



**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo, **Eliud Ayala, Ministro de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano**, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2019** del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.

Al 01 día del mes de Febrero del año 2019.


Arquitecto Eliud Ayala



Ministro de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo, **Cristobal Cuellar**, Jefe del Despacho Ministerial Ad-Honorem, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2019** de las Dependencias Corporativas bajo mi cargo.

A los 22 días del mes de Enero del año 2019.



Licenciado Cristobal Cuellar
Jefe del Despacho Ministerial Ad-Honorem

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **Marco Julio Iraheta Hernández**, Gerente Legal Institucional apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2019** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 20 día del mes de noviembre de 2018.


Lic. Marco Julio Iraheta Hernández
Gerente Legal Institucional



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

GERENCIA LEGAL INSTITUCIONAL
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 20 de Noviembre de 2018

A handwritten signature in blue ink, located in the bottom left corner of the page.

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	7
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	9
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	11



I. INTRODUCCIÓN

Por medio del presente documento la Gerencia Legal Institucional presenta el trabajo que realiza a través de las cinco coordinaciones que la conforman, el cual es desarrollado a fin de dar cumplimiento al Plan Estratégico Institucional enmarcado en la misión y visión que nos rige.

Aquí se establecen los objetivos generales y estratégicos a seguir para el año 2019, por medio de veinte actividades programadas encaminadas a dar cumplimiento efectivo a las funciones encomendadas a esta gerencia, y en consecuencia elevar el nivel de respuesta a los titulares, oficinas internas, instituciones gubernamentales, no gubernamentales, autónomas, alcaldías y población en general que requieran de nuestros servicios, lo anterior en estricto cumplimiento de la Constitución de la República, leyes, reglamentos y toda la normativa que nos rige como institución.

Para mayor comprensión de nuestro trabajo, se incorpora una matriz que interrelaciona los objetivos estratégicos y las acciones estratégicas a seguir.



II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.

ONG: Organización no Gubernamental

FGR: Fiscalía General de la República



III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Gerencia Legal Institucional es la dependencia del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano que se encarga de verlar por que los actos emitidos por la institución en el ejercicio de la función pública, estén apegados a derecho, es decir gocen de total legalidad, respetando el marco legal jurídico aplicable a cada caso, garantizando de este modo seguridad jurídica a los administrados.



IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA GERENCIA LEGAL INSTITUCIONAL

Velar que las actuaciones de la institución y de sus titulares se enmarquen dentro del aspecto legal que señala la Constitución de la República de El Salvador, las diferentes leyes secundarias, reglamentos y otros instrumentos legales en el área de su competencia

VISIÓN DE LA GERENCIA LEGAL INSTITUCIONAL

Ser la instancia que asegure que las actuaciones de la institución y de sus titulares se enmarquen dentro de los principios constitucionales, garantizando el desenvolvimiento de un servicio público centrado en los intereses de la gente con cero litigios, cero sentencias condenatorias y cero deudas con la ciudadanía

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA GERENCIA LEGAL INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Velar que las actuaciones de la institución se enmarquen dentro de los principios constitucionales, mediante la asesoría y asistencia legal en formulación de proyectos de leyes, reglamentos y requerimientos ministeriales, que garanticen el desenvolvimiento de un servicio público centrado en los intereses de la gente con cero litigios, cero sentencias condenatorias en contra del Estado y cero deudas con la ciudadanía

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Participar a requerimiento del Despacho Ministerial, en el análisis y formulación de proyectos de leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones ministeriales y documentos de carácter legal, relacionados con la competencia del ministerio.

Brindar asesoría legal en la interpretación y aplicación de documentos contractuales en proyectos en ejecución, ya ejecutados o por iniciarse en atención a los requerimientos formulados por la Dirección de Inversión de la Obra Pública.

Coordinar y colaborar con la Fiscalía General de la República, en el trámite de arbitrajes y juicios de cualquier naturaleza en que el ministerio tenga interés, y que se hubieren trasladado a la Gerencia Legal Institucional para tal efecto, así como tramitar los oficios provenientes de dicha entidad.

Revisar convenios interinstitucionales entre entidades autónomas, gobiernos municipales y demás entidades gubernamentales; así como opinar a requerimiento, sobre la legalidad de convenios a suscribirse con

gobiernos o entidades internacionales.

Tramitar los expedientes administrativos, a requerimiento del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, en aplicación de la Ley de Urbanismo y Construcción y del Reglamento a la Ley de Urbanismo y Construcción en lo relativo a parcelaciones y urbanizaciones habitacionales.

Participar a requerimiento del titular del ramo, en arreglos directos, relacionados a controversias surgidas en la ejecución de los diversos contratos administrativos.



VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA GERENCIA LEGAL INSTITUCIONAL

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Atender las solicitudes de opiniones jurídicas hechas por los titulares de la institución, otras dependencias del ministerio, ONGS, alcaldías, autónomas, otros ministerios y particulares.
2. Instruir procedimientos sancionatorios que de conformidad a las leyes de la materia le corresponden a esta gerencia.
3. Participar a requerimiento del titular en el análisis y formulación de proyectos de leyes e iniciativas de ley en los ámbitos de obras públicas, transporte, vivienda y desarrollo urbano.
4. Representar a los titulares y a la institución en los procesos de la naturaleza que sea requerido.
5. Atender prioritariamente las solicitudes relacionadas con el proceso de inversión del ministerio.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Revisar y emitir opiniones sobre la legalidad de convenios a pactarse entre este ministerio y otras entidades de gobierno, autónomas, gobiernos municipales, ONGS y particulares.



2. Dar respuesta a solicitudes de información y otras actividades que sean requeridas por la Oficina de Información y Respuestas de conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública.
3. Negociar, escriturar e inscribir inmuebles afectados por proyectos ejecutados por esta secretaría de Estado.
4. Gestionar capacitaciones para el personal de la Gerencia Legal Institucional.
5. Otorgar el visto bueno a los documentos que para tal efecto ingresen a la gerencia.
6. Evacuar cualquier solicitud que ingrese a la Gerencia Legal Institucional.



VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA GERENCIA LEGAL INSTITUCIONAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GLI-01	Revisar y emitir opiniones jurídicas sobre la legalidad de convenios, cartas de entendimientos, protocolos, adendas o modificaciones a suscribirse con otras instituciones del gobierno central, alcaldías, ONGS, autónomas y particulares.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GLI-02	Presentación de demandas ante la Comisión de Servicio Civil solicitando destitución, despidos y otros tipos de sanciones a empleados
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GLI-03	Presentación de reclamos para la ejecución de fianzas por incumplimientos contractuales
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GLI-04	Instrucción de procedimientos administrativos sancionatorios por infracciones a la Ley de Urbanismo y Construcción y su reglamento
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GLI-05	Instrucción de procedimientos administrativos sancionatorios por infracciones a la Ley Especial de Lotificaciones y Parcelaciones para Uso Habitacional y su reglamento
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GLI-06	Dar respuesta a las solicitudes de información y todo requerimiento realizado por la Oficina de Atención y Respuesta de conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GLI-07	Participar en la negociación, adquisición, escrituración e inscripción de inmuebles afectados por los proyectos ejecutados por este ministerio.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GLI-08	Recibir capacitaciones sobre temas de índole jurídico
OE-1	Impulsar al desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.1.	MARCO NORMATIVO	A.1.1.1.1.	Revisar, identificar y actualizar el marco normativo y legal actual acorde a los lineamientos institucionales, enfoques transversales y Plan Quinquenal de Desarrollo.	GLI-09	Análisis y formulación de iniciativas de ley y reformas de ley en las áreas de obras públicas, transporte y vivienda y desarrollo urbano

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GLI-10	Estudios registrales y catastrales para verificar la situación jurídica de los inmuebles afectados por proyectos desarrollados por el MOPTVDU
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GLI-11	Participar cuando fuere requerido por el titular de la institución en comisiones de evaluación de ofertas y comisiones de alto nivel.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GLI-12	Revisar y otorgar visto bueno a resoluciones de liquidaciones, prórrogas, órdenes de cambio, modificaciones de contratos en las áreas de obras públicas, transporte y de vivienda y desarrollo urbano
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GLI-13	Elaboración y revisión de acuerdos ejecutivos
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GLI-14	Instrucción de procedimientos administrativos sancionatorios y caducidades de conformidad a la LACAP y su reglamento y normativa de organismos internacionales de financiamiento.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GLI-15	Responder correspondencia a solicitud de otras dependencias del ministerio
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GLI-16	Responder correspondencia con contenido jurídico a solicitud de otras instituciones y particulares
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GLI-17	Tramitar los recursos de apelación que de conformidad a la Ley de Carreteras y Caminos Vecinales corresponde conocer al ministro
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GLI-18	Participar a requerimiento de los titulares del ramo en arreglos directos relacionados con controversias surgidas en la ejecución de diversos contratos administrativos
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GLI-19	Representar judicialmente a los titulares del ramo o a la institución en juicios de amparo, contenciosos administrativos o de cualquier naturaleza
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GLI-20	Actividades con enfoque de género

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GLI-01	Revisar y emitir opiniones jurídicas sobre la legalidad de convenios, cartas de entendimientos, protocolos, adendas o modificaciones a suscribirse con otras instituciones del gobierno central, alcaldías, ONGS, autónomas y pariculares.	100.00%	(número de documentos revisados/número de documentos recibidos)*100	número de convenios con visto bueno	\$ 0	FONDO GENERAL
GLI-02	Presentación de demandas ante la Comisión de Servicio Civil solicitando destitución, despidos y otros tipos de sanciones a empleados	100.00%	(número de demandas presentadas/número de solicitudes para presentación de demandas)*100	número de demandas presentadas	\$ 0	FONDO GENERAL
GLI-03	Presentación de reclamos para la ejecución de fianzas por incumplimientos contractuales	100.00%	(número de reclamos realizados/número de solicitudes para gestionar la ejecución de fianzas)*100	número de reclamos presentados	\$ 0	FONDO GENERAL
GLI-04	Instrucción de procedimientos administrativos sancionatorios por infracciones a la Ley de Urbanismo y Construcción y su reglamento	100.00%	(número de procedimientos instruidos/número de solicitudes para instruir procedimientos)*100	número de procedimientos instruidos	\$ 0	FONDO GENERAL
GLI-05	Instrucción de procedimientos administrativos sancionatorios por infracciones a la Ley Especial de Lotificaciones y Parcelaciones para Uso Habitacional y su reglamento	100.00%	(número de procedimientos instruidos/número de solicitudes para instrucción de procesos)*100%	número de procedimientos instruidos	\$ 0	FONDO GENERAL
GLI-06	Dar respuesta a las solicitudes de información y todo requerimiento realizado por la Oficina de Atención y Respuesta de conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública.	100.00%	(número de memorandos emitidos/número de requerimientos de la OIR)*100%	número de memorandos emitidos	\$ 0	FONDO GENERAL
GLI-07	Participar en la negociación, adquisición, escrituración e inscripción de inmuebles afectados por los proyectos ejecutados por este ministerio.	100.00%	(número de inmuebles adquiridos/número de expedientes de adquisición recibidos)*100%	número de inmuebles adquiridos	\$ 0	FONDO GENERAL
GLI-08	Recibir capacitaciones sobre temas de incohe jurídico	100.00%	número de capacitaciones recibidas/número de solicitudes de capacitaciones)*100%	número de capacitaciones recibidas	\$ 0	FONDO GENERAL
GLI-09	Análisis y formulación de iniciativas de ley y reformas de ley en las áreas de obras públicas, transporte y vivienda y desarrollo urbano	100.00%	(número de reformas e iniciativas de ley formuladas y analizadas/número de solicitudes de recibidas)*100%	número de notas y memorandos emitidos	\$ 0	FONDO GENERAL
GLI-10	Estudios registrales y catastrales para verificar la situación jurídica de los inmuebles afectados por proyectos desarrollados por el MOPTVDU	100.00%	(número de estudios registrales y catastrales realizados/número de expedientes de adquisición recibidos)*100%	número de visitas al CNR	\$ 0	FONDO GENERAL
GLI-11	Participar cuando fuere requerido por el titular de la institución en comisiones de evaluación de ofertas y comisiones de alto nivel	100.00%	(número de informes de evaluación/número de requerimientos recibidos)*100%	número de informes emitidos	\$ 0	FONDO GENERAL
GLI-12	Revisar y otorgar visto bueno a resoluciones de liquidaciones, prórrogas, órdenes de cambio, modificaciones de contratos en las áreas de obras públicas, transporte y de vivienda y desarrollo urbano	100.00%	(número de resoluciones con visto bueno/número de solicitudes de revisión de resoluciones)*100%	número de visto bueno otorgado	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GLI-13	Elaboración y revisión de acuerdos ejecutivos	100.00%	(número de acuerdos revisados y elaborados / número de solicitudes de revisión y elaboración de acuerdos)*100%	número de acuerdos revisados y elaborados	\$ 0	FONDO GENERAL
GLI-14	Instrucción de procedimientos administrativos sancionatorios y caducidades de conformidad a la LACAP y su reglamento y normativa de organismos internacionales de financiamiento.	100.00%	(número de procedimientos instruidos / número de solicitudes de inicio de procedimientos)*100%	número de procesos instruidos	\$ 0	FONDO GENERAL
GLI-15	Responder correspondencia a solicitud de otras dependencias del ministerio	100.00%	(número de memorandos emitidos / número de solicitudes recibidas)*100%	número de respuestas emitidas	\$ 0	FONDO GENERAL
GLI-16	Responder correspondencia con contenido jurídico a solicitud de otras instituciones y particulares	100.00%	(número de correspondencia emitida / número de correspondencia recibida)*100%	número de notas emitidas	\$ 0	FONDO GENERAL
GLI-17	Tramitar los recursos de apelación que de conformidad a la Ley de Carreteras y Caminos Vecinales corresponden al ministro	100.00%	(número de recursos resueltos / número de recursos interpuestos)*100%	número de resoluciones emitidas	\$ 0	FONDO GENERAL
GLI-18	Participar a requerimiento de los titulares del ramo en arreglos directos relacionados con controversias surgidas en la ejecución de diversos contratos administrativos	100.00%	(número de nctas emitidas / número de solicitudes de arreglos directos)*100%	número de arreglos directos celebrados	\$ 0	FONDO GENERAL
GLI-19	Representar judicialmente a los titulares del ramo o a la institución en juicios de amparo, contenciosos administrativos o de cualquier naturaleza	100.00%	(Número de audiencias o escritos presentados / número de juicios)*100%	número de audiencias evacuadas	\$ 0	FONDO GENERAL
GLI-20	Actividades con enfoque de género	100.00%	(Número de actividades realizadas / número de actividades solicitadas)*100%	número de actividades en las que se tuvo participación	\$ 0	FONDO GENERAL



**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **JOAQUIN ALBERTO MONTANO OCHOA**, Gerente Financiero Institucional, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2019** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 21 días del mes de diciembre del año 2018.



JOAQUIN ALBERTO MONTANO OCHOA
Gerente Financiero Institucional

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

GERENCIA FINANCIERA INSTITUCIONAL
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 23 de Noviembre de 2018

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	4
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	5
V. OBJETIVOS	6
VI. PRIORIDADES	8
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	10
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	12

I. INTRODUCCIÓN

Se presenta en este documento el Plan Operativo Anual (POA) de la Gerencia Financiera Institucional para el año 2019, el cual servirá de instrumento de control, seguimiento y evaluación de las diversas funciones y actividades que se realizan durante el año, en cumplimiento de las metas establecidas y objetivos planteados en el marco de la gestión administrativa financiera de las asignaciones presupuestarias institucionales.

Los planes operativos anuales tienen como propósito fundamental orientar la ejecución de la Unidad Organizativa en el marco de objetivos institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional, alineados y enfocados en el contexto del Plan Quinquenal de Gobierno, convirtiéndolos en gestiones eficientes con objetivos y metas evaluables a corto plazo.

A la Gerencia Financiera Institucional le compete el logro de objetivos y metas institucionales, a través de la planificación, coordinación, integración y supervisión de las diferentes funciones y actividades administrativas-financieras que desarrollan las Areas de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad, en el registro de las obligaciones legalmente exigibles a la Institución, cumpliendo y aplicando el marco legal y normativo plasmados en la Ley General de Presupuesto, la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado (Ley AFI) y su Reglamento; así como, otras disposiciones vinculantes, con el propósito de realizar un eficiente, eficaz y transparente uso de los recursos financieros institucionales.

Para la gestión y administración de los recursos financieros asignados a la Institución, la Gerencia ejecutará diez programas/actividades durante el ejercicio financiero fiscal 2019, los cuales se describen en la presente programación con sus respectivas metas a cumplir.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

DGCC:	Dirección General de Contabilidad Gubernamental
DGP:	Dirección General del Presupuesto
DGT:	Dirección General de Tesorería
FAE:	Fondo de Actividades Especiales
GOES:	Gobierno de El Salvador
PEI:	Plan Estratégico Institucional
IVA:	Impuesto a la Transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios.
LEY AFI:	Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado
MH:	Ministerio de Hacienda
MOPTVDU:	Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano
PEP:	Programación de la Ejecución Presupuestaria
SAFI:	Sistema de Administración Financiera Integrado
GFI:	Gerencia Financiera Institucional
VMOP:	Vice – Ministerio de Obras Públicas
VMT:	Vice – Ministerio de Transporte
VMVDU:	Vice – Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

De conformidad al Reglamento Interno del Organismo Ejecutivo al Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, le compete desarrollar funciones y atribuciones a través de tres vice-ministerios y diversas unidades corporativas, enmarcadas dentro de una estructura presupuestaria, en la cual le es aprobada en el Presupuesto General de la Nación las asignaciones financieras de cada ejercicio financiero fiscal, detallándose el origen del financiamiento, tanto de fuentes internas como externas. Asimismo, el Ramo dispone de autorización para la captación de recursos a través de la venta de bienes y servicios, los cuales son administrados por el Fondo de Actividades Especiales (FAE).

En la conformación de las unidades corporativas está la Gerencia Financiera Institucional, quien atiende a los tres Viceministerios del Ramo y resto de unidades, en lo que compete a la gestión y administración de los recursos financieros institucionales, desarrollando funciones y actividades a través de sistemas informáticos para lograr una mayor eficiencia, eficacia y transparencia en el uso de las asignaciones presupuestarias y prestación de servicios tanto a clientes internos como externos.

La Gerencia Financiera en cumplimiento de sus funciones y atribuciones, desarrolla actividades integradas y coordinadas a través de las áreas de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad, en las que se ejecuta el ciclo presupuestario de formulación, ejecución, seguimiento, evaluación, cierre y liquidación del Presupuesto Institucional, etapas que se encuentran interrelacionadas en la aplicación informática SAFI.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA GERENCIA FINANCIERA INSTITUCIONAL

Dirigir, coordinar, integrar y supervisar la gestión administrativa-financiera de la Institución en cumpliendo al marco normativo y legal.

VISIÓN DE LA GERENCIA FINANCIERA INSTITUCIONAL

Ser la instancia Institucional líder en administrar los recursos financieros asignados, de forma eficaz, eficiente y transparente, con el fin de contribuir a alcanzar los objetivos estratégicos y operativos de la Institución.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA GERENCIA FINANCIERA INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Dirigir, coordinar, integrar y supervisar la gestión administrativa-financiera de la Institución, mediante el desarrollo de procesos financieros y administrativos integrados en las áreas de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad, que coadyuven al cumplimiento de objetivos estratégicos y operativos de la Institución, con apoyo del Sistema de Administración Financiera Integrado (SAFI).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Liderar y realizar eficaz y eficientemente las actividades administrativas y financieras en lo relacionado a la formulación, ejecución, seguimiento, modificación y evaluación del Presupuesto Institucional, en forma coordinada con las Unidades Organizativas ejecutoras de las asignaciones y dando cumplimiento a la normativa aplicable al Sector Público.
2. Registrar sistemáticamente en forma cronológica, todas las transacciones cuantificables en términos monetarios que modifiquen la composición de los recursos y obligaciones del MOPTVDU, observando la legislación y normativa técnica aplicable.
3. Coordinar, supervisar y realizar las actividades necesarias para el trámite, generación y gestión de pagos a proveedores y empleados, así como las transferencias a instituciones adscritas, garantizando que las operaciones financieras se registren en cumplimiento a las disposiciones legales correspondientes, aplicando controles administrativos para el manejo eficiente y transparente de los fondos asignados.
4. Desarrollar la gestión administrativa financiera del Fondo de Actividades Especiales

del MOPTVDU.

5. Generar informes financieros para control, seguimiento y evaluación de las asignaciones presupuestarias, que den los insumos para apoyar la toma de decisiones.

6. Elaborar y proponer al ministro, los acuerdos, instructivos, guías, circulares y otras disposiciones internas que regulen el proceso administrativo financiero de la institución.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA GERENCIA FINANCIERA INSTITUCIONAL

PRIORIDADES ESTRATEGICAS

Desarrollar la gestión administrativa financiera de manera eficaz y eficiente en cumplimiento de las funciones y atribuciones específicas de la Gerencia Financiera Institucional establecidas en el marco legal y normativo vigente, a efecto de atender oportunamente las obligaciones institucionales con los clientes externos e internos.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Coordinar y consolidar el Proyecto de Presupuesto Institucional para el ejercicio 2020, a efecto de presentarlo para su validación por parte de las autoridades de la Institución y posterior remisión al Ministerio de Hacienda.
2. Gestionar ante la Dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, la autorización de la Programación de la Ejecución Presupuestaria para el ejercicio financiero fiscal 2019.
3. Registrar oportunamente los hechos económicos en la aplicación informática SAFI, para poder atender el pago de las obligaciones institucionales, ya sea a través de la Cuenta Unica del Tesoro, Tesorería Institucional del Ramo o Pagos Directos.
4. Elaboración y presentación mensual de informes de ejecución presupuestaria institucional.
5. Control y manejo transparente de las cuentas bancarias abiertas para la administración de los recursos financieros institucionales.

6. Gestión administrativa financiera de los recursos propios captados a través del Fondo de Actividades Especiales.

7. Elaboración y presentación oportuna de los Estados Financieros Institucionales mensuales y anuales a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA GERENCIA FINANCIERA INSTITUCIONAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.2	PLANIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	A.2.2.1	Formular, revisar o actualizar periódicamente las planificaciones plurianuales (anuales, trianuales, quinquenales, etc.) de proyectos de inversión y asignaciones financieras	GFI-01	Registro de la Programación de la Ejecución Presupuestaria 2019 (PEP).
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.2	PLANIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	A.2.2.1	Formular, revisar o actualizar periódicamente las planificaciones plurianuales (anuales, trianuales, quinquenales, etc.) de proyectos de inversión y asignaciones financieras	GFI-02	Coordinar el proceso de Formulación del Presupuesto Anual Institucional 2020.
OE-0	NO APLICA	E.0.0	NO APLICA	A.0.0.0	NO APLICA	GFI-03	Informe mensual de control, seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria institucional.
OE-0	NO APLICA	E.0.0	NO APLICA	A.0.0.0	NO APLICA	GFI-04	Elaboración y presentación de Estados Financieros Institucionales al Ministerio de Hacienda.
OE-0	NO APLICA	E.0.0	NO APLICA	A.0.0.0	NO APLICA	GFI-05	Gestión de solicitudes de créditos a la OCT del MH.
OE-0	NO APLICA	E.0.0	NO APLICA	A.0.0.0	NO APLICA	GFI-06	Gestión de propuestas de pago.
OE-0	NO APLICA	F.0.0	NO APLICA	A.0.0.0	NO APLICA	GFI-07	Elaboración y presentación del Presupuesto del FAE 2020.
OE-0	NO APLICA	E.0.0	NO APLICA	A.0.0.0	NO APLICA	GFI-08	Registro de la Programación de Ejecución Presupuestaria 2019 (PEP-FAE)
OE-0	NO APLICA	E.0.0	NO APLICA	A.0.0.0	NO APLICA	GFI-09	Captación de Ingresos del FAE (millones US\$).
OE-0	NO APLICA	E.0.0	NO APLICA	A.0.0.0	NO APLICA	GFI-10	Gestión de pagos de obligaciones del FAE (millones US\$).

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OF-0	NO APLICA	E 0.0.	NO APLICABLE	A.0.0.0.	NO APLICABLE	OFI-11	Gestión de Contratación y Elaboración de Dictámenes e Informes Fiscales del A.T.

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GFI-01	Registro de la Programación de la Ejecución Presupuestaria 2019 ("EJ")	100.00%	(No. De Documentos Aprobados/ No. De Documentos Programados)x100	Documento Aprobado	\$ 0	FONDO GENERAL
GFI-02	Coordinar el proceso de Formulación del Presupuesto Anual Institucional 2020.	100.00%	(No. de documentos presentados/No. de Documentos Programados)x100	Documento entregado	\$ 0	FONDO GENERAL
GFI-03	Informe mensual de control, seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria institucional.	100.00%	(Número de documentos Presentados/Número Programados)x100	Memorando de Remisión	\$ 0	FONDO GENERAL
GFI-04	Elaboración y presentación de estados financieros institucionales al Ministerio de Hacienda.	100.00%	(No. de Documentos Presentados/No. de Documentos Programados)x100	Notas de Remisión	\$ 0	FONDO GENERAL
GFI-05	Gestión de solicitudes de cuotas a la DGT del M.I.	100.00%	(No. de solicitudes gestionadas/No. de solicitudes programadas)x100	Documentos enviados	\$ 0	FONDO GENERAL
GFI-06	Gestión de propuestas de pago.	100.00%	(No. de Propuestas de Pago Realizadas/No. de Propuestas de Pago Programadas)x100	Documentos aplicados.	\$ 0	FONDO GENERAL
GFI-07	Elaboración y presentación del Presupuesto del FAE 2020.	100.00%	(% de avance en elaboración de documento/100%)x100	Documento aprobado	\$ 0	FONDO GENERAL
GFI-08	Registro de la Programación de la Ejecución Presupuestaria 2019(PPP-FAE)	100.00%	(No. de Documentos Registrados/No. de Documentos Programados) x 100	Documento registrado en SAFI	\$ 0	FONDO GENERAL
GFI-09	Captación de ingresos del FAE (millones US\$).	100.00%	(Monto de Ingresos Recaudados/Monto de Ingresos Programados)x100	Registro de ingresos	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
GFI-10	Gestión de pagos de obligaciones del FAE (millones US\$)	100.00%	(Monto de Pagos Realizados/Total de Pagos Programados)x100	Pagos aplicados	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
GFI-11	Gestión de Contratación y Elaboración de Dictamen e Informe Fiscal del FAE.	100.00%	(Nó. de Documento elaborados/ 2)x100	Documento contractual e informe fiscal	\$ 4,500.00	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - GERENCIA FINANCIERA INSTITUCIONAL

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE				SEGUNDO TRIMESTRE				TERCER TRIMESTRE				CUARTO TRIMESTRE				METAS				Meta Año 2019	Abt					
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trimestro	II Trimestro	III Trimestro	IV Trimestro	Trimestro I	Trimestro II	Trimestro III	Trimestro IV							
GF1-01	Registro de la Programación de la Ejecución Presupuestaria 2019 (PEP)	\$ 0.00	Departamento de Presupuesto	(No. De Documentos Aprobados/ No. De Documentos programados)x100	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100		
GF1-02	Coordinar el proceso de Formulación del Presupuesto Anual Institucional 2020.	\$ 0.00	Departamento de Presupuesto.	(No de documentos presentados/No de Documentos Programados)x100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100		
GF1-03	Informe mensual de control, seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria institucional	\$ 0.00	Departamento de Presupuesto	(Número de documentos Presentados/Número Programados)x100	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	100.00	100
GF1-04	Elaboración y presentación de Estados Financieros Institucionales al Ministerio de Hacienda	\$ 0.00	Departamento de Contabilidad	(No. de Documentos Presentados/No. de Documentos Programados)x100	0.50	20.00	6.00	6.00	6.00	10.34	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	100.00	100
GF1-05	Gestión de solicitudes de cuotas a la DGT del MH	\$ 0.00	Departamento de Tesorería.	(No. de solicitudes gestionadas/No. de solicitudes programadas)x100	7.74	6.48	7.49	8.07	8.65	8.80	9.80	9.65	10.09	8.79	8.79	9.65	16.71	26.52	29.54	27.23	100.00	100	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100
GF1-06	Gestión de propuestas de pago.	\$ 0.00	Departamento de Tesorería.	(No. de Propuestas de Pago Realizadas/No. de Propuestas de Pago Programadas)x100	57.00	69.00	98.00	110.00	121.00	126.00	118.00	115.00	122.00	121.00	127.00	122.00	245.00	357.00	355.00	379.00	1,327.00	100	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100
GF1-07	Elaboración y presentación del Presupuesto del FAE 2020	\$ 0.00	GERENCIA FINANCIERA	(% de avance en elaboración de documentos)x100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100	
GF1-08	Registro de la Programación de Ejecución Presupuestaria 2019(PEP-FAE)	\$ 0.00	Gerencia Financiera Institucional	(No. de Documentos Registrados/No. de Documentos Programados) x 100	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100	
GF1-09	Captación de ingresos del FAE (millones US\$).	\$ 0.00	Departamento de Tesorería	(Monto de Ingresos Recaudados/Monto de Ingresos Programados)x 100	8.68	8.29	8.55	8.55	8.29	8.55	8.55	8.03	8.55	8.42	7.41	8.13	25.52	25.39	25.13	23.95	100.00	100	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100
GF1-10	Gestión de pagos de obligaciones del FAE (millones US\$)	\$ 0.00	Departamento de Tesorería	(Monto de Pagos Realizados/Total de Pagos Programados)x100	8.60	8.03	8.80	8.03	8.24	8.55	8.42	8.16	8.50	8.29	8.42	7.90	25.43	24.82	25.08	24.61	100.00	100	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100
GF1-11	Gestión de Contratación y Elaboración de Dictamen e Informe Fiscal del FAE.	\$ 4,500.00	Gerencia Financiera	(No. de Documento elaborados / 2)x100	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100	

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y

Desarrollo Urbano

Yo, Ana Margarita Salinas de García, Gerente de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2019 de la unidad organizativa bajo mi cargo.

A los 21 días del mes de noviembre del año 2018.


Ana Margarita Salinas de García
Gerente de Adquisiciones y Contrataciones Institucional



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 21 de Noviembre de 2018



ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	6
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	7
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	9

I. INTRODUCCIÓN

La Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional tiene como propósito para el ejercicio 2019, llevar a cabo la adquisición de bienes, servicios y obras atendiendo los requerimientos de las diferentes dependencias del Ministerio.

La base legal la constituye la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, su Reglamento, Instructivos, Política Anual de Adquisiciones y demás documentos regulatorios emitidos por la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (UNAC).

Adicionalmente, tiene la responsabilidad de cumplir con las normativas de Organismos Internacionales que financian proyectos de inversión importantes para el desarrollo de la infraestructura del país.

Las actividades realizadas por la Gerencia deben ser realizadas dentro del marco de la transparencia y la oportunidad de satisfacer las necesidades de nuestros clientes internos y externos.



II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

ADACA-UE: Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica.

BCIE: Banco Centroamericano de Integración Económica

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

COMPRASAL: Sistema Electrónico de Compras Públicas de El Salvador, cuya finalidad es automatizar las operaciones de los procesos de adquisiciones de obras, bienes y servicios que la Administración Pública realice.

CCR: Corte de Cuentas de la República

DR-CAFTA: Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América

GACI: Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

GFI: Gerencia Financiera Institucional

LACAP: Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano

OIR: Oficina de Información y Respuesta

PAAC: Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones

POA: Planificación Operativa Anual

RELACAP: Reglamento de la LACAP

UNAC: Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La GACI es la responsable de realizar todas las gestiones de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios requeridos por el MOPTVDU; está compuesta por las siguientes unidades organizativas:

- a) Área de asesoría legal
- b) Área de contratación de obras; y
- c) Área de contratación de bienes y servicios

Además de ejecutar los procesos de adquisiciones y contrataciones de acuerdo a la LACAP, la GACI aplica normativa de organismos internacionales, por lo que los plazos y características de los procesos son diferentes entre casos similares. Para cumplir con dicho mandato, la GACI lleva un expediente de todas sus actuaciones y de cada proceso de contratación, desde el requerimiento de la unidad solicitante hasta la liquidación de la obra, bien o servicio.

Entre sus funciones también se puede destacar la elaboración y publicación de la PAAC (en coordinación con la GFI), la cual contiene todas las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios a realizarse por el Ministerio durante el ejercicio fiscal. Esta Programación está equiparada con la política anual de adquisiciones y contrataciones de la administración pública, el presupuesto, la programación de la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal en vigencia y sus modificaciones y es la base de este Plan Operativo.

La GACI constituye un enlace entre las diferentes unidades, gerencias y direcciones de la institución, en cuanto a las actividades técnicas, flujos y registros de información y otros aspectos que se deriven de la gestión de adquisiciones y contrataciones y los que la Ley y su reglamento indican. Al mismo tiempo brinda información que por ley es de carácter público a través del portal de transparencia del MOPTVDU y como respuesta a solicitudes de la ciudadanía a través de la Oficina de Información y Respuesta.



IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Gestionar los procesos de adquisición y contratación de obras, bienes y servicios institucionales, en cumplimiento a lo establecido por la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), su reglamento, demás normativas y convenios aplicables.

VISIÓN DE LA GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Ser una instancia modelo en la gestión de adquisiciones y contrataciones en el sector público, mediante procesos eficientes, efectivos, transparentes, éticos y de calidad, que coadyuven a alcanzar los objetivos estratégicos y operativos de la institución.

VISION INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Gestionar los procesos de adquisición y contratación de obras, bienes y servicios institucionales, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, su Reglamento, demás normativas y convenios aplicables; logrando el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos de la institución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Ejecutar los procesos de adquisiciones y contrataciones de manera eficaz y eficiente, en cumplimiento de las políticas, lineamientos, disposiciones técnicas y demás normativas aplicables.
2. Generar y promover una cultura de transparencia y ética en las adquisiciones y contrataciones institucionales.
3. Aplicar el Sistema de Gestión de Calidad dentro de la Gerencia para cumplir con los objetivos institucionales y resultados previstos para el Ministerio.
4. Establecer un control eficiente de Garantías y Fianzas recibidas como respaldo de los procesos de contratación.



VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Ejecutar los procesos de adquisiciones de acuerdo a la LACAP y su reglamento y normativas aplicables de manera oportuna.
2. Cumplir con los tiempos de ejecución estandarizados en los diferentes procesos de contratación de obras, bienes y servicios, de acuerdo a la modalidad de contratación y a su fuente de financiamiento.
3. Seguimiento expedito de todos los procesos de adquisiciones de acuerdo a la PAAC y POA.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Mantener una organización adecuada y efectiva para realizar los diferentes procesos de adquisiciones.
2. Mantener una abierta y amplia comunicación, con las diferentes unidades organizativas, que permita una gestión oportuna y organizada.
3. Informar periódicamente al Titular sobre el avance de los procesos de adquisiciones y contrataciones.
4. Gestionar y publicar los procesos de adquisición electrónicamente, utilizando los medios y sistemas disponibles dentro del marco legal permitido.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.4.	Procesos de Contratación	A.1.4.1.2.	Estandarizar los tiempos en los procesos de contratación de acuerdo a la fuente de financiamiento	G A C I - 01	Elaboración de la PAAC
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G A C I - 02	Contratación de procesos bajo la modalidad Licitación Abierta (DR-CAFTA) (LA)
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G A C I - 03	Contratación de procesos bajo la modalidad Licitación Pública
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G A C I - 04	Contratación de procesos bajo la modalidad Licitación Pública Nacional
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G A C I - 05	Contratación de procesos bajo la modalidad Licitación Pública Internacional
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G A C I - 06	Contratación de procesos bajo la modalidad Libre Gestión
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G A C I - 07	Contratación de procesos bajo la modalidad Contratación Directa
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G A C I - 08	Contratación de procesos bajo la modalidad Consultoría Individual
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G A C I - 09	Contratación de procesos bajo la modalidad Concurso Público
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.C.0.0.	NO APLICA	G A C I - 10	Contratación de procesos bajo la modalidad Concurso Público Nacional
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G A C I - 11	Contratación de procesos bajo la modalidad Concurso Público Internacional

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Objetivo	Objetivo	Cod.	Eje	Cod.	Acción	Cod.	Descripción
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G A C I - 12	Contratación de procesos bajo la modalidad Comparación de Proclós
OE-0	NO APLICA	F.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G A C I - 13	Contratación de procesos bajo la modalidad Comparación de Calificación
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G A C I - 14	Contratación de procesos bajo la modalidad Solicitud de Propuesta (SPPC, SCC, SRC, SBPF, SBMC)
OE-0	NO APLICA	F.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G A C I - 15	Contratación de procesos bajo la modalidad Selección con Hasta a una Solo Fuente
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G A C I - 16	Contratación de procesos bajo la modalidad Gastos de Menor Cuantía
OE-0	NO APLICA	L.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G A C I - 17	Contratación de procesos por Licitación Abierta (DR-GA-FA) (ALICATA UL)
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G A C I - 18	Contratación de procesos por Bolsa de Productos y Servicios
OE-0	NO APLICA	L.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G A C I - 19	Elaboración de acuerdos de administradores de contrato y orden de compra
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G A C I - 20	Elaboración de resoluciones de adjudicación o de desierta
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G A C I - 21	Elaboración de contratos
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G A C I - 22	Aprobación o devolución de garantías
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G A C I - 23	Informes mensuales de ejecución de procesos
OE-0	NO APLICA	L.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G A C I - 24	Seguimiento a la Gestión de Calidad
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G A C I - 25	Brindar respuesta a solicitudes de información hechas por entidades y documentación requerida por la OIR, UNAC, CCR y auditorías internas y externas
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G A C I - 26	Participar en los cursos formativos relacionados a la Política de Igualdad y Equidad de Género del MOPTVCI

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GACI-01	Elaboración de la PAAC	100.00%	(% de elaboración de PAAC ejecutado / % de elaboración de PAAC programado)	Sistema de compras públicas CCMPRASAL y correos generados por el sistema	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-02	Contratación de procesos bajo la modalidad Licitación Abierta (DR-CAFTA) (LA)	100.00%	(Número de procesos realizados / Número de procesos de contratación ingresados) x 100%	Informes semanales y mensuales generados por las coordinaciones de obras y bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-03	Contratación de procesos bajo la modalidad Licitación Pública	100.00%	(Número de procesos realizados / Número de procesos de contratación ingresados) x 100%	Informes semanales y mensuales generados por las coordinaciones de obras y bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-04	Contratación de procesos bajo la modalidad Licitación Pública Nacional	100.00%	(Número de procesos realizados / Número de procesos de contratación ingresados) x 100%	Informes semanales y mensuales generados por las coordinaciones de obras y bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-05	Contratación de procesos bajo la modalidad Licitación Pública Internacional	100.00%	(Número de procesos realizados / Número de procesos de contratación ingresados) x 100%	Informes semanales y mensuales generados por las coordinaciones de obras y bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-06	Contratación de procesos bajo la modalidad Libre Gestión	100.00%	(Número de procesos realizados / Número de procesos de contratación ingresados) x 100%	Informes semanales y mensuales generados por las coordinaciones de obras y bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-07	Contratación de procesos bajo la modalidad Contratación Directa	100.00%	(Número de procesos realizados / Número de procesos de contratación ingresados) x 100%	Informes semanales y mensuales generados por las coordinaciones de obras y bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-08	Contratación de procesos bajo la modalidad Consultoría Individual	100.00%	(Número de procesos realizados / Número de procesos de contratación ingresados) x 100%	Informes semanales y mensuales generados por las coordinaciones de obras y bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-09	Contratación de procesos bajo la modalidad Concurso Público	100.00%	(Número de procesos realizados / Número de procesos de contratación ingresados) x 100%	Informes semanales y mensuales generados por las coordinaciones de obras y bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-10	Contratación de procesos bajo la modalidad Concurso Público Nacional	100.00%	(Número de procesos realizados / Número de procesos de contratación ingresados) x 100%	Informes semanales y mensuales generados por las coordinaciones de obras y bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-11	Contratación de procesos bajo la modalidad Concurso Público Internacional	100.00%	(Número de procesos realizados / Número de procesos de contratación ingresados) x 100%	Informes semanales y mensuales generados por las coordinaciones de obras y bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GACI-12	Contratación de procesos bajo la modalidad Comparación de Precios	100.00%	(Número de procesos realizados / Número de procesos de contratación ingresados) x 100%	Informes semanales y mensuales generados por las coordinaciones de obras y bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-13	Contratación de procesos bajo la modalidad Comparación de Calificación	100.00%	(Número de procesos realizados / Número de procesos de contratación ingresados) x 100%	Informes semanales y mensuales generados por las coordinaciones de obras y bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-14	Contratación de procesos bajo la modalidad Solicitud de Propuesta (SBCC, SCC, SRC, SRFP, SBMC)	100.00%	(Número de procesos realizados / Número de procesos de contratación ingresados) x 100%	Informes semanales y mensuales generados por las coordinaciones de obras y bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-15	Contratación de procesos bajo la modalidad Selección con Base a una Sola Fuente	100.00%	(Número de procesos realizados / Número de procesos de contratación ingresados) x 100%	Informes semanales y mensuales generados por las coordinaciones de obras y bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-16	Contratación de procesos bajo la modalidad Gastos de Menor Cuantía	100.00%	(Número de procesos realizados / Número de procesos de contratación ingresados) x 100%	Informes semanales y mensuales generados por las coordinaciones de obras y bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-17	Contratación de procesos por Licitación Abierta (R-CAPTA) (ADACA-LJE)	100.00%	(Número de procesos realizados / Número de procesos de contratación ingresados) x 100%	Informes semanales y mensuales generados por las coordinaciones de obras y bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-18	Contratación de procesos por Bolsa de Productos y Servicios	100.00%	(Número de procesos realizados / Número de procesos de contratación ingresados) x 100%	Informes semanales y mensuales de la coordinación de bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-19	Elaboración de acuerdos de administradores de contrato y orden de compra	100.00%	(Número de acuerdos elaborados / Número de procesos contratados) x 100%	Informes del área de asesoría técnica/legal	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-20	Elaboración de resoluciones de adjudicación o de desierta	100.00%	(Número de resoluciones elaboradas / Número de informes realizados por comisión evaluadora de ofertas) x 100%	Informes del área de asesoría técnica/legal	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-21	Elaboración de contratos	100.00%	(Número de contratos / Número de adjudicaciones aprobados en resolución de adjudicación u opiniones técnicas) x 100%	Informe de contratos	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-22	Aprobación o devolución de garantías	100.00%	(Número de aprobaciones y devoluciones de garantías realizadas / Número de garantías presentadas o listas para devolución) x 100%	Sistema de control de fianzas, documentos de aprobación y documentos de devolución	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-23	Informes mensuales de ejecución de procesos	100.00%	(Número de informes elaborados / Número de informes programados) x 100%	Correos adjuntando los informes	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GACI-24	Seguimiento a la Gestión de Calidad	100.00%	(Número de informes remitidos / Número de informes planificados) x 100%	Memorandos o correos remitiendo informes de seguimiento	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-25	Brindar respuesta a solicitudes de información hechas por entidades y documentación requerida por la OIR, UNAC, CCR y auditorías internas y externas	100.00%	(Número de solicitudes resueltas / Número de solicitudes ingresadas) x 100%	Notas, memorandos y correos	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-26	Participar en los cursos formativos relacionados a la Política de Igualdad y Equidad de Género del MOPTVDU	100.00%	(Número de participaciones en cursos formativos / Número de invitaciones recibidas para participar en cursos formativos) x 100%	Listas de asistencias o correos confirmando finalización de los cursos formativos	\$ 0	FONDO GENERAL



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS					
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Año 2019	Meta
GACI-25	Brindar respuesta a solicitudes de información hechas por entidades y documentación requerida por la OIR, UNAC, CCR y auditorías internas y externas	\$ 0.00	GACI	(Número de solicitudes resueltas / Número de solicitudes ingresadas) x 100%	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100
GACI-26	Participar en los cursos formativos relacionados a la Política de Igualdad y Equidad de Género del MOPTVDU	\$ 0.00	GACI	(Número de participaciones en cursos formativos / Número de invitaciones recibidas para participar en cursos formativos) x 100%	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100





**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **Rigoberto Antonio Ramos González**, Gerente de Auditoría Interna Institucional, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2019** de la Gerencia de Auditoría Interna Institucional bajo mi cargo.

A los doce días del mes de Noviembre del año 2018.

Rigoberto Antonio Ramos González
Gerente de Auditoría Interna Institucional

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 12 de Noviembre de 2018

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	5
V. OBJETIVOS	6
VI. PRIORIDADES	7
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	8
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	10

I. INTRODUCCIÓN

La Planificación es un proceso fundamental que consiste en la estrategia orientada para alcanzar las metas programadas para el ejercicio fiscal 2019 y determinando los medios que se requieren y que permitan el buen desempeño de las actividades a ejecutar por la Gerencia de Auditoría Interna Institucional durante el año fiscal 2019, a través del seguimiento de forma trimestral, considerando las condiciones pasadas como las presentes, y teniendo en cuenta los factores internos y externos que pudieran influir en el logro de los objetivos institucionales.

El Plan Operativo Anual (POA) es un documento en el que se detallan y describen las metas que la Gerencia de Auditoría Interna Institucional tiene proyectadas para el año 2019, así como los pasos establecidos para alcanzar los objetivos propuestos, en armonía con los objetivos estratégicos institucionales, definidos en el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU) y normativa aplicable.

Por lo tanto el Plan Operativo Anual (POA), se convierte en una herramienta de mucha importancia que contribuye a la Gerencia de Auditoría Interna Institucional, para cumplir los objetivos a corto plazo y de esta manera medir la optimización de los recursos utilizados en el desarrollo de las actividades programadas y obtener resultados que contribuyan a la toma de decisiones por parte de las Altas Autoridades de este Ministerio.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

Art. Artículo.

CCR: Corte de Cuentas de la Republica.

GAI: Gerencia de Auditoría Interna Institucional.

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.

N/A: No aplica.

NAIG: Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental.

OIR: Oficina de Información y Respuesta

PEI: Planeación Estratégica Institucional.

POA: Plan Operativa Anual.

VMOP: Viceministerio de Obras Públicas.

VMT: Viceministerio de Transporte.

VMVDU: Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Gerencia de Auditoría Interna Institucional, tiene como objetivo Proporcionar un Servicio de Auditoría Interna para agregar valor y mejorar las operaciones de la institución, mediante el desarrollo de auditorías a las operaciones, actividades, proyectos y programas a cargo del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano en el cual se incluyen todas sus dependencias; así mismo, efectuar auditorías de carácter especial solicitadas por la Administración Superior de forma eficaz y eficiente que satisfagan los requerimientos legales de la Institución, velando por el uso transparente de los recursos del Estado, asignados al MOPTVDU, buscando la mejora continua de los procesos institucionales.

Asimismo, la Gerencia de Auditoría Interna Institucional, se rige bajo la Ley de la Corte de Cuentas de la República, en los siguientes Artículos:

Artículo 35: La Unidad de auditoría interna tendrá plena independencia funcional. No ejercerá funciones en los procesos administrativos, control previo, aprobación, contabilización o adopción de decisiones dentro de la entidad.

Art. 36: Las Unidades de auditoría interna presentarán a la Corte, a más tardar el treinta y uno de marzo década año, su plan de trabajo para el siguiente ejercicio fiscal y le informarán por escrito, de cualquier modificación que se le hiciera.

Artículo 37: Los Informes de las unidades de auditoría interna serán firmados por los jefes de estas unidades y dirigidos a la autoridad de la cual proviene su nombramiento. Una copia de tales informes será enviada a la Corte, para su análisis, evaluación, comprobación e incorporación posterior al correspondiente informe de auditoría.

Artículo 38: Las Unidades de auditoría interna y su personal tendrán el acceso irrestricto a que se refiere el Art. 45.

Artículo 45: El presidente de la Corte o quien haga sus veces, sus representantes especiales y los auditores gubernamentales de la misma, tendrán acceso irrestricto a registros, archivos y documentos que sustentan la información e inclusive a las operaciones, en sí, en tanto a naturaleza de la auditoría lo requiera.

Están facultados también para hacer comparecer testigos y recibir sus declaraciones en las actuaciones que estén dentro de las facultades de la Corte.

Cuando las operaciones o actividades objeto de examen sean clasificadas o Reservadas, serán examinadas con ese mismo carácter.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL

Contribuir al logro de los objetivos institucionales a través de Auditorías practicadas con objetividad e independencia, velando por la transparencia en el uso de los recursos del Estado asignados a la institución, apegadas a las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República y demás normativa legal aplicable.

VISIÓN DE LA GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL

Contar con un equipo de trabajo comprometido con la institución y con la Gerencia de Auditoría Interna Institucional, para el desarrollo de una mejora continua a través de la revisión del cumplimiento de la normativa legal vigente, que contribuye al fortalecimiento del sistema de control interno institucional.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar un Servicio de Auditoría Interna para agregar valor y mejorar las operaciones de la institución, mediante el desarrollo de auditorías a las operaciones, actividades, proyectos y programas a cargo del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano en el cual se incluyen todas sus dependencias; así mismo, efectuar auditorías de carácter especial solicitadas por la Administración Superior de forma eficaz y eficiente que satisfagan los requerimientos legales de la Institución, velando por el uso transparente de los recursos del Estado, asignados al MOPTVDU, buscando la mejora continua de los procesos institucionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Evaluar el cumplimiento de la legislación aplicable y vigente así como la validez de los sistemas de operación, administración e información y de los procedimientos de control interno incorporados en ellos.
- b) Realizar auditorías a las operaciones, actividades, proyectos y programas en los cuales se incluyan todas las dependencias a cargo del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.
- c) Efectuar auditorías de carácter especial solicitadas por la Administración Superior de forma eficaz y eficiente para satisfacer los requerimientos legales de la Institución.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL

Las prioridades consideradas por la Gerencia de Auditoría Interna Institucional son las actividades que representan mayor importancia en el año 2019 a planificar. Las prioridades se dividen en Estratégicas y Operativas.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

- Auditorías Especiales a las Gerencias Corporativas.
- Auditorías Especiales a las Áreas del Viceministerio de Obras Públicas.
- Auditorías Especiales a las Áreas del Viceministerio de Transporte.
- Auditorías Especiales a las Áreas del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.
- Plan Anual de Trabajo 2020.
- Auditorías Especiales solicitadas por la Administración Superior.

PRIORIDADES OPERATIVAS

- Arqueos de Fondos Circulantes de Montos Fijos.
- Seguimiento a Recomendaciones de Informes emitidos por Corte de Cuentas de la República, Firmas privadas y Gerencia de Auditoría Interna Institucional.
- Apoyo a Actividades solicitadas por la Administración Superior.
- Apoyo a Actividades con Enfoque de Género.
- Finalización de Auditorías del año 2018.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód	Objetivo	Cód	Eje	Cód	Acción	Cód	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.4	Realizar Auditorías Internas a las diferentes áreas de los Viceministerios, así como de las Gerencias Corporativas	GAI-01	AUDITORÍAS ESPECIALES A LAS GERENCIAS CORPORATIVAS.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.4	Realizar Auditorías Internas a las diferentes áreas de los Viceministerios, así como de las Gerencias Corporativas	GAI-02	AUDITORÍAS ESPECIALES A LAS ÁREAS DEL VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.4	Realizar Auditorías Internas a las diferentes áreas de los Viceministerios, así como de las Gerencias Corporativas	GAI-03	AUDITORÍAS ESPECIALES A LAS ÁREAS DEL VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.4	Realizar Auditorías Internas a las diferentes áreas de los Viceministerios, así como de las Gerencias Corporativas	GAI-04	AUDITORÍAS ESPECIALES A LAS ÁREAS DEL VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia, el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.4.	Realizar Auditorías Internas a las diferentes áreas de los Viceministerios, así como de las Gerencias Corporativas	GAII-05	ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL 2020.
OE-0	NO APLICA	L.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GAII-06	ARQUEOS DE FONDOS CIRCULANTES DE MONTO\$ Fijos.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GAII-07	SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE INFORMES EMITIDOS POR: CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, FIRMAS PRIVADAS, Y GERENCIA DE AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia, el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.4.	Realizar Auditorías Internas a las diferentes áreas de los Viceministerios, así como de las Gerencias Corporativas	GAII-08	AUDITORIAS ESPECIALES SOLICITADAS POR LA ADMINISTRACIÓN SUPERIOR
OE-0	NO APLICA	L.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GAII-09	APOYO A ACTIVIDADES SOLICITADAS POR LA ADMINISTRACIÓN SUPERIOR
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GAII-10	APOYO A ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE GÉNERO
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GAII-11	FINALIZACIÓN DE AUDITORIAS DEL AÑO 2018.

9

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GAI-01	AUDITORÍAS ESPECIALES A LAS GERENCIAS CORPORATIVAS.	100.00%	(Número de Auditorías Realizadas/Número de Auditorías Programadas) x100	Informes de Auditoría Interna	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-02	AUDITORÍAS ESPECIALES A LAS ÁREAS DEL VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.	100.00%	(Número de Auditorías Realizadas/Número de Auditorías Programadas) x100	Informes de Auditoría Interna	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-03	AUDITORÍAS ESPECIALES A LAS ÁREAS DEL VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE.	100.00%	(Número de Auditorías Realizadas/Número de Auditorías Programadas) x100	Informes de Auditoría Interna	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-04	AUDITORÍAS ESPECIALES A LAS ÁREAS DEL VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.	100.00%	(Número de Auditorías Realizadas/Número de Auditorías Programadas) x100	Informes de Auditoría Interna	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-05	ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL 2020.	100.00%	(Número de Plan Anual de Trabajo Realizado/ Número de Plan Anual de Trabajo Programado) x100	Documento-Plan Anual de Trabajo.	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-06	ARQUEOS DE FONDOS CIRCULANTES DE MONEDAS FIJAS.	100.00%	(Número de Arqueos Realizados/ Número de Arqueos Programados) x100	Carta de Cerencia.	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-07	SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE INFORMES EMITIDOS POR: CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, FIRMAS PRIVADAS, Y GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL.	100.00%	(Seguimiento a Recomendaciones implementadas de informes de auditoría emitidos por la Corte de Cuentas de la República, Firmas privadas, y Auditoría Interna Institucional/Recomendaciones Suggeridas) x100.	Informes de Auditoría Interna.	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-08	AUDITORIAS ESPECIALES SOLICITADAS POR LA ADMINISTRACIÓN SUPERIOR	100.00%	(Número de Auditorías Realizadas/Número de Auditorías Solicitadas) x100.	Informes de Auditoría Interna.	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-09	APÓYO A ACTIVIDADES SOLICITADAS POR LA ADMINISTRACIÓN SUPERIOR	100.00%	(Número de Requerimientos Atendidos/Número de Requerimientos Recibidos) x100	Informes	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-10	APÓYO A ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE GÉNERO	100.00%	(Número de Requerimientos Atendidos/Número de Requerimientos Recibidos) x100	Documentos	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-11	FINALIZACIÓN DE AUDITORIAS DEL AÑO 2018.	100.00%	(Número de Auditorías Realizadas/Número de Auditorías Programadas) x100.	Informe de Auditoría Interna	\$ 0	FONDO GENERAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS				Meta	Abt
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I	II	III	IV		
GAII-01	AUDITORÍAS ESPECIALES A LAS GERENCIAS CORPORATIVAS.	\$ 0.00	Gerencia de Auditoría Interna Institucional.	(Número de Auditorías Realizadas/Número de Auditorías Programadas) x100	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100
GAII-02	AUDITORÍAS ESPECIALES A LAS AREAS DEL VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.	\$ 0.00	Gerencia de Auditoría Interna Institucional	(Número de Auditorías Realizadas/Número de Auditorías Programadas) x100	10.00	10.00	20.00	10.00	10.00	20.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	20.00	0.00	100.00	100
GAII-03	AUDITORÍAS ESPECIALES A LAS AREAS DEL VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE.	\$ 0.00	Gerencia de Auditoría Interna Institucional.	(Número de Auditorías Realizadas/Número de Auditorías Programadas) x100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	0.00	0.00	0.00	20.00	60.00	20.00	100.00	100
GAII-04	AUDITORÍAS ESPECIALES A LAS AREAS DEL VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.	\$ 0.00	Gerencia de Auditoría Interna Institucional	(Número de Auditorías Realizadas/Número de Auditorías Programadas) x100	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	40.00	0.00	0.00	100.00	100
GAII-05	ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL 2020.	\$ 0.00	Gerencia de Auditoría Interna Institucional.	(Número de Plan Anual de Trabajo Realizado/ Número de Plan Anual de Trabajo Programado) x100	0.00	50.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100
GAII-06	ARQUEOS DE FONDOS CIRCULANTES DE MONTOS FIJOS.	\$ 0.00	Gerencia de Auditoría Interna Institucional.	(Número de Arqueos Realizados/ Número de Arqueos Programados) x100	25.00	0.00	25.00	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	50.00	0.00	25.00	25.00	100.00	100
GAII-07	SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE INFORMES EMITIDOS POR CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, FIRMAS PRIVADAS, Y GERENCIA DE AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL.	\$ 0.00	Gerencia de Auditoría Interna Institucional.	(Seguimiento a Recomendaciones implementadas de informes de auditoría emitidos por la Corte de Cuentas de la República, Firmas privadas, y Auditoría Interna Institucional/Recomendaciones Sugeridas) x100.	10.00	20.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	20.00	20.00	50.00	0.00	0.00	50.00	100.00	100
GAII-08	AUDITORÍAS ESPECIALES SOLICITADAS POR LA ADMINISTRACIÓN SUPERIOR	\$ 0.00	Gerencia de Auditoría Interna Institucional.	(Número de Auditorías Realizadas/Número de Auditorías Solicitadas) x100.	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100
GAII-09	APOYO A ACTIVIDADES SOLICITADAS POR LA ADMINISTRACIÓN SUPERIOR	\$ 0.00	Gerencia de Auditoría Interna Institucional.	(Número de Requerimientos Atendidos/Número de Requerimientos Recibidos) x100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100
GAII-10	APOYO A ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE GÉNERO	\$ 0.00	Gerencia de Auditoría Interna Institucional.	(Número de Requerimientos Atendidos/Número de Requerimientos Recibidos) x100	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100
GAII-11	FINALIZACIÓN DE AUDITORIAS DEL AÑO 2018.	\$ 0.00	Gerencia de Auditoría Interna Institucional.	(Número de Auditorías Realizadas/Número de Auditorías Programadas) x100.	33.00	33.00	34.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **JULIO CÉSAR RIVERA GALAN, GERENTE DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y CULTURA INSTITUCIONAL**, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2019** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los trece días del mes de diciembre del año 2018



Lic. Julio César Rivera Galán
Gerente de Desarrollo del Talento Humano y
Cultura Institucional Ad Honorem

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

GERENCIA DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y CULTURA
INSTITUCIONAL
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 13 de Diciembre de 2018

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	6
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	8
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	16

I. INTRODUCCIÓN

El presente plan define las principales actividades a desarrollar en la Gerencia de Desarrollo del Talento Humano y Cultura Institucional, a través de cada una de sus tres unidades organizativas durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2019.

En este sentido, refleja su vinculación al Plan Estratégico Institucional, el cual permite participar activamente en las acciones que este Ministerio desarrolla contribuyendo al logro de los objetivos previamente establecidos.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

FAE: Fondo de Actividades Especiales

GDTH: Gerencia de Desarrollo del Talento Humano y Cultura Institucional

GFI: Gerencia Financiera Institucional

GOES: Gobierno de El Salvador

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano

UFD: Unidad de Formación y Desarrollo

UACI: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

UBP: Unidad de Bienestar de Personal

UDA: Unidad de Dotación y Administración del Talento Humano

VMT: Viceministerio de Transporte

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Gerencia de Desarrollo del Talento Humano y Cultura Institucional es la responsable de la gestión, administración, desarrollo y bienestar del talento Humano en el MOPTVDU y está compuesta por tres unidades:

La Unidad de Dotación y Administración del Talento Humano, es la responsable de dotar del talento humano idóneo al ministerio; así mismo, de la elaboración de planillas, políticas de salarios, control de asistencias del personal y formular presupuestos de remuneraciones.

La Unidad de Bienestar de Personal es responsable de desarrollar actividades de integración, prestaciones y beneficios que generen bienestar al personal, tales como atención médica preventiva y psicológica a través de la clínica empresarial, entrega de uniformes, entre otras, así mismo desde esa unidad se hace entrega de constancias de tiempo de servicio a empleados en proceso de jubilación y ex empleados.

La Unidad de Formación y Desarrollo del Talento Humano es responsable de formular, coordinar y ejecutar el plan de capacitaciones, gestión y administración de becas y todo aquel proyecto que genere desarrollo al personal ministerial, así mismo es la unidad que ejecuta el proceso de evaluación de desempeño al personal, elaboración y/o actualización de documentos técnicos.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA GERENCIA DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y CULTURA INSTITUCIONAL

Dotar y administrar de talento, formación, bienestar y desarrollo humano a la institución, con el fin de contribuir al fortalecimiento institucional y a contar con personal comprometido a brindar un buen servicio a la ciudadanía con calidad, ética y transparencia.

VISIÓN DE LA GERENCIA DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y CULTURA INSTITUCIONAL

Ser el ente institucional que gestione y dote de talento humano de calidad, garantizando su formación continua, bienestar y desarrollo de manera efectiva, integradora y motivadora, a fin de contar con servidores públicos competentes y comprometidos a brindar un servicio de primer nivel a la ciudadanía.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA GERENCIA DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y CULTURA INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Gestionar y administrar el Talento Humano, mediante el desarrollo eficaz y eficiente de los procesos dotación de personal, formación, bienestar y desarrollo humano con el fin de contar con servidores públicos competentes y comprometidos a brindar un servicio de primer nivel a la ciudadanía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Administrar y proveer talento humano competente, mediante el desarrollo de procesos eficientes relacionados a la organización del trabajo, gestión retributiva, gestión y evaluación del desempeño y la gestión de dotación, promociones y ascensos de personal.

Desarrollar el sistema integral de capacitaciones que permita elevar el potencial de conocimientos y habilidades del personal del MOPTVDU, fortaleciendo los niveles gerenciales, técnicos y operativos.

Desarrollar los procesos para el fomento de un clima organizacional óptimo, mediante la administración, coordinación y dirección de programas, prestaciones, actividades sociales y recreativas relacionadas con el bienestar laboral.

Sistematizar datos e información estadística relativa a dotación, formación y bienestar de personal del MOPTVDU.

Realizar los procesos de planificación de la GDTHCI alineándolas al cumplimiento de metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2015-2030, Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 y otros instrumentos, con el fin de cumplir los compromisos establecidos para el ámbito de gestión del talento humano.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA GERENCIA DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y CULTURA INSTITUCIONAL

En el Plan Estratégico correspondiente a la Gerencia de Desarrollo del Talento Humano, se definen las líneas estratégicas a seguir, tomando en cuenta la formación técnico especializado del talento humano, evaluación del desempeño y clima laboral, entre otros.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

Formación técnico especializada del talento humano
Aprobación manual de capacitaciones y manual de evaluación de desempeño

PRIORIDADES OPERATIVAS

Ejecución de la transversalización del protocolo de actuación de Género Institucional

Implementación de protocolo administrativo de actuación institucional para casos de acoso sexual y discriminación conforme a los marcos jurídicos aplicables.

Acompañamiento y asesoría a víctimas de violencia basada en género y discriminación.

Socialización de la actualización del Manual de Evaluación del Desempeño

Socialización de la actualización del Manual de Capacitaciones

Socialización de la Actualización del Manual de Control de Expedientes Activos e Intermedios

Ejecución y monitoreo del Plan de Capacitaciones

Ejecutar evaluación del desempeño

Mantenimiento del Sistema de Información de Personal y Registro

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA GERENCIA DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y CULTURA INSTITUCIONAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	F.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.12.	Optimizar los procedimientos y trámites para la Formulación presupuestaria de Remuneraciones y planillas para el personal del MOPTVDUJ.	GDTHCI-01	Refrendar los nombramientos por ley de salarios y renovar los contratos de personal.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.12.	Optimizar los procedimientos y trámites para la Formulación presupuestaria de Remuneraciones y planillas para el personal del MOPTVDUJ.	GDTHCI-02	Elaborar Planilla Mensual
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	F.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.12.	Optimizar los procedimientos y trámites para la Formulación presupuestaria de Remuneraciones y planillas para el personal del MOPTVDUJ.	GDTHCI-03	Elaborar presupuesto de remuneraciones GOC'S
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	F.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.12.	Optimizar los procedimientos y trámites para la Formulación presupuestaria de Remuneraciones y planillas para el personal del MOPTVDUJ.	GDTHCI-04	Elaborar presupuesto de remuneraciones PAE

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	F.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.12.	Optimizar los procedimientos y trámites para la formulación presupuestaria de Remuneraciones y planillas para el personal del MOPTVDU.	GDTHCI-05	Mantenimiento del Sistema de Información de Personal SAR
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.12.	Optimizar los procedimientos y trámites para la Formulación presupuestaria de Remuneraciones y planillas para el personal del MOPTVDU.	GDTHCI-06	Mantenimiento del Sistema de Información de Recursos Humanos SIRH
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.5.	Diseñar manuales administrativos (organización, funcionamiento, procedimientos, Análisis y descripción de puestos) que respondan a la proyección estratégica del ministerio.	GDTHCI-07	Actualización del Manual de Control de Asistencia del Personal del MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	F.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.5.	Diseñar manuales administrativos (organización, funcionamiento, procedimientos, Análisis y descripción de puestos) que respondan a la proyección estratégica del ministerio.	GDTHCI-08	Divulgación del Manual de Control de Asistencia del Personal del MOPTVDU
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GDTHCI-09	Diseño e implementación de acciones afirmativas que fomenten la integración y participación de mujeres en los procesos de contratación de nuevo personal.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GDTHCI-10	Incorporar la perspectiva de género en los procesos de selección e inducción del recurso humano institucional.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de crecimiento impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.5.	Diseñar e implementar un sistema de intervención como instrumento de la mejora del buen vivir institucional, en correspondencia a resultados derivados del estudio de clima laboral institucional, mientro como instrumento de mejora continua personal y profesional, alineada a la evaluación de la calidad del desempeño organizacional.	GD1HC-11	Desarrollo de agromercados en el Plantel La Lechuza y VMI Santa Tecla
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de crecimiento impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.5.	Diseñar e implementar un sistema de intervención como instrumento de la mejora del buen vivir institucional, en correspondencia a resultados derivados del estudio de clima laboral institucional, mientro como instrumento de mejora continua personal y profesional, alineada a la evaluación de la calidad del desempeño organizacional.	GDTHCI-12	Feria de la vivienda
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de crecimiento impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.5.	Diseñar e implementar un sistema de intervención como instrumento de la mejora del buen vivir institucional, en correspondencia a resultados derivados del estudio de clima laboral institucional, mientro como instrumento de mejora continua personal y profesional, alineada a la evaluación de la calidad del desempeño organizacional.	GDTHCI-13	Feria de la salud
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de crecimiento impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.9.	Desarrollar un eficiente sistema de gestión de tiempos de servicio.	GD1HC-14	Tiempos de servicio
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de crecimiento impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.8.	Desarrollar un sistema eficiente de atención de la clínica empresarial	GDTHCI-15	Laboración del plan de atención psicológica y salud mental para empleados.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.5.	Desarrollar un sistema eficiente de atención de la clínica empresarial	GD1HCI-16	Ejecución del plan de atención psicológica y salud mental para empleados
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	L.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.5.	Diseñar e implementar un sistema de intervención como instrumento de la mejora del buen vivir institucional, en correspondencia a resultados derivados del estudio de clima laboral institucional, miento como instrumento de mejora continua personal y profesional, alineada a la evaluación de la calidad del desempeño organizacional.	GD1HCI-17	Dotación de uniformas para el personal del MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.5.	Diseñar e implementar un sistema de intervención como instrumento de la mejora del buen vivir institucional, en correspondencia a resultados derivados del estudio de clima laboral institucional, miento como instrumento de mejora continua personal y profesional, alineada a la evaluación de la calidad del desempeño organizacional.	GDTHCI-16	Dotación de capas para el personal de campo del MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.5.	Diseñar e implementar un sistema de intervención como instrumento de la mejora del buen vivir institucional, en correspondencia a resultados derivados del estudio de clima laboral institucional, miento como instrumento de mejora continua personal y profesional, alineada a la evaluación de la calidad del desempeño organizacional.	GDTHCI-19	Entrega de calzado de seguridad industrial para el personal de campo del MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	L.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.5.	Diseñar e implementar un sistema de intervención como instrumento de la mejora del buen vivir institucional, en correspondencia a resultados derivados del estudio de clima laboral institucional, miento como instrumento de mejora continua personal y profesional, alineada a la evaluación de la calidad del desempeño organizacional.	GDTHCI-20	Entrega de carnet al personal del MOPTVDU

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.6.	Diseñar o implementar un sistema de intervención como instrumento de la mejora del buen vivir institucional, en correspondencia a resultados derivados del estudio de clima laboral institucional, miento como instrumento de mejora continua personal y profesional, alineada a la evaluación de la calidad del desempeño organizacional.	GDTHCI-21	Otras actividades
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	F.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.7.	Desarrollar acciones, estrategias e intervenciones en materia de Seguridad y Salud Ocupacional que contribuyan a la recuperación de condiciones laborales adecuadas, al bienestar integral y a la estabilidad mental y física de los servidores públicos, orientados al aumento de la productividad organizacional.	GDTHCI-22	Actualización del Programa de Seguridad y Salud Ocupacional
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.7.	Desarrollar acciones, estrategias e intervenciones en materia de Seguridad y Salud Ocupacional que contribuyan a la recuperación de condiciones laborales adecuadas, al bienestar integral y a la estabilidad mental y física de los servidores públicos, tendientes al aumento de la productividad organizacional.	GDTHCI-23	Ejecución de Programa de Seguridad y Salud Ocupacional
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	L.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.9.	Desarrollar un eficiente sistema de gestión de tiempos de servicio.	GDTHCI-24	Propuesta de sistema de modernización de gestión de tiempos de servicio
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.6.	Diseñar e implementar un sistema de intervención como instrumento de la mejora del buen vivir institucional, en correspondencia a resultados derivados del estudio de clima laboral institucional, miento como instrumento de mejora continua personal y profesional, alineada a la evaluación de la calidad del desempeño organizacional.	GDTHCI-25	Desarrollar gestiones para fortalecer las prestaciones laborales del personal del MOPTVDU
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GDTHCI-20	Implementación de protocolo administrativo de actuación institucional para casos de acoso sexual y discriminación conforme a los marcos jurídicos aplicables.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-0	NO APLICA	F.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GDTHCI-27	Acompañamiento y asesoría a víctimas de violencia basada en género y discriminación.
OE-0	NO APLICA	F.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GDTHCI-28	Talleres de formación familiar y convivios de integración familiar realizados.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia en el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.5.	Orientar el plan de formación institucional, que responda a las necesidades o brechas de conocimiento identificadas, a fin de articular con el sistema de profesionalización del servicio civil y del talento humano, que responda a los objetivos estratégicos y que se vincule a lo establecido en el lineamiento 11.2.5, eje E.11.2, del objetivo 11 del plan quinquenal de desarrollo de la Presidencia de la República de El Salvador	GDTHCI-29	Elaboración del Plan de Formación 2019
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia en el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	F.3.2	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.8	Orientar el plan de formación institucional, que responda a las necesidades o brechas de conocimiento identificadas, a fin de articular con el sistema de profesionalización del servicio civil y del talento humano, que responda a los objetivos estratégicos y que se vincule a lo establecido en el lineamiento 11.2.5, eje E.11.2, del objetivo 11 del plan quinquenal de desarrollo de la Presidencia de la República de El Salvador	GDTHCI-30	Ejecución plan de formación 2019
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia en el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	F.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.6.	Orientar el plan de formación institucional, que responda a las necesidades o brechas de conocimiento identificadas, a fin de articular con el sistema de profesionalización del servicio civil y del talento humano, que responda a los objetivos estratégicos y que se vincule a lo establecido en el lineamiento 11.2.5, eje E.11.2, del objetivo 11 del plan quinquenal de desarrollo de la Presidencia de la República de El Salvador	GDTHCI-31	Ejecución de la transposición del protocolo de actuación de género institucional
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia en el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.5.	Diseñar manuales administrativos (organización, funcionamiento, procedimientos, Análisis y descripción de puestos) que respondan a la proyección estratégica del ministerio.	GDTHCI-32	Aprobación manual de capacitaciones

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.5.	Diseñar manuales administrativos (organización, funcionamiento, procedimientos, Análisis y descripción de puestos) que respondan a la proyección estratégica del ministerio.	GDTHCI-33	Difusión manual de capacitaciones
OF-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.5.	Diseñar manuales administrativos (organización, funcionamiento, procedimientos, Análisis y descripción de puestos) que respondan a la proyección estratégica del ministerio.	GDTHCI-34	Aprobación manual de evaluación de desempeño
OF-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.5.	Diseñar manuales administrativos (organización, funcionamiento, procedimientos, Análisis y descripción de puestos) que respondan a la proyección estratégica del ministerio.	GDTHCI-35	Difusión manual de evaluación de desempeño
OF-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	L.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.4.	Diseñar e implementar un sistema de seguimiento como instrumento de mejora continua personal y profesional alineada a la evaluación de la calidad del desempeño organizacional.	GDTHCI-36	Ejecutar evaluación de desempeño
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	F.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.3.	Desarrollar un modelo eficiente de gestión y atención a requerimientos de pasantías, para ejecución de horas sociales y prácticas profesionales, proveniente de instituciones de educación media y superior a fin de dinamizar al que hacer de las mismas y articular el objetivo 2 del plan quinquenal de desarrollo de la Presidencia de la República de El Salvador.	GDTHCI-37	Prácticas profesionales y horas sociales de estudiantes de bachillerato y universitarios

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia al trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.4.	Desarrollar un protocolo de actuación eficiente para la gestión, promoción y atención de becas (en coordinación con Unidad de Cooperación Institucional)	GDTHCI-38	Gestión de becas
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia al trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.6.	Orientar el plan de formación institucional, que responde a las necesidades o brechas de conocimiento identificadas, a fin de articular con el sistema de profesionalización del servicio civil y del talento humano, que responda a los objetivos estratégicos y que se vincule a lo establecido en el lineamiento 11.2.5, que E.11.2. del objetivo 11 del plan quinquenal de desarrollo de la Presidencia de la República de El Salvador	GDTHCI-39	Formulación DNF

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GDTHCI-01	Refrendar los nombramientos por ley de salarios y renovar los contratos de personal.	100.00%	(Refrenda y contrato elaborado / Refrenda y contrato planificado) x 100	Expediente con refrenda y contrato	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-02	Elaborar Planilla Mensual	100.00%	(Planillas elaboradas/ Planillas planificadas) X 100	Planilla entregada a la GFI	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-03	Elaborar presupuesto de remuneraciones GOES	100.00%	(Presupuesto elaborado / Presupuesto planificado) X 100	Presupuesto entregado a GFI	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-04	Elaborar presupuesto de remuneraciones FAE	100.00%	(Presupuesto elaborado / Presupuesto planificado) X 100	Presupuesto entregado a GFI	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
GDTHCI-05	Mantenimiento del Sistema de Información de Personal SAR	100.00%	(% de avance en actualización de sistema / % de avance programado) X 100	Sistema actualizado	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-06	Mantenimiento del Sistema de Información de Recursos Humanos SIRH	100.00%	(% de avance en actualización del sistema / % de avance programado) X 100	Sistema actualizado	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-07	Actualización del Manual de Control de Asistencia del Personal del MOPTVDU	100.00%	(% de avance en actualización del manual / % de avance programado) x 100.	Manual actualizado	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-08	Divulgación del Manual de Control de Asistencia del Personal del MOPTVDU	100.00%	(No de acciones de socialización de manual/No de acciones programadas)x100	Expediente	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-09	Diseño e implementación de acciones afirmativas que fomenten la integración y participación de mujeres en los procesos de contratación de nuevo personal.	100.00%	(% de avance ejecutado/% de avance programado)X100	Expedientes	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-10	Incorporar la perspectiva de género en los procesos de selección e inducción del recurso humano institucional.	100.00%	(% de avance ejecutado/% de avance programado)X100	Expedientes	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-11	Desarrollo de agromercados en el Plantel La Lechuza y VMT Santa Tecla	100.00%	(Número de agromercados realizados/número de agromercados planificados) x 100	Ficha de asistencia y control de ventas	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-12	Feria de la vivienda	100.00%	(Número de ferias realizadas/número de ferias planificadas) x 100	Expediente de la actividad	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-13	Feria de la salud	100.00%	(Número de ferias de la salud ejecutadas/número de ferias de la salud planificadas)x100	Documento y fotos en expediente	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-14	Tiempos de servicio	100.00%	(Número de constancias de tiempos de servicio elaboradas/Número de constancias solicitadas)x100	constancias de tiempos de servicio	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GDTHCI-15	Elaboración del plan de atención psicológica y salud mental para empleados.	100.00%	(% de plan elaborado / % de avance programado) x100	Plan de atención psicológica y salud mental para empleados.	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-16	Ejecución del plan de atención psicológica y salud mental para empleados	100.00%	(% de avance ejecutado / % de avance programado) x100	Plan de atención psicológica y salud mental para empleados	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-17	Dotación de uniformos para el personal del MOPTVDU	100.00%	(Número de prendas de uniformas entregadas / Número de prendas de uniformas planificadas a entregar)x100	Documento firmado donde los empleados reciben las prendas	\$ 150,000.00	FONDO GENERAL
GDTHCI-18	Dotación de capas para el personal de campo del MOPTVDU	100.00%	(Número de capas entregadas / Número de capas planificadas a entregar)x100	Listado firmado donde el personal reciben la capa	\$ 25,000.00	FONDO GENERAL
GDTHCI-19	Entrega de calzado de seguridad industrial para el personal de campo del MOPTVDU	100.00%	(Número de pares de zapatos entregados / Número de pares de zapatos planificados a entregar)x100	Listado firmado donde reciben los zapatos	\$ 70,000.00	FONDO GENERAL
GDTHCI-20	Entrega de carnet al personal del MOPTVDU	100.00%	(Número de carnet entregados / número de carnet planificado a entregar)x100	Documento donde firman que han recibido su carnet	\$ 8,000.00	FONDO GENERAL
GDTHCI-21	Otras actividades	100.00%	(Número de actividades realizadas / Número de actividades planificadas)x100	Expediente de realización de actividad	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-22	Actualización del Programa de Seguridad y Salud Ocupacional	100.00%	(% de avance en actualización del programa/% de avance programado)x100	Programa actualizado	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-23	Ejecución de Programa de Seguridad y Salud Ocupacional	100.00%	(% de avance ejecutado/% de avance programado)x100	Expedientes de acciones realizadas	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-24	Propuesta de sistema de modernización de gestión de tiempos de servicio	100.00%	(% de sistema elaborado / % de sistema programado)x100	Sistema de Modernización de Gestión de Tiempos de Servicio	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-25	Desarrollar gestiones para fortalecer las prestaciones laborales del personal del MOPTVDU	100.00%	(% de prestaciones gestionadas / % de prestaciones programadas)	Expediente	\$ 300,000.00	FONDO GENERAL
GDTHCI-26	Implementación de protocolo administrativo de actuación institucional para casos de acoso sexual y discriminación conforme a los marcos jurídicos aplicables.	100.00%	(No de acciones realizadas en atención a protocolo/No de acciones solicitadas)x100	Expedientes	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-27	Acompañamiento y asesoría a víctimas de violencia basado en género y discriminación.	100.00%	(No de acciones de acompañamiento realizadas / No de acciones solicitadas)x100	Expedientes	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-28	Talleres de formación familiar y convivios de integración familiar realizados.	100.00%	(Número de eventos realizados / número de eventos planificados)x100	Expedientes	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-29	Elaboración del Plan de Formación 2019	100.00%	(% de avance del plan / % de avance programado)x100	Plan aprobado por el señor ministro	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GDTHCI-30	Ejecución plan de formación 2019	100.00%	(Número de eventos ejecutados / número de eventos programados)x100	Expedientes de capacitaciones	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-31	Ejecución de la transversalización del protocolo de actuación de género institucional	100.00%	(Número de eventos ejecutados / número de eventos programados)x100	Expedientes de capacitaciones	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-32	Aprobación manual de capacitaciones	100.00%	(% de avance del manual / % de avance programado)x100	Documento aprobado por el señor ministro	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-33	Difusión manual de capacitaciones	100.00%	(No de acciones de socialización de manual/No de acciones programadas)x100	Publicación Intranet	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-34	Aprobación manual de evaluación de desempeño	100.00%	(% de avance del manual / % de avance programado)x100	Documento aprobado por el señor ministro	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-35	Difusión manual de evaluación de desempeño	100.00%	(No de acciones de socialización de manual/No de acciones programadas)x100	Publicación Intranet	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-36	Ejecutar evaluación de desempeño	100.00%	(% de avance del plan / % de avance programado)x100	Informes de resultados	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-37	Prácticas profesionales y horas sociales de estudiantes de bachillerato y universitarios	100.00%	(N° de solicitudes recibidas / N° de solicitudes atendidas)x100	Registro de pasantes	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-38	Gestión de becas	100.00%	(N° de solicitudes atendidas / N° de solicitudes recibidas)x100	Expedientes de capacitaciones	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-39	Formulación DNF	100.00%	(% de avance del plan / % de avance programado)x100	Matriz de Resultado	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Descripción de la actividad/Proyecto	Objetivos	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS Y			
			Fe	Ma	Ju	Jul	Ag	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Apr	Mes	Total	Mez
1000	Objetivo 1: Mejorar la calidad de los servicios públicos	Objetivo 1: Mejorar la calidad de los servicios públicos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1001	Objetivo 1.1: Mejorar la calidad de los servicios públicos	Objetivo 1.1: Mejorar la calidad de los servicios públicos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1002	Objetivo 1.2: Mejorar la calidad de los servicios públicos	Objetivo 1.2: Mejorar la calidad de los servicios públicos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1003	Objetivo 1.3: Mejorar la calidad de los servicios públicos	Objetivo 1.3: Mejorar la calidad de los servicios públicos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1004	Objetivo 1.4: Mejorar la calidad de los servicios públicos	Objetivo 1.4: Mejorar la calidad de los servicios públicos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1005	Objetivo 1.5: Mejorar la calidad de los servicios públicos	Objetivo 1.5: Mejorar la calidad de los servicios públicos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1006	Objetivo 1.6: Mejorar la calidad de los servicios públicos	Objetivo 1.6: Mejorar la calidad de los servicios públicos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1007	Objetivo 1.7: Mejorar la calidad de los servicios públicos	Objetivo 1.7: Mejorar la calidad de los servicios públicos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1008	Objetivo 1.8: Mejorar la calidad de los servicios públicos	Objetivo 1.8: Mejorar la calidad de los servicios públicos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1009	Objetivo 1.9: Mejorar la calidad de los servicios públicos	Objetivo 1.9: Mejorar la calidad de los servicios públicos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1010	Objetivo 1.10: Mejorar la calidad de los servicios públicos	Objetivo 1.10: Mejorar la calidad de los servicios públicos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1011	Objetivo 1.11: Mejorar la calidad de los servicios públicos	Objetivo 1.11: Mejorar la calidad de los servicios públicos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1012	Objetivo 1.12: Mejorar la calidad de los servicios públicos	Objetivo 1.12: Mejorar la calidad de los servicios públicos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1013	Objetivo 1.13: Mejorar la calidad de los servicios públicos	Objetivo 1.13: Mejorar la calidad de los servicios públicos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1014	Objetivo 1.14: Mejorar la calidad de los servicios públicos	Objetivo 1.14: Mejorar la calidad de los servicios públicos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1015	Objetivo 1.15: Mejorar la calidad de los servicios públicos	Objetivo 1.15: Mejorar la calidad de los servicios públicos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1016	Objetivo 1.16: Mejorar la calidad de los servicios públicos	Objetivo 1.16: Mejorar la calidad de los servicios públicos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1017	Objetivo 1.17: Mejorar la calidad de los servicios públicos	Objetivo 1.17: Mejorar la calidad de los servicios públicos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1018	Objetivo 1.18: Mejorar la calidad de los servicios públicos	Objetivo 1.18: Mejorar la calidad de los servicios públicos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1019	Objetivo 1.19: Mejorar la calidad de los servicios públicos	Objetivo 1.19: Mejorar la calidad de los servicios públicos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1020	Objetivo 1.20: Mejorar la calidad de los servicios públicos	Objetivo 1.20: Mejorar la calidad de los servicios públicos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **Mirna Guadalupe Castaneda**, Gerente Administrativa Institucional, de **Gerencia Administrativa Institucional**, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2019** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los once días del mes de diciembre del año 2018.


Licda. Mirna Guadalupe Castaneda

Gerente Administrativa Institucional

MOPTVDU



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DE DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

GERENCIA ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 6 de Diciembre de 2018

An official circular stamp in blue ink, partially obscured by a handwritten signature in blue ink. The stamp contains the text "MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE, VIVIENDA Y DE DESARROLLO URBANO" and "GERENCIA ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL". The signature is written in a cursive style over the stamp.

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	7
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	9
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	19

I. INTRODUCCIÓN

La planificación del Plan Operativo Anual 2019 de Gerencia Administrativa Institucional, es una herramienta elaborada para la prevención y detección oportuna de logros y seguimiento a los objetivos trazados por la Gerencia, así como el apoyo a la administración para el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas para el año 2019.



II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y de Desarrollo Urbano.

VMT: Viceministerio de Transporte.

VMVDU: Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

Gerencia Administrativa Institucional es la Unidad Organizativa encargada de atender y apoyar oportunamente las actividades administrativas y logísticas del Ministerio, con énfasis en los requerimientos de bienes y servicios que demandan durante el año las diferentes Unidades Organizativas, para lo cual, implementa acciones encomendadas a velar y salvaguardar el patrimonio y bienes institucionales, sistematizando sus procesos de control y registro, a efectos de cumplir con una administración de equidad, fluida, eficiente, oportuna y transparente, para el bien común.



IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

Atender las necesidades administrativas y logísticas institucionales, con la finalidad de que los bienes y servicios sean suministrados oportuna y equitativamente a las diferentes Unidades Organizativas del MOPTVDU.

VISION DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

Ser el ente institucional que garantice una eficaz y equitativa atención a las necesidades administrativas y logísticas de las diferentes unidades organizativas del MOPTVDU, con el fin que estas puedan brindar un adecuado servicio a la ciudadanía.

VISION INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Ser el ente institucional que garantice una eficaz y equitativa atención a las necesidades administrativas y logísticas, mediante el desarrollo de procesos de suministro de bienes y servicios, apoyo logístico, atención de emergencias, control del fondo circulante, activo fijo, flota vehicular liviana, resguardo de actas, acuerdos ejecutivos, resoluciones ministeriales, seguridad institucional, reproducción de documentos y mantenimiento de instalaciones, con el fin que las diferentes unidades organizativas puedan brindar un adecuado servicio a la ciudadanía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Brindar apoyo logístico y operativo a las diferentes Unidades Organizativas, mediante el suministro de bienes y servicios, para el logro de los fines institucionales.

-Supervisar, coordinar y organizar los procesos para mantener en óptimas condiciones las instalaciones del Ministerio, así como el funcionamiento de la flota vehicular liviana de la institución, incluyendo el suministro oportuno de combustible.

-Garantizar la seguridad al titular del ramo, personal que se encuentre dentro de las instalaciones, bienes muebles e inmuebles del Ministerio.

-Velar y salvaguardar los activos institucionales, llevando los controles y registros necesarios de conformidad a las disposiciones legales aplicables y normativas vigente.

-Atender los requerimientos y gestionar en forma inmediata las adquisiciones de bienes y servicios necesarios, para la prevención de desastres o de aquellos casos que



demanden una oportuna y efectiva atención de emergencia declarada conforme la ley.

-Elaborar, controlar y resguardar el libro de actas institucionales, acuerdos ejecutivos y resoluciones ministeriales.

-Gestionar y proporcionar en forma ágil y oportuna los fondos, para la adquisición de bienes y servicios de carácter emergente.

-Autorizar órdenes de compra a cargo de los contratos administrativos por la Gerencia.

-Autorizar el presupuesto para el mantenimiento o reparación de bienes muebles e inmuebles institucionales.

-Planificar, revisar y autorizar el pago de servicios básicos y todos aquellos gestionados a través de órdenes de compra para el buen funcionamiento de la institución.

-Coordinar las comisiones de valuó y venta de bienes inservibles y obsoletos propiedad del Ministerio, en proceso de permuta y subasta.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

-Brindar atención a los usuarios de las Unidades Organizativas del MOPTVDU, llámense éstas del nivel corporativo y los tres Viceministerios que conforman toda la institución, como son: Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y de Desarrollo Urbano, con el objeto de atender y administrar con equidad y transparencia los recursos institucionales.

-Atender y ejecutar los contratos de bienes y servicios a cargo de la Gerencia Administrativa Institucional para el año 2019, atendiendo los requerimientos según las diversas necesidades institucionales, en forma coordinada de las gestiones relacionadas con la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, para el suministro oportuno, planificando y emitiendo las directrices tendientes a garantizar el buen uso de los recursos de la institución por medio de la supervisión y control continuo en su asignación y distribución de recursos.

PRIORIDADES OPERATIVAS

-Cumplir la ejecución de los proyectos encomendados a la Gerencia Administrativa Institucional, así como atender el mantenimiento de equipos e infraestructura a nivel nacional del Ministerio.

-Salvaguardar todos los bienes y el patrimonio de la institución.

-Garantizar que la flota vehicular liviana y pesada del MOPTVDU se encuentre con toda la documentación legal de tránsito requerida y necesaria, de igual manera, que estén



en óptimas condiciones de funcionamiento para la seguridad de los usuarios; además, que la asignación y distribución de combustible sea oportuna de acuerdo a necesidades y apegados a los proyectos en el logro de los objetivos institucionales.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-01	Refrenda de tarjetas de circulación a flota de vehículos del MOPTVDU (GOES)
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-02	Prorroga de contrato 115/2018 servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos livianos del MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-03	Prorroga de contrato 106/2018 servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para 9 vehículos Mazda del VMT.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-04	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos livianos del MOPTVDU



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia al trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-05	Prorroga de contrato 15/2018 servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para motocicletas del MOPTVDU.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia al trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-06	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para motocicletas del MOPTVDU (GOES)
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia al trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-07	Suministro e instalación de baterías para vehículos livianos del MOPTVDU (GOES)
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia al trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-08	Suministro e instalación de baterías para vehículos livianos del MOPTVDU (GOES).
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia al trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-09	Prorroga de contrato 78/2018 suministro de productos derivados de petróleo para el MOPTVDU.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-10	Suministro de productos derivados del petróleo para el MOPTVDU (GOES)
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GAI-11	Elaborar acuerdos y resoluciones ministeriales a requerimiento.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GAI-12	Elaboración actualización y ajustes del Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones-PAAC, correspondiente a la Gerencia Administrativa Institucional del año 2019.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GAI-13	Respuestas a requerimientos de la delegada para reserva de información del MOPTVDU, requerimientos de solicitudes de DIR MOPTVDU y DIR VMT.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GAI-14	Respuestas a requerimientos de la GDI, concernientes al POA.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-15	Servicio de control y gestión de impresión y fotocopias para el MOPTVDU prórroga de contrato 73/2018
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-16	Servicio de arrendamiento de máquinas fotocopadoras para el MOPTVDU contrato de prórroga 23/2018
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-17	Servicio de control y gestión de impresión y fotocopias para el MOPTVDU, prórroga de contrato 74/2018



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-18	Seguro de automotores para la flota de vehículos livianos
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-19	Seguro de equipo electrónico
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-20	Seguro de fidelidad para empleados y funcionarios,
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-21	Seguro de todo riesgo incendio incluyendo robo para el MOPTVDU,
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-22	Suministrar agua envasada a los empleados y visitantes del MOPTVDU

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-23	Suministro de artículos de oficina y papelería para el MOPTVDU.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-24	Suministro de café para empleados del MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-25	Suministro de azúcar para empleados del MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-26	Servicio de comunicación celular para funcionarios y empleados del MOPTVDU.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-27	Servicio de arrendamiento con frecuencia para radio portátiles.



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia al trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-28	Suscripción de periódicos
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia al trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-29	Servicio de telecomunicaciones (servicio de internet móvil para dispositivos de tableta tipo iPad para el MOP+VLU)
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia al trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-30	Elaboración del inventario general de bienes muebles de mobiliario y equipo de oficina propiedad del MOP+VLU.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia al trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-31	Elaboración de inventario general de maquinaria de producción y transporte pesada.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia al trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-32	Elaboración del inventario general de equipo de transporte liviano.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia al trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-33	Elaboración del inventario general de accesorios y equipo de taller
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia al trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-34	Elaboración del inventario de bienes inmuebles propiedad del MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia al trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-35	Controlar y registrar todo movimiento de mobiliario y equipo.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia al trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-36	Elaborar actas de adquisición de bienes muebles nuevos
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia al trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-37	Codificar bienes nuevos según su naturaleza



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	F.3.5	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-38	Servicio de mantenimiento de equipos y sistemas de aire acondicionado-contrato 2019
OF-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-39	Servicio de mantenimiento de plantas de emergencia - contrato 2019
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	F.3.5	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-40	Servicio de mantenimiento de centrales telefónicas y red de telefonía del MOPTVDU - Contrato 2019
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	F.3.5	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-41	Servicio de mantenimiento de subestaciones y líneas primarias y secundarias del MOPTVDU. Contrato de 2019
OF-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-42	Mantenimiento de la Planta Asfáltica, I surdes Colón

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-43	Mantenimiento de las instalaciones de Planteles Las Lomitas, San Miguel
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-44	Mantenimiento de las instalaciones del Plantelel VMVDU, Santa Ana
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-45	Mantenimiento de las instalaciones del Plantelel La Lechuzca
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-46	Servicio de recolección y transporte de los desechos sólidos del MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-47	Suministro recarga e instalación de extintores nuevos del MOPTVDU



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente eficiente basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	F.3.5	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-48	Suministro de productos e insumos de limpieza para oficinas del MOU/VIH
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente eficiente basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-49	Fumigación de oficinas y plantales del MOU/VIH

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GAI-01	Refrenda de tarjetas de circulación a flota de vehículos del MOPTVDU (GOES)	100.00%	(N° de tarjetas de circulación refrendadas/N° de tarjetas de circulación programadas a refrendar) x100	Expediente relacionado	\$ 20,000.00	FONDO GENERAL
GAI-02	Prorroga de contrato 115/2018 servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos livianos del MOPTVDU	100.00%	(N° de solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos atendidos/N° de solicitudes recibidas) x100	Expediente relacionado	\$ 50,000.00	FONDO GENERAL
GAI-03	Prorroga de contrato 106/2018 servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para 9 vehículos Mazda del VMT.	100.00%	(N° de solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos atendidos/N° de solicitudes recibidas) x100	Expediente relacionado	\$ 19,999.95	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
GAI-04	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos livianos del MOPTVDU	100.00%	(N° de solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos atendidos/N° de solicitudes recibidas) x100	Expediente relacionado	\$ 150,000.00	FONDO GENERAL
GAI-05	Prorroga de contrato 15/2018 servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para motocicletas del MOPTVDU.	100.00%	(N° de solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo de motocicletas atendidos/N° de solicitudes recibidas)x100	Expediente relacionado	\$ 3,999.22	FONDO GENERAL
GAI-06	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para motocicletas del MOPTVDU (GOES)	100.00%	(N° de solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo de motocicletas atendidos/N° de solicitudes recibidas)x100	Expediente relacionado	\$ 4,000.00	FONDO GENERAL
GAI-07	Suministro e instalación de llantas para vehículos livianos del MOPTVDU (GOES)	100.00%	(N° de solicitudes de suministro e instalación de llantas para vehículos atendidos/N° de solicitudes recibidas) x100	Expediente relacionado	\$ 40,000.00	FONDO GENERAL
GAI-08	Suministro e instalación de baterías para vehículos livianos del MOPTVDU (GOES).	100.00%	(N° de solicitudes de suministro e instalación de baterías para vehículos atendidos/N° de solicitudes recibidas) x100	Expediente relacionado	\$ 10,000.00	FONDO GENERAL
GAI-09	Prorroga de contrato 78/2018 suministro de productos derivados de petróleo para el MOPTVDU.	100.00%	(N° de solicitudes de suministro de productos derivados del petróleo atendidos/N° de solicitudes recibidas) x100	Expediente relacionado	\$ 499,500.00	FONDO GENERAL
GAI-10	Suministro de productos derivados del petróleo para el MOPTVDU (GOES)	100.00%	(N° de solicitudes de suministro de productos derivados del petróleo atendidos/N° de solicitudes recibidas) x100	Expediente relacionado	\$ 450,000.00	FONDO GENERAL
GAI-11	Elaborar acuerdos y resoluciones ministeriales a requerimiento.	100.00%	(N° de solicitudes de asignación de acuerdos o resoluciones atendidas/N° de solicitudes recibidas) x100	Expediente relacionado	\$ 0	FONDO GENERAL



Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GAI-12	Elaboración actualización y ajuste del Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones-PAAC, correspondiente a la Gerencia Administrativa Institucional del año 2018.	100.00%	(N° de requerimientos atendidos/N° de requerimientos recibidos) x100	Expediente relacionado	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-13	Respuestas a requerimientos de la delegada para reserva de información del MOPTVDU, cumplimiento de solicitudes de DIR MOPTVDU y DIR VMT.	100.00%	(N° de requerimientos atendidos/N° de solicitudes recibidas) x100	Expediente relacionado	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-14	Respuestas a requerimientos de la CDI, concernientes al POA.	100.00%	(N° de requerimientos atendidos/N° de solicitudes recibidas) x100	Expediente relacionado	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-15	Servicio de control y gestión de impresión y fotocopias para el MOPTVDU prórroga de contrato 73/2018	100.00%	N° de servicios de impresiones y fotocopias ejecutadas/N° de impresiones y fotocopias recibidas	Expediente relacionado	\$ 21,254.88	FONDO GENERAL
GAI-16	Servicio de arrendamiento de máquinas fotocopiadoras para el MOPTVDU contrato de prórroga 23/2018	100.00%	N° de servicios de impresiones y fotocopias ejecutadas/N° de impresiones y fotocopias recibidas	Expediente relacionado	\$ 8,283.88	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
GAI-17	Servicio de control y gestión de impresión y fotocopias para el MOPTVDU, prórroga de contrato 74/2018.	100.00%	N° de servicios de impresiones y fotocopias ejecutadas/N° de impresiones y fotocopias recibidas	Expediente relacionado	\$ 50,745.12	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
GAI-18	Seguro de automotores para la flota de vehículos livianos	100.00%	(N° de bienes asegurados/N° total de bienes) x100	Expediente relacionado	\$ 108,114.70	FONDO GENERAL
GAI-19	Seguro de equipo electrónico	100.00%	(N° de bienes asegurados/N° total de bienes) x100	Expediente relacionado	\$ 7,018.24	FONDO GENERAL
GAI-20	Seguro de fidelidad para empleados y funcionarios	100.00%	(N° de cargos asegurados/N° total de cargos) x100	Expediente relacionado	\$ 4,451.24	FONDO GENERAL
GAI-21	Seguro de todo riesgo incendio incluyendo robo para el MOPTVDU.	100.00%	(N° de bienes asegurados/N° total de bienes) x100	Expediente relacionado	\$ 34,346.21	FONDO GENERAL
GAI-22	Suministro agua embotada a los empleados y visitantes del MOPTVDU	100.00%	(N° de solicitudes de suministro de agua embotada atendidas/N° de solicitudes recibidas) x100	Expediente relacionado	\$ 52,600.00	FONDO GENERAL
GAI-23	Suministro de artículos de oficina y papelería para el MOPTVDU.	100.00%	(N° de solicitudes de suministros recibidas/ solicitudes atendidas) x100	Expediente relacionado	\$ 50,000.00	FONDO GENERAL
GAI-24	Suministro de café para empleados del MOPTVDU	100.00%	(N° de solicitudes de suministro de café a despachar/N° de solicitudes recibidas) x100	Expediente relacionado	\$ 20,000.00	FONDO GENERAL
GAI-25	Suministro de azúcar para empleados del MOPTVDU	100.00%	(N° de solicitudes de suministro de azúcar a despachar/N° de solicitudes recibidas) x100	Expediente relacionado	\$ 2,000.00	FONDO GENERAL
GAI-26	Servicio de comunicación celular para funcionarios y empleados del MOPTVDU.	100.00%	(N° de unidades organizativas con servicio de telecomunicación/N° de unidades organizativas) x100	Expediente relacionado	\$ 120,000.00	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GAI-27	Servicio de arrendamiento con frecuencia para radio portátiles.	100.00%	(N° de solicitudes de suministro de arrendamiento de frecuencia asignadas/N° de solicitudes recibidas) x 100	Expediente relacionado	\$ 25,000.00	FONDO GENERAL
GAI-28	Suscripción de periódicos	100.00%	(N° de solicitudes de suministro de periódicos atendidos/N° de solicitudes recibidas) x 100	Expediente relacionado	\$ 3,500.00	FONDO GENERAL
GAI-29	Servicio de telecomunicaciones (servicio de internet móvil para dispositivos de tableta tipo iPad para el MOPTVDU)	100.00%	(N° de solicitudes de suministro de internet móvil para dispositivos de tableta tipo iPad atendidos/ N° de solicitudes recibidas) x 100	Expediente relacionado	\$ 7,200.00	FONDO GENERAL
GAI-30	Elaboración del inventario general de bienes muebles de mobiliario y equipo de oficina propiedad del MOPTVDU.	100.00%	(Porcentaje programado /porcentaje ejecutado) x100	Expediente relacionado	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-31	Elaboración de inventario general de maquinaria de producción y transporte pesado.	100.00%	(Porcentaje programado /porcentaje ejecutado) x100	Expediente relacionado	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-32	Elaboración del inventario general de equipo de transporte liviano.	100.00%	(Porcentaje programado /porcentaje ejecutado) x100	Expediente relacionado	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-33	Elaboración del inventario general de accesorios y equipo de taller	100.00%	(Porcentaje programado /porcentaje ejecutado) x100	Expediente relacionado	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-34	Elaboración del inventario de bienes muebles propiedad del MOPTVDU	100.00%	(Porcentaje programado /porcentaje ejecutado) x100	Expediente relacionado	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-35	Controlar y registrar todo movimiento mobiliario y equipo.	100.00%	(Porcentaje programado /porcentaje ejecutado) x100	Expediente relacionado	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-36	Elaborar orden de adquisición de bienes muebles nuevos	100.00%	(Porcentaje programado /porcentaje ejecutado) x100	Expediente relacionado	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-37	Clasificar bienes nuevos según su naturaleza	100.00%	(Porcentaje programado /porcentaje ejecutado) x100	Expediente relacionado	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-38	Servicio de mantenimiento de equipos y sistemas de aire acondicionado contrato 2019	100.00%	(N° de solicitudes de mantenimiento de equipos y sistemas de aire acondicionado/N° de solicitudes recibidas) x100	Expediente relacionado	\$ 12,630.00	FONDO GENERAL
GAI-39	Servicio de mantenimiento de plantas de emergencia - contrato 2019	100.00%	(N° de solicitudes de servicio de mantenimiento de plantas de emergencia atendidas/N° de solicitudes recibidas) x100	Expediente relacionado	\$ 9,379.00	FONDO GENERAL
GAI-40	Servicio de mantenimiento de centrales telefónicas y red de telefonía del MOPTVDU - Contrato 2019	100.00%	(N° de solicitudes de servicio de mantenimiento de centrales telefónicas y red de telefonía atendidas/ N° de solicitudes recibidas) x 100	Expediente relacionado	\$ 8,947.90	FONDO GENERAL
GAI-41	Servicio de mantenimiento de subestaciones y líneas primarias y secundarias del MOPTVDU- Contrato de 2019	100.00%	(Porcentaje de infraestructura eléctrica de servicio de mantenimiento atendido/ N° de solicitudes recibidas) x 100	Expediente relacionado	\$ 6,191.00	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GAJ-42	Mantenimiento de La Planta Asfáltica, Lourdes Colón	100.00%	(N° de trabajos de mantenimiento ejecutados / N° de trabajos programados) x 100	Expediente relacionado	\$ 320.00	FONDO GENERAL
GAJ-43	Mantenimiento de las instalaciones de Planteo Las Lomitas, San Miguel	100.00%	(N° de trabajos de mantenimiento ejecutados en Planteo Las Lomitas, San Miguel / N° de trabajos programados) x 100	Expediente relacionado	\$ 485.00	FONDO GENERAL
GAJ-44	Mantenimiento de las instalaciones del Planteo VMVDU, Santa Ana	100.00%	(N° de trabajos de mantenimiento ejecutados en VMI y VMVDU Santa Ana / N° de trabajos programados) x 100	Expediente relacionado	\$ 415.00	FONDO GENERAL
GAJ-45	Mantenimiento de las instalaciones del Planteo La Lechuzá	100.00%	(N° de trabajos de mantenimiento ejecutados en Planteo La Lechuzá / N° de solicitudes de trabajo recibidas) x 100	Expediente relacionado	\$ 15,000.00	FONDO GENERAL
GAJ-46	Servicio de recolección y transporte de los desechos sólidos del MOPTVDJ	100.00%	(Porcentaje de ejecución en servicio de recolección y transporte de desechos sólidos) x 100	Expediente relacionado	\$ 7,500.00	FONDO GENERAL
GAJ-47	Suministro recarga e instalación de extintores nuevos del MOPTVDJ	100.00%	(Porcentaje de ejecución en servicio de suministro, instalación y recarga de extintores/100%) x 100	Expediente relacionado	\$ 5,004.80	FONDO GENERAL
GAJ-48	Suministro de productos e insumos de limpieza para oficinas del MOPTVDJ	100.00%	(N° de solicitudes de suministro de productos e insumos de limpieza atendidos / N° de solicitudes recibidas) x 100	Expediente relacionado	\$ 27,044.88	FONDO GENERAL
GAJ-49	Fumigación de oficinas y plantales del MOPTVDJ	100.00%	(Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto / 100%) x 100	Expediente relacionado	\$ 3,150.00	FONDO GENERAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - GERENCIA ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE				SEGUNDO TRIMESTRE				TERCER TRIMESTRE				CUARTO TRIMESTRE				METAS			
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I	II	III	IV	Meta			
					Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Año 2019	Abx		
GAI-23	Suministro de artículos de oficina y papelería para el MOPTVDU.	\$ 50,000.00	Juan Ramón Jiménez	(N° de solicitudes de suministros recibidas/ solicitudes atendidas) x100	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	12.00	24.00	24.00	24.00	28.00	100.00	100	
GAI-24	Suministro de café para empleados del MOPTVDU	\$ 20,000.00	Sra. Roxana Elizabeth Campos de Gómez	(N° de solicitudes de suministro de café a despachar/N° de solicitudes recibidas)x100	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100	
GAI-25	Suministro de azúcar para empleados del MOPTVDU	\$ 2,000.00	Sra. Roxana Elizabeth Campos de Gómez	(N° de solicitudes de suministro de azúcar a despachar/N° de solicitudes recibidas)x100	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100	
GAI-26	Servicio de comunicación celular para funcionarios y empleados del MOPTVDU.	\$ 120,000.00	Lic. Néstor Portillo	(N° de unidades organizativas con servicio de telecomunicación/N° de unidades organizativas) x100	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100	
GAI-27	Servicio de arrendamiento con frecuencia para radio portátiles.	\$ 25,000.00	Lic. Néstor Portillo.	(N° de solicitudes de suministro de arrendamiento de frecuencia asignadas/N° de solicitudes recibidas) x100	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100	
GAI-28	Suscripción de periódicos	\$ 3,500.00	Lic. Néstor Portillo	(N° de solicitudes de suministro de periódicos atendidos/N° de solicitudes recibidas) x 100	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100	
GAI-29	Servicio de telecomunicaciones (servicio de internet móvil para dispositivos de tableta tipo Ipad para el MOPTVDU)	\$ 7,200.00	Lic. Néstor Portillo	(N° de solicitudes de suministro de internet móvil para dispositivos de tableta tipo Ipad atendidos/ N° de solicitudes recibidas) x 100	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100	
GAI-30	Elaboración del inventario general de bienes muebles de mobiliario y equipo de oficina propiedad del MOPTVDU.	\$ 0.00	Lic. Genaro Rodríguez y Técnicos	(Porcentaje programado /porcentaje ejecutado) x100	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100	
GAI-31	Elaboración de inventario general de maquinaria de producción y transporte pesado.	\$ 0.00	Lic. Genaro Rodríguez	(Porcentaje programado /porcentaje ejecutado) x100	0.00	0.00	0.00	33.33	33.33	33.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100	
GAI-32	Elaboración del inventario general de equipo de transporte liviano.	\$ 0.00	Lic. Genaro Rodríguez	(Porcentaje programado /porcentaje ejecutado) x100	0.00	0.00	0.00	33.33	33.33	33.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100	
GAI-33	Elaboración del inventario general de accesorios y equipo de taller	\$ 0.00	Lic. Genaro Rodríguez y Técnicos	(Porcentaje programado /porcentaje ejecutado) x100	0.00	0.00	0.00	33.33	33.33	33.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100	
GAI-34	Elaboración del inventario de bienes inmuebles propiedad del MOPTVDU	\$ 0.00	Lic. Genaro Rodríguez	(Porcentaje programado /porcentaje ejecutado) x100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00	100	
GAI-35	Controlar y registrar todo movimiento de mobiliario y equipo.	\$ 0.00	Lic. Genaro Rodríguez y Técnicos	(Porcentaje programado /porcentaje ejecutado) x100	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100	
GAI-36	Elaborar actas de adquisición de bienes muebles nuevos	\$ 0.00	Lic. Genaro Rodríguez	(Porcentaje programado /porcentaje ejecutado) x100	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100	
GAI-37	Codificar bienes nuevos según su naturaleza	\$ 0.00	Lic. Genaro Rodríguez y Técnicos	(Porcentaje programado /porcentaje ejecutado) x100	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100	
GAI-38	Servicio de mantenimiento de equipos y sistemas de aire acondicionado-contrato 2019	\$ 12,630.00	Sr. Herbert Edgardo Rivas Cornejo	(N° de solicitudes de mantenimiento de equipos y sistemas de aire acondicionado/N° de solicitudes recibidas) x100	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	12.00	12.00	16.00	0.00	30.00	30.00	40.00	40.00	100.00	100	
GAI-39	Servicio de mantenimiento de plantas de emergencia - contrato 2019	\$ 9,379.00	Sr. Herbert Edgardo Rivas Cornejo	(N° de solicitudes de servicio de mantenimiento de plantas de emergencia atendidas/N° de solicitudes recibidas) x100	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	12.00	12.00	16.00	0.00	30.00	30.00	40.00	40.00	100.00	100	
GAI-40	Servicio de mantenimiento de centrales telefónicas y red de telefonía del MOPTVDU - Contrato 2019	\$ 8,947.90	Sr. Herbert Edgardo Rivas Cornejo	(N° de solicitudes de servicio de mantenimiento de centrales telefónicas y red de telefonía atendidas/ N° de solicitudes recibidas)x 100	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	12.00	12.00	16.00	0.00	30.00	30.00	40.00	40.00	100.00	100	
GAI-41	Servicio de mantenimiento de subestaciones y líneas primarias y secundarias del MOPTVDU- Contrato de 2019	\$ 6,191.00	Sr. Herbert Edgardo Rivas Cornejo	(Porcentaje de infraestructura eléctrica de servicio de mantenimiento atendido/ N° de solicitudes recibidas) x100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100	
GAI-42	Mantenimiento de La Planta Asfáltica, Lourdes Colón	\$ 320.00	Sr. Daniel Aguilar / Ing. Hugo Sarmento	(N° de trabajos de mantenimiento ejecutados / N° de trabajos programados) x 100	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	25.00	35.00	40.00	40.00	100.00	100	
GAI-43	Mantenimiento de las instalaciones de Plantel Las Lomitas, San Miguel	\$ 485.00	Sr. Daniel Aguilar / Ing. Hugo Sarmento	(N° de trabajos de mantenimiento ejecutados en Plantel Las Lomitas, San Miguel / N°de trabajos programados) x 100	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	25.00	25.00	50.00	100.00	100.00	100	
GAI-44	Mantenimiento de las instalaciones del Plantel VMVDU, Santa Ana	\$ 415.00	Sr. Daniel Aguilar / Ing. Hugo Sarmento	(N° de trabajos de mantenimiento ejecutados en VMT y VMVDU Santa Ana /N° de trabajos programados) x 100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	0.00	0.00	100.00	100	
GAI-45	Mantenimiento de las instalaciones del Plantel La Lechuza	\$ 15,000.00	Sr. Daniel Aguilar / Ing. Hugo Sarmento	(N° de trabajos de mantenimiento ejecutados en Plantel La Lechuza / N° de solicitudes de trabajo recibidas) x 100	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	25.00	25.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	75.00	0.00	0.00	100.00	100	





Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y

Desarrollo Urbano

Yo **Luis Alberto Rivera**, Gerente de la **Gerencia de Comunicaciones Institucional**, valido el **Plan Operativo Institucional (POA)** para el año (2019) de la unidad organizativa bajo mi cargo.

Este informe contiene la evaluación de los proyectos ejecutados por la **Gerencia de Comunicaciones Institucional** en el período de **1º de enero** al **31 de diciembre** del año 2019.

A los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.

LUIS ALBERTO RIVERA
GERENTE DE COMUNICACIONES INSTITUCIONAL



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

GERENCIA DE COMUNICACIONES INSTITUCIONAL
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 4 de Diciembre de 2018

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	7
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	9
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	12

I. INTRODUCCIÓN

La Gerencia de Comunicaciones Institucional, presenta el Plan Operativo Anual correspondiente al año 2019 , en el cual se proyecta fortalecer la imagen , y de los funcionarios que la representan , de acuerdo al cumplimiento de metas y objetivos establecidos.

Asi también se presenta a la Gerencia de Comunicaciones Institucional , como un canal de comunicacion que tiene como objetivo facilitar y promocionar la informacion referente a la labor institucional, como son sus diferentes proyectos y obras a traves de los diferentes instrumentos tecnologicos que se tienen en el ministerio como son: (Sitio WEB, redes sociales, Facebook , Twiter y Periodico o Revista Buenas Obras y otros, asi como los diferentes medios de comunicacion externa.

Como Gerencia de comunicaciones Institucional , se desea resaltar e incrementar el impacto de las obras mas relevantes que ejecuta el Ministeriio de Obras Publicas , Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, asi como todos los servicios que se brindan a los ciudadanos a nivel nacional.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

MOPTVDU	Ministerio de Obras Publicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano
VMVDU	Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano
VMT	Viceministerio de Transporte
GACI	Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
GDTHYCI	Gerencia de Desarrollo del Talento Humano y Cultura Institucional
GDI	Gerencia de Desarrollo Institucional
GFI	Gerencia Financiera Institucional
FOVIAL	Fondo de Conservacion Vial
FONAVIPO	Fondo Nacional de Vivienda Popular
FSV	Fondo Social para la Vivienda
ANDA	Administracion Nacional de Acueductos y Alcantarillados
SITRAMS Salvador	Sistema Integrado de Transporte del Area Metropolitana de San Salvador

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Gerencia de Comunicaciones Institucional , es responsable de generar y fortalecer espacios y de crear y ejecutar estrategias de comunicación Institucional, a la vez proponer a los Titulares del Ramo , políticas de información y divulgación permanente de las obras y/o actividades que se ejecutan en el ministerio, todo ello para mantener ante la opinion pública una imagen positiva y transparente de gestion ministerial.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA GERENCIA DE COMUNICACIONES INSTITUCIONAL

Planificación, coordinación y ejecución de herramientas de comunicación externa para impulsar y destacar una buena imagen sobre la institución, así como también la de sus titulares

VISIÓN DE LA GERENCIA DE COMUNICACIONES INSTITUCIONAL

"Ser el ente institucional que asegure espacios y contenidos de comunicación que garanticen la imagen favorable de la institución y sus titulares ante la opinión pública"

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA GERENCIA DE COMUNICACIONES INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

"Planificar , organizar, coordinar y ejecutar mecanismos efectivos de comunicación tanto externa como interna, mediante actividades de comunicación como son: Conferencias de Prensa, relaciones publicas , monitoreo de imagen, publicaciones, material audiovisual, protocolo, asi como organizacion de eventos para garantizar la imagen institucional como la de sus funcionarios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.-Diseñar, coordinar, ejecutar y evaluar la política de comunicación institucional, así como la logística del titular de la institución, durante cada una de las visitas e inspecciones a proyectos.
- 2.-Fortalecer la imagen institucional por medio de sus diferentes herramientas (sitio Web, redes sociales Facebook, Twitter, revistas, boletines de prensa, conferencias de prensa y otros) como un Ministerio que trabaja en la promoción del desarrollo nacional y bienestar de la población.
- 3.-Procurar que la información a divulgar a través de los medios de comunicación fortalezca las relaciones con la comunidad, generando confianza, credibilidad y cooperación en la labor que desarrolla el Ministerio.
- 4.-Gestionar y coordinar con los medios de comunicación nacional e internacional, las actividades de prensa, eventos, publicaciones, publicidad y difusión de la información referente a las políticas , estrategias, programas y proyectos institucionales.

5.-Actualizar, custodiar y conservar los registros y archivos competencia de la Gerencia de Comunicaciones Institucional

6.-Requerir y coordinar la elaboración de la Memoria Anual de Labores Institucional

7.-Coordinar el protocolo, las relaciones públicas, así como las publicaciones físicas, web y montaje de eventos a fin de que fortalezcan tanto la comunicación interna como externa.

8.-Implementar un sistema de comunicación con las diferentes jefaturas de la Institución, con la finalidad de informar con rapidez aquellas obras o acciones de interés periodístico y propio, de manera que la población perciba el cumplimiento de las promesas del gobierno.

9.-Desarrollar estrategias informativas para épocas especiales y durante momentos de crisis

10.-Realizar monitoreos constantes a efecto de medir la imagen institucional

11.-Coordinar y aprobar la instalación de vallas publicitarias de los proyectos y obras que ejecuta la institución

12.-Coordinar la publicación de anuncios de obras con las empresas contratistas que ejecutan proyectos para la institución

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA GERENCIA DE COMUNICACIONES INSTITUCIONAL

Las prioridades definidas por la gerencia son aquellos programas o proyectos considerados de mayor importancia a alcanzarse durante el año.

Las prioridades están establecidas a partir de dos criterios básicos:

Los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

Posicionamiento de la imagen institucional y la de sus titulares, en la que se destaca especialmente el quehacer del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.

- 1- Elaboración de boletines de prensa Y/o comunicados de prensa que promocionen al MOPTVDU
- 2- Montaje de Eventos, relacionados al inicio, avances o entregas de obras en el lugar con presencia de medios de comunicación
- 3- Realización de conferencias de prensa para todo anuncio de logros institucionales.
- 4- Actualización y Divulgación de información a través del sitio WEB, y redes sociales facebook y twitter.
- 5- Cobertura y Archivo digital de fotografías de cada una de las obras ejecutadas por el MOPTVDU
- 6- Monitoreo de medios de comunicación impresos y de televisión

PRIORIDADES OPERATIVAS

1-Requerimiento y coordinacion para la elaboracion del Informe Anual de Labores del MOPTVDU

2-Coordinacion y Montaje de evento de Rendicion de Cuentas del MOPTVDU

3-Edicion y Produccion de Periodico o Revista "Buenas Obras) MOPTVDU

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA GERENCIA DE COMUNICACIONES INSTITUCIONAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-01	Elaboración de boletines y comunicados de prensa que promocionen al MOPTVDU
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GCI-02	Montaje de eventos, relacionados al inicio, avances o entregas de obras en el lugar, con presencia de medios de comunicación.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-03	Realización de conferencias de prensa para todo anuncio de logros institucionales
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-04	Actualización y divulgación de información a través del sitio Web, y redes sociales facebook y twitter
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GCI-05	Cobertura y Archivo digital de fotografías de cada una de las obras ejecutadas por el MOPTVDU
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GCI-06	Monitoreo de medios de comunicación impresos y de Televisión
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-07	Elaboración de Punteos

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-08	Realización de rastreo permanente en las diferentes direcciones y gerencias para destacar la información a utilizar a nivel externo en la promoción de la imagen institucional-
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GCI-09	Gestión, administración, distribución, registro, control y liquidación de cupones de combustible
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-10	Producción y Edición de Revista o Periódico "Buenas Obras" MOPTVDU
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GCI-11	Formulación, seguimiento y ajuste del Plan Operativo Anual de la Gerencia de Comunicaciones Institucional
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-12	Brindar apoyo logístico a actividades de las oficinas de Comunicaciones del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano y del Viceministerio de Transporte y del FOVIAL cuando así es requerido.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-13	Respuesta a Demandas de información y fotografías por parte de periodistas de diversos medios de comunicación.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GCI-14	Producción de hojas volantes, anuncios y otros, de obras por iniciar en desarrollo o por inaugurar
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GCI-15	Coordinación y Montaje de Evento de Rendición de Cuentas del MOPTVDU
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-16	Requerimiento y Coordinación para la elaboración del Informe Anual de Labores del MOPTVDU

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GCI-17	Atender solicitudes de información sobre proyectos del MOPTVDU, FOVIAL solicitudes por Casa Presidencial
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GCI-18	Coordinar apoyo logístico a la Gerencia de Desarrollo del Talento Humano y Cultura Institucional
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-19	Monitoreo mensual de la actividad y respuesta en redes sociales , como facebook, twitter y pagina WEB
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-20	Producción y Divulgación de Material Audiovisual , audios y comunicados de prensa , para los medios de comunicación masiva
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-21	Monitoreo de la participación en Radio de funcionarios del MOPTVDU, y seguimiento a sus compromisos
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-22	Actualización de fotografías de eventos varios del señor ministro en pagina Web
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-23	Difundir en los diferentes medios de comunicación y Redes Sociales , todas las actividades relacionadas a la Gestión social, Calidad, Genero e infraestructura inclusiva que realiza el MOPTVDU

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GCI-01	Elaboración de boletines y/comunicados de prensa que promocionen al MOPTVDU	100.00%	(Numero de boletines y/o comunicados de prensa elaborados/numero de eventos referidos a la obra publica)*100	documentos	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-02	Montaje de eventos, relacionados al inicio, avances o entregas de obras en el lugar, con presencia de medios de comunicación.	100.00%	(Numero de Montaje de Eventos realizados/numero de eventos solicitados)*100	Montajes	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-03	Realización de conferencias de prensa para todo anuncio de logros institucionales	100.00%	No. de conferencias de prensa realizadas/ numero de conferencias programadas)*100	Conferencias	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-04	Actualización y divulgación de información a través del sitio Web, y redes sociales facebook y twitter	100.00%	(No de actualizaciones realizadas / numero de actualizaciones programadas)*100	documentos	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-05	Cobertura y Archivo digital de fotografías de cada una de las obras ejecutadas por el MOPTVDU	100.00%	Cobertura y archivo digital obras ejecutadas cubiertas/Cobertura y archivo digital obras ejecutadas programadas)*100	Archivo digital	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-06	Monitoreo de medios de comunicación impresos y de Televisión	100.00%	(Numero de noticias referentes al MOP monitoreadas/Numero de noticias referentes al MOP publicadas)*100	Archivo de Noticias	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-07	Elaboración de Punteos	100.00%	No. de punteos elaborados /No. de punteos elaborados eventos con presencia de Titulares)*100	No. de punteos elaborados	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-08	Realización de rastreo permanente en las diferentes direcciones y gerencias para destacar la información a utilizar a nivel externo en la promoción de la imagen institucional-	100.00%	Numero de documentos elaborados /Numero de documentos programados)*100	Documentos elaborados	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-09	Gestión, administración, distribución, registro, control y liquidación de cupones de combustible	12.00%	Numero de documentos elaborados /Numero de documentos programados)*100	documentos	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-10	Producción y Edición de Revista o Periódico "Buenas Obras" MOPTVDU	100.00%	Numero de Revistas o Periódicos producidas /Numero de revistas o periódicos programados	periodicos	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-11	Formulación, seguimiento y ajuste del Plan Operativo Anual de la Gerencia de Comunicaciones Institucional	100.00%	Informes realizados / Informes solicitados)*100	Informes	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-12	Brindar apoyo logístico a actividades de las oficinas de Comunicaciones del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano y del Viceministerio de Transporte y del FOVIAL cuando así es requerido.	100.00%	(No. de apoyos logísticos brindados/ No. de apoyos logísticos solicitados)*100	Apoyos solicitados	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GCI-13	Respuesta a Demandas de información y fotografías por parte de periodistas de diversos medios de comunicación.	100.00%	(Numero de demandas de información atendidas / numero de demandas de información recibidas) * 100	Demandas recibidas	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-14	Producción de hojas volantes ,anuncios y otros , de obras por iniciar en desarrollo o por inaugurar	100.00%	(hojas volantes producidas /hojas volantes solicitadas)*100	solicitudes de hojas volantes	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-15	Coordinación y Montaje de Evento de Rendición de Cuentas del MOPTVDU	100.00%	Montaje de Evento	Montaje de Evento	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-16	Requerimiento y Coordinación para la elaboración del Informe Anual de Labores del MOPTVDU	100.00%	(memos y documentos realizados/memos y documentos programados)*100	Documentos	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-17	Atender solicitudes de información sobre proyectos del MOPTVDU,FCVIAL solicitadas por Casa Presidencial	100.00%	(No. de solicitudes atendidas/No. de solicitudes recibidas) * 100	Solicitudes recibidas	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-18	Coordinar apoyo logístico a la Gerencia de Desarrollo del Talento Humano y Cultura Institucional	100.00%	(Apoyos logísticos brindados/apoyos logísticos solicitados) * 100	Apoyos brindados	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-19	Monitoreo mensual de la actividad y respuesta en redes sociales , como facebook,twiter y pagina WEB	100.00%	(Cantidad de repuestas brindadas/cantidad de demandas de información recibidas)* 100	cantidad de Respuestas	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-20	Producción y Divulgación de Material Audiovisual ,audios y comunicados de prensa , para los medios de comunicación masiva	100.00%	(No. de Producciones y divulgaciones de material audiovisual realizadas/No. de producciones y divulgaciones de material audiovisual programadas) *100	Producciones y Divulgaciones de material audiovisual	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-21	Monitoreo de la participación en Radio de funcionarios del MOPTVDU, y seguimiento a sus compromisos	100.00%	No. de monitoreos radiales realizados/ No.de entrevistas radiales solicitadas) *100	Monitoreo de entrevistas radiales solicitadas	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-22	Actualización de fotografías de eventos varios del señor ministro en pagina Web	100.00%	(No. de actualizaciones publicadas en pagina WEB/No. de solicitudes de actualización en pagina WEB) * 100	Actualizaciones realizadas	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-23	Difundir en los diferentes medios de comunicación y Redes Sociales , todas las actividades relacionadas a la Gestión social, Calidad, Genero e infraestructura inclusiva que realiza el MOPTVDU	100.00%	(Difusiones realizadas/Difusiones solicitadas) * 100	Solicitudes	\$ 0	FONDO GENERAL

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **Carlos Alberto Trigueros Ayala**, Gerente de Informática Institucional – Ad Honorem, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2019** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 07 días del mes de diciembre del año 2018.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Carlos Alberto Trigueros Ayala".

Carlos Alberto Trigueros Ayala

Gerente de Informática Institucional – Ad Honorem

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

GERENCIA DE INFORMÁTICA INSTITUCIONAL
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 7 de Diciembre de 2018

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	6
V. OBJETIVOS	7
VI. PRIORIDADES	8
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	9
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	14

I. INTRODUCCIÓN

La Gerencia de Informática Institucional utilizará el Plan Operativo Anual como instrumento operativo de gestión, en el cual se establecen objetivos, metas, operaciones, recursos, tiempos, responsables e indicadores, considerando las prioridades institucionales del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y de Vivienda y Desarrollo Urbano para el año 2019, enfocando los esfuerzos en fortalecer los procesos a nivel operativo de las áreas de atención a la ciudadanía

En tal sentido, a continuación se presenta el PLAN ANUAL DE TRABAJO, de la Gerencia de Informática Institucional, correspondiente al periodo fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

La Gerencia de Informática Institucional, a través de sus Áreas, deberá de contribuir al logro de los objetivos estratégicos, principalmente lo que se refiere a tecnología y a seguridad.

El Plan Operativo Anual 2019 de la Gerencia de Informática Institucional, establece las acciones a realizar para el cumplimiento de los objetivos definidos en el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2015-2030 del MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

MOPTVDU: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.

GII: GERENCIA DE INFORMÁTICA INSTITUCIONAL.

VMT: VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE.

MOP: VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

VMVDU: VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Gerencia de Informática Institucional, es una entidad del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, que dentro de sus funciones principales es la de proponer y promover políticas y normas en materia de Tecnología e incorporarlas al servicio de toda la institución. La Gerencia participa con las diferentes unidades en la elaboración e implantación de sistemas de gestión de la información, que ayudan a fortalecer sus procesos a nivel operativo y también al cumplimiento de sus funciones.

El equipo de trabajo que conforma la Gerencia de Informática se encuentra dividido en tres áreas estratégicas que apoyan a toda la gestión del Ministerio, Viceministerios y las Unidades Corporativas a nivel nacional.

La Área de Desarrollo de Sistemas y Base de Datos se encarga de analizar, diseñar, programar, implementar y mantener permanentemente todos los procesos automatizados que se operan en cada una de las unidades del MOPTVDU. Asimismo, administra la operación de las bases de datos con el fin de garantizar la integridad de la información del MOPTVDU.

La Área de Soporte Técnico se encarga de brindar el soporte y mantener en óptimas condiciones los equipos informáticos, conectividad y recursos informáticos básicos, que garanticen una mejor ejecución de las funciones administrativas y operacionales de las distintas unidades del MOPTVDU a nivel nacional.

El Área de Redes y Seguridad se encarga de desarrollar, implementar y administrar la infraestructura de las redes de comunicación del MOPTVDU a nivel nacional, garantizado el buen funcionamiento de los servicios de internet, correo electrónico y otros.

La Área de Arquitectura de Software y Diseño Web se encarga de Diseñar, Desarrollar,

Administrar y Documentar los estándares de desarrollo de aplicaciones, la arquitectura de la plataforma de aplicaciones, administrar los servidores de aplicaciones y sitios web en ambientes de prueba y producción, innovar diseños gráficos que le den una presentación de cambio constante, intuitivo y accesible a las aplicaciones y sitios web.

También, como parte administrativa, la Gerencia de Informática tiene para el servicio y apoyo de las áreas antes descritas, dos componentes:

Auditoría y Control de Procesos el cual tiene dentro de sus funciones asegurar el cumplimiento de los estándares utilizados por el área de Desarrollo de sistemas, para apegarse a las políticas UII., asegurar que la Gerencia de Informática trabaje bajo la cultura de mejora continua a través de encuestas, con el propósito de enfocar la calidad de servicio de la Gerencia a todas las Unidades de la Institución, revisar Políticas y Procedimientos informáticos, con el objetivo de mantenerlas actualizadas, así como un componente encargado de la verificación, revisión de los procesos de contratación, que permita una gestión transparente de esta Gerencia.

Colaboradores Administrativos y Enlaces.

Los colaboradores administrativos tiene las funciones realizar tareas básicas de almacenamiento y archivo de información y documentación, tanto en forma digital como física tramitar correspondencia y paquetería, tanto interna como externa, mantener el área de trabajo en orden y limpieza a lo largo de su actividad, apoyo administrativo a la Gerencia.

Los Enlaces tienen la función de coordinar con las distintas Áreas de la Gerencia de Informática las necesidades y actividades del Viceministerio de Transporte, administrar contratos de Bienes y Servicios, apoyar en gestiones de compra de equipo informática al Viceministerio de Obras Públicas, coordinar personal destacado en el Viceministerio de transporte de las Áreas de Sistema, Soporte Técnico y Redes, velar por la eficiente comunicación VMT – SERTRACEN en materia tecnológica.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA GERENCIA DE INFORMATICA INSTITUCIONAL

Administrar, evaluar y mantener la plataforma tecnológica del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, analizando, diseñando e implementando sistemas integrados de tecnologías de información que velen por la seguridad y operatividad de los datos institucionales.

VISIÓN DE LA GERENCIA DE INFORMATICA INSTITUCIONAL

Integrar de manera homogénea los procesos de tecnología de información y la administración de recursos informáticos y computaciones del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, utilizando tecnologías de vanguardia que permitan a las diferentes unidades organizativas brindar un servicio eficiente a la ciudadanía.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Diseñar, evaluar, mantener y ejecutar políticas de administración de los recursos tecnológicos y sistemas integrados institucionales a través de una gestión innovadora, que permita a las diferentes unidades organizativas brindar un servicio eficiente a la ciudadanía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Establecer, coordinar y ejecutar políticas para la administración, innovación, soporte y mantenimiento de los recursos tecnológicos y sistemas integrados del MOPTVDU.

Garantizar la integridad, seguridad, operatividad y respaldo de los datos a través de la base de datos institucional.

Planear, administrar, supervisar y ejecutar proyectos de infraestructura informática que incluya servicios de valor agregado, servidores y redes de datos.

Garantizar el buen funcionamiento de los recursos tecnológicos institucionales.

Sistematizar datos e información estadística relativa al grado de satisfacción y los servicios que proporciona la gerencia.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA INSTITUCIONAL

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

Subir los Niveles de Calidad en atención al usuario en el MOPTVDU.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Contratación del servicio de internet, enlaces de datos e internet inalámbrico, para el MOPTVDU.
2. Renovación de Licencias de Antivirus, para el MOPTVDU.
3. Renovación de licenciamiento del sistema de seguridad Web y Correo, para el PLANTEL MOP.
4. Mantenimiento preventivo de equipo informático del MOPTVDU.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA INSTITUCIONAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G.1.1 - AASDW-01	Actualización del diseño y sistemas de gestión de contenido de los sitios Web institucionales.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G.1.1 - AASDW-02	Soporte a los sitios Web institucionales.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G.1.1 - AASDW-03	Actualización de arquitectura y estándares de desarrollo de software.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G.1.1 - ADSB-01	Migración de Sistema Cliente Servidor a Ambiente WEB.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G.1.1-ADS.B-02	Implementación de sistemas del Ejercicio anteriores
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G.1.1-ADS.B-03	Incorporación Módulo de calificación de Contratistas MOPVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G.1.1-ADS.B-04	Asesoría técnica a procesos en desarrollo de Sistemas a otras Unidades
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G.1.1-ADS.B-05	Soporte técnico al Uso de Sistemas Implementados
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G.1.1-ADS.B-06	MEJORAS A SISTEMAS EXISTENTES

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OL-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G 11 - ARS-01	Renovación de Licencias de Antivirus, para el MOP/VDU 1000 CIENILIS (\$2000 Fondos FAE, \$8000 Fondo General).
OF-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G 11 - ARS-02	Mantenimiento Preventivo y correctivo de Servidores y equipos de comunicación del MOP/VDU (\$29000 Fondos FAF, \$38100 Fondo General)
OI-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G 11 - ARS-03	Mantenimiento Preventivo y correctivo de UPS de centro de datos del MOP/VDU (\$4100 Fondo FAE, \$4400 Fondo General)
OF-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G 11 - ARS-04	Renovación de licenciamiento del firewall SOPHOS del MOP/VDU (\$12800 Fondos FAF, \$21000 Fondo General)
OF-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G 11 - ARS-05	Contratación del servicio de Internet, enlaces de datos e Internet cámbico para el MOP/VDU (\$63800 Fondos FAF, \$24000 Fondo General)

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód	Objetivo	Cód	Eje	Cód	Acción	Cód	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia al trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	F.3.5	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G.1.1-ARS-08	Monitoreo de servidores, equipos de comunicación y seguridad de centro de datos de VMT y Planta MOP
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia al trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G.1.1-ARS-07	Administración y reconfiguración de permisos de acceso a recursos de la red en los centro de datos de VMT y Planta MOP
OE-0	NO APLICA	F.0.0	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G.1.1-ARS-08	Levantamiento de Inventario de Puntos de Red
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia al trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G.1.1-AST-01	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo informático no incluye plotter.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia al trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G.1.1-AST-02	Mantenimiento preventivo y correctivo para plotters.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia al trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	F.3.5	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G.1.1-AST-03	Soporte técnico a talleres de hardware y software.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia al trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	F.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G.1.1 - AST-04	Entrega de equipo informático nuevo y reasignación.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G.1.1 - AS1.05	Levantamiento de inventario hardware y software
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia al trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G.1.1 - AST-05	Actualización de Sistemas Operativos a Windows 10.

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
G I I - AASDW-01	Actualización del diseño y sistemas de gestión de contenido de los sitios Web institucionales	100,00%	(% de avance programado / % de avance ejecutado) * 100	Capturas de pantalla de la interfaz de los sitios y sitios de pruebas.	\$ 0	FONDO GENERAL
G I I - AASDW-02	Soporte a los sitio Web institucionales.	100,00%	(% de avance programado / % de avance ejecutado) * 100	Solicitudes de publicación de información, solicitudes de corrección de errores.	\$ 0	FONDO GENERAL
G I I - AASDW-03	Actualización de arquitectura y estándares de desarrollo de software	100,00%	(% de avance programado / % de avance ejecutado) * 100	Manual de estándares de desarrollo de software, Manual de plantilla de sistemas Web	\$ 0	FONDO GENERAL
GII-ADSB-01	Migración de Sistema Cliente Servidor a Ambiente WEB	25,00%	(No de documentos de seguimiento realizados/No de documentos de seguimiento programados)x100	Documentos de Seguimiento y actas de reuniones	\$ 0	FONDO GENERAL
GII-ADSB-02	Implementación de sistemas del Ejecidos anteriores	100,00%	(No de documentos de seguimiento realizados/No de documentos de seguimiento programados)x100	Actas de Seguimiento	\$ 0	FONDO GENERAL
GII-ADSB-03	Incorporación Módulo de calificación de Contratistas MOPTVDU	100,00%	(% de avance programado / % de avance ejecutado)x100	Documentos de Seguimiento	\$ 0	FONDO GENERAL
GII-ADSB-04	Asesoría técnica a terceros en desarrollo de Sistemas a otras Unidades	100,00%	(No de solicitudes recibidas/No de solicitudes realizadas)x100	Actas de Seguimiento	\$ 0	FONDO GENERAL
GII-ADSB-05	Soporte Técnico al Uso de Sistemas Implementados	100,00%	(No de documentos de seguimiento realizados/No de documentos de seguimiento programados)x100	Actas de Seguimiento	\$ 0	FONDO GENERAL
GII-ADSB-06	MEJORIAS A SISTEMAS EXISTENTES	100,00%	(No de solicitudes recibidas/No de solicitudes realizadas)x100	Mejoras de Sistemas Implementadas	\$ 0	FONDO GENERAL
GII-ARS-01	Renovación de licencias de Antivirus para el MOPTVDU, 1000 CLIENTES (\$2000 Fondos FAE, \$0000 Fondo General).	100,00%	(No de licencias de antivirus renovadas or MOPTVDU/No de licencias programadas)x100	Requerimiento de compra, Orden de Compra, Acta de Recepción	\$ 10,000.00	FONDO GENERAL
GII-ARS-02	Mantenimiento Preventivo y correctivo de Servidores y equipos de comunicación del MOPTVDU (\$25000 Fondos FAE, \$09100 Fondo General)	100,00%	(No de servidores y equipos de comunicación con mantenimiento preventivo y/o correctivo/No de servidores y equipos programados)x100	Requerimiento de compra, contrato, orden de inicio, ordenes de servicio y actas de recepción de servicio	\$ 67,100.00	FONDO GENERAL
GII-ARS-03	Mantenimiento Preventivo y correctivo de UPS de centro de datos del MOPTVDU (\$4100 Fondo FAE, \$4400 Fondo General)	100,00%	(No de UPS del centro de datos del MOPTVDU con mantenimiento preventivo y/o correctivo/No de UPS del centro de datos del MOPTVDU programados)x100%	Requerimiento de compra, contrato, orden de inicio, ordenes de servicio, actas de recepción de servicio.	\$ 4,500.00	FONDO GENERAL
GII-ARS-04	Renovación de licenciamiento del firewall SOPHOS del MOPTVDU (\$12000 Fondos FAE, \$21000 Fondo General)	100,00%	(% de avance en renovación de licenciamiento de firewall del MOPTVDU/100%)x100	Requerimiento de compra, contrato, orden de inicio, ordenes de servicio, actas de recepción de servicio	\$ 33,800.00	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GII-ARS-05	Contratación del servicio de Internet, enlaces de datos e Internet cambio para el MOPTVDU (\$63000 Fondos F.A.C. \$24000 Fondo General)	100.00%	(% de avance en contratación de servicio de Internet y enlace de datos para el MOPTVDU/100%)x100	Requerimiento de compra, contrato, orden de inicio, ordenes de servicio, actas de recepción de servicio.	\$ 878,000.00	FONDO GENERAL
GII-ARS-06	Monitoreo de servidores, equipos de comunicación y seguridad de centro de datos de VMT y Plantel MOP	100.00%	(No de servidores de centro de datos del MOPTVDU/No de servidores programados a monitorear)x100	Reportes	\$ 0	FONDO GENERAL
GII-ARS-07	Administración y reconfiguración de permisos de acceso a recursos de la red en los centro de datos de VMT y Plantel MOP	100.00%	(N° de solicitudes atendidas/N° de solicitudes recibidas)x100	solicitudes de creación de usuario de red y cuenta de correo y solicitudes de acceso a internet	\$ 0	FONDO GENERAL
GII-ARS-08	Levantamiento de Inventario de Puntos de Red	100.00%	(% de avance en levantamiento de puntos de red del MOPTVDU / 100%)x100	Reporte	\$ 0	FONDO GENERAL
GII-AST-01	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo informático no incluye plotter.	100.00%	(N° de equipo informático en mantenimiento preventivo y/o correctivo/N° de equipo informático programado para mantenimiento preventivo y/o correctivo)x100	Formulario N°2, Orden de compra o contrato, orden de inicio, acta de recepción.	\$ 10,000.00	FONDO GENERAL
GII-AST-02	Mantenimiento preventivo y correctivo para plotters.	100.00%	(N° de plotters con mantenimiento preventivo/correctivo/N° de plotters programado para mantenimiento preventivo/correctivo)x100	Requerimiento de compra, Orden de compra o contrato, orden de inicio, orden de suministro, acta de recepción.	\$ 10,000.00	FONDO GENERAL
GII-AST-03	Soporte técnico a fallas de hardware y software.	100.00%	(N° de solicitudes atendidas/N° de solicitudes recibidas)x100	Solicitudes de soporte técnico ingresadas a través del sistema de soporte técnico	\$ 0	FONDO GENERAL
GII-AST-04	Entrega de equipo informático nuevo y reasignación.	100.00%	(N° de equipo informático entregado y/o reasignado/N° de equipo informático programado a entregar y/o reasignar)x100.	Hojas de asignación y rotulo emitidas por el Área de Soporte Técnico	\$ 0	FONDO GENERAL
GII-AST-05	Levantamiento de inventario hardware y software	100.00%	(% de avance en levantamiento de inventario hardware y software / 100%)x100	Hoja de levantamiento.	\$ 0	FONDO GENERAL
GII-ASI-06	Actualización de Sistemas Operativos a Windows 10.	100.00%	(% de avance en actualización de sistema operativo / 100%)x100	Informes semanales	\$ 0	FONDO GENERAL



**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo, **Virginia Mancia Magaña, Directora de Cooperación**, valido el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2019** de la unidad organizativa bajo mi cargo.

A los **12** días del mes de **noviembre** del año 2018.



Virginia Mancia Magaña
Virginia Mancia Magaña

Directora de Cooperación Institucional

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

GERENCIA DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 9 de Noviembre de 2018

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	7
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	8
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	10

I. INTRODUCCIÓN

Anualmente, se lleva a cabo la planificación de las actividades que deberán ser realizadas a lo largo del año. Este proceso es parte importante para definir los lineamientos y las metas trazadas que deberán ser alcanzadas. La planificación también establece los medios requeridos para poder lograr las metas propuestas, teniendo en cuenta la coyuntura actual y los factores que pueden influir en el logro de los objetivos considerados.

Como parte de este proceso de planificación, la Gerencia de Cooperación presenta su Planificación Operativa Anual (POA) para el año 2018, considerando cuatro insumos fundamentales: las apuestas de desarrollo contempladas en el Plan Quinquenal de

Desarrollo 2014-2019; los objetivos, líneas y acciones estratégicas contempladas dentro del Plan Estratégico Institucional 2015-2030, las nuevas demandas y prioridades que el contexto actual presenta y los procesos de gestión y seguimiento iniciados en el 2018.

En el presente documento se introduce el quehacer de la Gerencia de Cooperación por medio de la presentación de su visión y misión, así como sus objetivos generales y específicos. Posteriormente, se presentan las prioridades estratégicas y operativas definidas para la planificación anual de 2019, así como los proyectos a través de los cuales se cumplirán dichas prioridades.

La descripción de los proyectos incluye en primer lugar la vinculación de estos a los objetivos, los lineamientos y acciones estratégicas, para posteriormente proceder a definir sus respectivas metas, indicadores, monto de inversión y fuente de financiamiento; elementos que permiten establecer el monitoreo y seguimiento presentado a través de los informes trimestrales.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

BID : Banco Interamericano de Desarrollo

CoST : Construction Sector Transparency Initiative (Iniciativa de Transparencia en El Sector de la Construcción)

JICA : Japan International Cooperation Agency (Agencia Internacional de Cooperación del Japón)

KfW : Kreditanstalt für Wiederaufbau (Banco de Crédito para la Reconstrucción)

MOPTVDU : Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano.

PEI : Plan Estratégico Institucional

POA : Planificación Operativa Anual

TDR's : Términos de Referencia

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

En primer lugar la planificación recoge las gestiones realizadas en 2018 que por su relevancia se retoman para el año 2018; así como aquellas gestiones que dieron fruto y que ahora requieren, acompañamiento y/o seguimiento por parte de la unidad para contribuir a la consecución de los resultados esperados.

En segundo lugar se consideran nuevas oportunidades de gestión resultantes de procesos que se están desarrollando en el Ministerio, tales como la iluminación para la seguridad vial, la adaptación al cambio climático, el mejoramiento del transporte urbano etc., todas ellas representando oportunidades que requieren un esfuerzo de gestión de la cooperación para materializarse.

Como resultado del análisis de este contexto, y de la consideración de las nuevas demandas que contribuyen al desarrollo socio-económico del país, así como de la coyuntura internacional de la cooperación, lineamientos y estrategias institucionales, hemos definido nuestras prioridades para el año 2019.

Estas prioridades demandarán procesos operativos de la Gerencia de Cooperación Institucional en áreas de formulación y actualización de proyectos, participación en reuniones de coordinación y negociación con entidades gubernamentales, sector privado y entidades de cooperación, elaboración y revisión de informes, gestión de becas, pasantías e intercambios para el desarrollo de capacidades institucionales, seguimiento y cabildeo para aprobaciones y la ratificación de préstamo por parte de la Asamblea Legislativa, entre otros.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISION DE LA GERENCIA DE COOPERACION INSTITUCIONAL

Gestionar recursos no reembolsables provenientes de diferentes modalidades de cooperación internacional y nacional para la implementación de programas y proyectos del MOPTVDU

VISION DE LA GERENCIA DE COOPERACION INSTITUCIONAL

Ser la Gerencia lidere y garantice la gestión de recursos no reembolsables provenientes de diferentes modalidades de cooperación internacional y nacional para la implementación de programas y proyectos que respondan a las prioridades estratégicas del MOPTVDU

VISION INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA GERENCIA DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Gestionar recursos no reembolsables a través de la promoción, planificación, coordinación y apoyo a la negociación de las diferentes modalidades de convenios, proyectos y acuerdos de cooperación internacional y nacional (técnica y financiera), para la implementación de programas y proyectos que respondan a las prioridades estratégicas del MOPTVDU; de manera que contribuya al desarrollo eficaz y eficiente de la gestión de la institución y el sector.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Planificar, dirigir y participar en el diseño y propuesta de lineamientos de política interna de cooperación no reembolsable.
2. Gestionar, formular y dar seguimiento efectivo a los convenios, así como a las diferentes fuentes de cooperación no reembolsable nacional e internacional.
3. Preparar perfiles de proyectos para ser presentados a las agencias y organismos de cooperación internacional, darle seguimiento a los mismos durante el ciclo, incluyendo el diseño. Negociación, firma de convenios, ejecución y evaluación.
4. Registrar y mantener actualizada la información sobre las prioridades y ámbitos de acción de la cooperación técnica y financiera e informar a las instancias pertinentes, detallando los tipos de cooperación o asistencia técnica directa.

5. Mantener actualizada la matriz de proyectos de cooperación no reembolsable presentados por el ministerio y sus entidades adscritas a las diversas agencias de cooperación internacional, así como a los diferentes países cooperantes.

6. Coordinar, evaluar e informar sobre la negociación de la cooperación no reembolsable con fuentes bilaterales, multilaterales y otras formas de cooperación.

7. Planificar y ejecutar acciones de sensibilización a las fuentes cooperantes sobre prioridades políticas y necesidades del país y del ministerio.

8. Participar por delegación ministerial en las reuniones y coordinaciones internas y externas, fungiendo como enlace institucional y sectorial.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA GERENCIA DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Gestionar recursos provenientes de préstamos externos, donaciones, convenios, ... así como, identificar fuentes potenciales de financiamiento para la implementación de proyectos que abonen al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional y al Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.
2. Promover la cooperación técnica de proyectos orientados a la adaptación de la obra pública al cambio climático y la mitigación de riesgos, así como al fortalecimiento de las capacidades institucionales.
3. Identificar fuentes de cooperación para la presentación de proyectos para el desarrollo de la conectividad, la movilidad y la infraestructura vial, en el marco de la Política de Movilidad y Logística a nivel nacional y centroamericano.

PRIORIDADES OPERATIVAS

- Gestión y seguimiento de la aprobación de préstamos.
- Gestión de recursos orientados a los proyectos priorizados del MOPTVDU.
- Identificación de oportunidades y apoyo logístico para la aplicación a becas, pasantías e intercambios con entidades cooperantes y gobiernos con los que tenemos relaciones diplomáticas.
- Fortalecer la modalidad de cooperación pública, privada y comunitaria con empresas y comités de salvadoreños en el exterior.
- Apoyo operativo y administrativo para la adecuada canalización y tramitología de los recursos provenientes de la cooperación, particularmente de los recursos en especies.
- Dar fiel cumplimiento a los compromisos y tiempos establecidos en los convenios de cooperación.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA GERENCIA DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto		
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción	
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadoras de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.3.	G E S T I Ó N FINANCIAMIENTO	D E	A.2.3.1. 1.	Colaborar en la gestión periódica de paquetes de recursos financieros provenientes de préstamos externos, donaciones, convenios; así como, identificar fuentes alternativas de financiamiento	GCI -02	Gestión y seguimiento a la Cooperación Sur-Sur y Triangular
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadoras de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.3.	G E S T I Ó N FINANCIAMIENTO	D E	A.2.3.1. 1.	Colaborar en la gestión periódica de paquetes de recursos financieros provenientes de préstamos externos, donaciones, convenios; así como, identificar fuentes alternativas de financiamiento	GCI-01	Gestión y seguimiento de proyectos gestionados con KOICA en el área de vivienda y de transporte
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadoras de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.3.	G E S T I Ó N FINANCIAMIENTO	D E	A.2.3.1. 1.	Colaborar en la gestión periódica de paquetes de recursos financieros provenientes de préstamos externos, donaciones, convenios; así como, identificar fuentes alternativas de financiamiento	GCI-03	Seguimiento al Programa de desarrollo Económico y Social, financiado por el Gobierno de Japón
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.3.	G E S T I Ó N FINANCIAMIENTO	D E	A.2.3.1. 1.	Colaborar en la gestión periódica de paquetes de recursos financieros provenientes de préstamos externos, donaciones, convenios; así como, identificar fuentes alternativas de financiamiento	GCI-04	Seguimiento a la gestión de los proyectos presentados en el marco de las relaciones diplomáticas con China
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.3.	G E S T I Ó N FINANCIAMIENTO	D E	A.2.3.1. 1.	Colaborar en la gestión periódica de paquetes de recursos financieros provenientes de préstamos externos, donaciones, convenios; así como, identificar fuentes alternativas de financiamiento	GCI-05	Seguimiento a la elaboración y ejecución de convenios público-privados, comunitarios e interinstitucionales para la ejecución de proyectos en beneficio de la población salvadoreña en áreas de competencia del ministerio

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de crecimiento impactante, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia al trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.4.	Desarrollar un protocolo de actuación eficiente para la gestión, promoción y atención de becas (en coordinación con Unidad de Cooperación Institucional)	GCI-06	Seguimiento y gestión del préstamo para el proyecto denominado "Adaptación urbana al cambio climático en Centroamérica (componente El Salvador)" de KfW.
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, marco integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.3.	GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO	A.2.3.1.1.	Colaborar en la gestión periódica de paquetes de recursos financieros provenientes de préstamos externos, donaciones, convenios; así como, identificar fuentes alternativas de financiamiento	GCI-14	Elaboración de perfiles para la gestión de nuevas oportunidades de cooperación a nivel del MOPTVDU
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GCI-32	Gestión de becas para cursos, seminarios y pasantías para fortalecer el programa de talento humano en el MOPTVDU
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GCI-41	Seguimiento y apoyo a programas de transparencia e integridad del MOPTVDU
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GCI-51	Seguimiento a la ejecución de GENSAI fase II, financiado por JICA
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, marco integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.3.	GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO	A.2.3.1.1.	Colaborar en la gestión periódica de paquetes de recursos financieros provenientes de préstamos externos, donaciones, convenios; así como, identificar fuentes alternativas de financiamiento	GCI-52	Seguimiento al proyecto "Iluminación de carreteras para la seguridad vial en El Salvador" el cual tiene el financiamiento por parte del Gobierno de Japón y de JICS
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, marco integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.3.	GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO	A.2.3.1.1.	Colaborar en la gestión periódica de paquetes de recursos financieros provenientes de préstamos externos, donaciones, convenios; así como, identificar fuentes alternativas de financiamiento	GCI-57	Seguimiento a la ejecución del proyecto de diseño y construcción del memorial a Monseñor Oscar Arnulfo Romero, fase I

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GCI - 02	Gestión y seguimiento a la Cooperación Sur-Sur y Triangular	100.00%	(No. de actividades realizadas / No. de actividades requeridas)*100%	Memos, notas, minutos de reuniones, correos electrónicos	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI - 01	Gestión y seguimiento de proyectos gestionados con KOICA en el área de vivienda y de transporte	100.00%	(No. de actividades realizadas / No. de actividades requeridas)*100%	Memos, notas, minutos de reuniones, correos electrónicos	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI - 03	Seguimiento al Programa de desarrollo Económico y Social, financiado por el Gobierno de Japón	100.00%	(No. de actividades realizadas / No. de actividades requeridas)*100%	Memos, notas, minutos de reuniones, correos electrónicos	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI - 04	Seguimiento a la gestión de los proyectos presentados en el marco de las relaciones diplomáticas con China	100.00%	(No. de actividades realizadas / No. de actividades requeridas)*100%	Memos, notas, minutos de reuniones, correos electrónicos	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI - 05	Seguimiento a la elaboración y ejecución de convenios público-privados, comunitarios e interinstitucionales para la ejecución de proyectos en beneficio de la población salvadoreña en áreas de competencia del ministerio	100.00%	(No. de actividades realizadas / No. de actividades requeridas)*100%	Convenios elaborados, convenios ejecutados, informes finales, correos electrónicos, memorándums	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI - 06	Seguimiento y gestión del préstamo para el proyecto denominado "Adaptación urbana al cambio climático en Centroamérica (componente El Salvador)" de KfW.	100.00%	(No. de actividades realizadas / No. de actividades requeridas)*100%	Informes, reuniones, visitas de campo, correos electrónicos, memorándums	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI - 14	Elaboración de perfiles para la gestión de nuevas oportunidades de cooperación a nivel del MOPTVDU	100.00%	(No. de actividades realizadas / No. de actividades requeridas)*100%	Perfiles elaborados, reuniones, correos electrónicos, memos, notas	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI - 32	Gestión de becas para cursos, seminarios y pasantías para fortalecer el programa de talento humano en el MOPTVDU	100.00%	(No. de notas realizadas / No. de notas requeridas)*100	Notas, memorandums y correos electrónicos	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI - 41	Seguimiento y apoyo a programas de transparencia e integridad del MOPTVDU	100.00%	(No. de actividades realizadas / No. de actividades requeridas)*100%	Memos, notas, minutos de reuniones, correos electrónicos	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI - 51	Seguimiento a la ejecución de GENSAI fase II, financiado por JICA	100.00%	(No. de reuniones de comité realizadas / No. de reuniones asistidas)*100%	Reuniones de comité	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI - 52	Seguimiento al proyecto "Iluminación de carreteras para la seguridad vial en El Salvador" al cual tiene un financiamiento por parte del Gobierno de Japón y de JICS	100.00%	(No. de actividades realizadas / No. de actividades requeridas)*100%	Memos, notas, minutos de reuniones, correos electrónicos	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI - 57	Seguimiento a la ejecución del proyecto de diseño y construcción del memorial a Monsenor Oscar Amulfo Romero, fase I	100.00%	(No. de informes realizados / No. de informes programados)*100	Informes semestrales	\$ 0	FONDO GENERAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - GERENCIA DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE				CUARTO TRIMESTRE				METAS				Meta Año 2019	Ab.
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre			
GCI -02	Gestión y seguimiento a la Cooperación Sur-Sur y Triangular	\$ 0.00	Coordinadora de Seguimiento y evaluación de convenios	(No. de actividades realizadas / No. de actividades requeridas)*100%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	100.0	
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
GCI -01	Gestión y seguimiento de proyectos gestionados con KOICA en el área de vivienda y de transporte	\$ 0.00	Coordinadora de Seguimiento y evaluación de convenios	(No. de actividades realizadas / No. de actividades requeridas)*100%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	100.0	
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
GCI -03	Seguimiento al Programa de desarrollo Económico y Social, financiado por el Gobierno de Japón	\$ 0.00	Coordinadora de Investigación y Formulación de proyectos	(No. de actividades realizadas / No. de actividades requeridas)*100%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	100.0	
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
GCI -04	Seguimiento a la gestión de los proyectos presentados en el marco de las relaciones diplomáticas con China	\$ 0.00	Directora de Cooperación Institucional	(No. de actividades realizadas / No. de actividades requeridas)*100%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	100.0	
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
GCI -05	Seguimiento a la elaboración y ejecución de convenios público-privados, comunitarios e interinstitucionales para la ejecución de proyectos en beneficio de la población salvadoreña en áreas de competencia del ministerio	\$ 0.00	Coordinadora de Seguimiento y evaluación de convenios	(No. de actividades realizadas / No. de actividades requeridas)*100%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	100.0	
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
GCI -06	Seguimiento y gestión del préstamo para el proyecto denominado "Adaptación urbana al cambio climático en Centroamérica (componente El Salvador)" de KfW.	\$ 0.00	Directora de Cooperación Institucional	(No. de actividades realizadas / No. de actividades requeridas)*100%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	100.0	
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
GCI -14	Elaboración de perfiles para la gestión de nuevas oportunidades de cooperación a nivel del MOPTVDU	\$ 0.00	Coordinadora de Investigación y Formulación de proyectos	(No. de actividades realizadas / No. de actividades requeridas)*100%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	100.0
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
GCI -32	Gestión de becas para cursos, seminarios y pasantías para fortalecer el programa de talento humano en el MOPTVDU	\$ 0.00	Asistente de la Gerencia de Cooperación	(No. de notas realizadas / No. de notas requeridas) *100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	100.0	
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
GCI -41	Seguimiento y apoyo a programas de transparencia e integridad del MOPTVDU	\$ 0.00	Coordinadora de Seguimiento y evaluación de convenios	(No. de actividades realizadas / No. de actividades requeridas)*100%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	100.0	
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
GCI -51	Seguimiento a la ejecución de GENSAI fase II, financiado por JICA	\$ 0.00	Directora de Cooperación Institucional	(No. de reuniones de comité realizadas / No. de reuniones asistidas)*100%	0.00%	0.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	0.00%	50.00%	0.00%	0.00%	50.00%	100.00%	100.0	
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
GCI -62	Seguimiento al proyecto "Iluminación de carreteras para la seguridad vial en El Salvador" el cual tiene un financiamiento por parte del Gobierno de Japón y de JICS	\$ 0.00	Coordinadora de Investigación y Formulación de proyectos	(No. de actividades realizadas / No. de actividades requeridas)*100%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	100.0	
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
GCI -57	Seguimiento a la ejecución del proyecto de diseño y construcción del memorial a Monseñor Oscar Amulfo Romero, fase I	\$ 0.00	Coordinadora de Investigación y Formulación de proyectos	(No. de informes realizados / No. de informes programados) *100	0.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	0.00%	0.00%	50.00%	0.00%	0.00%	50.00%	100.00%	100.0		
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

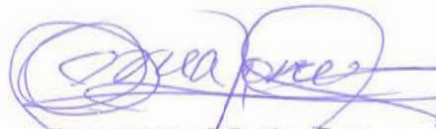
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo, **Mario Cerna, Gerente de Desarrollo Institucional** apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2019** de la unidad organizativa bajo mi cargo.

A los **21** días del mes de **enero** del año **2019**.


Ingeniero Mario Cerna
Gerente de Desarrollo Institucional



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 21 de Enero de 2019

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	7
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	11
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	23

I. INTRODUCCIÓN

La planificación es un proceso fundamental para la consecución de los objetivos que la Gerencia se ha trazado, busca definir la programación de proyectos a realizarse, el establecimiento de metas, así como los insumos que se utilizaran para medir los avances con respecto a estas. Todo ello, para definir un marco estratégico y operativo que propicie la toma de decisiones oportunas.

El presente documento contiene el Plan Operativo Anual (POA) de la Gerencia de Desarrollo Institucional (GDI), el cual incluye los objetivos y metas establecidos para el año 2019; además, la programación de los programas y proyectos a realizar a lo largo del año.

La planificación de la Gerencia está alineada con el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU) vigente, retomando los principales lineamientos plasmados en él, para coadyuvar a alcanzar los objetivos estratégicos en él vertidos.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

Moptvdu: Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano

Fovial: Fondo de conservación vial.

Capres: Casa presidencial de la República de El Salvador

GDI: Gerencia de Desarrollo Institucional

PEI: Plan Estratégico Institucional

POA: Plan Operativo Anual

Sigpeo: Sistema Informático de Gestión de la Planificación Estratégica y Operativa

N/A: No aplica

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Gerencia de Desarrollo Institucional es la dependencia corporativa responsable de administrar y gestionar los procesos que contribuyen a modernizar la gestión ministerial, mediante la coordinación y seguimiento de la Planificación Estratégica y Operativa, el seguimiento a compromisos institucionales a nivel mundial, regional y nacional en materia de planificación, el desarrollo institucional, el apoyo a la priorización y seguimiento de la ejecución de los proyectos de inversión, el apoyo en la gestión efectiva de financiamiento, el aseguramiento de la gestión de calidad institucional y la optimización de las actividades ministeriales.

Esto mediante el apoyo de una Coordinadora y las siguientes unidades organizativas:

- a) Coordinación de la Gerencia de Desarrollo Institucional

- b) Área de Planificación,

- c) Área de Desarrollo Institucional,

- d) Área de Seguimiento Estratégico de Proyectos e Inversión,

- e) Área de Gestión de Recursos Externos y

- f) Unidad de Gestión de Calidad Institucional.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Liderar y coordinar la planificación estratégica y operativa Institucional, realizar el seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas por el Ministerio que incluye los proyectos de inversión y optimizar la gestión institucional mediante la mejora continua de los procesos y la organización.

VISIÓN DE LA GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Ser la gerencia rectora en la planificación estratégica, el manejo de información integral de los proyectos de inversión y el desarrollo institucional del Ministerio, contribuyendo a la mejora continua en la gestión pública.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Coordinar la planificación y desarrollo institucional, llevar a cabo el seguimiento de proyectos de inversión y de la gestión de recursos externos, recomendando las medidas necesarias para dinamizar la inversión, lo cual permitirá al Ministerio proporcionar un mejor servicio a la población y tener una mayor cobertura en la ejecución de los proyectos de infraestructura pública.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la planeación estratégica y operativa Institucional, a través del seguimiento y monitoreo de los indicadores de las metas trazadas, proponiendo los ajustes necesarios.
2. Contar con información administrativa, financiera y técnica de los proyectos de inversión del Ministerio, a fin de contribuir con la oportuna toma de decisiones por parte de las altas autoridades.
3. Apoyar y coordinar los trámites para la negociación y contratación de recursos externos. Además, dar seguimiento al cumplimiento de condiciones contractuales de convenios de préstamo, donación y otros instrumentos financieros.
4. Proponer medidas que ayuden a agilizar la preinversión e inversión a través del análisis de los procesos relacionados.

5. Promover la creación o actualización de herramientas administrativas y organizacionales para mejorar la gestión en el ámbito del desarrollo institucional.

6. Apoyar la mejora continua en los procesos de las diferentes dependencias, tomando en consideración el riesgo institucional.

7. Impulsar lo relacionado a la gestión de la calidad de los principales procesos ministeriales, que conlleve al fortalecimiento y modernización institucional

8. Monitorear variables del entorno, así como información cuantitativa y cualitativa de los impactos económicos y sociales de las obras de infraestructura, que sean de interés para la toma de decisiones y la justificación de las inversiones del Ministerio.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Las prioridades definidas por la Gerencia de Desarrollo Institucional, son aquellas actividades consideradas de mayor importancia a alcanzarse durante el año 2019. Las prioridades están establecidas a partir de tres criterios básicos:

1. Los compromisos adquiridos por la institución en los instrumentos de planificación mundial, regional, nacional e institucional a los que la gerencia esta vinculada.
2. Las metas establecidas en el Plan Estrategico Institucional 2015-2030.
3. Las demandas y prioridades derivadas de la coyuntura y el desarrollo del país.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Actualización del Reglamento Interno y de Funcionamiento
2. Actualización del Organigrama Institucional
3. Actualización del Manual de Organización Institucional
4. Apoyo a la comisión sobre “simplificación y registro de trámites” de los servicios que brinda el MOPTVDU
5. Apoyar el fortalecimiento continuo del Sistema de Integridad Institucional y las actividades institucionales que deben montarse como parte del apoyo a la coordinación, que realiza la Gerencia. Asimismo, brindar Seguimiento al cumplimiento e implementación de las actividades del Plan de Mejora del Modelo de Integridad

Institucional (MII)

6. Apoyar en la gestión de financiamiento con organismos internacionales para el financiamiento de la cartera de inversión y dar cumplimiento a requerimientos de los titulares relacionados a la gestión de financiamiento
7. Apoyar a la priorización de Proyectos de Inversión Pública del MOPTVDU
8. Elaboración de lineamientos para la negociación de financiamiento y administración de recursos externos
9. Apoyar en la conformación del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Quinquenal de Gobierno (condicionada al requerimiento del Gobierno Central)
10. Consolidar la actualización del Plan Estratégico institucional 2019-2034 incorporando los aportes de las diferentes unidades organizativas
11. Elaborar propuesta conceptual de módulo de seguimiento estadístico institucional
12. Dar seguimiento a los compromisos adquiridos por la institución en instrumentos de planificación a nivel mundial, regional y nacional (Objetivos para el Desarrollo Sostenible, Plan Quinquenal de Desarrollo, Nueva Agenda Urbana, Plan-Presupuesto, Territorialización de la planificación regional (Occidental, Central y Oriental), Plan Nacional de Cambio Climático, CND's, etc)
13. Apoyo y revisión de Programa de inversión de mediano plazo (PRIPME), y Programa anual de pre inversión (PAP) a los tres viceministerios
14. Elaborar un procedimiento institucional de formulación del PRIPME MOPTVDU
15. Elaborar un procedimiento institucional de formulación del PAP MOPTVDU
16. Apoyo técnico en las actividades que desarrolla el comité de alta dirección de la inversión-CADI
17. Seguimiento a la obtención de la certificación del SGC-VMOP

18. Apoyar las actividades relacionadas a la Estrategia de Movilidad y Logística nacional y apoyar la Estrategia de Movilidad y Logística Regional

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Apoyo al proceso de actualización de los procedimientos de las direcciones del MOPTVDU
2. Apoyar la actualización del Instructivo para la formulación de proyectos integrales
3. Elaborar Informe de avance de convenios de cooperación reembolsable y no reembolsable en ejecución y gestión (trimestral)
4. Seguimiento al cumplimiento de condiciones contractuales de los convenios de cooperación reembolsables y no reembolsables (de inversión) aprobados
5. Dar seguimiento al desarrollo e implementación de la cuarta fase del SIGPEO
6. Elaboración de informes de seguimiento trimestral del POA Institucional
7. Consolidar el proceso de formulación del Plan Operativo Anual Institucional 2019
8. Apoyo a la Dirección Ejecutiva de Movilidad y Logística en la consolidación de matriz de indicadores para observatorio de movilidad y logística
9. Revisar, actualizar y ampliar la base de datos de los proyectos de inversión ejecutados, en ejecución y en preinversión, incluyendo datos del 2009 a la fecha para los 3 viceministerios
10. Realizar el seguimiento de los avances administrativos, financieros y físicos de los proyectos de inversión que desarrolla el VMOP y VMVDU, en sus etapas de pre-inversión y ejecución

11. Administrar el SGC-VMOP, mediante el seguimiento de las actividades de los procesos que se desarrollen dentro de la Gestión de Control de la calidad

12. Apoyar en los proyectos que impulse la Secretaría Técnica de la Presidencia u otras instituciones gubernamentales relacionados con la modernización y desarrollo institucional

13. Llevar control físico y digital de la correspondencia interna y externa, para el año 2019, de acuerdo a los lineamientos del SAI, con especial atención de las facturas del Fondo circulante firmadas por la gerencia.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.5.	Diseñar manuales administrativos (organización, funcionamiento, procedimientos, Análisis y descripción de puestos) que respondan a la proyección estratégica del ministerio.	GDI-01	Actualización del Reglamento Interno y de Funcionamiento
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.5.	Diseñar manuales administrativos (organización, funcionamiento, procedimientos, Análisis y descripción de puestos) que respondan a la proyección estratégica del ministerio.	GDI-02	Actualización del Organigrama Institucional
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.5.	Diseñar manuales administrativos (organización, funcionamiento, procedimientos, Análisis y descripción de puestos) que respondan a la proyección estratégica del ministerio.	GDI-03	Actualización del Manual de Organización Institucional
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.5.	Diseñar manuales administrativos (organización, funcionamiento, procedimientos, Análisis y descripción de puestos) que respondan a la proyección estratégica del ministerio.	GDI-04	Apoyo al proceso de actualización de los procedimientos de las direcciones del MOPTVDU
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.C.0.0.	NO APLICA	GDI-05	Apoyar a la asistencia administrativa en la realización de eventos y requerimientos de movilidad y logística

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GDI-06	Atender solicitudes de información realizadas por la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GDI-07	Brindar apoyo, mediante la elaboración de borrador de acuerdo ministerial, a las unidades organizativas que solicitan modificar su estructura organizativa
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GDI-08	Apoyo a la comisión sobre "simplificación y registro de trámites" de los servicios que brinda el MOPTVDU
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GDI-09	Apoyar el fortalecimiento continuo del Sistema de Integridad Institucional y las actividades institucionales que deben montarse como parte del apoyo a la coordinación, que realiza la Gerencia. Asimismo, brindar Seguimiento al cumplimiento e implementación de las actividades del Plan de Mejora del Modelo de Integridad Institucional (MI)
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.2.	Verificar la adecuada administración de los procesos que contribuyan a modernizar a gestión ministerial.	GDI-10	Apoyar la actualización del Instructivo para la formulación de proyectos integrales
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.3.	GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO	A.2.3.1.1.	Colaborar en la gestión periódica de paquetes de recursos financieros provenientes de préstamos externos, donaciones, convenios; así como, identificar fuentes alternativas de financiamiento	GDI-11	Apoyar en la gestión de financiamiento con organismos internacionales para el financiamiento de la cartera de inversión y dar cumplimiento a requerimientos de los titulares relacionados a la gestión de financiamiento
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.2.	PLANIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	A.2.2.1.1.	Colaborar en la definición de criterios y realizar la priorización estratégica de proyectos de inversión considerando integralmente las áreas: técnicas, sociales, de género, políticos, financieros, ambientales	GDI-12	Apoyar a la priorización de Proyectos de Inversión Pública del MOPTVDU

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.3.	Recopilar, procesar y organizar la información técnica, administrativa y financiera de los proyectos de inversión estratégicos y ponerlos a la disposición de las diferentes entidades de gobierno involucradas y ciudadanos	GDI-13	Elaborar Informe de avance de convenios de cooperación reembolsable y no reembolsable en ejecución y gestión (trimestral)
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.2.	PLANIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	A.2.2.1.3.	Evaluar periódicamente los procesos de pre-inversión de proyectos, con la finalidad de mantener una mejora continua de los mismos (reducción de tiempos, pasos, etapas, enfoque social, género)	GDI-14	Elaboración de lineamientos para la negociación de financiamiento y administración de recursos externos
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.9.	Coordinación intra e interinstitucional	A.1.9.6.1.	Desarrollar una metodología efectiva para el seguimiento gerencial de proyectos de inversión	GDI-15	Seguimiento al cumplimiento de condiciones contractuales de los convenios de cooperación reembolsables y no reembolsables (de inversión) aprobados
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.13.	Diseñar y poner en funcionamiento un Sistema Integrado de Planificación Estratégica y Operativa Institucional	GDI-16	Ingresar el avance año 2018 de los indicadores e iniciativas vinculados al Sistema de seguimiento y evaluación del PQD
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.13.	Diseñar y poner en funcionamiento un Sistema Integrado de Planificación Estratégica y Operativa Institucional	GDI-17	Apoyar en la conformación del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Quinquenal de Gobierno (condicionada al requerimiento del Gobierno Central)
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.13.	Diseñar y poner en funcionamiento un Sistema Integrado de Planificación Estratégica y Operativa Institucional	GDI-18	Coordinar el reporte de avance del Plan Social (Cuarto trimestre 2018 y primer, segundo y tercer trimestre 2019)

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GDI-19	Elaborar material de apoyo relacionado al desarrollo de una planificación estratégica y operativa institucional
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	P L A N I F I C A C I Ó N , MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1. 14.	Coordinar y evaluar el proceso de planificación Estratégica y Operativa Institucional, que permita identificar necesidades, definir prioridades y tomar decisiones ágiles y efectivas	GDI-20	Consolidar la actualización del Plan Estratégico institucional 2019-2034 incorporando los aportes de las diferentes unidades organizativas
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	P L A N I F I C A C I Ó N , MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1. 13.	Diseñar y poner en funcionamiento un Sistema Integrado de Planificación Estratégica y Operativa Institucional	GDI-21	Dar seguimiento al desarrollo e implementación de la cuarta fase del SIGPEO
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	P L A N I F I C A C I Ó N , MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1. 13.	Diseñar y poner en funcionamiento un Sistema Integrado de Planificación Estratégica y Operativa Institucional	GDI-22	Elaborar propuesta conceptual de módulo de seguimiento estadístico institucional
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	P L A N I F I C A C I Ó N , MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1. 14.	Coordinar y evaluar el proceso de planificación Estratégica y Operativa Institucional, que permita identificar necesidades, definir prioridades y tomar decisiones ágiles y efectivas	GDI-23	Elaboración de informes de seguimiento trimestral del POA Institucional
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	P L A N I F I C A C I Ó N , MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1. 14.	Coordinar y evaluar el proceso de planificación Estratégica y Operativa Institucional, que permita identificar necesidades, definir prioridades y tomar decisiones ágiles y efectivas	GDI-24	Elaboración de informes de seguimiento semestral del PEI Institucional

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.14.	Coordinar y evaluar el proceso de planificación Estratégica y Operativa Institucional, que permita identificar necesidades, definir prioridades y tomar decisiones ágiles y efectivas	GDI-25	Elaboración de informes de seguimiento trimestral y semestral del POA y PEI de la Gerencia de Desarrollo Institucional
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.14.	Coordinar y evaluar el proceso de planificación Estratégica y Operativa Institucional, que permita identificar necesidades, definir prioridades y tomar decisiones ágiles y efectivas	GDI-26	Actualizar el instructivo de formulación del Plan Operativo Anual Institucional
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.14.	Coordinar y evaluar el proceso de planificación Estratégica y Operativa Institucional, que permita identificar necesidades, definir prioridades y tomar decisiones ágiles y efectivas	GDI-27	Actualizar el instructivo para la formulación de informes de seguimiento trimestral del POA e informe de seguimiento semestral del PEI 2015-2030
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.14.	Coordinar y evaluar el proceso de planificación Estratégica y Operativa Institucional, que permita identificar necesidades, definir prioridades y tomar decisiones ágiles y efectivas	GDI-28	Elaborar el Plan Operativo Anual 2019 de la Gerencia de Desarrollo Institucional en su versión final en el SIGPEO
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.14.	Coordinar y evaluar el proceso de planificación Estratégica y Operativa Institucional, que permita identificar necesidades, definir prioridades y tomar decisiones ágiles y efectivas	GDI-29	Consolidar el proceso de formulación del Plan Operativo Anual Institucional 2019

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.14.	Coordinar y evaluar el proceso de planificación Estratégica y Operativa Institucional, que permita identificar necesidades, definir prioridades y tomar decisiones ágiles y efectivas	GDI-30	Coordinar el proceso de formulación del Plan Operativo Anual Institucional 2020
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.14.	Coordinar y evaluar el proceso de planificación Estratégica y Operativa Institucional, que permita identificar necesidades, definir prioridades y tomar decisiones ágiles y efectivas	GDI-31	Elaborar el borrador del Plan Operativo Anual 2020 de la Gerencia de Desarrollo Institucional
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.4.	GESTIÓN DE CALIDAD	A.3.4.1.1.	Implementación gradual del sistema de gestión de calidad en los principales procesos	GDI-32	Elaboración de cálculo y reporte de indicadores del SGC para el año 2018
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.13.	Diseñar y poner en funcionamiento un Sistema Integrado de Planificación Estratégica y Operativa Institucional	GDI-33	Atención a requerimientos de vinculación de la institución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.13.	Diseñar y poner en funcionamiento un Sistema Integrado de Planificación Estratégica y Operativa Institucional	GDI-34	Apoyo a la Dirección Ejecutiva de Movilidad y Logística en la consolidación de matriz de indicadores para observatorio de movilidad y logística

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.3.	Recopilar, procesar y organizar la información técnica, administrativa y financiera de los proyectos de inversión estratégicos y ponerlos a la disposición de las diferentes entidades de gobierno involucradas y ciudadanos	GDI-35	Elaborar el contenido de Plan de Trabajo que se incorpora a la memoria de labores periodo Junio 2018 a Mayo 2019
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.13.	Diseñar y poner en funcionamiento un Sistema Integrado de Planificación Estratégica y Operativa Institucional	GDI-36	Apoyo y participación en el Gabinete de Sustentabilidad
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.13.	Diseñar y poner en funcionamiento un Sistema Integrado de Planificación Estratégica y Operativa Institucional	GDI-37	Apoyo a unidades organizativas en requerimientos relacionados a planificación
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GDI-38	Atención a requerimientos vinculados a Examen Periódico Universal
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.13.	Diseñar y poner en funcionamiento un Sistema Integrado de Planificación Estratégica y Operativa Institucional	GDI-39	Atención a requerimientos vinculados a SETEPLAN (Plan-Presupuesto, Territorialización de la planificación regional (Occidental, Central y Oriental), Plan Nacional de Cambio Climático, CND's,etc)
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GDI-40	Atención a requerimientos de apoyo a la gerencia
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.3.	Recopilar, procesar y organizar la información técnica, administrativa y financiera de los proyectos de inversión estratégicos y ponerlos a la disposición de las diferentes entidades de gobierno involucradas y ciudadanos	GDI-41	Revisar, actualizar y ampliar la base de datos de los proyectos de inversión ejecutados, en ejecución y en pre-inversión, incluyendo datos del 2009 a la fecha para los 3 viceministerios

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.3.	Recopilar, procesar y organizar la información técnica, administrativa y financiera de los proyectos de inversión estratégicos y ponerlos a la disposición de las diferentes entidades de gobierno involucradas y ciudadanos	GDI-42	Realizar el seguimiento de los avances administrativos, financieros y físicos de los proyectos de inversión que desarrolla el Viceministerio de Obras Públicas, en sus etapas de pre-inversión y ejecución
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.3.	Recopilar, procesar y organizar la información técnica, administrativa y financiera de los proyectos de inversión estratégicos y ponerlos a la disposición de las diferentes entidades de gobierno involucradas y ciudadanos	GDI-43	Realizar el seguimiento de los avances administrativos, financieros y físicos de los proyectos de inversión que desarrolla el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, en sus etapas de pre-inversión y ejecución
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.3.	Recopilar, procesar y organizar la información técnica, administrativa y financiera de los proyectos de inversión estratégicos y ponerlos a la disposición de las diferentes entidades de gobierno involucradas y ciudadanos	GDI-44	Preparar información técnica cuando sea requerido, sobre los proyectos de infraestructura pública, desarrollados por MOPTVDU, sector vivienda y el FOVIAL. Dichos informes puede ser preparados en conjunto por diversas dependencias del MOPTVDU, sector vivienda y FOVIAL
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.3.	Recopilar, procesar y organizar la información técnica, administrativa y financiera de los proyectos de inversión estratégicos y ponerlos a la disposición de las diferentes entidades de gobierno involucradas y ciudadanos	GDI-45	Revisar, analizar y procesar la información del MOPTVDU, FOVIAL y sector vivienda para la Memoria de Labores del periodo mayo 2018 a junio 2019, así como coordinar el proceso
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.3.	Recopilar, procesar y organizar la información técnica, administrativa y financiera de los proyectos de inversión estratégicos y ponerlos a la disposición de las diferentes entidades de gobierno involucradas y ciudadanos	GDI-46	Revisar, analizar y procesar la información del MOPTVDU, FOVIAL y sector vivienda para el informe anual de gestión de Gobierno
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.3.	Recopilar, procesar y organizar la información técnica, administrativa y financiera de los proyectos de inversión estratégicos y ponerlos a la disposición de las diferentes entidades de gobierno involucradas y ciudadanos	GDI-47	Elaborar el balance de resultado anual 2019 del MOPTVDU, FOVIAL y sector vivienda para los gabinetes en donde se aporta

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.3.	Recopilar, procesar y organizar la información técnica, administrativa y financiera de los proyectos de inversión estratégicos y ponerlos a la disposición de las diferentes entidades de gobierno involucradas y ciudadanos	GDI-48	Elaborar el balance de labores anual institucional 2019 del MOPTVDU, FOVIAL y sector vivienda
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.2.	PLANIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	A.2.2.1.2.	Formular, revisar o actualizar periódicamente las planificaciones plurianuales (anuales, trianuales, quinquenales, etc.), de proyectos de inversión y asignaciones financieras	GDI-49	Apoyo y revisión de Programa de inversión de mediano plazo (PRIPME), y Programa anual de pre inversión (PAP) a los tres viceministerios
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.2.	PLANIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	A.2.2.1.3.	Evaluar periódicamente los procesos de pre-inversión de proyectos, con la finalidad de mantener una mejora continua de los mismos (reducción de tiempos, pasos, etapas, enfoque social, género)	GDI-50	Elaborar un procedimiento institucional de formulación del PRIPME MOPTVDU
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.2.	PLANIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	A.2.2.1.3.	Evaluar periódicamente los procesos de pre-inversión de proyectos, con la finalidad de mantener una mejora continua de los mismos (reducción de tiempos, pasos, etapas, enfoque social, género)	GDI-51	Elaborar un procedimiento institucional de formulación del PAP MOPTVDU
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.3.	GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO	A.2.3.1.1.	Colaborar en la gestión periódica de paquetes de recursos financieros provenientes de préstamos externos, donaciones, convenios; así como, identificar fuentes alternativas de financiamiento	GDI-52	Apoyo en asesoría de transacción para el proyecto de Iluminación y Videovigilancia en carreteras
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.9.	Coordinación Intra e interinstitucional	A.1.9.6.1.	Desarrollar una metodología efectiva para el seguimiento gerencial de proyectos de inversión	GDI-53	Apoyo técnico en las actividades que desarrolla el comité de alta dirección de la inversión-CADI

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.4.	GESTIÓN DE CALIDAD	A.3.4.1.2.	Contribuir en el proceso de identificación de recursos para la implementación gradual del sistema de gestión de calidad ISO	GDI-54	Seguimiento a la obtención de la certificación del SGC-VMOP
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.4.	GESTIÓN DE CALIDAD	A.3.4.1.1.	Implementación gradual del sistema de gestión de calidad en los principales procesos	GDI-55	Administrar el SGC-VMOP, mediante el seguimiento de las actividades de los procesos que se desarrollen dentro de la Gestión de Control de la calidad
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.4.	GESTIÓN DE CALIDAD	A.3.4.1.1.	Implementación gradual del sistema de gestión de calidad en los principales procesos	GDI-56	Revisión por la Dirección
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.4.	GESTIÓN DE CALIDAD	A.3.4.1.1.	Implementación gradual del sistema de gestión de calidad en los principales procesos	GDI-57	Apoyar la gestión de la auditoría externa para la certificación de calidad
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.4.	GESTIÓN DE CALIDAD	A.3.4.1.1.	Implementación gradual del sistema de gestión de calidad en los principales procesos	GDI-58	Auditoría Interna de Gestión de la Calidad

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.3.	Recopilar, procesar y organizar la información técnica, administrativa y financiera de los proyectos de inversión estratégicos y ponerlos a la disposición de las diferentes entidades de gobierno involucradas y ciudadanos	GDI-59	Atención a solicitudes recibidas por la Gerencia o el Despacho
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GDI-60	Apoyar las actividades relacionadas a la Estrategia de Movilidad y Logística nacional y apoyar la Estrategia de Movilidad y Logística Regional
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.2.	Verificar la adecuada administración de los procesos que contribuyan a modernizar a gestión ministerial.	GDI-61	Apoyar en los proyectos que impulse la Secretaría Técnica de la Presidencia u otras instituciones gubernamentales relacionados con la modernización y desarrollo institucional
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GDI-62	Apoyar en la coordinación de reuniones que solicite la Gerencia
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GDI-63	Elaborar propuesta para mejorar el desempeño de la Gerencia
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GDI-64	Llevar control físico y digital de la correspondencia interna y externa, para el año 2019, de acuerdo a los lineamientos del SAI, con especial atención de las facturas del Fondo circulante firmadas por la gerencia.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GDI-65	ingresar solicitudes al sistema de control del fondo circulante
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GDI-66	Gestionar con la anticipación debida, las solicitudes para el suministro de materiales o productos que se requieren en la GDI
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GDI-67	Solicitar a la gerencia administrativa mensualmente los cupones para el suministro de agua envasada para la GDI
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GDI-68	Colaborar en la realización de eventos y requerimientos de movilidad y logística, con apoyo del área de Desarrollo Institucional.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GDI-69	Mantener depurado y reportado para su actualización el inventario físico asignado a todo el personal de la GDI
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GDI-70	En colaboración con el área de servicios generales, brindar apoyo logístico a las reuniones sostenidas por el personal técnico o la Gerencia de Desarrollo Institucional
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GDI-71	Escaneo de POA's 2019

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GDI-01	Actualización del Reglamento Interno y de Funcionamiento	100.00%	(Porcentaje de avance ejecutado/Porcentaje de avance programado) X100%	Memorándum	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-02	Actualización del Organigrama Institucional	100.00%	(Porcentaje de avance ejecutado/Porcentaje de avance programado) X100%	Documento de Organigrama Institucional	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-03	Actualización del Manual de Organización Institucional	100.00%	(Porcentaje de avance ejecutado/Porcentaje de avance programado) X100%	Memorandos y correos electrónicos	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-04	Apoyo al proceso de actualización de los procedimientos de las direcciones del MOPTVDU	100.00%	(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	Memorandos, correos, listados de asistencia, procedimientos validados por cada dirección	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-05	Apoyar a la asistencia administrativa en la realización de eventos y requerimientos de movilidad y logística	100.00%	(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	Memorandos, oficios y correos de invitación y listados de asistencia	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-06	Atender solicitudes de información realizadas por la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)	100.00%	(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	Memorando y correos	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-07	Brindar apoyo, mediante la elaboración de borrador de acuerdo ministerial, a las unidades organizativas que solicitan modificar su estructura organizativa	100.00%	(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	Memorando, correos y borrador de acuerdo	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-08	Apoyo a la comisión sobre "simplificación y registro de trámites" de los servicios que brinda el MOPTVDU	100.00%	(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	Correos y listados de asistencia	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-09	Apoyar el fortalecimiento continuo del Sistema de Integridad Institucional y las actividades institucionales que deben montarse como parte del apoyo a la coordinación, que realiza la Gerencia. Asimismo, brindar Seguimiento al cumplimiento e implementación de las actividades del Plan de Mejora del Modelo de Integridad Institucional (MI)	100.00%	(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	Correos y listados de asistencia, socializaciones, ayudas de memorias de reuniones	\$ 0	FONCO GENERAL
GDI-10	Apoyar la actualización del Instructivo para la formulación de proyectos integrales	100.00%	(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	Notas, correos, documentos	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-11	Apoyar en la gestión de financiamiento con organismos internacionales para el financiamiento de la cartera de inversión y dar cumplimiento a requerimientos de los titulares relacionados a la gestión de financiamiento	100.00%	(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	Lista de asistencia, correos, memos	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-12	Apoyar a la priorización de Proyectos de Inversión Pública del MOPTVDU	100.00%	(Porcentaje de avance ejecutado/Porcentaje de avance programado) X100%	Lista de asistencia, correos, memos	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GDI-13	Elaborar Informe de avance de convenios de cooperación reembolsable y no reembolsable en ejecución y gestión (trimestral)	100.00%	(Número de informes elaborados/Número de informes programados) *100%	Nota de solicitud de información, Nota de remisión de información e Informe trimestral	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-14	Elaboración de lineamientos para la negociación de financiamiento y administración de recursos externos	100.00%	(Porcentaje de avance ejecutado/Porcentaje de avance programado) X100%	Documento	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-15	Seguimiento al cumplimiento de condiciones contractuales de los convenios de cooperación reembolsables y no reembolsables (de inversión) aprobados	100.00%	(Número de informes elaborados/Número de informes programados) *100%	Nota de solicitud de información, Nota de remisión de información e Informe trimestral	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-16	Ingresar el avance año 2018 de los indicadores e iniciativas vinculados al Sistema de seguimiento y evaluación del PQD	100.00%	(Matrices de seguimiento elaboradas/6)x100	(Matrices de reporte año 2018 de indicadores e iniciativas institucionales vinculados al PQD /6)x100%	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-17	Apoyar en la conformación del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Quinquenal de Gobierno (condicionada al requerimiento del Gobierno Central)	100.00%	(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	Correos, notas, documentos	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-18	Coordinar el reporte de avance del Plan Social (Cuarto trimestre 2018 y primer, segundo y tercer trimestre 2019)	100.00%	(Matriz actualizada/3)x100	Matrices trimestrales actualizadas /Correos de seguimiento	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-19	Elaborar material de apoyo relacionado al desarrollo de una planificación estratégica y operativa Institucional	100.00%	(No de Documento elaborados/No de documentos solicitados) x 100%	Presentaciones, Planes, documentos	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-20	Consolidar la actualización del Plan Estratégico institucional 2019-2034 incorporando los aportes de las diferentes unidades organizativas	100.00%	(Porcentaje de avance ejecutado/Porcentaje de avance programado) *100%	Plan Estratégico Institucional 2015-2030 actualizado ingresado en SIGPEO	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-21	Dar seguimiento al desarrollo e implementación de la cuarta fase del SIGPEO	100.00%	(Porcentaje de avance ejecutado/Porcentaje de avance programado) *100%	Implementación de 4ª fase SIGPEO	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-22	Elaborar propuesta conceptual de módulo de seguimiento estadístico institucional	100.00%	(Porcentaje de avance ejecutado/Porcentaje de avance programado) *100%	Documento con propuesta de módulo de seguimiento estadístico institucional	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-23	Elaboración de informes de seguimiento trimestral del POA Institucional	100.00%	(Número de informes elaborados/8)*100	Nota de solicitud de informes, Nota de remisión de informe consolidado, Informes de Seguimiento trimestral e Informes ejecutivos de Seguimiento trimestral	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-24	Elaboración de informes de seguimiento semestral del PEI Institucional	100.00%	(Número de informes elaborados/2)*100%	Informes de seguimiento, correos, notas de solicitud	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-25	Elaboración de informes de seguimiento trimestral y semestral del POA y PEI de la Gerencia de Desarrollo Institucional	100.00%	(Número de informes elaborados/6)*100%	Informes de seguimiento/ Correos	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-26	Actualizar el instructivo de formulación del Plan Operativo Anual Institucional	100.00%	(Porcentaje de avance ejecutado/Porcentaje de avance programado) *100%	Instructivo de formulación de POA Institucional	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GDI-27	Actualizar el instructivo para la formulación de informes de seguimiento trimestral del POA e informe de seguimiento semestral del PEI 2015-2030	100.00%	(Porcentaje de avance ejecutado/Porcentaje de avance programado) *100%	Instructivo de formulación trimestral POA y semestral PEI	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-28	Elaborar el Plan Operativo Anual 2019 de la Gerencia de Desarrollo Institucional en su versión final en el SIGPEO	100.00%	(% de avance en elaboración del POA 2019 de la GDI /100%)x100%	Plan Operativo Anual 2019 de la GDI, correos de seguimiento	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-29	Consolidar el proceso de formulación del Plan Operativo Anual Institucional 2019	100.00%	(% de avance en elaboración del POA institucional 2019/100%) x 100%	Plan Operativo Anual Institucional 2019, correos de seguimiento	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-30	Coordinar el proceso de formulación del Plan Operativo Anual Institucional 2020	100.00%	(Porcentaje de avance ejecutado/Porcentaje de avance programado) *100%	Correos, notas, documentos de POA 2020 preliminares para revisión	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-31	Elaborar el borrador del Plan Operativo Anual 2020 de la Gerencia de Desarrollo Institucional	100.00%	(% de avance en elaboración del POA 2020/100%)x100%	Borrador de POA GDI 2020 / Correos de seguimiento	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-32	Elaboración de cálculo y reporte de indicadores del SGC para el año 2018	100.00%	(No de reportes enviados/No de reportes programados)*100%	Correo con reporte de indicadores de SGC	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-33	Atención a requerimientos de vinculación de la institución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	100.00%	(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	Correos, notas, documentos.	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-34	Apoyo a la Dirección Ejecutiva de Movilidad y Logística en la consolidación de matriz de indicadores para observatorio de movilidad y logística	100.00%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos recibidos)x100%	Documentos, correos, notas	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-35	Elaborar el contenido de Plan de Trabajo que se incorpora a la memoria de labores periodo Junio 2018 a Mayo 2019	100.00%	(Porcentaje de avance ejecutado/Porcentaje de avance programado) *100%	Plan de Trabajo memoria de labores Junio 2018 a Mayo 2019	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-36	Apoyo y participación en el Gabinete de Sustentabilidad	100.00%	(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	Correos, notas, documentos	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-37	Apoyo a unidades organizativas en requerimientos relacionados a planificación	100.00%	(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	Correos, notas, documentos	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-38	Atención a requerimientos vinculados a Examen Periódico Universal	100.00%	(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	Correos, notas, documentos	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-39	Atención a requerimientos vinculados a SETEPLAN (Plan-Presupuesto, Territorialización de la planificación regional (Occidental, Central y Oriental), Plan Nacional de Cambio Climático, CND's, etc)	100.00%	(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	Correos, notas, documentos	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-40	Atención a requerimientos de apoyo a la gerencia	100.00%	(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	Correos, notas, documentos	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GDI-41	Revisar, actualizar y ampliar la base de datos de los proyectos de inversión ejecutados, en ejecución y en preinversión, incluyendo datos del 2009 a la fecha para los 3 viceministerios	100.00%	(Número de matrices actualizadas/Número de matrices programadas a actualizar) * 100%	Correo Electrónico y matriz actualizada	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-42	Realizar el seguimiento de los avances administrativos, financieros y físicos de los proyectos de inversión que desarrolla el Viceministerio de Obras Públicas, en sus etapas de pre-inversión y ejecución	100.00%	(No de informes elaborados/No de informes programados)*100%	Informes, correos	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-43	Realizar el seguimiento de los avances administrativos, financieros y físicos de los proyectos de inversión que desarrolla el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, en sus etapas de pre-inversión y ejecución	100.00%	(No de informes elaborados/No de informes programados)*100%	Informes, correos	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-44	Preparar información técnica cuando sea requerido, sobre los proyectos de infraestructura pública, desarrollados por MOPTVDU, sector vivienda y el FOVIAL. Dichos informes puede ser preparados en conjunto por diversas dependencias del MOPTVDU, sector vivienda y FOVIAL	100.00%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos totales)*100%	Informes, correo de remisión y solicitud, memos	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-45	Revisar, analizar y procesar la información del MOPTVDU, FOVIAL y sector vivienda para la Memoria de Labores del periodo mayo 2018 a junio 2019, así como coordinar el proceso	100.00%	(Porcentaje de avance ejecutado/Porcentaje de avance programado) *100%	Informe, correos, memoS	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-46	Revisar, analizar y procesar la información del MOPTVDU, FOVIAL y sector vivienda para el informe anual de gestión de Gobierno	100.00%	(Porcentaje de avance ejecutado/Porcentaje de avance programado) *100%	Informe, correos, memos	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-47	Elaborar el balance de resultado anual 2019 del MOPTVDU, FOVIAL y sector vivienda para los gabinetes en donde se aporta	100.00%	(Porcentaje de avance ejecutado/Porcentaje de avance programado) *100%	Informe, correos, memos	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-48	Elaborar el balance de labores anual institucional 2019 del MOPTVDU, FOVIAL y sector vivienda	100.00%	(Porcentaje de avance ejecutado/Porcentaje de avance programado) *100%	Informe, correos, memos	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-49	Apoyo y revisión de Programa de inversión de mediano plazo (PRIPME), y Programa anual de pre inversión (PAP) a los tres viceministerios	100.00%	(Porcentaje de avance ejecutado/Porcentaje de avance programado) *100%	Correos, memos, listas de asistencias, informe	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-50	Elaborar un procedimiento institucional de formulación del PRIPME MOPTVDU	100.00%	(Porcentaje de avance ejecutado/Porcentaje de avance programado) *100%	Correos, memos, listas de asistencias, informe	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-51	Elaborar un procedimiento institucional de formulación del PAP MOPTVDU	100.00%	(Porcentaje de avance ejecutado/Porcentaje de avance programado) *100%	Correos, memos, listas de asistencias, informe	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-52	Apoyo en asesoría de transacción para el proyecto de Iluminación y Videovigilancia en carreteras	100.00%	(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	correos, listas de asistencia	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-53	Apoyo técnico en las actividades que desarrolla el comité de alta dirección de la inversión-CADI	100.00%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos totales)*100%	Notas, documentos, ayudas memorias, listas de asistencia, presentaciones	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GDI-54	Seguimiento a la obtención de la certificación de SGC-VMOP	100.00%	(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	Notas, correos, documentos	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-55	Administrar el SGC-VMOP, mediante el seguimiento de las actividades de los procesos que se desarrollen dentro de la Gestión de Control de la calidad	100.00%	(Número de informes elaborados/Número de informes programados) *100%	Informes, notas, documentos	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-56	Revisión por la Dirección	100.00%	(Número de informes elaborados/Número de informes programados) *100%	Informes	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-57	Apoyar la gestión de la auditoría externa para la certificación de calidad	100.00%	(Porcentaje de avance ejecutado/Porcentaje de avance programado) *100%	Informes, notas, documentos	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-58	Auditoría Interna de Gestión de la Calidad	100.00%	(Número de auditorías realizadas/Número de auditorías programadas) *100%	Informe final de la auditoría, notificaciones de auditorías a efectuarse	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-59	Atención a solicitudes recibidas por la Gerencia o el Despacho	100.00%	(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	Correos, notas, informes o presentaciones	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-60	Apoyar las actividades relacionadas a la Estrategia de Movilidad y Logística nacional y apoyar la Estrategia de Movilidad y Logística Regional	100.00%	(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	Correos, notas, informes o presentaciones	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-61	Apoyar en los proyectos que impulse la Secretaría Técnica de la Presidencia u otras instituciones gubernamentales relacionados con la modernización y desarrollo institucional	100.00%	(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	Correos, notas, informes o presentaciones	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-62	Apoyar en la coordinación de reuniones que solicite la Gerencia	100.00%	(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	Correos, minutas	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-63	Elaborar propuesta para mejorar el desempeño de la Gerencia	100.00%	(% avance en elaboración de propuesta ejecutado/% avance en elaboración de propuesta programado) *100%	Documentos, notas, correos	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-64	Llevar control físico y digital de la correspondencia interna y externa, para el año 2019, de acuerdo a los lineamientos del SAI, con especial atención de las facturas del Fondo circulante firmadas por la gerencia.	100.00%	(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	documentación física y digital	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-65	Ingresar solicitudes al sistema de control del fondo circulante	100.00%	(Solicitudes ingresadas/requerimientos recibidos) *100%	fichas de requerimiento en el sistema y físico	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-66	Gestionar con la anticipación debida, las solicitudes para el suministro de materiales o productos que se requieren en la GDI	100.00%	(Solicitudes generadas/requerimientos recibidos) *100%	Correos, notas	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-67	Solicitar a la gerencia administrativa mensualmente los cupones para el suministro de agua envasada para la GDI	100.00%	(Solicitudes gestionadas/requerimientos recibidos) *100%	Notas, solicitudes, correos	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GDI-68	Colaborar en la realización de eventos y requerimientos de movilidad y logística, con apoyo del área de Desarrollo Institucional.	100.00%	(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	Correos, nctas, documentos	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-69	Mantener depurado y reporiado para su actualización el inventario físico asignado a todo el personal de la GDI	100.00%	(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	Registro digital	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-70	En colaboración con el área de servicios generales, brindar apoyo logístico a las reuniones sostenidas por el personal técnico o la Gerencia de Desarrollo Institucional	100.00%	(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	Notas, documentos, correos	\$ 0	FONDO GENERAL
GDI-71	Escaneo de POA's 2019	100.00%	(D o c u m e n t o s escaneados/Documentos recibidos)*100%	Documentos, carpetas digitales	\$ 0	FONDO GENERAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Responsable	Costo	M E T A S																		
				PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE									
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	Méa Aho 2019		
30-01	Actualización del Reglamento Interno y de Funcionamiento	ADI	\$	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	40.00	0.00	0.00	100.00	1	
30-02	Actualización del Organigrama Institucional	ADI	\$	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	40.00	0.00	0.00	100.00	1	
30-03	Actualización del Manual de Organización Institucional	ADI	\$	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	1	
30-04	Apoyo al proceso de actualización de los procedimientos de las direcciones del MOPTVDU	ADI	\$	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	1	
30-05	Apoyar a la asistencia administrativa en la realización de eventos y requerimientos de movilidad y logística	ADI	\$	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	
30-06	Atender solicitudes de información realizadas por la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIIP)	ADI	\$	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	1	
30-07	Brindar apoyo, mediante la elaboración de borrador de acuerdo ministerial, a las unidades organizativas que solicitan modificar su estructura organizativa	ADI	\$	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	1	
30-08	Atender a la comisión sobre "simplificación y registro de informes" de los servicios que brinda el MOPTVDU	ADI	\$	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	1	
30-09	Apoyar el fortalecimiento continuo del Sistema de Integridad Institucional y las actividades relacionadas con el cumplimiento de los compromisos de la Ley de Acceso a la Información Pública. Asimismo, brindar seguimiento al cumplimiento e implementación de las actividades del Plan de Mejoramiento de Integridad Institucional (MI)	ADI	\$	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	
30-10	Apoyar la actualización del instructivo para la formulación de proyectos integrados	ADI	\$	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	
30-11	Apoyar en la gestión de financiamiento con organismos internacionales para el financiamiento de la carrera de inversión y dar cumplimiento a requerimientos de los titulares relacionados a la gestión de financiamiento	AGRE	\$	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	
30-12	Apoyar a la priorización de Proyectos de Inversión Pública del MOPTVDU	AGRE	\$	0.00	50.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	100.00	1	
30-13	Elaborar informe de avance de convenios de cooperación reembolsables y no reembolsables en ejecución y gestión (trimestral)	AGRE	\$	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	0.00	100.00	1	
30-14	Elaboración de lineamientos para la negociación de financiamiento y administración de recursos externos	AGRE	\$	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	4	
30-15	Seguimiento al cumplimiento de condiciones contractuales de los convenios de cooperación reembolsables y no reembolsables (de inversión) aprobados	AGRE	\$	0.00	0.00	0.00	10.00	15.00	25.00	25.00	25.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	50.00	50.00	200.00	2
30-16	Fortalecer el avance año 2018 de los indicadores e iniciativas vinculados al Sistema de seguimiento y evaluación del POD	AGRE	\$	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	100.00	1	
30-17	Apoyar en la conformación del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Quinquenal de Gobierno (condicionado al requerimiento del Gobierno Central)	AGRE	\$	66.67	0.00	0.00	0.00	0.00	33.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66.67	0.00	0.00	33.33	100.00	1	
30-18	Coordinar el informe de avance del Plan Social (Cuarto trimestre 2018 y primer semestre y tercer trimestre 2019)	AGRE	\$	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	2.00	6.00	6	
30-19	Elaborar material de apoyo relacionado al desarrollo de una planificación estratégica y operativa Institucional	AGRE	\$	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	1	
30-20	Coordinar la actualización del Plan Estratégico Institucional 2019-2024 incorporando los aportes de las diferentes unidades organizativas	AGRE	\$	0.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	60.00	40.00	0.00	0.00	100.00	1	
30-21	Dar seguimiento al desarrollo e implementación de la cuarta fase del SIGPEO	AGRE	\$	0.00	33.00	33.00	34.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66.00	34.00	0.00	0.00	100.00	1	
30-22	Elaborar propuesta conceptual de módulo de seguimiento estadístico Institucional	AGRE	\$	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.00	33.00	34.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66.00	66	
30-23	Elaboración de informes de seguimiento trimestral del POA Institucional	AGRE	\$	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	1	
30-24	Elaboración de informes de seguimiento semestral del PEI Institucional	AGRE	\$	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	100.00	1	

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Responsable	Costo	CUARTO TRIMESTRE												METAS					
				PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			I	II	III	IV		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Año 2019	Año 2019
30-25	Elaboración de informes de seguimiento trimestral y semestral del POA y PEI de la Gerencia de Desarrollo Institucional	\$ 0.00 Ing. Milton De León	\$ 0.00	0.00	33.33	0.00	0.00	0.00	16.67	0.00	0.00	33.33	0.00	0.00	16.67	0.00	33.33	33.33	16.67	100.00	100.00
30-26	Actualizar el instructivo de formulación del Plan Operativo Anual Institucional	\$ 0.00 Arq. Claudia Solórzano	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30-27	Actualizar el instructivo para la formulación de informes de seguimiento trimestral del POA e informe de seguimiento semestral del PEI 2015-2020	\$ 0.00 Arq. Claudia Solórzano	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30-28	Elaborar el Plan Operativo Anual 2019 de la Gerencia de Desarrollo Institucional en su versión final en el SIGPED	\$ 0.00 API	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30-29	Consolidar el proceso de formulación del Plan Operativo Anual Institucional 2019	\$ 0.00 API	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30-30	Coordinar el proceso de formulación del Plan Operativo Anual Institucional 2020	\$ 0.00 API	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30-31	Elaborar el borrador del Plan Operativo Anual 2020 de la Gerencia de Desarrollo Institucional	\$ 0.00 API	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30-32	Elaboración de cálculos y reporte de indicadores del SCG para el año 2018	\$ 0.00 Arq. Claudia Solórzano	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30-33	Atención a requerimientos de vinculación de la institución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	\$ 0.00 Arq. Claudia Solórzano	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30-34	Apoyo a la Dirección Ejecutiva de Movilidad y Logística en la consolidación de matriz de indicadores para observatorio de movilidad y logística	\$ 0.00 API	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30-35	Elaborar el contenido de Plan de Trabajo que se incorpora a la memoria de labores periodo Junio 2018 a Mayo 2019	\$ 0.00 API	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30-36	Apoyo y participación en el Gabinete de Sustentabilidad	\$ 0.00 Arq. Claudia Solórzano	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30-37	Apoyo a unidades organizativas en requerimientos relacionados a planificación	\$ 0.00 Arq. Claudia Solórzano	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30-38	Atención a requerimientos vinculados a Examen Periódico Universal	\$ 0.00 Arq. Claudia Solórzano	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30-39	Atención a requerimientos vinculados a SETEPAN (Plan-Presupuesto, Tematización de CNDJ, etc)	\$ 0.00 Arq. Claudia Solórzano	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30-40	Atención a requerimientos de apoyo al la gerencia	\$ 0.00 API	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30-41	Revisar, actualizar y ampliar la base de datos de los proyectos de inversión ejecutados, en ejecución y en pre-inversión, incluyendo datos del 2008 a la fecha para los 3 viceministerios	\$ 0.00 ASEPI	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30-42	Realizar el seguimiento de los avances administrativos, financieros y físicos de los proyectos de inversión que depende del Viceministerio de Obras Públicas, en sus etapas de	\$ 0.00 ASEPI	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30-43	Realizar el seguimiento de los avances administrativos, financieros y físicos de los proyectos de inversión que depende del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, en sus etapas de pre-inversión y ejecución	\$ 0.00 ASEPI	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30-44	Preparar información técnica cuando sea requerido, sobre los proyectos de infraestructura pública, desarrollados por MOPTVUDU, sector vivienda y el FOVAL. Dichos informes serán preparados en conjunto por diversas dependencias del MOPTVUDU, sector vivienda y FOVAL	\$ 0.00 ASEPI	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30-45	Revisar, analizar y procesar la información del MOPTVUDU, FOVAL y sector vivienda para la Memoria de Labores del periodo mayo 2018 a junio 2019, así como coordinar el proceso	\$ 0.00 ASEPI	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30-46	Revisar, analizar y procesar la información del MOPTVUDU, FOVAL y sector vivienda para el informe anual de gestión de Gobierno	\$ 0.00 ASEPI	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30-47	Elaborar el balance de resultado anual 2019 del MOPTVUDU, FOVAL y sector vivienda para los gobiernos en donde se aporta	\$ 0.00 ASEPI	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30-48	Elaborar el balance de labores anual institucional 2018 del MOPTVUDU, FOVAL y sector vivienda	\$ 0.00 ASEPI	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30-49	Apoyo y revisión de Programa de Inversión de mediano plazo (PRIME), y Programa anual de pre inversión (PAI) a los tres viceministerios	\$ 0.00 ASEPI	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Responsable	Creación	Indicador	METAS												Meta Año 2019					
					PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE								
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	I	II	III	IV		
30x-00	Elaborar un procedimiento institucional de formulación del InPMAE, MOPV UOU	S.0.00 ASEPI		(Porcentaje de avance ejecutado) Porcentaje de avance programado) *100%	0.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	45.00	45.00	25.00	100.00
30x-01	Elaborar un procedimiento institucional de formulación del PMP MOPTV UOU	S.0.00 ASEPI		(Porcentaje de avance ejecutado) Porcentaje de avance programado) *100%	0.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	45.00	45.00	25.00	100.00
30x-02	Apoio en asesoría de transacción para el proyecto de Iluminación y Video Vigilancia en Cantarós	S.0.00 ASEPI		(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	11.00	11.00	11.00	12.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	33.00	34.00	34.00	33.00	100.00
30x-03	Apoio técnico en las actividades que desarrolla el comité de alta dirección de la inversión-CAD	S.0.00 ASEPI		(No. de requerimientos atendidos/No. de requerimientos totales) *100%	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	9.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00
30x-04	Seguimiento a la obtención de la certificación del SGC-VIMOP	S.0.00 AGC		(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
30x-05	Administrar el SGC-VIMOP, mediante el seguimiento de las actividades de los procesos que se desarrollan dentro de la Gestión de Control de la Calidad	S.0.00 AGC		(Número de informes elaborados/Sumario de informes) *100%	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	24.99	24.99	24.99	25.03	100.00	
30x-06	Revisión por la Dirección	S.0.00 AGC		(Número de informes elaborados/Número de informes programados) *100%	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	3.00	3.00	3.00	17.00	
30x-07	Apoiar la gestión de la auditoría externa para la certificación de calidad	S.0.00 AGC		(Porcentaje de avance ejecutado) Porcentaje de avance programado) *100%	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00	
30x-08	Auditoría Interna de Gestión de la Calidad	S.0.00 AGC		(Número de auditorías realizadas/Numero de auditorías programadas) *100%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
30x-09	Atención a solicitudes recibidas por la Gerencia o el Despacho	S.0.00 Coordinación GDI		(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	0.00	0.00	0.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	12.00	0.00	33.00	33.00	34.00	100.00	
30x-10	Apoiar las actividades relacionadas a la Estrategia de Movilidad y Logística Regional	S.0.00 Coordinación GDI		(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
30x-11	Apoiar en los proyectos que impulsa la Secretaría Técnica de la Presidencia y otras instituciones gubernamentales relacionados con la modernización y desarrollo institucional	S.0.00 Coordinación GDI		(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
30x-12	Apoiar en la coordinación de reuniones que solicita la Gerencia	S.0.00 Coordinación GDI		(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
30x-13	Elaborar propuesta para mejorar el desempeño de la Gerencia	S.0.00 Coordinación GDI		(% avance en elaboración de propuesta ejecutada) % avance en elaboración de propuesta programado) *100%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
30x-14	Llevar control físico y digital de la correspondencia interna y externa, para el año 2019, de acuerdo a los lineamientos del SAL, con especial atención de las facturas del Fondo de Inversión para la Gerencia.	S.0.00 Asistencia administrativa		(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	8.00	9.00	25.00	25.00	25.00	25.00	
30x-15	Ingresar solicitudes al sistema de control del fondo circular	S.0.00 Asistencia administrativa		(Solicitudes ingresadas/requerimientos recibidos) *100%	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	8.00	9.00	25.00	25.00	25.00	25.00	
30x-16	Gestionar con la anticipación devida, los solicitudes para el suministro de materiales o productos que se requieren en la GDI	S.0.00 Asistencia administrativa		(Solicitudes avanzadas/requerimientos recibidos) *100%	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	8.00	9.00	25.00	25.00	25.00	25.00	
30x-17	Solicitar a la gerencia administrativa mensualmente los cupones para el suministro de agua enserada para la GDI	S.0.00 Asistencia administrativa		(Solicitudes gestionadas/requerimientos recibidos) *100%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
30x-18	Colaborar en la realización de eventos y requerimientos de movilidad y logística, con apoyo del área de Desarrollo Institucional.	S.0.00 Asistencia administrativa		(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
30x-19	Manejar espesor y reportar para su actualización el inventario físico asignado a todo el personal de la GDI	S.0.00 Asistencia administrativa		(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
30x-20	En colaboración con el área de servicios generales, brindar apoyo logístico a las reuniones sostenidas por el personal técnico de la Gerencia de Desarrollo Institucional	S.0.00 Asistencia administrativa		(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos) *100%	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	8.00	9.00	25.00	25.00	25.00	25.00	
30x-21	Escanea de PDVs 2019	S.0.00 Asistencia Administrativa		(Documentos escaneados/Documentos recibidos) *100%	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo, **Liz Aguirre**, **Oficial de Información Institucional de la Unidad de Acceso a la Información Pública**, valido el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2019** de la unidad organizativa bajo mi cargo.

A los **19** días del mes de **noviembre** del año 2018.


Liz Aguirre
Oficial de Información



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 19 de Noviembre de 2018

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	5
V. OBJETIVOS	6
VI. PRIORIDADES	7
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	8
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	10

I. INTRODUCCIÓN

Para dar cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Acceso a la Información Pública y desarrollar procesos de transparencia y participación ciudadana, la Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP, del Ministerio de Obras Públicas, conocida como “Casa de la Transparencia”, primordialmente se ha encargado de trabajar, desde su creación, por facilitar las condiciones para que la ciudadanía pueda tener acceso a la información. La UAIP realiza sus funciones mediante la coordinación y vinculación de acciones en materia de transparencia y acceso a la información, con los servidores públicos designados como enlaces, funcionarios responsables y unidades organizativas que integran la institución.

Para el año 2019, se busca continuar con actividades formativas para los funcionarios públicos del MOPTVD, teniendo en cuenta que habrá relevo de autoridades en el mes de junio. Así mismo se buscará reconocer la labor de los enlaces y oficinas en la facilitación de la información pública durante el año laboral, continuar con la actualización del portal de transparencia institucional de la información oficiosa y publicar el índice de información reservada.

Finalmente, se contempla como todos los años apoyar en la realización del evento de rendición de cuentas, así como participar en los diferentes eventos que año con año realiza la Secretaria de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción (ferias, encuentros, etc.), el Instituto de Acceso a la Información Pública, así como requerimientos específicos realizados a la OIR (ranking, informes estadísticos, etc). Además, participar en las reuniones de coordinación con el grupo Cost El Salvador, la realización de pactos de integridad y otros requeridos por el despacho ministerial determine.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

LAIP: Ley de Acceso a la Información Pública.

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte, de Vivienda y Desarrollo Urbano.

OIR: Oficina de Información y Respuesta.

RELAIP: Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública

UAIP: Unidad de Acceso a la Información Pública.

UGS: Unidad de Gestión Social

VMT: Viceministerio de Transporte.

VMVDU: Vice ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.

VMOP: Viceministerio de Obras Públicas.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

El Plan Operativo Anual se ha generado con el propósito de continuar con los esfuerzos para la aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), en vigencia desde el año 2011. Este Plan Operativo tiene como propósito cumplir con la misión de facilitar el proceso de acceso a la información pública, mediante trámites sencillos y expeditos, a fin de fortalecer la participación ciudadana; así como fomentar una cultura de transparencia institucional y la promoción de la transparencia activa.

Durante los años previos se establecieron las bases para promover una cultura organizacional orientada a la probidad, ética y transparencia; mediante la ejecución de diferentes esfuerzos orientados a fortalecer los conocimientos de los servidores públicos sobre transparencia en la gestión pública y el derecho de acceso a la información pública.

En el año 2018, se realizaron, entre otras, actividades un programa de ponencias orientadas a la sensibilización y formación de los servidores públicos de la institución, sobre transparencia, participación ciudadana, entre otros; lo cual fue orientado a servidores públicos de diferentes unidades organizativas de la institución como parte del proceso de formación continua impulsado por la Oficina de Información y Respuesta para promover una cultura de transparencia en la institución,. Esta actividad ha permitido capacitar a servidores públicos de manera directa sobre la aplicación de la LAIP , mecanismos de participación ciudadana y la optica desde el punto de vista de la sociedad civil, sobre la aplicación de la LAIP.

Para el período 2019, se busca continuar con actividades formativas para los funcionarios públicos del MOPTVD, teniendo en cuenta que habrá relevo de autoridades en el mes de junio. Así mismo se buscará reconocer la labor de los enlaces y oficinas en la facilitación de la información pública durante el año laboral, continuar con la actualización del portal de transparencia institucional de la información oficiosa y publicar el índice de información reservada.

Finalmente, se contempla como todos los años apoyar en la realización del evento de rendición de cuentas, así como participar en los diferentes eventos que año con año realiza la Secretaria de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción (ferias, encuentros, etc.), el Instituto de Acceso a la Información Pública, así como requerimientos específicos realizados a la OIR (ranking, informes estadísticos, etc). Además, participar en las reuniones de coordinación con el grupo Cost El Salvador, la

realización de pactos de integridad y otros requeridos por el despacho ministerial determine.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Facilitar el proceso de acceso a la información pública, mediante trámites, sencillos y expeditos, a fin de fortalecer la participación ciudadana; así como fomentar una cultura de transparencia institucional y la promoción de la transparencia activa.

VISIÓN DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Ser el ente institucional que administre activamente el proceso de acceso a la información pública y promoción de una cultura de transparencia; con el fin de contribuir a la rendición de cuentas de la institución, la participación ciudadana y prevención de la corrupción.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

OBJETIVO GENERAL

Administrar el proceso de acceso a la información pública, mediante la orientación, recepción, trámite, control y seguimiento de las solicitudes de información que presenta la ciudadanía, conforme a la LAIP; así como promover una cultura de transparencia activa, a través de la recolección, sistematización y publicación de información oficiosa, con el fin de contribuir a la rendición de cuentas de la institución, la participación ciudadana y prevención de la corrupción.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Gestionar la recepción, orientación, trámite, control y seguimiento de las solicitudes de información, datos personales y recursos de revisión, que fueren presentados por las personas ante la institución, conforme a los parámetros establecidos por la LAIP.

Recolectar, sistematizar y publicar a través del Portal de Transparencia la información pública de este ministerio, conforme a la clasificación establecida en la LAIP.

Promover una cultura de transparencia, probidad, ética e integridad, a través de la organización de actividades de capacitación y sensibilización dirigida a los servidores públicos de la institución.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Promover una cultura institucional de apertura de los servidores públicos en el desempeño de sus competencias y manejo de los recursos asignados; así como facilitar la información pública generada por la institución en base a los lineamientos establecidos en la LAIP.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

Promover una cultura institucional de apertura de los servidores públicos en el desempeño de sus competencias y manejo de los recursos asignado.

Facilitar la información pública generada por la institución en base a los lineamientos establecidos en la LAIP.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Gestionar la recepción, orientación, trámite, control y seguimiento de las solicitudes de información, datos personales y recursos de revisión, que fueren presentados por las personas ante la institución, conforme a los parámetros establecidos por la LAIP.
2. Desarrollar un programa de formación sobre transparencia y acceso a la información pública dirigido a funcionarios públicos del MOPTVDU, nuevos y antiguos, con enfoque de género.
3. Actualización del portal de transparencia con información oficiosa de manera trimestral y publicación del índice de información reservada de manera semestral.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	UAIP-01	Reuniones bimensuales con los enlaces de la OIR.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.8.	Transparencia y Acceso a la Información Pública	A.3.8.1.2.	Facilitar la información pública generada por la institución en base a los lineamientos establecidos en la LAIP	UAIP-02	Actualización de la información ofidiosa cada trimestre
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.8.	Transparencia y Acceso a la Información Pública	A.3.8.1.2.	Facilitar la información pública generada por la institución en base a los lineamientos establecidos en la LAIP	UAIP-03	Actualización de información reservada cada seis meses.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	UAIP-04	Participación en la organización del evento de Rendición de Cuentas.
CE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	UAIP-05	Desarrollar un programa de formación a funcionarios públicos del MOPTVDU, sobre la aplicación de la LAIP.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.8.	Transparencia y Acceso a la Información Pública	A.3.8.1.1.	Promover una cultura institucional de apertura de los servidores públicos en el desempeño de sus competencias y manejo de los recursos asignados	UAIP-06	Reconocimiento de enlaces y unidades institucionales por la labor de facilitación de información durante el año 2019.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.8.	Transparencia y Acceso a la Información Pública	A.3.8.1.2.	Facilitar la información pública generada por la institución en base a los lineamientos establecidos en la LAIP	UAIP-07	Gestionar solicitudes de información hechas por la ciudadanía con las diferentes unidades administrativas

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
UAIP-01	Reuniones bimestrales con los enlaces de la OIR.	100.00%	(Número de reuniones realizadas durante el año/6)*100	listas de asistencia.	\$ 0	FONDO GENERAL
UAIP-02	Actualización de la información oficiosa cada trimestre	100.00%	(Porcentaje de avance de actualización de información oficiosa/100%)*100	memorandum, informes de unidades.	\$ 0	FONDO GENERAL
UAIP-03	Actualización de información reservada cada seis meses.	100.00%	(% de actualización de índice de información reservada / 100%)*100	Declaratorias de reserva unidades administrativa	\$ 0	FONDO GENERAL
UAIP-04	Participación en la organización del evento de Rendición de Cuentas.	100.00%	(Participación en evento de rendición de cuenta/1)*100	fotografías, lista de asistencia	\$ 0	FONDO GENERAL
UAIP-05	Desarrollar un programa de formación a funcionarios públicos del MOPTVDU, sobre la aplicación de la LAIP.	100.00%	(Número de charlas impartidas/Número de charlas programadas)*100	Listas de asistencia	\$ 0	FONDO GENERAL
UAIP-06	Reconocimiento de enlaces y unidades institucionales por la labor de facilitación de información durante el año 2019.	100.00%	(Número de enlaces y unidades con reconocimientos / Número de enlaces y unidades programadas a reconocer)*100	lista de asistencia, diplomas.	\$ 0	FONDO GENERAL
UAIP-07	Gestionar solicitudes de información hechas por la ciudadanía con las diferentes unidades administrativas	100.00%	(Número de solicitudes de información atendidas/Número de solicitudes de información ingresadas/ * 100	solicitudes de información	\$ 0	FONDO GENERAL



**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo, Gracia María Rusconi, Directora Adhonoren de la Unidad de Gestión, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2019** de la unidad organizativa bajo mi cargo.

A los 13 días del mes de diciembre del año 2018.

Gracia María Rusconi

Directora Adhonoren



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 13 de Diciembre de 2018

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	6
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	7
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	10

I. INTRODUCCIÓN

En las siguientes páginas se presenta el Plan Operativo para el año 2019 a desarrollarse por la Unidad de Gestión Social. Las actividades están vinculadas con el Plan Estratégico Institucional que a su vez se desglosa del Plan Quinquenal de gobierno, el cual se culmina en 2019.

El Plan Operativo para 2019, contiene: El Marco Estratégico (misión, visión, prioridades estratégicas); Las Prioridades Establecidas para el año; La Matriz de Actividades a desarrollar.

La gestión social seguirá priorizando su contribución a los procesos de organización y formación de las comunidades, especialmente en los proyectos de inversión proyectados. Se impulsarán siempre los mecanismos y espacios de participación ciudadana propios de la Unidad, conforme a lo establecido en el "Manual de Procedimientos de Participación Ciudadana con Enfoque de Género incluyendo tiempos de respuesta del MOPTVDU"; herramienta actualizada en 2018. Además se participará activamente en espacios convocados por diferentes instancias de gobierno que tienen como finalidad acercarse y gobernar con la gente.

En los primeros meses del siguiente año, se hará un mayor esfuerzo en la organización y sistematización de del quehacer de la UGS para una evaluación general, elaborando un informe ejecutivo que haga un cierre quinquenal del trabajo realizado. Planteándose estrategias para el inicio de un nuevo quinquenio según las líneas de trabajo que determinen las nuevas autoridades que retomen el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano a partir de 1 de junio de 2019.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

MOPTVDU : Ministerio de Obras Públicas Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.

VMOP : Viceministerio de Obras Públicas

FOVIAL : Fondo de Conservación Vial

DACGER : Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión del Riesgo Institucional

ADESCO : Asociaciones de Desarrollo Comunal

CDA : Consejo Departamental de Alcaldes

UGS : Unidad de Gestión Social

PEI : Plan Estratégico Institucional

POA : Plan Operativo Anual

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Unidad de Gestión Social, creada con el fin de coordinar y facilitar una relación transparente entre el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, y de Vivienda y Desarrollo Urbano MOPTVDU; El Fondo de Conservación Vial FOVIAL; Gobiernos Municipales de los 262 municipios; y otros actores locales, a fin de contribuir por medio de la obra pública a mejorar la calidad de vida de la población salvadoreña. Se instala con menos de 5 personas y en la actualidad se cuenta con trece puestos asignados para el buen funcionamiento de la Unidad.

El territorio ha sido subdividido en cinco zonas para darle atención por medio de los y las gestoras sociales, considerando la factibilidad de coordinación con las diferentes oficinas descentralizadas del MOPTVDU. El personal de Gestión Social, tiene como principio la atención inmediata con calidez y calidad a todas las personas que lo demanden en un momento determinado, sin importar la distribución de zonas; realizando en lo sucesivo un traspaso del caso al gestor o gestora que corresponda según la zona del caso.

Durante el año 2018, se implementó una estrategia de comunicación con las comunidades, que ha permitido mayor visibilidad de los proyectos, la apropiación de los mismos por parte de las personas beneficiarias. En el área de organización se han realizado durante los últimos dos años jornadas con las lideresas y líderes de las diferentes zonas para el intercambio de experiencias, con la finalidad de organizar una red social ciudadana con articulación y directrices de trabajo en este 2019.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

Desarrollar la gestión social en la obra pública por medio de procesos de participación ciudadana y construcción de tejido social, con el fin de contribuir al desarrollo territorial y elevar la confianza y credibilidad de la población en el quehacer institucional, promoviendo el involucramiento de la ciudadanía de forma activa, responsable y propositiva en la sostenibilidad de la obra pública.

VISIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

Ser la unidad facilitadora y referente de la gestión social dentro y fuera de la institución a través de la construcción de ciudadanía desde la obra pública, para contribuir a mejorar el nivel de vida de la población.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

OBJETIVO GENERAL

Promover la Gestión Social en la obra pública, a través de mecanismos de participación ciudadana y transparencia, que fortalezcan el involucramiento de actores públicos, privados y ciudadanía; la organización y la construcción de un tejido social, para la sostenibilidad de la obra y el mejoramiento de la calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Articular actores locales, nacionales e internacionales, gobiernos municipales, instancias de gobierno, ciudadanía, para que se apropien de los proyectos y los hagan más suyos, para ejercer una contraloría ciudadana, contribuya a la sostenibilidad de las obras y que obligue a reducir los márgenes de corrupción pública.
- Fortalecer la coordinación interna y con otras instituciones a fin de cohesionar y ganar la confianza de la ciudadanía para el desarrollo de los territorios.
- Consolidar mecanismos de participación ciudadana a través de la implementación de programas pilotos que fortalezcan el tejido acumulado, a fin de que haya empoderamiento ciudadano y soporte de este para la política de obra pública.
- Desarrollar estrategia de comunicación comunitaria que conlleve a la empatía de la población con el Ministerio y el mutuo apoyo en la ejecución de proyectos de obra pública.
- Garantizar la participación ciudadana, equidad social, sostenibilidad, sustentabilidad y enfoque de género, sean ejes transversales en los planes, proyectos, y en la asistencia técnica.
- Promover procesos de educación y sensibilización social en la obra pública.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

Las prioridades definidas por la Unidad de Gestión Social son ejes considerados de mayor importancia a realizarse durante el año, con base a las demandas de la ciudadanía y a los lineamientos del Plan Estratégico Institucional.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

- Transparencia en los procesos de atención ciudadana y acceso a la información.
- Perspectiva territorial y articulación con actores locales.
- Formación y organización comunitaria
- Fortalecimiento Institucional de la UGS

PRIORIDADES OPERATIVAS

- Implementación de Manual de Procedimientos de espacios y mecanismos de Participación Ciudadana de la UGS.
- Ejecución del Programa de Formación Comunitaria en Proyectos de Inversión.
- Articulación de núcleos locales y departamentales en una Red Ciudadana Nacional.
- Desarrollar actividades de comunicación a lo interno y externo.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.4.	Recopilar, procesar y organizar la demanda ciudadana, de los gobiernos locales y otros actores, y coordinar con las diferentes unidades para el seguimiento y la respuesta de la demanda	UGS-01	Brindar atención ciudadana a través del teléfono abierto con calidez y priorizando el principio de solución
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.1.	MARCO NORMATIVO	A.1.1.1.3.	Promover procesos de participación ciudadana en la elaboración, revisión de propuestas y reformas del marco legal	UGS-02	Desarrollar asambleas comunitarias de inicio de gestión social, motivando la participación de juventud y mujeres.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.1.	MARCO NORMATIVO	A.1.1.1.3.	Promover procesos de participación ciudadana en la elaboración, revisión de propuestas y reformas del marco legal	UGS-03	Desarrollar asambleas de carácter informativas, consultivas, o resolutivas sobre proyectos de obra pública, con representación de todos los sectores y comunidades interesadas.
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.4.	Recopilar, procesar y organizar la demanda ciudadana, de los gobiernos locales y otros actores y coordinar con las diferentes unidades para el seguimiento y la respuesta de la demanda	UGS-04	Brindar atención personalizada con calidad y calidez a las personas que visitan la oficina
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.4.	Recopilar, procesar y organizar la demanda ciudadana, de los gobiernos locales y otros actores, y coordinar con las diferentes unidades para el seguimiento y la respuesta de la demanda	UGS-05	Atención con calidez en el territorio, a las personas que lo soliciten

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1. 8.	Garantizar el enfoque social en las normas y procedimientos para el diseño, construcción y evaluación de la vulnerabilidad física de la obra pública y los asentamientos humanos respecto a la gestión del riesgo	UGS-06	Inspección técnica social a casos demandados, enfatizando en la consideración del punto de vista de la población.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1. 2.	Establecer contraloría social de la calidad del ciclo de los proyectos	UGS-07	Reuniones para la organización y seguimiento de Comités de la Obra Pública
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1. 4.	Recopilar, procesar y organizar la demanda ciudadana, de los gobiernos locales y otros actores, y coordinar con las diferentes unidades para el seguimiento y la respuesta de la demanda	UGS-08	Instalación y seguimiento de Mesas Técnicas Ciudadanas
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1. 2.	Desarrollar planificación de proyectos a mediano y largo plazo en correspondencia con los planes de gobierno y sus enfoques de derechos humanos, igualdad de género y ciclo de vida	UGS-09	Asistencia de gestión social en eventos de participación ciudadana convocados por el órgano ejecutivo, para coordinar esfuerzos en los territorios al respecto de la demanda de obra pública
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1. 2.	Establecer contraloría social de la calidad del ciclo de los proyectos	UGS-10	Desarrollar eventos de rendición de cuentas a nivel local, departamental y nacional.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	LGS-11	Reuniones de equipo UGS para el seguimiento del trabajo
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1. 4.	Recopilar, procesar y organizar la demanda ciudadana, de los gobiernos locales y otros actores, y coordinar con las diferentes unidades para el seguimiento y la respuesta de la demanda	UGS-12	Procesar Administrativamente la Demanda

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.4.	Recopilar, procesar y organizar la demanda ciudadana, de los gobiernos locales y otros actores, y coordinar con las diferentes unidades para el seguimiento y la respuesta de la demanda	UGS-13	Elaboración de informes mensuales de trabajo incluyendo estadísticas con datos desagregados (mujeres, juventud, hombres), y el avance en las estrategias
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.2.	Elaborar mapa de procesos de participación ciudadana y responsabilidades	UGS-14	Impartir jornada de "Participación Ciudadana en la obra Pública" en los procesos de formación que ejecute Recursos Humanos como parte del Programa Desarrollo Humano: Calidad y Calidez en Atención a la Ciudadanía
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.2.	Elaborar mapa de procesos de participación ciudadana y responsabilidades	UGS-15	Desarrollar dos foros en temas relacionados con la Participación Ciudadana con personal interno y ciudadanía
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.2.	Elaborar mapa de procesos de participación ciudadana y responsabilidades	UGS-16	Desarrollar eventos al interior del Ministerio, con énfasis educativo sobre la gestión social, en el marco del nacimiento de la UGS (Concursos)
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.2.	Establecer contraloría social de la calidad del ciclo de los proyectos	UGS-17	Actividades de divulgación de la obra pública desde y para las comunidades
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.8.	ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL	A.1.8.1.1.	Crear Gabinete de Infraestructura y definir normas y procedimientos para su funcionamiento, considerando la gestión social.	UGS-18	Acciones para desarrollar la Estrategia de Organización del Gabinete de Infraestructura

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
UGS-01	Brindar atención ciudadana a través del teléfono abierto con calidez y priorizando el principio de solución	100.00%	(# de casos atendidos / # de casos recibidos) x 100%	vitacorras de llamadas	\$ 0	FONDO GENERAL
UGS-02	Desarrollar asambleas comunitarias de inicio de gestión social, motivando la participación de juventud y mujeres.	100.00%	(# de asambleas realizadas / # de asambleas programadas) x 100%	Listados de asistencia	\$ 0	FONDO GENERAL
UGS-03	Desarrollar asambleas de carácter informativas, consultivas, o resolutivas sobre proyectos de obra pública, con representación de todos los sectores y comunidades interesadas.	100.00%	(# de asambleas realizadas / # de asambleas programadas) x 100	Listados de asistencia, fotografías, listados de acuerdos	\$ 0	FONDO GENERAL
UGS-04	Brindar atención personalizada con calidad y calidez a las personas que visitan la oficina	100.00%	(# de visitas atendidas / # de visitas recibidas) x 100%	Listado de asistencia y de acuerdos	\$ 0	FONDO GENERAL
UGS-05	Atención con calidez en el territorio, a las personas que lo soliciten	100.00%	(# de atenciones brindadas / # de atenciones solicitadas) x 100%	Informes mensuales	\$ 0	FONDO GENERAL
UGS-06	Inspección técnica social a casos demandados, enfatizando en la consideración del punto de vista de la población.	100.00%	(# de Inspección Técnica Social realizada / # de Inspecciones Técnica programada) x 100%	Informes de inspección, listado de acuerdos, fotografías	\$ 0	FONDO GENERAL
UGS-07	Reuniones para la organización y seguimiento de Comités de la Obra Pública	100.00%	(# de Comités de Obra Pública Organizados / # Comités Programados) x 100%	Acta de constitución e integración del Comité	\$ 0	FONDO GENERAL
UGS-08	Instalación y seguimiento de Mesas Técnicas Ciudadanas	100.00%	(# de Mesas Instaladas / # de Mesas Requeridas) x 100%	Listados de asistencias y de acuerdos de la mesa	\$ 0	FONDO GENERAL
UGS-09	Asistencia de gestión social en eventos de participación ciudadana convocados por el órgano ejecutivo, para coordinar esfuerzos en los territorios al respecto de la demanda de obra pública	100.00%	(# de eventos asistidos / # de eventos convocados) x 100%	fotografías, informes mensuales de trabajo	\$ 0	FONDO GENERAL
UGS-10	Desarrollar eventos de rendición de cuentas a nivel local, departamental y nacional.	100.00%	(# de eventos realizados / # de proyectos programados) x 100%	Informe de trabajo mensual, fotografías	\$ 0	FONDO GENERAL
UGS-11	Reuniones de equipo UGS para el seguimiento del trabajo	100.00%	(# de reuniones desarrolladas / # de reuniones programadas) x 100%	Memoria de reuniones	\$ 0	FONDO GENERAL
UGS-12	Procesar Administrativamente la Demanda	100.00%	(# de demanda procesada / # de demanda recibida) x 100%	M a t r i z de sistematización de la demanda	\$ 0	FONDO GENERAL
UGS-13	Elaboración de informes mensuales de trabajo incluyendo estadísticas con datos desagregados (mujeres, juventud, hombres), y el avance en las estrategias	100.00%	(# de informes elaborados / 12) x 100%	Informe	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
UGS-14	Impartir jornada de "Participación Ciudadana en la obra Pública" en los procesos de formación que ejecute Recursos Humanos como parte del Programa Desarrollo Humano: Calidad y Calidez en Atención a la Ciudadanía	100.00%	(# de capacitaciones desarrolladas / # de capacitaciones requeridas) x 100%	Guía metodológica, fotografías, memorias de jornada	\$ 0	FONDO GENERAL
UGS-15	Desarrollar dos foros en temas relacionados con la Participación Ciudadana con personal interno y ciudadanía	100.00%	(# foros desarrollados / 2) x 100%	Planificación, memoria y fotografías de la actividad	\$ 0	FONDO GENERAL
UGS-16	Desarrollar eventos al interior del Ministerio, con énfasis educativo sobre la gestión social, en el marco del nacimiento de la UGS (Concursos)	100.00%	(evento desarrollado / 2) x 100%	Planificación del evento, fotografías	\$ 0	FONDO GENERAL
UGS-17	Actividades de divulgación de la obra pública desde y para las comunidades	100.00%	(# de actividades desarrolladas / 48) x 100%	Informes mensuales del área de comunicaciones	\$ 0	FONDO GENERAL
UGS-18	Acciones para desarrollar la Estrategia de Organización del Gabinete de Infraestructura	100.00%	(# de acciones desarrolladas / 12) x 100%	Informes mensuales	\$ 0	FONDO GENERAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo, **Miguel Ángel Martínez**, Director del Centro de Operaciones de Emergencias del **MOPTVDU**, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el año **2019** de la unidad organizativa bajo mi cargo.

A los **11** días del mes de **diciembre** del año **2018**.


Ing. Miguel Ángel Martínez

Director del Centro de Operaciones de Emergencias del MOPTVDU



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

REPUBLICA DE
EL SALVADOR
UNAMONOS PARA CRECER



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 30 de Noviembre de 2018

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	6
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	8
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	10

I. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) 2019 del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, constituye una herramienta de planificación de corto plazo que refleja los productos y actividades para ejecutar y las distintas acciones que se proponen llevar a cabo durante el periodo de un año, alineadas a las prioridades planteadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2014-2019.

Es por eso que el Centro de Emergencias de Operaciones del Ministerio (COEMOPTVDU), establece en el siguiente Plan Operativo Anual para dar cumplimiento a las actividades que fueron planificadas a desarrollarse durante el 2019 las cuales se agrupan en tres áreas importantes como lo son:

Área de planificación y de coordinación para la participación de la institución en las actividades durante y después a la activación de emergencia que proceden de la Dirección de Protección Civil la cual se establece a partir de la ocurrencia de eventos naturales para accionar la operatividad del MOPTVDU a fin de coordinar la participación de las diferentes unidades técnicas con el objetivo de mantener vías transitables y los servicios básicos habilitados en caso de una emergencia.

Área de procesamiento de documento que es la encargada de liderar, junto con otras direcciones y gerencias de la institución, la elaboración y presentación ante los titulares, para su autorización, de planes de acción que sirvan de guía ante eventos naturales y de la misma manera colaborar en la elaboración y presentación de autorización de planes similares ante el Sistema de Protección Civil.

Y, dentro de las funciones de esta dirección existe aquella que se encarga del seguimiento a los proyectos que se formulara su ejecución bajo el Concepto de Asocio Público Privado (APP) en el que se dará seguimiento e informes mensuales a los titulares.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

A.LL: Aguas lluvias.

A.N: Aguas Negras.

A.P: Agua potable.

COEMOPTVDU: Centro de Operaciones de Emergencia del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.

CTSISB: Comisión Técnica Sectorial de Infraestructura y Servicios Básicos.

DACGER: Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo.

DGPC: Dirección General de Protección Civil.

GDI: Gerencia de Desarrollo Institucional.

GII: Gerencia Informática Institucional.

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.

APP: Asocio Público Privado.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

El Centro de Operaciones de Emergencia del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (COEMOPTVDU), es una Unidad responsable de coordinar todos los esfuerzos para hacer frente a las emergencias que se presenten y que afecten el tránsito en la Red Vial Nacional del País, así como los servicios básicos (A.P., A.L.L., A.N., Electricidad y Telefonía), se mantiene de forma permanente monitoreando las posibles amenazas, de manera que de presentarse alguna, se esté en la capacidad de solventar con la mayor rapidez posible los problemas de paso en las vías de comunicación terrestre y así asegurar que las Instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil no tengan limitantes para acceder a todas las áreas afectadas, y brindar la ayuda necesaria a la población; así como el oportuno restablecimiento de los servicios básicos.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS

El COEMOPTVDU es la Unidad encargada de planificar, coordinar y supervisar todos los esfuerzos que ejecutan las diferentes Unidades del MOPTVDU y la CTSISB, con la finalidad de mantener transitable la red vial nacional y la del restablecimiento de los servicios básicos de electricidad, A.P., A.N, A.LL y telefonía, en caso de desastre en todo el Territorio Nacional cuando fuera sido afectada por amenazas y situaciones de emergencias ocasionadas por algún fenómeno natural o desastres y catástrofes inducido por el hombre con el fin de resguardar a las personas, sus bienes y ambiente a nivel nacional, departamental, municipal y comunal.

VISIÓN DE LA CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS

Ser el ente responsable de coordinar todos los esfuerzos para enfrentar las emergencias, habilitando de manera inmediata la infraestructura vial dañada o colapsada y los servicios básicos interrumpidos, siempre y cuando se cuente con los Recursos Humanos, Materiales y Financieros necesarios.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS

OBJETIVO GENERAL

Dar respuesta eficaz y eficientemente a las Emergencias que se presenten y que afecten el libre tránsito por la red de carreteras nacionales, y en caso de ser necesario por las redes municipales, así como el restablecimiento oportuno de los servicios básicos. Además, la de liderar la ejecución de aquellos componentes que por su naturaleza resulten ser estratégico para los titulares de la institución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Mejora continua de la herramienta informática del COEMOPTVDU, para la administración de las emergencias.

Dar seguimiento a los procesos de rehabilitación de la infraestructura dañada o colapsada en eventos anteriores (obras de paso, cárcavas, drenaje primario y secundario).

Facilitar respuesta a los requerimientos que se presentan al COEMOPTVDU sobre emergencias específicas (cárcavas, hundimientos en calles, colapso de tuberías de A.P, A.N., A.LL., energía eléctrica y telefonía) que se plantean a través de las Unidades internas y Entidades externas, dentro del marco del quehacer del MOPTVDU y la CTSISB.

Y, Participar en la actualización de los Planes de Emergencia a requerimiento de la DGPC, dentro de las competencias de este Ministerio.

II. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

Seguimiento y respuesta a los requerimientos que se presentan al COEMOPTVDU sobre emergencias específicas (cárcavas, hundimientos en calles y carreteras y deslizamientos).

Seguimiento y respuesta a los requerimientos de apoyo que proceda de la Dirección General de Protección Civil en caso de declaración de emergencia nacional o de activación de alerta a nivel nacional a consecuencia de evento hidrológico o de otros tipos para la atención de emergencias específicas (cárcavas, hundimientos, colapso de pozos, caída de postes del tendido eléctrico, deslizamientos, etc.).

Seguimiento institucional a la Comisión Evaluadora de Riesgos Post – Sismo sobre las diferentes actividades mensuales que se llevan a cabo.

Seguimiento al proyecto “servicios de consultoría para la determinación de las características legales y técnicas de los derechos de vía para el proyecto de iluminación, video vigilancia y foto multa” en coordinación con PROESA y FOMILENIO II

PRIORIDADES OPERATIVAS

Apoyar en la coordinación los esfuerzos de rehabilitación de la infraestructura en proceso de reconstrucción, en especial, obras de paso.

Dar seguimiento y respuesta a los requerimientos que se presentan al COEMOPTVDU sobre emergencias específicas (cárcavas, hundimientos, colapso de pozos, caída de postes de tendido eléctrico, deslizamientos, etc.) que se plantean a través de las Unidades internas y entidades externas (Municipalidades, Comunidades,

Gobernaciones y población en general).

Además, ser vínculo a requerimiento de los titulares ante otras instituciones durante el apoyo de formulación de documentos sobre los proyectos que se proyectan ejecutar con la modalidad de APP.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-0	NO APLICA	F.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	COE-01	Seguimiento y respuesta a los requerimientos que se presentan al COEMOPTVDU sobre emergencias específicas (caídas, hundimientos en calles y carreteras y deslizamientos)
OE-0	NO APLICA	F.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	COE-02	Seguimiento y respuesta a los requerimientos de apoyo que proceda de la Dirección General de Protección Civil en caso de declaración de emergencia nacional o de activación de alerta a nivel nacional a consecuencia de evento hidrológico o de otros tipos para la atención de emergencias específicas (caídas, hundimientos, colapso de pozos, caída de postes del tendido eléctrico, deslizamientos, etc.).
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	COE-03	Seguimiento institucional a la Comisión Evaluadora de Riesgos Post-Sismo sobre las diferentes actividades mensuales que se llevan a cabo.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	COE-04	Seguimiento mensual al convenio interinstitucional entre el MOP/IVDU y la Asociación de Azucareros de El Salvador en el sentido de dar respuesta a las solicitudes de obras que llegan a la institución y coordinar su ejecución.
OE-0	NO APLICA	L.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	COE-05	Seguimiento al proyecto "servicios de consultoría para la determinación de las características legales y técnicas de los derechos de vía para el proyecto de iluminación, video vigilancia y foto multa" en coordinación con PROLSA y FOMILENIO II
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	COE-06	Seguimiento al proyecto "Servicios de consultoría para realizar el estudio de factibilidad para el corredor pacífico entre el paso fronterizo en la Hachadura y la carretera CA12 (KILO 5)" en coordinación con PROESA y FOMILENIO II

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	COE-07	Seguimiento al Proyecto para el Desarrollo de las Capacidades de la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Pública Fase II en El Salvador en coordinación con DACCER.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	COE-08	Implementación de la Cultura de Equidad de Género Institucional

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
COE-01	Seguimiento y respuesta a los requerimientos que se presentan al COEMOPTVU) sobre emergencias específicas (cárcavas, hundimientos en calles y carreteras y deslizamientos)	100.00%	(Número de Informes Ejecutados/Número de Informes Programados)*100	Informe	\$ 0	FONDO GENERAL
COE-02	Seguimiento y respuesta a los requerimientos de apoyo que proceda de la Dirección General de Protección Civil en caso de declaración de emergencia nacional o de activación de alerta a nivel nacional a consecuencia de evento hidrológico o de otros tipos para la atención de emergencias específicas (cárcavas, hundimientos, colapso de pozos, caída de postes del tendido eléctrico, deslizamientos, etc.)	100.00%	(Número de Informes Ejecutados/Número de Informes Programados)*100	Informe	\$ 0	FONDO GENERAL
COE-03	Seguimiento institucional a la Comisión Evaluadora de Riesgos Post Sismo sobre las diferentes actividades mensuales que se llevan a cabo.	100.00%	(Número de Informes Ejecutados/Número de Informes Programados)*100	Informe	\$ 0	FONDO GENERAL
COE-04	Seguimiento mensual al convenio interinstitucional entre el MOPTVDU y la Asociación de Azucareros de El Salvador en el sentido de dar respuesta a las solicitudes de obras que llegan a la institución y coordinar su ejecución.	100.00%	(Número de Informes Ejecutados/Número de Informes Programados)*100	Informe	\$ 0	FONDO GENERAL
COE-05	Seguimiento al proyecto "servicios de consultoría para la determinación de las características legales y técnicas de los derechos de vía para el proyecto de iluminación, video vigilancia y foto multa" en coordinación con PROESA y FOMILENIO II	100.00%	(Número de Informes Ejecutados/Número de Informes Programados)*100	Informe	\$ 0	FONDO GENERAL
COE-06	Seguimiento al proyecto "Servicios de consultoría para realizar el estudio de factibilidad para el corredor pacífico entre el paso fronterizo en la Hachadura y la carretera CA12 (Kilómetro 5)" en coordinación con PROESA y FOMILENIO II	100.00%	(Número de Informes Ejecutados/Número de Informes Programados)*100	Informe	\$ 0	FONDO GENERAL
COE-07	Seguimiento al Proyecto para el Desarrollo de las Capacidades de la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Pública Fase II en El Salvador en coordinación con DACGFR.	100.00%	(Número de Informes Ejecutados/Número de Informes Programados)*100	Informe	\$ 0	FONDO GENERAL
COE-08	Implementación de la Cultura de Equidad de Género Institucional	100.00%	Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes recibidas	Correos	\$ 0	FONDO GENERAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE				SEGUNDO TRIMESTRE				TERCER TRIMESTRE				CUARTO TRIMESTRE				METAS			
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I	II	III	IV	Meta			
					Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Año 2019	Abt	
COE-01	Seguimiento y respuesta a los requerimientos que se presentan al COEMOPTVDU sobre emergencias específicas (cárcavas, hundimientos en calles y carreteras y deslizamientos)	\$ 0.00	Ing. David Romero	(Número de Informes Ejecutados/Número de Informes Programados)*100	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.37	24.99	24.99	24.99	25.03	100.00	100		
COE-02	Seguimiento y respuesta a los requerimientos de apoyo que proceda de la Dirección General de Protección Civil en caso de declaración de emergencia nacional o de activación de alerta a nivel nacional a consecuencia de evento hidrológico o de otros tipos para la atención de emergencias específicas (cárcavas, hundimientos, colapso de pozos, caída de postes del tendido eléctrico, deslizamientos, etc.)	\$ 0.00	Ing. Cesar Carrillo	(Número de Informes Ejecutados/Número de Informes Programados)*100	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.37	24.99	24.99	24.99	25.03	100.00	100			
COE-03	Seguimiento institucional a la Comisión Evaluadora de Riesgos Post – Sismo sobre las diferentes actividades mensuales que se llevan a cabo.	\$ 0.00	Ing. Cesar Carrillo	(Número de Informes Ejecutados/Número de Informes Programados)*100	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.37	24.99	24.99	24.99	25.03	100.00	100			
COE-04	Seguimiento mensual al convenio interinstitucional entre el MOPTVDU y la Asociación de Azucareros de El Salvador en el sentido de dar respuesta a las solicitudes de obras que llegan a la institución y coordinar su ejecución.	\$ 0.00	Ing. David Romero	(Número de Informes Ejecutados/Número de Informes Programados)*100	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.37	24.99	24.99	24.99	25.03	100.00	100				
COE-05	Seguimiento al proyecto "servicios de consultoría para la determinación de las características legales y técnicas de los derechos de vía para el proyecto de iluminación, video vigilancia y foto multa" en coordinación con PROESA y FOMILENIO II	\$ 0.00	Ing. Cesar Carrillo	(Número de Informes Ejecutados/Número de Informes Programados)*100	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.37	24.99	24.99	24.99	25.03	100.00	100				
COE-06	Seguimiento al proyecto "Servicios de consultoría para realizar el estudio de factibilidad para el corredor pacífico entre el paso fronterizo en la Hachadura y la carretera CA12 (KILO 5)" en coordinación con PROESA y FOMILENIO II	\$ 0.00	Ing. Cesar Carrillo	(Número de Informes Ejecutados/Número de Informes Programados)*100	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.37	24.99	24.99	24.99	25.03	100.00	100				
COE-07	Seguimiento al Proyecto para el Desarrollo de las Capacidades de la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Pública Fase II en El Salvador en coordinación con DACGER.	\$ 0.00	Ing. David Romero	(Número de Informes Ejecutados/Número de Informes Programados)*100	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.37	24.99	24.99	24.99	25.03	100.00	100				
COE-08	Implementación de la Cultura de Equidad de Género Institucional	\$ 0.00	Gerson Velasquez	Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes recibidas	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	10.00	5.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100				
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			



**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **Denisse Elizabeth Hernandez Martinez**, Jefa de la Unidad de Género Institucional, apruebo las actividades reflejadas en el Plan Operativo Anual (POA), para el 2019 de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 2 días del mes de diciembre del 2018


Denisse Elizabeth Hernández Martínez

Jefa de la Unidad de Género Institucional.



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

UNIDAD DE GÉNERO INSTITUCIONAL
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 11 de Diciembre de 2018

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	6
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	7
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	8

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el plan Operativo Anual (POA), de la Unidad de Género Institucional correspondiente al año 2019, donde se refleja la guía de actividades o programas de las acciones a ejecutarse cumpliendo con las metas y objetivos que se espera alcanzar en el presente año.

Así mismo esta unidad a través de POA, asume el compromiso de promover la igualdad y equidad de Género desde el ejercicio de las funciones así como aquellas de manera general y específica que confiere la Ley de Igualdad, y Equidad y Erradicación de la discriminación contra la mujer, y la ley Especial Integral para Una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, la Política Nacional de las Mujeres para Una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y la Política de Igualdad y Equidad de Género del MOPTVDU.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

UGI: Unidad de Género Institucional

LEIV: Ley Especial Integral para Una Vida Libre de Violencia para las Mujeres

LIE: Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra la Mujer

FOMILENIO II: Fondo del Milenio II

PNUD: Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La aprobación de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las mujeres (LIE) en el año 2011, y la Ley Especial Integral para Una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) su entrada en vigencia en el año 2012, define las obligaciones de Estado y sus instituciones, de establecer, reconocer y garantizar el derechos de las mujeres a una igualdad de derechos y a una vida libre de violencia, por medio de políticas públicas orientadas a la detención, prevención, atención protección, reparación y sanción de violencia contra las mujeres en todo ámbito, a fin de proteger el derecho a la vida, la seguridad personal y la igualdad real.

En ese contexto y dando cumplimiento a las leyes mencionadas, el MOPTVDU como institución de gobierno central asume el compromiso mediante la creación de la Unidad de Género Institucional en el año 2013, siendo esta la unidad de promover la transversalización de la igualdad y equidad de género dentro del MOPTVDU.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA UNIDAD DE GÉNERO INSTITUCIONAL

Planificar, coordinar y ejecutar acciones de promoción y transversalización de la Igualdad y la no discriminación de género, así como la prevención de todo tipo de Violencia contra las mujeres, con el propósito de favorecer el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres de la institución en cumplimiento de la Política de Igualdad y Equidad de Género, la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres; Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres, y demás normativas aplicables.

VISIÓN DE LA UNIDAD DE GÉNERO INSTITUCIONAL

Ser el ente institucional que garantice la transversalización del enfoque de género en el quehacer del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, asegurando el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres en el ramo de obra pública.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE GÉNERO INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Planificar, coordinar y ejecutar acciones de promoción de la igualdad y la no Discriminación, a través de la ejecución de procesos de sensibilización, capacitación y formación del personal institucional, así como de seguimiento al cumplimiento de las normativas aplicables, con el propósito de avanzar en la transversalización del enfoque de género, favoreciendo el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres tanto en el MOPTVDU como de la ciudadanía participe de la obra pública.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Facilitar y asesorar a la Institución para incorporación del principio de igualdad y no discriminación en todo el quehacer institucional.

Monitorear e impulsar el cumplimiento de los compromisos institucionales establecidos en el Plan Institucional de Igualdad y no discriminación, la Política de Igualdad de Género del MOPTVDU y su Plan de Acción y el Protocolo de Actuación para hechos de discriminación y violencia contra las mujeres y personas de grupos vulnerables por razones de género.

Planificar, coordinar y ejecutar procesos de sensibilización, capacitación y formación del personal institucional en temas relacionados al principio de igualdad y no discriminación de género.

Brindar asesoría para el levantamiento de datos e información estadística para la transversalización del enfoque género en el MOPTVDU.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA UNIDAD DE GÉNERO INSTITUCIONAL

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

Ejecución del proyecto MOP-FOMILENIO II, "Emprendimiento femenino en áreas no tradicionales y jóvenes en condición de vulnerabilidad", en Pasaquina departamento de la Unión.

PRIORIDADES OPERATIVAS

Socializar a todo el personal del MOPVDU, el Protocolo d Actuación para Hechos de Discriminación y Violencia contra las Mujeres y Personas de Grupos Vulnerables por razones de Género.

Transversalizar el enfoque de género en el MOPTVDU, en conjunto con el comité técnico de género

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA UNIDAD DE GÉNERO INSTITUCIONAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.7.	Transversalización del enfoque de género en todas las acciones institucionales	A.3.7.1.1.	Institucionalización del enfoque de género	UGI-01	Ejecución y seguimiento del proyecto en conjunto de FOMILENIO II, "plan de desarrollo de capacidades para la empleabilidad de mujeres y jóvenes en el área de albañilería en construcción Pasequina la Unión.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.7.	Transversalización del enfoque de género en todas las acciones institucionales	A.3.7.1.3.	Prevención y atención de violencia y discriminación	UGI-02	Socialización al personal del Protocolo de Actuación para hechos de discriminación y violencia contra las mujeres y personas de grupos vulnerados por género.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.7.	Transversalización del enfoque de género en todas las acciones institucionales	A.3.7.1.2.	Promover la cultura para la igualdad y no discriminación en las dependencias del MOPTVDU	UGI-3	Coordinación y seguimiento al comité Institucional de género y comité técnico de género, para dar cumplimiento a la política de igualdad y equidad de género.

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
UGI-01	Ejecución y seguimiento del proyecto en conjunto de FOMILENIO II, "plan de desarrollo de capacidades para la empleabilidad de mujeres y jóvenes en el área de albanilería en construcción Pasaquina la Unión.	100.00%	(Numeros de capacitaciones ejecutadas/Numero de capacitaciones programados) *100 %	listado de personas, lista de asitencia, fotografias, graduados.	\$ 0	MILLENNIUM CHALLENGE CORPORATION (MCC)
UGI-02	Socializacion al personal del Protocolo de Actuacion para hechos de discriminacion y violencia contra las mujeres y personas de grupos vulnerados por genero.	100.00%	(Numero de capacitaciones ejecutadas / Numero capacitaciones programados) *100 %	listado de asitencia, evaluación, fotografias.	\$ 0	FONDO GENERAL
UGI-3	Coordinación y seguimiento al comité Institucional de género y comité técnico de género, para dar cumplimiento a la política de igualdad y equidad de género.	100.00%	(No de reuniones realizadas / No de reuniones programadas) *100	Listado de asitencia, programacion de actividades, fotografias.	\$ 0	FONDO GENERAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - UNIDAD DE GÉNERO INSTITUCIONAL

Código	Descripción de la Actividad (Proyecto)	Costo	UOI	Responsable	Indicador	TRIMESTRE												METAS							
						PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			I	II	III	IV	Meta			
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Año 2019	Ab:		
UD-01	Ejecución y seguimiento del proyecto en conjunto de FOMILEMO II, "Plan de desarrollo de capacidades para la empleabilidad de mujeres y jóvenes en el área de abastecimiento en construcción Pasajero la Unión.	\$	0.00	UOI	(Número de capacitaciones ejecutadas/ Número de capacitaciones programadas) *100 %	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00	30.00	30.00	30.00	30.00	10.00	10.00	10.00
UD-02	Coordinación y seguimiento al comité Institucional de género y comité técnico de género, para dar cumplimiento a la política de igualdad y equidad de género.	\$	0.00	UOI, GDTHCI	(Número de capacitaciones ejecutadas / No de reuniones programadas) *100 %	0.00	0.00	16.67	0.00	16.67	16.67	16.67	0.00	16.67	16.65	0.00	0.00	0.00	16.67	33.34	33.34	33.34	16.65	100.00	10.00
UD-03	Coordinación y seguimiento al comité Institucional de género y comité técnico de género, para dar cumplimiento a la política de igualdad y equidad de género.	\$	0.00	Unidad de Género Institucional	(No de reuniones realizadas / No de reuniones programadas) *100 %	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	10.00
						0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	4.00	



**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **EDWIN ANTONIO ALMENDARES CORNEJO**, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTION DCUMENTAL Y ARCHIVO INSTITUCIONAL, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2019** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 10 días del mes de diciembre del año 2018


Edwin Antonio Almendares Cornejo
Oficial de Gestión Documental y Archivo Ad Honorem



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO INSTITUCIONAL
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 10 de Diciembre de 2018

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	7
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	9
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	11

I. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual 2019, de la Unidad de Gestión Documental y Archivo Institucional. Constituye un esfuerzo técnico por plasmar una visión y definir un plan de Gestión Documental. Que sirva para mejorar el manejo resguardo y acceso a la información, mediante la utilización del sistema institucional de archivo.

El gran desafío de la UGDAI. Es lograr el cambio de cultura en cuanto al tema de gestión documental en todos los funcionarios públicos del MOPTVDU. Basándonos en los lineamientos brindados por el Instituto de Acceso a la Información pública Vigente.

Logrando así una buena Gestión Documental, organizada y constituida por todo los archivos coordinados y funcionalmente equilibrados entre sí, capacitados con los conocimientos necesarios del ciclo de vida de los documentos y su disposición final.

La UGDAI. Ha sido creada para la coordinación, organización, supervisión y apoyo a los archivos en los procesos relacionados a las fases activas de la documentación. Por lo que se trabajara en conjunto con el Comité de Identificación y Valoración Documental al igual que con el Comité Institucional de Selección y Eliminación Documental. Así como mantener una estrecha relación con el Instituto de Acceso a la Información Pública. Para el manejo acceso y conservación del acervo documental del MOPTVDU

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte, de Vivienda y Desarrollo Urbano.

UGDAI: Unidad de Gestión Documental y Archivo Institucional.

OE: Objetivo Estratégico

AE: Acción Estratégica

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Unidad de Gestión Documental y Archivo Institucional, es la encargada de garantizar la preservación e integridad de los documentos y archivos del ministerio, mediante la implementación de técnicas de conservación documental preventiva, que permita las condiciones adecuadas de trabajo para el buen desempeño de las labores, fines y objetivos de esta unidad.

Comienza con la identificación del estado de las condiciones físicas de instalación-conservación de los documentos y depósitos de archivo de gestión, centrales y periféricos, así como los factores de riesgo, finalizando con la elaboración de los procedimientos de preservación, los cuales deben aplicarse a todos los documentos y depósitos de la institución, tanto en las oficinas productoras como en el resto del sistema institucional de archivo.

Lo que permitirá satisfacer oportunamente y con equidad, la atención a las solicitudes de documentos de las diferentes unidades organizativas y a la oficina de Información y Respuesta de esta entidad. Apoyando a si a una mejor administración eficiente, eficaz y transparente, que permitirán tomar decisiones a las autoridades del MOPTVDU.

El Plan Operativo Anual para el año 2019, contempla el seguimiento al cumplimiento de la Política de Archivo y Gestión Documental. Mejorar los mecanismos técnicos de la gestión documental, a través de la implementación del Sistema Institucional de Archivos promoviendo una cultura organizacional orientada a la preservación del Acervo documental considerada como patrimonio e historia institucional, impulsando para ello jornadas formativas en materia archivística, adecuación física necesaria para el resguardo, conservación documental.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO INSTITUCIONAL

Realizar el adecuado manejo en cada etapa del ciclo de vida de los documentos institucionales de acuerdo al orden original, según la gestión documental y demás normas aplicables.

VISIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO INSTITUCIONAL

Se la instancia que garantice un adecuado sistema integral de gestión y resguardo documental con el fin de posibilitar la organización y disposición final, así como la consulta eficiente del patrimonio documental de la institución.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Coordinar y ejecutar de manera eficiente el sistema de archivo institucional, mediante la implementación de diferentes directrices, normas y procesos en cada etapa del ciclo de vida de los documentos, garantizado así la adecuada disposición final así como también consulta eficiente y eficaz del patrimonio e historia documental de la institución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Crear un sistema de archivo que permita localizar con prontitud y seguridad los datos que Crear genere, procese o reciba con motivo del desempeño de su función, el cual deberá mantenerse actualizado.

Capacitar y asesorar al personal de cada unidad organizativa que produce documentos en la identificación y valoración de los mismos.

Desarrollar la gestión del archivo institucional mediante la realización de las diferentes técnicas y procesos de acuerdo a los principios de archivística, así como la selección y eliminación documental de forma correcta.

Coordinar al comité de identificación en la elaboración de instrumentos archivísticos así como también al CISED, en la eliminación de documentos de la institución.

Establecer programa de automatización de consulta de archivo por medios electrónicos.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO INSTITUCIONAL

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

Seguimiento de supervisión de la política institucional de gestión y prevención documental, que norme el actuar en materia archivística de las unidades organizativas y armonice el manejo documental tanto físico como electrónico.

Coordinar al CISED en procesos de eliminación de documentos administrativos propuestos a eliminarse de los archivos de gestión o de archivo central del MOPTVDU.

Ingresos de documentos resguardados en físico al archivo central al sistema informático CEDOC del MOPTVDU.

Clasificación ordenación de documentos del fondo acumulado del archivo central.

Coordinar al comité de Identificación documental de la institución en la elaboración del cuadro de valoración de las unidades que posee su índice legislativo.

PRIORIDADES OPERATIVAS

Sensibilizar y capacitar a los servidores públicos sobre la gestión documental en los archivos de las diferentes áreas organizativas del MOPTVDU.

Desarrollar una campaña de valoración de la labor archivística en el MOPTVDU.

Documento planos o escrituras proporcionados para préstamo o consulta de las diferentes áreas organizativas del MOPTVDU.

Atención a requerimientos de la unidad de género institucional.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO INSTITUCIONAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.5.	Crear un sistema institucional de archivo	UGDAI-01	SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y PREVENCIÓN DOCUMENTAL, QUE NORME EL ACTUAR EN MATERIA ARCHIVÍSTICA DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS Y ARMONICE EL MANEJO DOCUMENTAL TANTO FÍSICO COMO ELECTRÓNICO
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.5.	Crear un sistema institucional de archivo	UGDAI-02	CORDINAR AL CISED EN PROCESO DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS PROPUESTOS A ELIMINARSE DE LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN O ARCHIVO CENTRAL DEL MOPTVDU
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	UGDAI-03	SENSIBILIZAR Y CAPACITAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS SOBRE LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN LOS ARCHIVOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS ORGANIZATIVAS DEL MOPTVDU
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.5.	Crear un sistema institucional de archivo	UGDAI-04	INGRESOS DE DOCUMENTOS RESGUARDADOS EN FÍSICO AL ARCHIVO CENTRAL AL SISTEMA INFORMÁTICO CEDOC DEL MOPTVDU
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	UGDAI-05	DESARROLLAR UNA CAMPAÑA DE VALORACIÓN DE LA LABOR ARCHIVÍSTICA EN EL MOPTVDU
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.5.	Crear un sistema institucional de archivo	UGDAI-06	CLASIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DE DOCUMENTOS DEL FONDO ACUMULADO DEL ARCHIVO CENTRAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.5.	Crear un sistema institucional de archivo	UGDAI-07	COORDINAR AL COMITE DE IDENTIFICACION DOCUMENTAL DE LA INSTITUCION EN LA ELABORACION DEL CUADRO DE VALORACION DE LAS UNIDADES QUE POSEEN SU INDICE LEGISLATIVO
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	UGDAI-08	DOCUMENTOS PLANOS O ESCRITURAS PROPORCIONADAS PARA PRESTAMO O CONSULTA DE LAS DIFERENTES AREAS ORGANIZATIVAS DEL MOPTVDU
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	UGDAI-09	ATENCIÓN A RECUERIMIENTOS DE LA UNIDAD DE GENERO INSTITUCIONAL

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
UGDAI-01	SEGUIMIENTO DE SUPERVISION DE LA POLITICA INSTITUCIONAL DE GESTION Y PREVENCION DOCUMENTAL QUE NORME EL ACTUAR EN MATERIA ARCHIVISTICA DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS Y ARMONICE EL MANEJO DOCUMENTAL TANTO FISICO COMO ELECTRONICO	100.00%	NUMERO DE REUNIONES REALIZADAS/NUMERO DE REUNIONES PROGRAMADAS*100%	REUNIONES REALIZADAS/REUNIONES PROGRAMADAS*100%	\$ 0	FONDO GENERAL
UGDAI-02	CORDINAR AL CISED EN PROCESO DE ELIMINACION DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS PROPUESTOS A ELIMINARSE DE LOS ARCHIVOS DE GESTION O ARCHIVO CENTRAL DEL MOPTVDU	100.00%	NUMERO DE DOCUMENTOS ELIMINADOS/NUMERO DE DOCUMENTOS PROGRAMADOS A ELIMINAR*100%	INVENTARIOS	\$ 0	FONDO GENERAL
UGDAI-03	SENSIBILIZAR Y CAPACITAR A LOS SERVIDORES PUBLICOS SOBRE LA GESTION DOCUMENTAL EN LOS ARCHIVOS DE LAS DIFERENTES AREAS ORGANIZATIVAS DEL MOPTVJU	100.00%	NUMERO DE REUNIONES REALIZADAS/NUMERO DE REUNIONES PROGRAMADAS*100%	LISTAS DE ASISTENCIAS Y MEMORIAS FOTOGRAFICAS	\$ 0	FONDO GENERAL
UGDAI-04	INGRESOS DE DOCUMENTOS RESGUARDADOS EN FISICO AL ARCHIVO CENTRAL AL SISTEMA INFORMATICO CEDOC DEL MOPTVDU	100.00%	NUMERO DE DOCUMENTOS INGRESADOS AL SISTEMA/ NUMERO DE DOCUMENTOS PROGRAMADOS*100%	SICEDOC	\$ 0	FONDO GENERAL
UGDAI-05	DESARROLLAR UNA CAMPAÑA DE VALORACION DE LA LABOR ARCHIVISTICA EN EL MOPTVDU	100.00%	NUMERO DE VISITAS GUIADAS REALIZADAS/NUMERO DE VISITAS GUIADAS PROGRAMADAS*100%	LISTA DE ASISTENCIA Y MEMORIAS FOTOGRAFICAS	\$ 0	FONDO GENERAL
UGDAI-06	CLASIFICACION Y ORDENACION DE DOCUMENTOS DEL FONDO ACUMULADO DEL ARCHIVO CENTRAL	100.00%	NUMERO DE DOCUMENTOS ORDENADOS/NUMERO DE DOCUMENTOS PROGRAMADOS A ORDENAR*100%	CAJAS CON DOCUMENTOS ORDENADOS	\$ 0	FONDO GENERAL
UGDAI-07	COORDINAR AL COMITE DE IDENTIFICACION DOCUMENTAL DE LA INSTITUCION EN LA ELABORACION DEL CUADRO DE VALORACION DE LAS UNIDADES QUE POSEEN SU INDICE LEGISLATIVO	100.00%	NUMERO DE CUADROS REALIZADOS/NUMERO DE CUADROS PROGRAMADOS*100%	CUADROS DE VALORACION	\$ 0	FONDO GENERAL
UGDAI-08	DOCUMENTOS PLANOS O ESCRITURAS PROPORCIONADAS PARA PRESTAMO O CONSULTA DE LAS DIFERENTES AREAS ORGANIZATIVAS DEL MOPTVDU	100.00%	NUMERO DE PRESTAMOS O CONSULTAS REALIZADOS/NUMERO DE PRESTAMOS O CONSULTAS SOLICITADOS*100%	HOJA DE PRESTAMOS	\$ 0	FONDO GENERAL
UGDAI-09	ATENCION A REQUERIMIENTOS DE LA UNIDAD DE GENERO INSTITUCIONAL	100.00%	NUMERO DE REQUERIMIENTOS ATENDIDOS/NUMERO DE REQUERIMIENTOS PROGRAMADOS*100%	MEMORANDUM	\$ 0	FONDO GENERAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo, **Emilio Ventura, Viceministro de Obras Públicas**, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2019** de las Unidades Organizativas bajo mi cargo.

A los 11 días del mes de enero del año 2019.



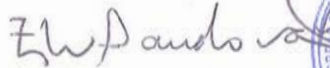
Ingeniero Emilio Ventura

Viceministro de Obras Públicas

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo, **Tony Sandoval**, Director General del Viceministerio de Obras Públicas, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2019** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 03 días del mes de Enero del año 2019.



Ing. Tony Sandoval

Director General del VMOP



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN GENERAL DEL VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 3 de Enero de 2019



ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	6
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	8
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	10

Elysa

I. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) de la Dirección General del VMOP, establece, las actividades, recursos, acciones e indicadores que servirán para el control y seguimiento de la planificación establecida para el año 2019, las cuales responden a las prioridades insitucionales y a lo definido en el Plan Estrategico Institucional 2015-2030 del MOPTVDU.



II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

VMOP: Viceministerio de Obras Públicas

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

APP: Asocio Público Privado

OSA: Organismo Salvadoreño de Acreditación

EWA

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

Administrar los recursos asignados al viceministerio, impulsando los planes operativos de las distintas direcciones mediante el trabajo en equipo, participando en la toma de decisiones de carácter estratégico y apoyando a las soluciones técnicas administrativas que se van presentando.



IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

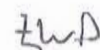
Desarrollar y asesorar los diferentes procesos de planificación, control y evaluación de la gestión del Viceministerio de Obras Públicas, liderando la toma de decisiones oportunas y la administración eficiente de los recursos asignados.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Ser la instancia institucional líder en desarrollar y coordinar los procesos de planificación, control y evaluación de la gestión del Viceministerio de Obras Públicas, que contribuya a administrar eficientemente los recursos asignados y a tomar decisiones oportunas que permitan desarrollar infraestructuras fiables, accesibles, sostenibles, resilientes y de calidad para la satisfacción ciudadana.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.



V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

OBJETIVO GENERAL

Apoyar al viceministerio de obras públicas en el logro de sus objetivos, mediante la coordinación de los procesos de planificación, control y evaluación de las actividades técnico-administrativas y de las actividades operativas que se realizan en el VMOP.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Contribuir en la elaboración del presupuesto anual del VMOP y monitorear su ejecución.
2. Dar seguimiento al trabajo de los directores o directoras del viceministerio y contribuir con la evaluación del cumplimiento de las funciones. ✓
3. Asegurar una oportuna coordinación con las gerencias y unidades corporativas y con las direcciones del ministerio, a fin de agilizar los trámites pertinentes, especialmente aquellas relacionadas con la inversión pública ✓
4. Apoyar al viceministro en impulsar la innovación de planes, programas y proyectos en materia de obra pública. ✓
5. Asistir a reuniones de trabajo con los entes financieros de los convenios de préstamo.
6. Supervisar el manejo del fondo circulante y dar seguimiento a los recursos disponibles del mismo.

ZWD

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Las prioridades definidas por la Dirección General del VMOP, son aquellas actividades consideradas de mayor importancia a alcanzarse durante el año 2019.

Las prioridades están establecidas a partir de cuatro criterios básicos:

1. Los compromisos adquiridos por la institución en los instrumentos de planificación mundial, regional, nacional e institucional a los que la dirección esta vinculada.
2. Las metas establecidas en el Plan Estrategico Institucional 2015-2030.
3. Los lineamientos brindados por las altas autoridades en el taller de orientaciones estrategicas.
4. Las demandas y prioridades derivadas de la coyuntura y el desarrollo del país.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

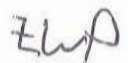
1. Apoyar los planes operativos emanados del plan estrategico del viceministerio.
2. Participar y proponer mejoras en el analisis del funcionamiento del viceministerio.
3. Representar al Viceministro (RD) en la Implementación y certificación de un sistema de gestión de calidad en el VMOP.
4. Coordinar de manera Ad Honorem la Unidad Coordinadora del programa BID 3170.
5. Coordinar la comision de seguimiento del proyecto de rehabilitación de iluminación y sistema de videovigilancia en la carretera del aeropuerto internacional.



6. Representar al viceministro en convenios con otras instituciones.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Elaborar el anteproyecto de presupuesto 2020.
2. Miembro suplente de organismo fiscalizador de APP.
3. Coordinar el comite de seguimiento del convenio MOP-OSA. Acreditacion de laboratorios.
4. Representar al Viceministro en el convenio MOP -ISA.
5. Manejo de fondo circulante corporativo.



VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.3.	Incorporar las buenas prácticas en la gestión de los proyectos de infraestructura	DGVMO P-01	Elaborar el anteproyecto de presupuesto 2020
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.3.	Incorporar las buenas prácticas en la gestión de los proyectos de infraestructura	DGVMO P-02	Apoyar como RD en la implementación y certificación de un sistema de gestión de calidad en el VMOP
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.3.	Incorporar las buenas prácticas en la gestión de los proyectos de infraestructura	DGVMO P-03	Dar seguimiento a la ejecución del programa BID 3170
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.3.	Incorporar las buenas prácticas en la gestión de los proyectos de infraestructura	DGVMO P-04	Dar seguimiento al proyecto de rehabilitación de iluminación y sistema de video vigilancia en la carretera al aeropuerto internacional
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.3.	Incorporar las buenas prácticas en la gestión de los proyectos de infraestructura	DGVMO P-05	Dar seguimiento como miembro suplente de Organismo Fiscalizador de APP

EWA

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.3.	Incorporar las buenas prácticas en la gestión de los proyectos de infraestructura	DGVMO P-06	Dar seguimiento a los servicios de pruebas de laboratorio del convenio MOP-OSA
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente al papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.3.	Incorporar las buenas prácticas en la gestión de los proyectos de infraestructura	DGVMO P-07	Dar seguimiento a los servicios de pruebas de laboratorio que recibe el MOP en convenio con ISA
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.3.	Incorporar las buenas prácticas en la gestión de los proyectos de infraestructura	DGVMO P-08	Manejo de fondo circulante corporativo

Zwf

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DGVMOP-01	Elaborar el anteproyecto de presupuesto 2020	100,00%	(% de avance en elaboración de anteproyecto/% de avance programado)x100	Anteproyecto de presupuesto 2020	\$ 0	FONDO GENERAL
DGVMOP-02	Apoyar como RD en la implementación y certificación de un sistema de gestión de calidad en el VMOP	100,00%	(No de informes realizados/12)x100	Informes de seguimiento mensual	\$ 0	FONDO GENERAL
DGVMOP-03	Dar seguimiento a la ejecución del programa BID 3170	100,00%	(No de informes de rendición de cuentas realizados/2)x100	Informes de rendición de cuentas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGVMOP-04	Dar seguimiento al proyecto de rehabilitación de iluminación y sistema de video vigilancia en la carretera al aeropuerto internacional	100,00%	(No de informes trimestrales realizados/No de informes programados)x100	Informes trimestrales y/o pagos tramados	\$ 0	FONDO GENERAL
DGVMOP-05	Dar seguimiento como miembro suplente de Organismo Fiscalizador de APP	100,00%	(No de informes de auditoría externa revisados/ No de informes programados)x100	Informes de auditoría externa	\$ 0	FONDO GENERAL
DGVMOP-06	Dar seguimiento a los servicios de pruebas de laboratorio del convenio MOP-OSA	100,00%	(No de informes realizados/No de informes programados)x100	Informes de avance del convenio MOP-OSA	\$ 0	FONDO GENERAL
DGVMOP-07	Dar seguimiento a los servicios de pruebas de laboratorio que recibe el MOP en convenio con ISA	100,00%	(No de informes revisados/No de informes programados)x100	Informes de avance	\$ 0	FONDO GENERAL
DGVMOP-08	Manejo de fondo circulante corporativo	100,00%	(No de informes realizados/No de informes programados)x100	Informes de fondo circulante corporativo	\$ 0	FONDO GENERAL

ZLP

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo, Nelson Maldonado Rodríguez, Director de Construcción y Mantenimiento de la Obra Pública, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2019 de la unidad organizativa bajo mi cargo.

A los **diecisiete** días del mes de **diciembre** del año 2018.



Nelson Maldonado Rodríguez

Director de Construcción y Mantenimiento de la Obra Pública

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA PÚBLICA
VICEMINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 6 de Diciembre de 2018

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	5
V. OBJETIVOS	6
VI. PRIORIDADES	8
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	10
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	15

I. INTRODUCCIÓN

La Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Obra Pública es la unidad operativa del MOPTVDU que por administración coordina todos los esfuerzos para lograr el mantenimiento de la red vial de su competencia, el mantenimiento y mejoramiento de caminos y vías comunitarias y la construcción de obras de mitigación en las zonas más vulnerables de nuestro país y contribuye, a través de convenios de cooperación conjuntamente con las municipalidades, a la construcción y mantenimiento de vías urbanas y caminos vecinales.

Además, la Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Obra Pública tiene la responsabilidad de intervención en las situaciones de emergencia, tanto en la red vial nacional como en todos aquellos lugares que encuentren en riesgo la integridad física de la población que habita en áreas vulnerables.

Considerando lo anteriormente expuesto, se presenta esta Planificación Operativa anual de la Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Obra Pública para el año 2018, en la cual los objetivos y metas propuestos están orientados al logro de los objetivos estratégicos institucionales.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano

DCMOP: Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Obra Pública

DPOP: Dirección de Planificación de la Obra Pública

VMOP: Viceministerio de Obras Públicas

COE-MOPTVDU: Comité de emergencia del MOPTVDU

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Obra Pública es la unidad operativa del MOPTVDU, que por administración coordina todos los esfuerzos para lograr el mantenimiento de la red vial de su competencia, el mantenimiento y mejoramiento de caminos y vías comunitarias y la construcción de obras de mitigación en las zonas más vulnerables de nuestro país y contribuye, a través de convenios de cooperación, conjuntamente con las municipalidades, a la construcción y mantenimiento de vías urbanas, caminos vecinales y otras obras de infraestructura municipal y comunitaria.

Además, la Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Obra Pública tiene la responsabilidad de intervención en las situaciones de emergencia, tanto en la red vial nacional como en todos aquellos lugares en que se encuentre en riesgo la integridad física de la población que habita en áreas vulnerables.

Dentro de las actividades que la Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Obra Pública realiza se pueden mencionar:

- 1) Mantenimiento rutinario de vías urbanas pavimentadas: Se refiere a los trabajos de bacheo superficial y profundo en la red vial asignada.
- 2) Mantenimiento periódico de vías urbanas pavimentadas: Actividad consistente en la colocación de una nueva capa de mezcla asfáltica sobre pavimentos existentes.
- 3) Mantenimiento rutinario de vías no pavimentadas: Consiste en la conservación de vías no pavimentadas en a nivel nacional, a través de la ejecución de conformación de superficie de rodamiento y balastados parciales.
- 4) Mantenimiento y montaje de puentes Modulares: Consiste en la conservación de los puentes provisionales instalados a nivel nacional, a través de la ejecución de actividades de limpieza y reapriete general de la estructura, pintura de piezas, montaje y desmontaje de estructuras, sustitución del rodaje y/o sustitución de paneles, colocación de mezcla en el rodaje, ejecución de obras de protección y limpieza del cauce.

5) Construcción de pequeños proyectos viales: Consiste en la construcción de pequeños proyectos de infraestructura vial asignados a esta Dirección tales como los proyectos de inversión con presupuesto asignado por la Asamblea Legislativa.

6) Atención de emergencias: Consiste en la ejecución de obras no programadas, cuya finalidad es la de proteger a comunidades amenazadas, el restablecimiento del paso hacia poblaciones incomunicadas y proteger obras de infraestructura vial en peligro, a través de la remoción de derrumbes, reparaciones de tuberías, cabezales, canaletas, cordones, muros, etc., así como colaborar con otras instituciones del gobierno en estado de emergencia.

7) Construcción de obras de mitigación: Consiste en la realización de todo tipo de obras de protección, con el propósito de proteger a la población en situación de riesgo.

8) Ejecución de proyectos a través de Convenios de Cooperación: Consiste en la realización de proyectos de infraestructura vial a través de Convenios con distintas instituciones, principalmente alcaldías municipales.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA PÚBLICA

Planificar, programar y administrar el proceso de ejecución de los proyectos por administración o contrato correspondientes a conservación de la red vial nacional competencia del MOPTVDU, acordada mediante convenios con gobiernos locales y aquellos asignados por las altas autoridades

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA PÚBLICA

Ser la instancia líder a nivel nacional y regional en planificar, programar y administrar el proceso de ejecución de proyectos de infraestructura fiables, accesibles, sostenibles, resilientes y de calidad acordados mediante modalidad de administración o contrato que corresponden a la conservación de la red vial nacional competencia del MOPTVDU

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA PÚBLICA

OBJETIVO GENERAL

Realizar el proceso de ejecución de infraestructura y conservación de la red vial nacional por administración, contrato o convenios con gobiernos locales, competencia del MOPTVDU, a través de la adecuada planificación, programación y administración de los diferentes proyectos, equipos tecnológicos, maquinaria y recursos materiales con el fin de contribuir a desarrollar infraestructuras fiables, accesibles, sostenibles, resilientes y de calidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Definir políticas, estrategias y lineamientos relacionados con los esquemas y planes de trabajo que servirán como insumo para la planificación de los proyectos a ser ejecutados por administración.

Analizar y priorizar la ejecución de obras públicas, por administración y bajo la vía de convenios de cooperación interinstitucional, para el desarrollo local y nacional en base al análisis de demanda marginado a la dirección.

Formular y ejecutar el programa de mantenimiento de la red vial nacional de su competencia y proyectos de infraestructura, velando por la administración adecuada de maquinaria, equipo, recursos y materiales.

Administrar integral y responsablemente la planta asfáltica del MOPTVDU y los recursos asignados.

Realizar inspecciones periódicas a los proyectos institucionales, así como, a los que

son ejecutados conjuntamente con instituciones de gobierno bajo convenios de cooperación interinstitucional, a fin de verificar que los procesos constructivos se realicen de acuerdo con las especificaciones técnicas correspondientes.

Programar y ejecutar los proyectos de mantenimiento de la red vial competencia del MOPTVDU, infraestructura acordada mediante convenios con gobiernos locales y aquellos asignados por las altas autoridades.

Apoyar el proceso de suscripción de convenios de cooperación interinstitucional. Apoyar requerimientos de instituciones del gobierno y municipales en el área de su competencia.

Coordinar y proporcionar soporte técnico dentro de las áreas de competencia, durante los eventos de emergencia nacional por desastres naturales, realizando inspecciones técnicas, en zonas afectadas o de riesgo, con el objeto de emitir la correspondiente opinión sobre las condiciones de las mismas todo a requerimiento del COE-MOPTVDU o de los titulares del ramo.

Coordinar con la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión de Riesgo las inspecciones e intervenciones dentro de las áreas de su competencia. Evaluar conjuntamente con la Unidad de Gestión Social, la factibilidad de respuesta a las demandas municipales y comunitarias marginadas a la Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Obra Pública.

Sistematizar datos e información estadística de los proyectos ejecutados por la DCMOP.

Coordinar esfuerzos con las distintas unidades y direcciones que conforman el VMOP con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas y compromisos institucionales.

Realizar los procesos de planificación de la DCMOP alineándolas al cumplimiento de metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2015-2030, Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 y Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el fin de cumplir los compromisos establecidos.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA PÚBLICA

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

- 1) Implementar el plan de mantenimiento rutinario y periódico de la Red Vial asignada a la Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública.
- 2) Concluir la ejecución de los proyectos de inversión del año 2016.
- 3) Concluir la ejecución de los proyectos de inversión del año 2017.
- 4) Ejecutar los proyectos acordados con otras instituciones a través en los Convenios de Cooperación suscritos con otras Instituciones.

PRIORIDADES OPERATIVAS

- 1) Asegurar los recursos para el mantenimiento de maquinaria
- 2) Asegurar los recursos para la producción de mezcla asfáltica
- 3) Mantener en buenas condiciones de operación a la red vial asignada a la DCMOP
- 4) Atender las demandas locales a través de la Unidad de Respuesta a la Comunidad y ejecución conjunta a través de Convenios de Cooperación

5) Realizar los trabajos de mantenimiento de obras de mitigación

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA PÚBLICA CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégica para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.10.	Proporcionar mantenimiento a la red de caminos y carreteras del país	DCMOP-01	Bacheo superficial y profundo
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégica para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.10.	Proporcionar mantenimiento a la red de caminos y carreteras del país	DCMOP-02	Recarpeteo de Vías Urbanas
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégica para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.10.	Proporcionar mantenimiento a la red de caminos y carreteras del país	DCMOP-03	Mantenimiento de Señalización en vías asignadas
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégica para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.10.	Proporcionar mantenimiento a la red de caminos y carreteras del país	DCMOP-04	Conformación de superficie y balastado de caminos
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégica para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DCMOP-05	Apertura y ampliación de caminos
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégica para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.13.	Construcción y mantenimiento de puentes	DCMOP-06	Mantenimiento de puentes modulares ubicados en todo el país

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.13.	Construcción y mantenimiento de puentes	DCMOP-07	Instalación de puentes modulares en todo el país
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DCMOP-08	Ejecución de proyectos a través de convenio
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DCMOP-09	Suscripción de convenios
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DCMOP-10	Mejoramiento de Calle y Construcción de Portón de Acceso al Caserío Guachipilín, municipio de Rosario de Mora, San Salvador (Proyecto 7014)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DCMOP-11	Mejoramiento de Calle Principal de Caserío Garcitas, municipio de El Paisnal, departamento de San Salvador (Proyecto 7018)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DCMOP-12	Mejoramiento de Calles de Colonia Ciudad Pacifica, municipio y departamento de San Miguel (Proyecto 7020)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DCMOP-13	Sustitución de cubierta de techo de Rancho en "Polideportivo Vitoria Gazteiz", municipio de Nejapa, departamento de San Salvador (Proyecto 7017)

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DCMOP-14	Mejoramiento de Calles en Residencial San Pedro, municipio de Mejicanos, departamento de San Salvador (Proyecto 7013)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DCMOP-15	Pavimentación de Tramo Caserío El Mozote - Caserío Altomiro, Municipio de Meanguera, Departamento de Morazan (Tramo 2).
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DCMOP-16	Mejoramiento de Calle Antigua a Panchimalco, municipio de Panchimalco, departamento de San Salvador (Proyecto 7015)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DCMOP-17	Mejoramiento y construcción de obras de drenaje en tramo de calle del Cantón Calle Vieja, municipio de Nejapa, San Salvador (Proyecto 7016)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DCMOP-18	Construcción de empedrado fraguado en calle del caserío Los Llanitos, cantón La Puerta, municipio de Mercedes Umaña, departamento de Usulután (Proyecto 6723)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DCMOP-19	Construcción de huellas vehiculares en Colonia San Antonio No.1, municipio de San Marcos, departamento de San Salvador (Proyecto 7049)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DCMOP-20	Mejoramiento de Calles de Zona Urbana del municipio de Nuevo Edén de San Juan, departamento de San Miguel (Proyecto 7019)

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DCMOP-21	Construcción de obras de mitigación en Quebrada Guaruro de la Urbanización Alpes Suizos II, Municipio de Santa Tecla, Departamento de La Libertad (Proyecto 6726)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DCMOP-22	Mejoramiento de tramo de Calle en ruta SAM16N, Tramo: Yucuaquin, departamento de La Unión - Uluzapa, departamento de San Miguel (Proyecto 7021)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DCMOP-23	Mejoramiento de Calle Principal del Caserío Ojo de Agua, Cantón Guaripa, municipio Concepción de Oriente, departamento de La Unión (Proyecto 7022)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.8.	Actualización y renovación de la maquinaria para la producción de mezcla asfáltica para la ejecución de proyectos institucionales	DCMOP-24	Presentación de informes de mantenimiento preventivo y correctivo de la Planta Asfáltica
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DCMOP-25	Const. UCSF Comunit Las Noventa, Tecoluca; prog. infr. comunit. en: Caser Los Almendros, Ctlón Sn Pablo Cañales, Sn Ildefonso; Sn Jerónimo, Sta Clara; Parque Ctral, Guadalupe; casa comunal Sn Esteban Catarina; y parque turístico Tepetitán, Sn Vicente (Proyecto 6730)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DCMOP-26	Reparación de Cancha en el Manzano, Cantón Ocotal, Municipio de Dulce Nombre de María, Departamento de Chalatenango (Proyecto 6525)
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DCMOP-27	Realización de jornadas de sensibilización del personal de la DCMOP, en coordinación con la Unidad de Género Institucional, sobre la prevención de la violencia contra la mujer

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	1.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1. 9	Actualización y renovación de la maquinaria para la ejecución de proyectos institucionales	DCMOP 28	Presentación de informes de mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria de la DCMOP

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DCMOP-01	Bacheo superficial y profundo	100.00%	Toneladas colocadas*100/toneladas programadas	Informes	\$ 326,000.00	FONDO GENERAL
DCMOP-02	Rocarpoleo de Vías Urbanas	100.00%	Km ejecutados *100/km programados	Informes semanales	\$ 2,170,000.00	FONDO GENERAL
DCMOP-03	Mantenimiento de Señalización en vías asignadas	100.00%	Area señalizada*100/area programada	Informes semanales de avance físico	\$ 20,000.00	FONDO GENERAL
DCMOP-04	Conformación de superficie y balastado de caminos	100.00%	Km reparados*100/km programados	Informes semanales de avance físico	\$ 1,125,000.00	FONDO GENERAL
DCMOP-05	Apertura y ampliación de caminos	100.00%	Km intervenidos*100/km programados	Informes semanales de avance físico	\$ 80,000.00	FONDO GENERAL
DCMOP-06	Mantenimiento de puentes modulares ubicados en todo el país	100.00%	Puentes intervenidos*100/puentes programados	Informes semanales de avance físico	\$ 50,000.00	FONDO GENERAL
DCMOP-07	Instalación de puentes modulares en todo el país	100.00%	Puentes instalados*100/puentes solicitados	Informes semanales de avance físico	\$ 1,000,000.00	FONDO GENERAL
DCMOP-08	Ejecución de proyectos a través de convenio	100.00%	Proyectos ejecutados*100/proyectos solicitados	Informes semanales de avance físico	\$ 4,000,000.00	FONDO GENERAL
DCMOP-09	Suscripción de convenios	100.00%	Convenios elaborados*100/convenios solicitados	Documentos elaborados	\$ 0	FONDO GENERAL
DCMOP-10	Mejoramiento de Calle y Construcción de Portón de Acceso al Caserío Guachipilín, municipio de Rosario de Mora, San Salvador (Proyecto 7014)	20.00%	% proyecto ejecutado*100/% proyecto programado	Informes semanales de avance físico	\$ 45,000.00	FONDO GENERAL
DCMOP-11	Mejoramiento de Calle Principal de Caserío Carcitas, municipio de El Paisanal, departamento de San Salvador (Proyecto 7018)	20.00%	% proyecto ejecutado*100/% proyecto programado	Informes semanales de avance físico	\$ 80,000.00	FONDO GENERAL
DCMOP-12	Mejoramiento de Calles de Colonia Ciudad Pacifica, municipio y departamento de San Miguel (Proyecto 7020)	20.00%	% proyecto ejecutado*100/% proyecto programado	Informes semanales de avance físico	\$ 100,000.00	FONDO GENERAL
DCMOP-13	Sustitución de cubierta de techo de Ranchito en "Polideportivo Vitoria Gaztelz", municipio de Nejapa, departamento de San Salvador (Proyecto 7017)	20.00%	% proyecto ejecutado*100/% proyecto programado	Informes semanales de avance físico	\$ 35,000.00	FONDO GENERAL
DCMOP-14	Mejoramiento de Calles en Residencial San Pedro, municipio de Mejicanos, departamento de San Salvador (Proyecto 7013)	20.00%	% proyecto ejecutado*100/% proyecto programado	Informes semanales de avance físico	\$ 140,000.00	FONDO GENERAL
DCMOP-15	Pavimentación de Tramo Caserío El Mozote - Caserío Altamira, Municipio de Nacanguera, Departamento de Morazán (Tramo 2).	31.70%	% proyecto ejecutado*100/% proyecto programado	Informes semanales de avance físico	\$ 854,281.00	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DCMOP-16	Mejoramiento de Calle Antigua a Panchimalco, municipio de Panchimalco, departamento de San Salvador (Proyecto 7015)	20.00%	% proyecto ejecutado*100/ proyecto programado	Informes semanales de avance físico	\$ 100,000.00	FONDO GENERAL
DCMOP-17	Mejoramiento y construcción de obras de drenaje en tramo de calle del Cantón Calle Vieja, municipio de Nejapa, San Salvador (Proyecto 7016)	20.00%	% proyecto ejecutado*100/ proyecto programado	Informes semanales de avance	\$ 20,000.00	FONDO GENERAL
DCMOP-18	Construcción de empedrado traguado en calle del caserío Los Uzuos, cantón La Puerta, municipio de Mercedes Umaña, departamento de Usulután (Proyecto 6723)	100.00%	% proyecto ejecutado * 100/ proyecto programado	Informes semanales de avance físico	\$ 55,216.76	FONDO GENERAL
DCMOP-19	Construcción de huellas vehiculares en Clínica San Antonio No 1, municipio de San Marcos, departamento de San Salvador (Proyecto 7048)	20.00%	% proyecto ejecutado*100/ proyecto programado	Informes semanales de avance físico	\$ 45,000.00	FONDO GENERAL
DCMOP-20	Mejoramiento de Calles de Zona Urbana del municipio de Nuevo Eden de San Juan, departamento de San Miguel (Proyecto 7019)	20.00%	% proyecto ejecutado*100/ proyecto programado	Informes semanales de avance físico	\$ 92,000.00	FONDO GENERAL
DCMOP-21	Construcción de obras de mitigación en Quebrada Guarumo de la Urbanización Alpes Surcos II, Municipio de Santa Tecla, Departamento de La Libertad (Proyecto 6776)	40.00%	% proyecto ejecutado*100/ proyecto programado	Informes semanales de avance físico	\$ 54,101.00	FONDO GENERAL
DCMOP-22	Mejoramiento de tramo de Calle en ruta SA 10188 - Tramo: Yacubajón I, departamento de La Unión - Uluazapa, departamento de San Miguel (Proyecto 7021)	20.00%	% proyecto ejecutado*100/ proyecto programado	Informes semanales de avance	\$ 50,000.00	FONDO GENERAL
DCMOP-23	Mejoramiento de Calle Principal del Caserío Ojo de Agua, Cantón Cuarpá, municipio Concepción de Oriente, departamento de La Unión (Proyecto 7022)	20.00%	% proyecto ejecutado*100/ proyecto programado	Informes semanales de avance físico	\$ 50,000.00	FONDO GENERAL
DCMOP-24	Presentación de informes de mantenimiento preventivo y correctivo de la Pista Asfáltica	100.00%	N° Informes presentados*100/N° informes programados	Documentos presentados	\$ 0	FONDO GENERAL
DCMOP-25	Const. UCSF Comunit Las Noventa, Tecoloca; prog. inf. comunit. en: Caser Los Almendras, Cón. Sn Pablo Canales, Sn Jildefonso, Sn Jerónimo, Sta Clara; Parque Ciel, Guadalupe; casa comunal Sn Esteban Cutulima; y parqueo tricentro Topolán, Sn Vicente (Proyecto 6730)	60.00%	% proyecto ejecutado*100/ proyecto programado	Informes semanales de avance físico	\$ 228,803.00	FONDO GENERAL
DCMOP-26	Reparación de Cancha en el Manzano, Cantón Orzol, Municipio de Doble Nombre de María, Departamento de Chalchihuegué (Proyecto 6525)	85.00%	% proyecto ejecutado*100/ proyecto programado	Informes semanales de avance físico	\$ 258,881.00	FONDO GENERAL
DCMOP-27	Realización de jornadas de sensibilización del personal de la DCMOP, en coordinación con la Unidad de Género Institucional, sobre la prevención de la violencia contra la mujer	100.00%	N° de jornadas realizadas *100/N° jornadas programadas	Informes semanales de avance	\$ 0	FONDO GENERAL
DCMOP-28	Presentación de informes de mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria de la DCMOP	100.00%	N° Informes presentados*100/N° de informes programados	Informes presentados	\$ 0	FONDO GENERAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA PÚBLICA

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE				SEGUNDO TRIMESTRE				TERCER TRIMESTRE				CUARTO TRIMESTRE				METAS				
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I	ii	III	IV	Año 2019	Ab:			
					Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre					
DCMOP-01	Bacheo superficial y profundo	\$ 326,000.00	Administradores de proyecto	Toneladas colocadas*100/toneladas programadas	10.00	10.00	10.00	8.00	10.00	10.00	8.00	6.00	8.00	7.00	7.00	6.00	30.00	28.00	22.00	20.00	100.00	100.00			
DCMOP-02	Recarpeteo de Vías Urbanas	\$ 2,170,000.00	Administradores de proyecto	Km ejecutados *100/km programados	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	5.00	10.00	10.00	5.00	30.00	30.00	15.00	25.00	100.00	100.00			
DCMOP-03	Mantenimiento de Señalización en vías asignadas	\$ 20,000.00	Administrador de Señalización	Area señalizada*100/area programada	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	30.00	25.00	15.00	30.00	100.00	100.00			
DCMOP-04	Conformación de superficie y balastado de caminos	\$ 1,125,000.00	Administradores de proyecto	Km reparados*100/km programados	8.00	8.00	9.00	9.00	9.00	9.00	8.00	8.00	8.00	9.00	9.00	6.00	25.00	27.00	24.00	24.00	100.00	100.00			
DCMOP-05	Apertura y ampliación de caminos	\$ 80,000.00	Administradores de proyecto	Km intervenidos*100/km programados	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	5.00	10.00	10.00	5.00	30.00	30.00	15.00	25.00	100.00	100.00			
DCMOP-06	Mantenimiento de puentes modulares ubicados en todo el país	\$ 50,000.00	Administrador de Mantenimiento de puentes	Puentes intervenidos*100/puentes programados	10.00	10.00	10.00	6.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	30.00	22.00	24.00	24.00	100.00	100.00			
DCMOP-07	Instalación de puentes modulares en todo el país	\$ 1,000,000.00	Administrador de Mantenimiento de puentes	Puentes instalados*100/puentes solicitados	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	20.00	20.00	30.00	30.00	100.00	100.00			
DCMOP-08	Ejecución de proyectos a través de convenio	\$ 4,000,000.00	Administradores de proyecto	Proyectos ejecutados*100/proyectos solicitados	7.50	10.00	10.00	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	10.00	10.00	7.50	27.50	22.50	22.50	27.50	100.00	100.00			
DCMOP-09	Suscripción de convenios	\$ 0.00	Encargado de cooperación interinstitucional DCMOP	Convenios elaborados*100/convenios solicitados	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	10.00	10.00	10.00	10.00	7.50	7.50	22.50	22.50	30.00	25.00	100.00	100.00			
DCMOP-10	Mejoramiento de Calle y Construcción de Portón de Acceso al Caserío Guachipilín, municipio de Rosario de Mora, San Salvador (Proyecto 7014)	\$ 45,000.00	Administradores de proyecto	% proyecto ejecutado*100/% proyecto programado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	40.00	0.00	0.00	0.00	100.00	20.00			
DCMOP-11	Mejoramiento de Calle Principal de Caserío Garcitas, municipio de El Paisnal, departamento de San Salvador (Proyecto 7018)	\$ 80,000.00	Administradores de proyecto	% proyecto ejecutado*100/% proyecto programado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	40.00	0.00	0.00	0.00	100.00	20.00			
DCMOP-12	Mejoramiento de Calles de Colonia Ciudad Pacífica, municipio y departamento de San Miguel (Proyecto 7020)	\$ 108,000.00	Administradores de proyecto	% proyecto ejecutado*100/%proyecto programado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	40.00	0.00	0.00	0.00	100.00	20.00			
DCMOP-13	Sustitución de cubierta de techo de Rancho en "Polideportivo Vitoria Gazteiz", municipio de Nejapa, departamento de San Salvador (Proyecto 7017)	\$ 35,000.00	Administradores de proyecto	% proyecto ejecutado*100/% proyecto programado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	40.00	0.00	0.00	0.00	100.00	20.00			
DCMOP-14	Mejoramiento de Calles en Residencial San Pedro, municipio de Mejicanos, departamento de San Salvador (Proyecto 7013)	\$ 140,000.00	Administradores de proyecto	% proyecto ejecutado*100/% proyecto programado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	40.00	0.00	0.00	0.00	100.00	20.00			
DCMOP-15	Pavimentación de Tramo Caserío El Mozote - Caserío Altomiro, Municipio de Meanguera, Departamento de Morazán (Tramo 2).	\$ 854,281.00	Administradores de proyecto	% proyecto ejecutado*100/% proyecto programado	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	40.00	0.00	0.00	100.00	30.00			
DCMOP-16	Mejoramiento de Calle Antigua a Panchimalco, municipio de Panchimalco, departamento de San Salvador (Proyecto 7015)	\$ 100,000.00	Administradores de proyecto	% proyecto ejecutado*100/% proyecto programado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	40.00	0.00	0.00	0.00	100.00	20.00			
DCMOP-17	Mejoramiento y construcción de obras de drenaje en tramo de calle del Cantón Calle Vieja, municipio de Nejapa, San Salvador (Proyecto 7016)	\$ 20,000.00	Administradores de proyecto	% proyecto ejecutado*100/% proyecto programado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	40.00	0.00	0.00	0.00	100.00	20.00			
DCMOP-18	Contrucción de empedrado fraguado en calle del caserío Los Llanitos, cantón La Puerta, municipio de Mercedes Umaña, departamento de Usulután (Proyecto 6723)	\$ 55,246.76	Administradores de proyecto	% proyecto ejecutado * 100/% proyecto programado	20.00	30.00	30.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	20.00	0.00	0.00	100.00	100.00			
DCMOP-19	Construcción de huellas vehiculares en Colonia San Antonio No. 1, municipio de San Marcos, departamento de San Salvador (Proyecto 7048)	\$ 45,000.00	Administradores de proyecto	% proyecto ejecutado*100/% proyecto programado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	40.00	0.00	0.00	0.00	100.00	20.00			
DCMOP-20	Mejoramiento de Calles de Zona Urbana del municipio de Nuevo Edén de San Juan, departamento de San Miguel (Proyecto 7019)	\$ 92,000.00	Administradores de proyecto	% proyecto ejecutado*100/% proyecto programado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	40.00	0.00	0.00	0.00	100.00	20.00			
DCMOP-21	Construcción de obras de mitigación en Quebrada Guarumo de la Urbanización Alpes Suizos II, Municipio de Santa Tecla, Departamento de La Libertad (Proyecto 6726)	\$ 54,101.00	Administradores de proyecto	% proyecto ejecutado*100/% proyecto programado	25.00	25.00	25.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.00	25.00	0.00	0.00	100.00	40.00			
DCMOP-22	Mejoramiento de tramo de Calle en ruta SAM16N, Tramo: Yucuaquí, departamento de La Unión - Uluzapala, departamento de San Miguel (Proyecto 7021)	\$ 50,000.00	Administradores de proyecto	% proyecto ejecutado*100/% proyecto programado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	40.00	0.00	0.00	0.00	100.00	20.00			
DCMOP-23	Mejoramiento de Calle Principal del Caserío Ojo de Agua, Cantón Guarípe, municipio Concepción de Oriente, departamento de La Unión (Proyecto 7022)	\$ 50,000.00	Administradores de proyecto	% proyecto ejecutado*100/% proyecto programado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	40.00	0.00	0.00	0.00	100.00	20.00			
DCMOP-24	Presentación de informes de mantenimiento preventivo y correctivo de la Planta Asfáltica	\$ 0.00	Encargado de Mantenimiento de maquinaria y equipo	N° informes presentados*100/N° informes programados	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00			
DCMOP-25	Const. UCSF Comunid Las Noventa, Tecoluca; prog. infr. comunit. en: Caser Los Almendros, Ción Sn Pablo Cañales, Sn Ildefonso; Sn Jerónimo, Sta Clara; Parque Ctral, Guadalupe; casa comunal Sn Esteban Catarina; y parqueo turicentro Tepetitán, Sn Vicente (Proyecto 6730)	\$ 228,603.00	Administradores de Proyecto	% proyecto ejecutado*100/% proyecto programado	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	40.00	0.00	0.00	100.00	60.00			

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA PÚBLICA

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS				Meta Año 2019	Ab:
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre		
DCMOP-26	Reparación de Cancha en el Manzano, Cantón Ocotul, Municipio de Dulce Nombre de María, Departamento de Chalatenango (Proyecto 6525)	\$ 258,681.00	Administradores de proyecto	% proyecto ejecutado*100/% proyecto programado	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	40.00	0.00	0.00	100.00	85
DCMOP-27	Realización de jornadas de sensibilización del personal de la DCMOP, en coordinación con la Unidad de Género Institucional, sobre la prevención de la violencia contra la mujer	\$ 0.00	Subdirectora General de la DCMOP	Nº de jornadas realizadas *100/Nº jornadas prgramadas	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100
DCMOP-28	Presentación de informes de mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria de la DCMOP	\$ 0.00	Encargado de Mantenimiento de maquinaria y equipo	Nº Informes presentados*100/Nº de informes programados	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100




**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo, **JULIO ADALBERTO MORENO QUINTEROS, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA**, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2019** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 18 días del mes de diciembre del año 2018




LIC. JULIO ADALBERTO MORENO QUINTEROS
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA
VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 18 de Diciembre de 2018



ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	5
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	7
V. OBJETIVOS	8
VI. PRIORIDADES	10
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	13
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	29



Inf.



I. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual-POA 2019 de la Dirección de Planificación de la Obra Pública, establece, las actividades, recursos, acciones e indicadores que servirán para el control y seguimiento de la Planificación establecida para el año 2019, bajo el marco del PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2015-2030 del MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE, Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.

La Dirección de Planificación de la Obra Pública, a través de sus Subdirecciones contribuirá al logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales, procediendo a realizar las funciones inherentes asignadas, principalmente al desarrollo y seguimiento de la Preinversión de las obras de infraestructura vial, Puentes, Obras de Paso, Obras de Mitigación, así como el seguimiento de los diseños de los proyectos en las etapas de ejecución, siendo el ente rector que de forma integral con las diferentes Direcciones Orgánicas Institucionales y las Unidades Ejecutoras desarrollen los proyectos de forma integral en todas sus procesos, para dar cumplimiento a la metas programadas, a los desafíos y prioridades Institucionales de generar inversión, empleo y capital físico.

Este instrumento operativo de seguimiento, permitirá a través de los indicadores, llevar el control operativo de las actividades, la utilización de recursos, tiempos, personal responsable asignado las actividades y los indicadores planteados para el cumplimiento oportuno de las metas establecidas bajo el mismo. Lo anterior considerando las prioridades Institucionales del MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE, Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO para el año 2019.

The image shows five handwritten signatures in blue ink. From left to right: a signature that appears to be 'SS', a signature that appears to be 'mp.', a signature that appears to be 'J. P. ...', a signature that appears to be 'M. ...', and a signature that appears to be 'B.'.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

BID	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
CT	CONDICIONES TÉCNICAS
DDV	DERECHOS DE VIA
DIPIL	DIRECCIÓN IMPLEMENTADORA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA
DMOP	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OBRA PÚBLICA
DPOP	DIRECCION DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA
EIA	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
FONPRODE	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO
FOVIAL	FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GACI	GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRTACIONES INSTITUCIONAL
GFI	GERENCIA FINANCIERA INSTITUCIONAL
GOES	GOBIERNO DE EL SALVADOR
JICA	JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY (AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN)
LAIF	LATIN AMERICAN INVESTMENT FACILITY (FACILIDAD DE INVERSIÓN DE AMÉRICA LATINA)



MARN	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
MOPTVDU	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PAP	PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN
PAIP	PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA
PEI	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
PEIS	PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE INVERSIÓN SOCIAL
POA	PLAN OPERATIVO ANUAL
SAOPIV	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE PASO Y DE INVENTARIOS VIALES
SAP	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PUENTES
SES	SUBDIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS Y SEGUIMIENTO
SGA	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
SGAIRI	SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y REASENTAMIENTOS INVOLUNTARIOS
SIGESVIES	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA RED VIAL DE EL SALVADOR
SIIP	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
SIIS	SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA INCLUSIVA Y SOCIAL

SIIT	SISTEMA INFORMACION INTEGRAL DE TRANSITO
TDR	TÉRMINOS DE REFERENCIA
TPDA	TRAFICO PROMEDIO DIARIO ANUAL
UE-BCIE	UNIDAD EJECUTORA - BCIE
UE-BID	UNIDAD EJECUTORA - BID
UE-JICA	UNIDAD EJECUTORA - JICA



III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Dirección de Planificación de la Obra Pública (DPOP), tiene como objetivo liderar en forma técnica, racional, ordenada y eficiente el proceso de preinversión, inversión y conservación de las obras viales y de mitigación de riesgo; brindar una red vial competitiva con una visión estratégica nacional y de integración regional, que coadyuve al desarrollo social y económico del país. Así mismo es la Dirección responsable de obtener el diseño de las obras viales, de paso, obras mitigación de riesgo, y en general de toda la obra pública encomendada al ramo, en coordinación directa con las Unidades Ejecutoras que actualmente funcionan dentro de la Institución.

Para ello la Dirección de Planificación de la Obra Pública, cuenta con 5 Subdirecciones especializadas con las compuestas por personal especializado de las diferentes áreas que intervienen en el control y desarrollo integral de proyectos, las Subdirecciones y sus actividades asignadas son las siguientes:

Subdirección de Estadísticas y Seguimiento (SES), las actividades propias son las de control y seguimiento administrativo-financiero de los planes y programas anuales y multianuales de inversión de la obra pública en el corto y mediano plazo competencia del Viceministerio, con base al programa de demandas priorizadas de financiamiento y al cumplimiento de normativas reguladas por los entes financieros, así como gestionar todas las modificativas presupuestarias de los proyectos VMOP y además llevar el historial estadístico de todos los proyectos ejecutados por el VMOP.

Subdirección Técnica (ST), las funciones principales son las de coordinar las actividades de Preinversión en forma conjunta con el resto de Subdirecciones y las Unidades Ejecutoras, a fin de elaborar los perfiles técnicos de los proyectos que se envían al Ministerio de Hacienda, para la obtención de opiniones técnicas y operaciones de crédito, además la preparación de condiciones técnicas y actividades previas para las factibilidades y los estudios que se realizan a través de FOSEP, así como las que son enviadas a la GACI para contratar la ejecución de obras. Además es la encargada de llevar la coordinación y el seguimiento de los diseños en general de todos los proyectos asignados al VMOP, inclusive en la etapa de ejecución.

Subdirección de la Gestión Ambiental (SGA), sus actividades son las de supervisar



y dar seguimiento a la incorporación de la variable ambiental en las políticas, planes, programas, proyectos y acciones ambientales, con el propósito de asegurar el cumplimiento de las normas ambientales por parte de la institución, que incluye el trabajo conjunto con las Unidades Ejecutoras, la Dirección Implementadora de Proyectos de Infraestructura Logística (DIPIL), y en general a todas las Direcciones de la Institución, además de dar el seguimiento ambiental en la etapa de ejecución a todos los proyectos que son realizados por el MOPTVDU.

Subdirección de Adquisiciones de Inmuebles y Reasentamientos Involuntarios (SGAIRI), sus actividades propias son las de efectuar la gestión técnica de adquisición de inmuebles que son ocupados por el trazo de los proyectos a ejecutar ó ejecutados por el VMOP y/o FOVIAL, de igual manera esta Subdirección da apoyo en la gestión técnica de adquisición de inmuebles para el sector transporte del VMT, participa en la elaboración de planes de reasentamientos involuntarios de acuerdo a las necesidades de los proyectos viales que ejecuta el VMOP en cumplimiento a requerimientos previos de los entes financieros y a las disposiciones y políticas estratégicas ministeriales, brinda apoyo técnico en áreas de topografía de campo, la administración del derecho de vía al VMOP, como también brinda respuesta a la ciudadanía y a otras instituciones bajo requerimientos por escrito u otro medio legal, de acuerdo a sus competencias.

Subdirección de Administración de Obras de Paso y de Inventarios Viales (SAOPIV), sus funciones son las de coordinar y administrar la red vial nacional urbana e interurbana competencia del MOPTVDU. Así como llevar a cabo la gestión y actualización de los inventarios viales, obras de paso (puentes) y datos del tránsito vehicular, utilizando los Sistemas SAP, SIGESVIES, SIIT, con el fin de contar con información actualizada de las carreteras y puentes, que permita la planificación y toma de decisiones para su conservación y mejoramiento, para lo cual utiliza el sistema de información integral de tránsito (SIIT). La Subdirección de Administración de Obras de Paso y de Inventarios Viales, ejerce coordinación en línea sobre los departamentos:

a) Administración de Obras de Paso; b) Estudios de Tránsito; y c) Administración de inventarios Viales.



IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

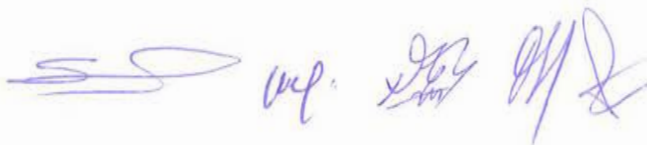
Ser gestora de la formulación, ejecución, seguimiento y control de los planes y programas de la infraestructura pública y vial del país, dentro del marco del ordenamiento y desarrollo territorial nacional y regional, de acuerdo a las disposiciones legales existentes.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

“Institución rectora y líder del ordenamiento y desarrollo territorial, centrada en el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte, a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y de transparencia.”

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.



V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

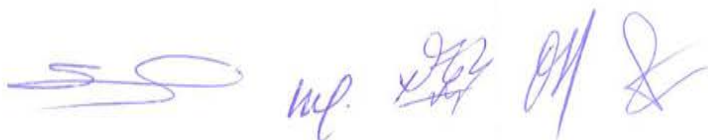
OBJETIVO GENERAL

"Liderar en forma técnica, racional, ordenada y eficiente el proceso de preinversión, inversión, conservación de las obras viales y de mitigación de riesgo; además de brindar una red vial competitiva con una visión estratégica nacional y de integración regional, que coadyuve al desarrollo social y económico del país. Así mismo de ser la Unidad responsable de obtener el diseño de la obra vial y de mitigación de riesgo de la obra pública encomendada al ramo"

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Coordinar la formulación, actualización y seguimiento del programa de inversión de los proyectos de corto, mediano y largo plazo, y por consiguiente el programa de demandas de financiamiento, que permitan el desarrollo anticipado de las acciones para asegurar la continuidad de la gestión de la planificación vial y de obras de mitigación de riesgos.
2. Coordinar la planificación, programación y seguimiento del desarrollo de las actividades de preinversión, inversión y conservación de las obras, con la finalidad de contar con la información que permita medir el nivel de avance periódico para la toma de decisiones.
3. Implementar durante la preinversión y ejecución de los proyectos, las actividades necesarias, a fin de dar cumplimiento a las regulaciones y requerimientos ambientales, que garanticen la armonía con el ambiente.

4. Coordinar la gestión de la adquisición de derechos de vía para las obras viales y de mitigación de riesgo, así como establecer los mecanismos pertinentes para garantizar el uso apropiado de la franja de derechos de vía, y asegurar la ejecución y el adecuado funcionamiento de dichas obras.
5. Administrar los inventarios viales y de obras de paso de la red vial nacional urbana e interurbana competencia del ministerio, incluyendo su actualización, recolección y regulación; así como, lo relacionado con los volúmenes y composición del tráfico y de seguridad vial, que permita la toma de decisiones sobre la asignación de recursos para la conservación y mejoramiento de carreteras y puentes.
6. Administrar el recurso topográfico como herramienta para la elaboración de estudios y diseños, control de calidad en la preinversión e inversión, generar insumo para realizar procesos de adquisiciones de inmuebles y dar apoyo interinstitucional.
7. Investigar y mantener actualizada la base de costos unitarios para establecer los montos de inversión de los proyectos.
8. Proporcionar soporte técnico dentro de las áreas de competencia, durante los eventos de emergencia nacional por desastres naturales, realizando inspecciones técnicas, en zonas afectadas o de riesgo, con el objeto de emitir la correspondiente opinión sobre las condiciones de las mismas todo a requerimiento del COE-MOPTVDU o de los titulares del ramo.
9. Contribuir a mejorar las condiciones de la infraestructura vial rural en El Salvador a fin de posibilitar el tránsito permanente, dando prioridad a aquellas zonas rurales que cuenten con potencial de desarrollo productivo e intensificar los programas de tratamiento integral de cárcavas y de prevención a la pérdida de conectividad de la infraestructura dañada por la acción de fenómenos climáticos, mediante la construcción de obras de protección, la restauración de obras colapsadas y el desarrollo de la infraestructura vial.



VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

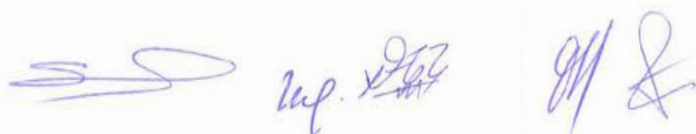
Coordinar la formulación, actualización y seguimiento del programa de inversión de los proyectos de corto, mediano y largo plazo, y por consiguiente el programa de demandas de financiamiento, que permitan el desarrollo anticipado de las acciones para asegurar la continuidad de la gestión de la planificación vial y de obras de mitigación de riesgos.

Coordinar la planificación, programación y seguimiento del desarrollo de las actividades de preinversión, inversión y conservación de las obras, con la finalidad de contar con la información que permita medir el nivel de avance periódico para la toma de decisiones.

Implementar durante la preinversión y ejecución de los proyectos, las actividades necesarias, a fin de dar cumplimiento a las regulaciones y requerimientos ambientales, que garanticen la armonía con el ambiente.

Coordinar la gestión de la adquisición de derechos de vía para las obras viales y de mitigación de riesgo, así como establecer los mecanismos pertinentes para garantizar el uso apropiado de la franja de derechos de vía, y asegurar la ejecución y el adecuado funcionamiento de dichas obras.

Administrar los inventarios viales y de obras de paso de la red vial nacional urbana e interurbana competencia del ministerio, incluyendo su actualización, recolección y regulación; así como, lo relacionado con los volúmenes y composición del tráfico y de seguridad vial, que permita la toma de decisiones sobre la asignación de recursos para la conservación y mejoramiento de carreteras y puentes.



Administrar el recurso topográfico como herramienta para la elaboración de estudios y diseños, control de calidad en la preinversión e inversión, generar insumo para realizar procesos de adquisiciones de inmuebles y dar apoyo interinstitucional.

Investigar y mantener actualizada la base de costos unitarios para establecer los montos de inversión de los proyectos.

Proporcionar soporte técnico dentro de las áreas de competencia, durante los eventos de emergencia nacional por desastres naturales, realizando inspecciones técnicas, en zonas afectadas o de riesgo, con el objeto de emitir la correspondiente opinión sobre las condiciones de las mismas todo a requerimiento del COE-MOPTVDU o de los titulares del ramo.

Contribuir a mejorar las condiciones de la infraestructura vial rural en El Salvador a fin de posibilitar el tránsito permanente, dando prioridad a aquellas zonas rurales que cuenten con potencial de desarrollo productivo e intensificar los programas de tratamiento integral de cárcavas y de prevención a la pérdida de conectividad de la infraestructura dañada por la acción de fenómenos climáticos, mediante la construcción de obras de protección, la restauración de obras colapsadas y el desarrollo de la infraestructura vial.

PRIORIDADES OPERATIVAS

Partiendo del Plan de estratégico Institucional y el Plan de Inversión Pública, la Dirección de la Obra Pública, del Viceministerio de Obra Pública tiene como prioridades operativas cumplir con el seguimiento de la ejecución de los proyectos contemplados en los siguientes programas:

- a) Programa de mejoramiento de la infraestructura vial estratégica en los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana y La Libertad
- b) Programa de Caminos Rurales Productivos y Mejoramiento de Caminos a Nivel Nacional

c) Programa de Mejora y Mantenimiento Transitable de la Red Vial Nacional

d) Estudios de Preinversión con FOSEP

e) Proyectos por Administración con Fondos 2019



VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.2.	Cumplir con la Pre inversión de proyectos programados anualmente	DPOP- PREINV 02	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR NORTE METROPOLITANO, TRAMO: INT. C. SAN ANTONIO ABAD, BLVD. DE LOS HÉROES Y 25 AV. NORTE - AUTOPISTA SAL38E, MUNICIPIOS DEL GRAN SAN SALVADOR, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.2.	Cumplir con la Pre inversión de proyectos programados anualmente	DPOP- PREINV 03.2	PREPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE MUELLE ARTESANAL ISLA ZACATILLO, MUNICIPIO DE LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.2.	Cumplir con la Pre inversión de proyectos programados anualmente	DPOP- PREINV 03.3	ESTUDIO DE DISEÑO DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE MUELLE ARTESANAL ISLA CONCHAGUITA, MUNICIPIO DE MEANGUERA DEL GOLFO, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.2.	Cumplir con la Pre inversión de proyectos programados anualmente	DPOP- PREINV 03.4	ESTUDIO DE DISEÑO DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE MUELLE ARTESANAL PUNTA CHIQUIRÍN, MUNICIPIO DE CONCHAGUA, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.2.	Cumplir con la Pre inversión de proyectos programados anualmente	DPOP- PREINV 03.5	DISEÑO FINAL DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE MUELLE ARTESANAL DE ACAJUTLA, DEPARTAMENTO DE SONSONATE

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.2.	Cumplir con la Pre inversión de proyectos programados anualmente	DPOP-PREINV 09	SEGUIMIENTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO RURAL USU08S, TRAMO CA02E (DESVÍO SAN MARCOS LEMPA) - DESVÍO EL ZAMORAN, MUNICIPIO DE JIQUILISCO; DEPARTAMENTO DE USulután"
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.8.	Incrementar la ejecución de la inversión asignada de proyectos anualmente	DPOP-PREINV 10.1	SEGUIMIENTO AL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCIÓN DE BY PASS DE LA LIBERTAD, ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) - KM 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", ESTACIONES 0+000 A 2+100
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.8.	Incrementar la ejecución de la inversión asignada de proyectos anualmente	DPOP-PREINV 10.3	SEGUIMIENTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCIÓN DE BY PASS DE LA LIBERTAD, ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) - KM 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", ESTACIONES 2+480 A 4+873.59
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.8.	Incrementar la ejecución de la inversión asignada de proyectos anualmente	DPOP-PREINV 12	SEGUIMIENTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CA04S, TRAMO II: ENTRE KM. 22.36 (SALIDA SUR DE ZARAGOZA) - KM. 31.86 (INICIO BY PASS DE LA LIBERTAD), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. ESTACIONES 10+400 A 15+800", Segmento 1
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.8.	Incrementar la ejecución de la inversión asignada de proyectos anualmente	DPOP-PREINV 13	SEGUIMIENTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CA04S, TRAMO II: ENTRE KM. 22.36 (SALIDA SUR DE ZARAGOZA) - KM. 31.86 (INICIO BY PASS DE LA LIBERTAD), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD". ESTACIONES 15+800 A 21+300, Segmento 2
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.4.	Realizar Intervención de infraestructuras de drenaje mayor	DPOP-PREINV 15	ESTUDIO DE DISEÑO DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PUENTE GENERAL MANUEL JOSÉ ARCE, FRONTERA LA HACHADURA - PEDRO DE ALVARADO, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO MENÉNDEZ DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP- PREINV 20	SEGUIMIENTO AMBIENTAL AL PROYECTO: COMPLEJO CULTURAL Y RECREATIVO SAN JACINTO
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar Intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DPOP- PREINV 25	SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN EMPEDRADO FRAGUADO EN CALLE DEL CASERIO LOS LLANITOS, CANTÓN LA PUERTA, MUNICIPIO DE MERCEDES UMANA, DEPARTAMENTO DE USulután.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP- PREINV 31	APOYO AL SEGUIMIENTO AL DISEÑO DEL PROYECTO: BY PASS SAN MIGUEL
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP- PREINV 35.2	SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DEL DERECHO DE VIA DEL PROYECTO: RECALIFICACIÓN SOCIOECONOMICA Y CULTURAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR Y SU FUNCIÓN HABITACIONAL MEDIANTE EL MOVIMIENTO COOPERATIVO
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP- PREINV 35.3	SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DEL DERECHO DE VIA DEL PROYECTO: TIERRA BLANCA (USU07S) - CANTÓN CALIFORNIA-SAN HILARIO-SITIO EL CORRAL-SALINAS EL ZOMPOPERO
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP- PREINV 36	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DEL DERECHO DE VIA DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CA01W: SANTA TECLA (LAS DELICIAS) - LA CUCHILLA (INT. CA08W) TRAMO 19+600 - 20+100", LA LIBERTAD.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP- PREINV 37.5	ELABORACIÓN DEL DISEÑO PARA EL PROYECTO: INTERSECCION BULEVARD VENEZUELA

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP- PREINV 37.6	ELABORACIÓN DEL DISEÑO PARA EL PROYECTO: INTERSECCION ALAMEDA ROOSEVELT
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP- PREINV 37.7	ELABORACIÓN DEL DISEÑO PARA EL PROYECTO: AMPLIACIÓN A 6 CARRILES DE LA 49 AV. SUR ENTRE INTERSECCION BLVD. VENEZUELA Y CALLE EL PROGRESO
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP- PREINV 41	ELABORACION DEL DISEÑO DE PROLONGACION DE 9" CALLE PTE EN SANTA TECLA, TRAMO DESDE 14 AVE. NORTE HASTA REDONDEL CALLE REAL
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP- PREINV 44	SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE PROYECTO: PUENTE AGUA GATA
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP- PREINV 45	ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTO: PUENTE SOBRE QUEBRADA EL DIABLO, CANTON TEHUISTE ARRIBA, LA PAZ
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP- PREINV 49	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL MOR 13W, TRAMO: MUNICIPIO SAN SIMÓN - MUNICIPIO SAN ISIDRO, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN "
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP- PREINV 50	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL SAM33, TRAMO: CANTÓN SAN ANTONIO - CANTÓN EL CARRIZAL, DEPARTAMENTOS DE SAN MIGUEL Y MORAZÁN"

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP-PREINV 51	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SAN JOSÉ CANCASQUE - SAN ISIDRO LABORADOR, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP-PREINV 52	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE POTONICO - SAN MIGUEL DE MERCEDES, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP-PREINV 53	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL CAMINO PAZ18W, TRAMO: VERAPAZ - JERUSALÉN -MERCEDES LA CEIBA Y RAMAL SAV21S, TRAMO: SAV18W - JERUSALÉN, DEPARTAMENTOS DE SAN VICENTE Y LA PAZ"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP-PREINV 54	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y TRAMO DE APERTURA DE CAMINO RURAL SAN16N, TRAMO: CANTÓN LA MAGDALENA - EL COCO - FRONTERA CON GUATEMALA; MUNICIPIO DE CHALCHUPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, SUBTRAMO DE ESTACIONAMIENTO 6+750 al 8+550"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP-PREINV 55	DISEÑO FINAL DEL PROYECTO: REHABILITACIÓN DE CALLE ENTRE EL DESVÍO DE CANTÓN GUARJILA HACIA MUNICIPIO LAS VUELTAS, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP-PREINV 56	DISEÑO FINAL DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CAMINO TERCIARIO MOR25W TRAMO: JOCOAITIQUE (CA07N) - EL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN.








Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP-PREINV 57	DISEÑO FINAL DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE DE ACCESO A LOS CANTONES: EL AMATE, LAS LOMITAS Y EL NIÑO DESDE LA INTERSECCIÓN CON CALLE CHAPARRASTIQUE, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP-PREINV 58	DISEÑO FINAL DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL USU14N (ANT. CALLE A SANTA ELENA), TRAMO: BY PASS DE USULUTÁN - MUNICIPIO SANTA ELENA, DEPARTAMENTO USULUTÁN.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP-PREINV 59	DISEÑO FINAL DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL CAMINO RURAL TAPALHUACA - SAN FRANCISCO CHINAMECA, MUNICIPIOS DE TAPALHUACA - SAN FRANCISCO CHINAMECA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP-PREINV 60	DISEÑO FINAL DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL CAMINO RURAL CAB19N, TRAMO: DESVÍO EL ZAPOTE - DESVÍO CAB30N Y CAB30N, TRAMO: CASERÍO LA DANTA (CAB19N) - PUENTE INTEGRACIÓN (FRONTERA CON HONDURAS) MUNICIPIO DE VICTORIA, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP-PREINV 61	DISEÑO FINAL DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE CIRCUNVALACIÓN EN LA COMUNIDAD SANTA MARTA, MUNICIPIO DE VICTORIA; DEPARTAMENTO DE CABAÑAS.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP-PREINV 62	FACTIBILIDAD DEL PROYECTO: APERTURA Y MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL CALLE LA CAÑADA - MUNICIPIO DE ARCATAO, DEPARTAMENTO CHALATENANGO.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.1.	Diseñar sistema de aseguramiento de la calidad del ciclo de proyectos	DPOP-PREINV 63	EVALUACIÓN FINAL DE 3 CAMINOS RURALES BID-2581, TRAMOS: CINQUERA-TEJUTEPEQUE, CABAÑAS; SUCHITOTO-CINQUERA, DPTOS. DE CUSCATLÁN Y CABAÑAS; Y MOR15W TRAMO CA07N, ARAMBALAJATECA, MORAZÁN.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contratación ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.1.	Diseñar sistema de aseguramiento de la calidad del ciclo de proyectos	DPOP-PREINV 64	LEVANTAMIENTO DE 3 LINEAS BASES DE CAMINOS RURALES: MOR 13W, TRAMO: MUNICIPIO SAN SIMÓN - MUNICIPIO SAN ISIDRO, DEPTO DE MORAZÁN ;SAM33, TRAMO: CANTÓN SAN ANTONIO - CANTÓN EL CARRIZAL, DEPTO SAN MIGUEL Y MORAZÁN; PAZ18W, TRAMO: VERAPAZ - JERUSALÉN -MERCEDES LA CEIBA Y RAMAL SAV21S, TRAMO: SAV18W - JERUSALÉN, DEPTS. DE SAN VICENTE Y LA PAZ
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar Intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DPOP-PREINV 65	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLES EN RESIDENCIAL SAN PEDRO, MUNICIPIO DE MEJICANOS, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar Intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DPOP-PREINV 66	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE Y CONSTRUCCIÓN DE PORTÓN DE ACCESO AL CASERIO GUACHIPILÍN, MUNICIPIO DE ROSARIO DE MORA, SAN SALVADOR
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar Intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DPOP-PREINV 67	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE ANTIGUA A PANCHIMALCO, MUNICIPIO DE PANCHIMALCO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar Intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DPOP-PREINV 68	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE EN TRAMO DE CALLE DEL CANTÓN CALLE VIEJA, MUNICIPIO DE NEJAPA, SAN SALVADOR
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar Intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DPOP-PREINV 69	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA DE TECHO DE RANCHO EN "POLIDEPORTIVO VITORIA GAZTEIZ", MUNICIPIO DE NEJAPA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar Intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DPOP-PREINV 70	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE PRINCIPAL DE CASERIO GARCITAS, MUNICIPIO DE EL PAISNAL, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR








Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DPOP-PREINV 71	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLES DE ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE NUEVO EDÉN DE SAN JUAN, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DPOP-PREINV 72	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLES CIUDAD PACÍFICA, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DPOP-PREINV 73	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: MEJORAMIENTO DE TRAMO DE CALLE EN RUTA SAM16N, TRAMO: YUCUAIQUÍN, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN - ULUAZAPA, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DPOP-PREINV 74	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE PRINCIPAL DEL CASERIO OJO DE AGUA, CANTÓN GUARIPE, MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DE ORIENTE, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DPOP-PREINV 75	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS VEHICULARES EN COLONIA SAN ANTONIO No. 1, MUNICIPIO DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP-PREINV 76	ELABORACION DEL DISEÑO DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN TALUD DE MARGEN IZQUIERDA, KILOMETRO 125,500 DE LA RJTA CA-12N, FRONTERA TERRESTRE ANGUIATÚ, MUNICIPIO DE METAPÁN, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP-PREINV 77	SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y DE DERECHOS DE VIA DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE CAMINO TERCARIO UNIO8S, TRAMO CORSAIN-LAS PLAYITAS, MUNICIPIO DE LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN"

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP-PREINV 78	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DEL DERECHO DE VÍA DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CA01W; SANTA TECLA (LAS DELICIAS) - LA CUCHILLA (INT. CA08W), LA LIBERTAD.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP-PREINV 79	DISEÑO FINAL DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL CAMINO TERCIARIO CAB19N, TRAMO: DESVÍO SAN PEDRO (VICTORIA) - EL PALOMAR, MUNICIPIO DE VICTORIA, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP-PREINV 80	PROCESO EN 2019 PARA EL ESTUDIO DE TRANSITO EN LA RED VIAL NACIONAL URBANA E INTERURBANA DEL MOPTVDU 2020
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP-PREINV 81	PROCESO EN 2019 PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN VIAL (SIGESVIES) EN TODOS SUS COMPONENTES - 2020
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.1.	Diseñar sistema de aseguramiento de la calidad del ciclo de proyectos	DPOP-PREINV 82	EVALUACIÓN FINAL DE LOS TRAMOS: SAN CARLOS LEMPA- LA PITA; USU46S TIERRA BLANCA (USU07S)-CALIFORNIA-SAN HILARIO, MUNICIPIO DE USULUTAN Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PROGRAMA BID-2369
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.1.	Diseñar sistema de aseguramiento de la calidad del ciclo de proyectos	DPOP-PREINV 83	EVALUACIÓN FINAL DE 2 CAMINOS RURALES, TRAMOS: CHA08, ET. CHA09-POTÓNICO, Y CHA09S, SAN MIGUEL DE MERCEDES-SAN ANTONIO LOS RANCHOS, CHALATENANGO; Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PROGRAMA BID-2581

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP- PREINV 84	ESTUDIO DE INGENIERÍA PARA EL DISEÑO FINAL DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE UN TRAMO DE ACCESO VEHICULAR ENTRE LOS CASERÍOS NJEVO PUENTE Y TERCIOPELO PARA CONSTITUIR UN PAR VIAL, CANTÓN SAN MARCOS LEMPA, MUNICIPIO DE JIQUILISCO, DEPARTAMENTO DE USulután"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP- PREINV 85	APOYO AL SEGUIMIENTO AL DISEÑO DEL PROYECTO: FLOR AMARILLA
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP- PREINV 86	SEGUIMIENTO AMBIENTAL AL PROYECTO: CONEXIÓN CENTRO HISTÓRICO – SAN JACINTO MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP- PREINV 87	ELABORACIÓN DE DISEÑO DEL PUENTE LA LOMA, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO MASAHUAT, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP- PREINV 88	ELABORACIÓN DE DISEÑO DEL PUENTE SANTA GERTRUDIS, MUNICIPIO DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP- PREINV 89	ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PUENTE CIUDAD BARRIOS SOBRE RUTA SAMO7N, MUNICIPIO DE CIUDAD BARRIOS, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP-PREINV 90	ELABORACIÓN DE DISEÑO DEL PUENTE ANAMOROS, RUTA UN04N, MUNICIPIO DE ANAMOROS, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP-PREINV 91	ELABORACIÓN DE DISEÑO DEL PUENTE RIO CHIQUITO, MUNICIPIO DE CHALATENANGO, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP-PREINV 92	ELABORACIÓN DE DISEÑO DEL PUENTE CHILANGUERA, MUNICIPIO DE CHIRILAGUA, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP-PREINV 93	ELABORACIÓN DE DISEÑO DEL PUENTE SAN RAYMUNDO, RUTA AHUC7W, MUNICIPIO DE AHUACHAPAN, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DPOP-PREINV 94	AMPLIACIÓN Y REACECUACIÓN ESPACIOS FÍSICOS DPOP
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DPOP-PREINV 95	CONSTRUCCIÓN DE ACERA PEATONAL
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DPOP-PREINV 96	REMODELACIÓN DEL ANEXO SGAIRI/SGA/DPOP
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP-PREINV 97	PREFACTIBILIDAD "ANTEPROYECTO EDIFICIO MULTINIVEL PARQUEO MOPTVDU"
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DPOP-PREINV 98	GESTIÓN DE COMPRA Y CONSULTORIAS "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL FONDOS FONPRODE" I SEMESTRE 2019

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP-PREINV 99	SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y DE DERECHOS DE VÍA DEL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCIÓN DE BY PASS DE LA LIBERTAD, ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) – KM 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", ESTACIONES 2+100 A 2+480
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DPOP-SERVIC 01	ELABORACION DE INFORMES POA
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.12.	Fortalecer la capacidad institucional para identificar, formular y preparar proyectos de inversión	DPOP-SERVIC 02	ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DPOP-SERVIC 03	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CAPACITACIONES INSTITUCIONAL (ENLACE-DPOP)
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.12.	Fortalecer la capacidad institucional para identificar, formular y preparar proyectos de inversión	DPOP-SERVIC 04	ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA SIIP
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DPOP-SERVIC 05	CONSULTORIA DE VALUO
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DPOP-SERVIC 06	CONVENIO CNR-MOP
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DPOP-SERVIC 08	REQUERIMIENTOS OIR
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.6.	Creación de comités técnicos dentro del MOPTVDU, de acuerdo a competencias, para la actualización de normas de diseño y construcción de partir de normativa regional adaptándolas a las necesidades y condiciones del país.	DPOP-SERVIC 10	SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (MARN)

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.7.	Recopilar, procesar y organizar información alimentadora; ampliar y actualizar la información de los sistemas SIGESVIES y SAP	DPOP-SERVIC 11	SOLICITUDES INFORMES BÁSICOS DEL SIGESVIES PARA ELABORACIÓN PERFILES Y PROYECTOS DE PREINVERSIÓN E INVERSIÓN
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.7.	Recopilar, procesar y organizar información alimentadora; ampliar y actualizar la información de los sistemas SIGESVIES y SAP	DPOP-SERVIC 12	INCORPORACIÓN DE RUTAS MEJORADAS Y OBRAS DE PASO AL PLAN DE MANTENIMIENTO DEL FOVAL
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.7.	Recopilar, procesar y organizar información alimentadora; ampliar y actualizar la información de los sistemas SIGESVIES y SAP	DPOP-SERVIC 13	SOLICITUD DE INSPECCIONES/OPINIONES PARA INCORPORACIÓN DE RUTAS A RED VIAL
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.12.	Fortalecer la capacidad institucional para identificar, formular y preparar proyectos de inversión	DPOP-SERVIC 14	PREPARACIÓN Y REVISIÓN DE ESTUDIOS DE TRANSITO DE TODOS LOS PROYECTOS EN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO, Y DE CONSTRUCCIÓN GENERADOS POR LA DPOP Y DIPIL
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.3.	Recopilar, procesar y organizar la información técnica, administrativa y financiera de los proyectos de inversión estratégicos y ponerlos a la disposición de las diferentes entidades de gobierno involucradas y ciudadanos	DPOP-SERVIC 15	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA SIIT Y DE SOLICITUDES DE DATOS DE TPDA PARA PROYECTOS Y CONSULTORES
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DPOP-SERVIC 16	SOLICITUDES DE INSPECCIONES/OPINIONES DE OBRAS DE PASO Y PASARELAS

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.12.	Fortalecer la capacidad institucional para identificar, formular y preparar proyectos de inversión	DPOP-SERVIC 17	SOLICITUDES DE DISEÑOS DE OBRAS DE PASO Y PASARELAS POR ADMINISTRACIÓN
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.3.	Establecer un sistema de control de calidad de diseños de proyectos de infraestructura en la fase de pre inversión que desarrolla el MOPTVDU	DPOP-SERVIC 18	APOYO TÉCNICO Y SEGUIMIENTO EN EL DISEÑO DE OBRAS DE PASO EN EJECUCIÓN
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.3.	Establecer un sistema de control de calidad de diseños de proyectos de infraestructura en la fase de pre inversión que desarrolla el MOPTVDU	DPOP-SERVIC 19	APOYO TÉCNICO EN PROYECTOS EN ESTUDIO DE PREINVERSIÓN DE CARRETERAS Y OBRAS DE PASO
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.6.	Creación de comités técnicos dentro del MOPTVDU, de acuerdo a competencias, para la actualización de normas de diseño y construcción de partir de normativa regional adaptándolas a las necesidades y condiciones del país.	DPOP-SERVIC 21	COMITÉ TÉCNICO DE GÉNERO
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.4.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución	DPOP-SERVIC 37	REVISIÓN DE DISEÑO GEOMÉTRICO DEL ACCESO VEHICULAR EXISTENTE A CENTRO DE PRODUCCIÓN LACTOLAC, NEJAPA
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DPOP-SERVIC 38	REQUERIMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA DPOP
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.7.	Recopilar, procesar y organizar información alimentadora; ampliar y actualizar la información de los sistemas SIGESVIES y SAP	DPOP-SERVIC 39	INCORPORACIÓN DE LA BASE DE DATOS 2018 AL SISTEMA DE GESTIÓN VIAL DE EL SALVADOR (SIGESVIES)

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.7.	Recopilar, procesar y organizar información alimentadora; ampliar y actualizar la información de los sistemas SIGESVIES y SAP	DPOP-SERVIC 40	ACTUALIZACIÓN BASE DE DATOS DEL SIGESVIES A TRAVÉS DE LA WEB POR EMPRESAS FOVIAL 2019
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.7.	Recopilar, procesar y organizar información alimentadora; ampliar y actualizar la información de los sistemas SIGESVIES y SAP	DPOP-SERVIC 41	ACTUALIZACIÓN DEL ESTADO DE CONDICIÓN DE LA RED VIAL PAVIMENTADA 2018
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.7.	Recopilar, procesar y organizar información alimentadora; ampliar y actualizar la información de los sistemas SIGESVIES y SAP	DPOP-SERVIC 42	PLAN DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO 2019
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.7.	Recopilar, procesar y organizar información alimentadora; ampliar y actualizar la información de los sistemas SIGESVIES y SAP	DPOP-SERVIC 43	ACTUALIZACIÓN BASE DE DATOS DEL SAP A TRAVÉS DE LA WEB POR EMPRESAS FOVIAL 2019
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.7.	Recopilar, procesar y organizar información alimentadora; ampliar y actualizar la información de los sistemas SIGESVIES y SAP	DPOP-SERVIC 44	DIAGNÓSTICO Y ANTEPROYECTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PUENTES (SAP)
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DPOP-SERVIC 45	ELABORACIÓN DE SOLICITUDES DE CONTRATACIÓN
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DPOP-SERVIC 46	ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA DE COMBUSTIBLE
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DPOP-SERVIC 47	GESTIÓN DE VIÁTICOS AL INTERIOR DEL PAÍS

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-0	NO APLICA	E.0.0	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DPOP-SERVIC 48	SOLICITUD DE FONDOS A TRAVÉS DEL FONDO CIRCULANTE
OE-0	NO APLICA	E.0.0	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DPOP-SERVIC 49	ADMINISTRACIÓN DE ORDENES DE COMPRA
OE-0	NO APLICA	E.0.0	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DPOP-SERVIC 50	SOLICITUD DE RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DPOP
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.12.	Fortalecer la capacidad institucional para identificar, formular y preparar proyectos de inversión	DPOP-SERVIC 51	REQUERIMIENTOS DE TOPOGRAFÍA INTERNOS Y EXTERNOS SOLICITADOS A LA DPOP

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
D P O P - PREINV 02	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR NORTE METROPOLITANO, TRAMO: INT. C. SAN ANTONIO ABAD, BLVD. DE LOS HEROES Y 25 AV. NORTE - AUTOPISTA SAL38E, MUNICIPIOS DEL GRAN SAN SALVADOR, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Factibilidad/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Factibilidad)*100%	Documentos de Gestión con FOSEP; Informes de Seguimiento de la Factibilidad	\$ 436,347.22	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSION (FOSEP)
D P O P - PREINV 03.2	PREPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE DOCUMENTOS TECNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCION DE MUELLE ARTESANAL ISLA ZACATILLO, MUNICIPIO DE LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	Planos ajustados, Especificaciones Técnicas ajustadas, Plan de Oferta ajustado CT ajustadas, Perfil finalizado	\$ 0	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
D P O P - PREINV 03.3	ESTUDIO DE DISEÑO DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE MUELLE ARTESANAL ISLA CONCHAGUITA, MUNICIPIO DE MEANGUERA DEL GOLFO, DEPARTAMENTO DE LA UNION	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	Planos ajustados, Especificaciones Técnicas ajustadas, Plan de Oferta ajustado CT ajustadas, Perfil finalizado, Elaboración de Solicitudes	\$ 0	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
D P O P - PREINV 03.4	ESTUDIO DE DISEÑO DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE MUELLE ARTESANAL PUNTA CHIQUIRIN, MUNICIPIO DE CONCHAGUA, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	Planos ajustados, Especificaciones Técnicas ajustadas, Plan de Oferta ajustado CT ajustadas, Perfil finalizado, Elaboración de Solicitudes	\$ 0	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
D P O P - PREINV 03.5	DISEÑO FINAL DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE MUELLE ARTESANAL DE ACAJUTLA, DEPARTAMENTO DE SONSONATE	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	Documentos del Proceso con FOSEP; Revisión y Aprobación de Informes; Notas, Correos, Actas; Listas de asistencia	\$ 0	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
D P O P - PREINV 09	SEGUIMIENTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO RURAL USU08S, TRAMO CA02E (DESVÍO SAN MARCOS LEMPA) - DESVÍO EL ZAMORAN, MUNICIPIO DE JIQUILISCO; DEPARTAMENTO DE USULUTÁN"	100.00%	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	Revisión y Aprobación de Informes; Notas, Correos, Actas; Listas de asistencia; Expedientes de Viabilidad Social y de Gestión de Adquisición	\$ 0	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
D P O P - PREINV 10.1	SEGUIMIENTO AL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCIÓN DE BY PASS DE LA LIBERTAD, ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) - KM 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", ESTACIONES 0+000 A 2+100	100.00%	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	1. Informes mensuales de seguimiento ambiental y social avalados; 2. Informes mensuales de control y seguimiento elaborados; 3. Notas y correos; 4. Lista de asistencia 5. Actas; 6. Expedientes de adquisición técnicamente finalizados	\$ 0	B A N C O CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
D P O P - PREINV 10.3	SEGUIMIENTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCIÓN DE BY PASS DE LA LIBERTAD, ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) - KM 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", ESTACIONES 2+480 A 4+873.59	100.00%	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	1. Informes mensuales de seguimiento ambiental y social avalados; 2. Informes mensuales de control y seguimiento elaborados; 3. Notas, Correos; Actas 4. Listas de asistencia; 5. Expedientes de adquisición técnicamente finalizados	\$ 0	B A N C O CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA

lap.

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
D P O P - PREINV 12	SEGUIMIENTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CA04S, TRAMO II: ENTRE KM. 22.36 (SALIDA SUR DE ZARAGOZA) - KM. 31.86 (INICIO BY PASS DE LA LIBERTAD), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. ESTACIONES 10+400 A 15+800", Segmento 1	100.00%	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	1. Informes mensuales de seguimiento ambiental y social avalados; 2. Informes mensuales de control y seguimiento elaborados; 3. Notas y correos; 4. Lista de asistencia a Reuniones; 5. Expedientes técnicamente finalizados	\$ 0	B A N C O CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
D P O P - PREINV 13	SEGUIMIENTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CA04S, TRAMO II: ENTRE KM. 22.36 (SALIDA SUR DE ZARAGOZA) - KM. 31.86 (INICIO BY PASS DE LA LIBERTAD), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD". ESTACIONES 15+800 A 21+300, Segmento 2	100.00%	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	1. Informes mensuales de seguimiento ambiental y social avalados; 2. Informes mensuales de control y seguimiento elaborados; 3. Notas y correos; 4. Lista de asistencia; 5. Actas, Notas y Correos; 6. Expedientes de adquisición técnicamente finalizados	\$ 0	B A N C O CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
D P O P - PREINV 15	ESTUDIO DE DISEÑO DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PUENTE GENERAL MANUEL JOSÉ ARCE, FRONTERA LA HACHADURA - PEDRO DE ALVARADO, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO MENÉNDEZ, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	1. Revisión y Aprobación de Informes; 2. Notas, Correos, Actas; 3. Listas de asistencia; 4. Expedientes de adquisición técnicamente finalizados	\$ 0	B A N C O CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
D P O P - PREINV 20	SEGUIMIENTO AMBIENTAL AL PROYECTO: COMPLEJO CULTURAL Y RECREATIVO SAN JACINTO	100.00%	(% de Avance en el seguimiento Ambiental realizado / % de seguimiento Ambiental programado)*100%	Informes mensuales de control y seguimiento ambiental elaborados	\$ 0	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
D P O P - PREINV 25	SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN EMPEDRADO FRAGUADO EN CALLE DEL CASERÍO LOS LLANITOS, CANTÓN LA PUERTA, MUNICIPIO DE MERCEDES UMAÑA, DEPARTAMENTO DE USulután.	100.00%	(% de Avance en el seguimiento Ambiental realizado / % de seguimiento Ambiental programado)*100%	Informes mensuales de control y seguimiento ambiental realizado	\$ 0	OBRAS PUBLICAS
D P O P - PREINV 31	APOYO AL SEGUIMIENTO AL DISEÑO DEL PROYECTO: BY PASS SAN MIGUEL	100.00%	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	Documentos que componen la Carpeta del Proyecto	\$ 0	J A P A N INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY (JICA)
D P O P - PREINV 35.2	SEGUIMIENTO DE LA GESTION DE ADQUISICION DEL DERECHO DE VIA DEL PROYECTO: RECALIFICACIÓN SOCIOECONOMICA Y CULTURAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR Y SU FUNCIÓN HABITACIONAL MEDIANTE EL MOVIMIENTO COOPERATIVO	100.00%	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	4 Expedientes Técnicamente Finalizados	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - PREINV 35.3	SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DEL DERECHO DE VIA DEL PROYECTO: TIERRA BLANCA (USU07S)-CANTÓN CALIFORNIA-SAN HILARIO-SITIO EL CORRAL-SALINAS EL ZOMPOPERO	100.00%	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	36 Expedientes Técnicamente Finalizados	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - PREINV 36	SEGUIMIENTO A LA GESTION DE ADQUISICION DEL DERECHO DE VIA DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CA01W; SANTA TECLA (LAS DELICIAS) - LA CUCHILLA (INT. CA08W) TRAMO 19+500 - 20+100", LA LIBERTAD.	100.00%	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	Expedientes de Adquisición Técnicamente Finalizados	\$ 0	FONDO GENERAL



Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
D P O P - PREINV 37.5	ELABORACIÓN DEL DISEÑO PARA EL PROYECTO: INTERSECCION BULEVARD VENEZUELA	100.00%	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	Carpeta técnica del Proyecto: que contiene Planos, Plan de Oferta y Especificaciones Técnicas.	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - PREINV 37.6	ELABORACIÓN DEL DISEÑO PARA EL PROYECTO: INTERSECCION ALAMEDA ROOSEVELT	100.00%	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	Carpeta técnica del Proyecto: que contiene Planos, Plan de Oferta y Especificaciones Técnicas.	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - PREINV 37.7	ELABORACIÓN DEL DISEÑO PARA EL PROYECTO: AMPLIACION A 6 CARRILES DE LA 49 AV. SUR ENTRE INTERSECCION BLVD. VENEZUELA Y CALLE EL PROGRESO	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	Carpeta técnica del Proyecto: que contiene Planos, Plan de Oferta y Especificaciones Técnicas.	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - PREINV 41	ELABORACION DEL DISEÑO DE PROLONGACION DE 9° CALLE PTE EN SANTA TECLA, TRAMO DESDE 14 AVE. NORTE HASTA REDONDEL CALLE REAL	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	Carpeta técnica del Proyecto: que contiene Planos, Plan de Oferta y Especificaciones Técnicas.	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - PREINV 44	SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE PROYECTO: PUENTE AGUA GATA	100.00%	(% de Avance en el seguimiento Ambiental realizado / % de seguimiento Ambiental programado)*100%	Formulario Ambiental; Permiso Ambiental obtenido, Informes o notas de seguimiento	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - PREINV 45	ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTO: PUENTE SOBRE QUEBRADA EL DIABLO, CANTON TEHUISTE ARRIBA, LA PAZ	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Diseño)*100%	Diseño Estructural elaborado	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - PREINV 49	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL MOR 13W, TRAMO: MUNICIPIO SAN SIMÓN - MUNICIPIO SAN ISIDRO, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN"	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	Documentos de Carpeta Técnica de Diseño	\$ 3,700,000.00	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID
D P O P - PREINV 50	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL SAM33, TRAMO: CANTÓN SAN ANTONIO - CANTÓN EL CARRIZAL, DEPARTAMENTOS DE SAN MIGUEL Y MORAZÁN"	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	Documentos de Carpeta Técnica de Diseño	\$ 3,600,000.00	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID
D P O P - PREINV 51	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SAN JOSÉ CANCASQUE - SAN ISIDRO LABRADOR, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO"	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	Documentos de Carpeta Técnica de Diseño	\$ 3,700,000.00	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID
D P O P - PREINV 52	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE POTONICO - SAN MIGUEL DE MERCEDES, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO"	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	Documentos de Carpeta Técnica de Diseño	\$ 1,730,000.00	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID

lap.

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
D P O P - PREINV 53	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL CAMINO PAZ18W, TRAMO: VERAPAZ - JERUSALÉN -MERCEDES LA CEIBA Y RAMAL SAV21S, TRAMO: SAV18W - JERUSALÉN, DEPARTAMENTOS DE SAN VICENTE Y LA PAZ"	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	Documentos de Carpeta Técnica de Diseño	\$ 1,730,000.00	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID
D P O P - PREINV 54	DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y TRAMO DE APERTURA DE CAMINO RURAL SAN16N, TRAMO: CANTÓN LA MAGDALENA - EL COCO - FRONTERA CON GUATEMALA; MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, SUBTRAMO DE ESTACIONAMIENTO 6+750 al 8+550"	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	Documentos de Carpeta Técnica de Diseño	\$ 3,700,000.00	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID
D P O P - PREINV 55	DISEÑO FINAL DEL PROYECTO: REHABILITACIÓN DE CALLE ENTRE EL DESVIO DE CANTÓN GUARJILA HACIA MUNICIPIO LAS VUELTAS, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	Documentos de Carpeta Técnica de Diseño	\$ 0	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID
D P O P - PREINV 56	DISEÑO FINAL DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CAMINO TERCARIO MOR25W TRAMO: JOCOAITIQUE (CA07N) - EL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE MORAZAN.	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	Documentos de Carpeta Técnica de Diseño	\$ 0	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID
D P O P - PREINV 57	DISEÑO FINAL DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE DE ACCESO A LOS CANTONES: EL AMATE, LAS LOMITAS Y EL NIÑO DESDE LA INTERSECCIÓN CON CALLE CHAPARRASTIQUE, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL.	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	Documentos de Carpeta Técnica de Diseño	\$ 0	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID
D P O P - PREINV 58	DISEÑO FINAL DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL USU14N (ANT. CALLE A SANTA ELENA), TRAMO: BY PASS DE USULUTÁN - MUNICIPIO SANTA ELENA, DEPARTAMENTO USULUTÁN.	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	Documentos de Carpeta Técnica de Diseño	\$ 0	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID
D P O P - PREINV 59	DISEÑO FINAL DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL CAMINO RURAL TAPALHUACA - SAN FRANCISCO CHINAMECA, MUNICIPIOS DE TAPALHUACA - SAN FRANCISCO CHINAMECA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ.	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	Documentos de Carpeta Técnica de Diseño	\$ 0	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID
D P O P - PREINV 60	DISEÑO FINAL DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL CAMINO TERCARIO CAB19N, TRAMO: DESVÍO EL ZAPOTE - DESVÍO CAB30N Y CAB30N, TRAMO: CASERÍO LA DANTA (CAB19N) - PUENTE INTEGRACIÓN (FRONTERA CON HONDURAS) MUNICIPIO DE VICTORIA, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	Documentos de Carpeta Técnica de Diseño	\$ 0	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSION (FOSEP)
D P O P - PREINV 61	DISEÑO FINAL DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE CIRCUNVALACIÓN EN LA COMUNIDAD SANTA MARTA, MUNICIPIO DE VICTORIA, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS.	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	Documentos de Carpeta Técnica de Diseño	\$ 0	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
D P O P - PREINV 62	FACTIBILIDAD DEL PROYECTO: APERTURA Y MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL CALLE LA CAÑADA - MUNICIPIO DE ARCATAO, DEPARTAMENTO CHALATENANGO.	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	Documentos de Carpeta Técnica de Diseño	\$ 0	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID
D P O P - PREINV 63	EVALUACIÓN FINAL DE 3 CAMINOS RURALES BID-2581, TRAMOS: CINQUERA-TEJUTEPEQUE, CABANAS; SUCHITOTO-CINQUERA, DPTOS. DE CUSCATLÁN Y CABANAS; Y MOR15W TRAMO CA07N, ARAMBALA-JOATECA, MORAZÁN.	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio)*100%	Informes de la Consultoría; Liquidación de la Consultoría	\$ 0	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSION (FOSEP)
D P O P - PREINV 64	LEVANTAMIENTO DE 3 LINEAS BASES DE CAMINOS RURALES: MOR 13W, TRAMO: MUNICIPIO SAN SIMÓN - MUNICIPIO SAN ISIDRO, DEPTO DE MORAZÁN ;SAM33, TRAMO: CANTÓN SAN ANTONIO - CANTÓN EL CARRIZAL, DEPTO SAN MIGUEL Y MORAZÁN; PAZ18W, TRAMO: VERAPAZ - JERUSALÉN -MERCEDES LA CEIBA Y RAMAL SAV21S, TRAMO: SAV18W - JERUSALÉN, DEPTS. DE SAN VICENTE Y LA PAZ	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes del Estudio / % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio)*100%	Elaboración de TdR para el Estudio, Gestiones con FOSEP, Revisión y Aprobación de Informes	\$ 0	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID
D P O P - PREINV 65	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLES EN RESIDENCIAL SAN PEDRO, MUNICIPIO DE MEJICANOS, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos / % de Elaboración de Documentos o Informes Programados)*100%	Elaboración de Documentos de Carpeta técnica de Proyecto	\$ 140,000.00	FONDO GENERAL
D P O P - PREINV 66	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE Y CONSTRUCCIÓN DE PORTÓN DE ACCESO AL CASERÍO GUACHIPILÍN, MUNICIPIO DE ROSARIO DE MORA, SAN SALVADOR	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos / % de Elaboración de Documentos o Informes Programados)*100%	Elaboración de Documentos técnicos que componen la Carpeta Técnica	\$ 45,000.00	FONDO GENERAL
D P O P - PREINV 67	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE ANTIGUA A PANCHIMALCO, MUNICIPIO DE PANCHIMALCO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos / % de Elaboración de Documentos o Informes Programados)*100%	Elaboración de Documentos técnicos que componen la Carpeta Técnica	\$ 100,000.00	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID
D P O P - PREINV 68	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE EN TRAMO DE CALLE DEL CANTÓN CALLE VIEJA, MUNICIPIO DE NEJAPA, SAN SALVADOR	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos / % de Elaboración de Documentos o Informes Programados)*100%	Elaboración de Documentos técnicos que componen la Carpeta Técnica	\$ 20,000.00	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID
D P O P - PREINV 69	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA DE TECHO DE RANCHO EN "POLIDEPORTIVO VITORIA GAZTEIZ", MUNICIPIO DE NEJAPA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos / % de Elaboración de Documentos o Informes Programados)*100%	Documentos que componen la Carpeta del Proyecto	\$ 35,000.00	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID
D P O P - PREINV 70	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE PRINCIPAL DE CASERÍO GARCITAS, MUNICIPIO DE EL PAISNAL, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos / % de Elaboración de Documentos o Informes Programados)*100%	Documentos técnicos que componen la Carpeta del Proyecto	\$ 80,000.00	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
D P O P - PREINV 71	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLES DE ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE NUEVO EDÉN DE SAN JUAN, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos / % de Elaboración de Documentos o Informes Programados)*100%	Documentos que componen la Carpeta del Proyecto	\$ 92,000.00	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID
D P O P - PREINV 72	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLES CIUDAD PACÍFICA, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos / % de Documentos Programados)*100%	Documentos que componen la Carpeta del Proyecto	\$ 108,000.00	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID
D P O P - PREINV 73	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: MEJORAMIENTO DE TRAMO DE CALLE EN RUTA SAM16N, TRAMO: YUCUAQUÍN, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN - ULUAZAPA, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos / % de Documentos Programados)*100%	Documentos que componen la Carpeta del Proyecto	\$ 50,000.00	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID
D P O P - PREINV 74	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE PRINCIPAL DEL CASERIO OJO DE AGUA, CANTÓN GUARIPE, MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DE ORIENTE, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos / % de Documentos Programados)*100%	Documentos que componen la Carpeta del Proyecto	\$ 50,000.00	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID
D P O P - PREINV 75	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS VEHICULARES EN COLONIA SAN ANTONIO No. 1, MUNICIPIO DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos / % de Documentos Programados)*100%	Documentos que componen la Carpeta del Proyecto	\$ 45,000.00	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID
D P O P - PREINV 76	ELABORACION DEL DISEÑO DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN TALUD DE MARGEN IZQUIERDA, KILOMETRO 125.500 DE LA RUTA CA-12N, FRONTERA TERRESTRE ANGUIATÚ, MUNICIPIO DE METAPÁN, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA"	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	TDr y Documentos que componen Carpeta técnica de Diseño	\$ 0	B A N C O CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
D P O P - PREINV 77	SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y DE DERECHOS DE VIA DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE CAMINO TERCIARIO UN08S, TRAMO CORSAIN-LAS PLAYITAS, MUNICIPIO DE LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN"	100.00%	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	Informes mensuales de seguimiento ambiental y social avalados; Informes mensuales de control y seguimiento elaborados; Notas, Correos; Actas; Listas de asistencia; Expedientes de adquisición técnicamente finalizados	\$ 318,791.78	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
D P O P - PREINV 78	SEGUIMIENTO A LA GESTION DE ADQUISICIÓN DEL DERECHO DE VÍA DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CA01W; SANTA TECLA (LAS DELICIAS) - LA CUCHILLA (INT. CA08W), LA LIBERTAD.	100.00%	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	82 Expedientes de Adquisición Técnicamente Finalizados	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - PREINV 79	DISEÑO FINAL DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL CAMINO TERCIARIO CAB19N, TRAMO: DESVÍO SAN PEDRO (VICTORIA) - EL PALOMAR, MUNICIPIO DE VICTORIA, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS.	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	Documentos que componen Carpeta técnica de Diseño Final; informes; Notas; Actas; Planos	\$ 0	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSION (FOSEP)

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
D P O P - PREINV 80	PROCESO EN 2019 PARA EL: ESTUDIO DE TRANSITO EN LA RED VIAL NACIONAL URBANA E INTERURBANA DEL MOPTVDU 2020	100.00%	(% de avance en la elaboración de TDR y documentos para proceso de contratación/% de avance programado) x100	Perfil; Tdr y Documentos de Proceso con FOSEP; Actas; Notas; correos.	\$0	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSION (FOSEP)
D P O P - PREINV 81	PROCESO EN 2019 PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN VIAL (SIGESVIES) EN TODOS SJS COMPONENTES - 2020	100.00%	(% de avance en la elaboración de TDR y documentos para proceso de contratación/% de avance programado) x100	Perfil y TDR elaborados; Documentos de Gestión para proceso de Contratación de la Consultoría; notas, informes, correos	\$0	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSION (FOSEP)
D P O P - PREINV 82	EVALUACIÓN FINAL DE LOS TRAMOS: SAN CARLOS LEMPA- LA PITA; USU46S T I E R R A B L A N C A (USU07S)-CALIFORNIA-SAN HILARIO, MUNICIPIO DE USULUTAN Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PROGRAMA BID-2369	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio)*100%	Documentos del Proceso con FOSEP; Informes de la Consultoría Revisados y Aprobados, Acta de Liquidación	\$0	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSION (FOSEP)
D P O P - PREINV 83	EVALUACIÓN FINAL DE 2 CAMINOS RURALES, TRAMOS: CHA08, ET. CHA09-POTONICO Y CHA05S, SAN MIGUEL DE MERCEDES-SAN ANTONIO LOS RANCHOS, CHALATENANGO; Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PROGRAMA BID-2581	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio)*100%	Documentos del Proceso con FOSEP; Informes de la Consultoría Revisados y Aprobados, Acta de Liquidación	\$0	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSION (FOSEP)
D P O P - PREINV 84	ESTUDIO DE INGENIERÍA PARA EL DISEÑO FINAL DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE UN TRAMO DE ACCESO VEHICULAR ENTRE LOS CASERIOS NUEVO PUENTE Y TERCIPELO PARA CONSTITUIR UN PAR VIAL CANTÓN SAN MARCOS LEMPA, MUNICIPIO DE JIQUILISCO, DEPARTAMENTO DE USULUTAN"	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio)*100%	Tdr y Documentos de Gestión para proceso de Contratación de la Consultoría	\$0	FONDO GENERAL
D P O P - PREINV 85	APOYO AL SEGUIMIENTO AL DISEÑO DEL PROYECTO: FLOR AMARILLA	100.00%	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	Informes, Notas o correos de Seguimiento	\$0	FONDO GENERAL
D P O P - PREINV 86	SEGUIMIENTO AMBIENTAL AL PROYECTO: CONEXIÓN CENTRO HISTÓRICO - SAN JACINTO MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR	100.00%	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	informes mensuales de control y seguimiento ambiental realizado	\$0	OBRAS PUBLICAS
D P O P - PREINV 87	ELABORACIÓN DE DISEÑO DEL PUENTE LA LOMA, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO MASAHUAT, DEPARTAMENTO DE LA PAZ	100.00%	% de Avance en la elaboración del Diseño/ % de Avance programado en la elaboración del Diseño) *100%	Carpeta técnica del Proyecto que contiene: Planos, Plan de Oferta y Especificaciones Técnicas.	\$0	FONDO GENERAL
D P O P - PREINV 88	ELABORACIÓN DE DISEÑO DEL PUENTE SANTA GERTRUDIS , MUNICIPIO DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTAANA	100.00%	% de Avance en la elaboración del Diseño/ % de Avance programado en la elaboración del Diseño) *100%	Carpeta técnica del Proyecto que contiene: Planos, Plan de Oferta y Especificaciones Técnicas, documentos Ambientales	\$0	FONDO GENERAL
D P O P - PREINV 89	ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PUENTE CIUDAD BARRIOS SOBRE RUTA SAM07N , MUNICIPIO DE CIUDAD BARRIOS, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL	100.00%	% de Avance en la elaboración del Diseño/ % de Avance programado en la elaboración del Diseño) *100%	Carpeta técnica del Proyecto que contiene: Planos, Plan de Oferta y Especificaciones Técnicas, Documentos Ambientales	\$0	FONDO GENERAL
D P O P - PREINV 90	ELABORACIÓN DE DISEÑO DEL PUENTE ANAMOROS, RUTA UN104N , MUNICIPIO DE ANAMOROS, DEPARTAMENTO DE LA UNION	100.00%	% de Avance en la elaboración del Diseño/ % de Avance programado en la elaboración del Diseño) *100%	Carpeta técnica del Proyecto que contiene: Planos, Plan de Oferta y Especificaciones Técnicas, documentos ambientales	\$0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
D P O P - PREINV 91	ELABORACIÓN DE DISEÑO DEL PUENTE RIO CHIQUITO, MUNICIPIO DE CHALATENANGO, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO	100.00%	% de Avance en la elaboración del Diseño/ % de Avance programado en la elaboración del Diseño) *100%	Carpeta técnica del Proyecto que contiene: Planos, Plan de Oferta y Especificaciones Técnicas, y Documentos Ambientales	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - PREINV 92	ELABORACIÓN DE DISEÑO DEL PUENTE CHILANGUERA, MUNICIPIO DE CHIRILAGUA, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL	100.00%	% de Avance en la elaboración del Diseño/ % de Avance programado en la elaboración del Diseño) *100%	Carpeta técnica del Proyecto que contiene: Planos, Plan de Oferta y Especificaciones Técnicas, y Documentos Ambientales	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - PREINV 93	ELABORACIÓN DE DISEÑO DEL PUENTE SAN RAYMUNDO, RUTA AHU07W, MUNICIPIO DE AHUACHAPAN, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN	100.00%	% de Avance en la elaboración del Diseño/ % de Avance programado en la elaboración del Diseño) *100%	Carpeta técnica del Proyecto que contiene: Planos, Plan de Oferta y Especificaciones Técnicas.	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - PREINV 94	AMPLIACIÓN Y READECUACIÓN ESPACIOS FÍSICOS DPOP	100.00%	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	TDr y Documentos de Gestión para proceso de Contratación, Seguimiento e Informes	\$ 0	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID
D P O P - PREINV 95	CONSTRUCCIÓN DE ACERA PEATONAL	100.00%	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	TDr y Documentos de Gestión para proceso de Contratación, Seguimiento e Informes	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - PREINV 96	REMODELACIÓN DEL ANEXO SGAIR/SGA/DPOP	100.00%	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	TDr y Documentos de Gestión para proceso de Contratación, Seguimiento e Informes	\$ 0	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID
D P O P - PREINV 97	PREFACTIBILIDAD "ANTEPROYECTO EDIFICIO MULTINIVEL PARQUEO MOPTVDU"	100.00%	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	Elaboración de Documentos de Prefactibilidad	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - PREINV 98	GESTIÓN DE COMPRA Y CONSULTORIAS "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL FONDOS FONPRODE" I SEMESTRE 2019	100.00%	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	Tdr elaborados, Solicitudes de contratación u Órdenes de compra	\$ 0	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID
D P O P - PREINV 99	SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y DE DERECHOS DE VÍA DEL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CA04S. TRAMO III: CONSTRUCCIÓN DE BY PASS DE LA LIBERTAD, ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) - KM 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", ESTACIONES 2+100 A 2+480	100.00%	(% de Avance en el seguimiento Ambiental realizado / % de seguimiento Ambiental programado)*100%	1. Informes mensuales de seguimiento ambiental y social avalados 2. Informes mensuales de control y seguimiento elaborados 3. Notas, Correos; Actas 4. Listas de asistencia 6. Expedientes de adquisición técnicamente finalizados	\$ 0	B A N C O CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
D P O P - SERVIC 01	ELABORACION DE INFORMES POA	100.00%	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	1 Informe Trimestral, 1 Formulación Anual	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - SERVIC 02	ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN	100.00%	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	Actualización de la base del Sistema Trimestralmente	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
D P O P - SERVIC 03	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CAPACITACIONES INSTITUCIONAL (ENLACE-DPOP)	100.00%	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	Recopilación Trimestral de Correos e Instrucciones de seguimiento enviados por la Unidad de Formación y Desarrollo	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - SERVIC 04	ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA SIIP	100.00%	(% de Avance en la actualización de base de datos realizados / % de Actualización de Base de datos Programados)*100%	Actualización mensual de la base del Sistema	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - SERVIC 05	CONSULTORIA DE VALÚO	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Informes realizados / % de Elaboración de Informes Programados)*100%	Ordenes de servicio requeridas al Consultor trimestralmente	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - SERVIC 06	CONVENIO CNR-MOP	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Informes realizados / % de Elaboración de Informes Programados)*100%	Ordenes de servicio requeridas al CNR trimestralmente	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - SERVIC 08	REQUERIMIENTOS OIR	100.00%	(# de solicitudes atendidas / # de solicitudes recibidas)*100%	Solicitudes Atendidas reportadas al trimestre	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - SERVIC 10	SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (MARN)	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Informes realizados / % de Elaboración de Informes Programados)*100%	Correos de Convocatorias; Actas de las Reuniones Asistidas al Semestre	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - SERVIC 11	SOLICITUDES INFORMES BÁSICOS DEL SIGESVIES PARA ELABORACIÓN PERFILES Y PROYECTOS DE PREINVERSIÓN E INVERSIÓN	100.00%	(# de solicitudes atendidas / # de solicitudes recibidas)*100%	Informes o solicitudes atendidas y reportadas al trimestre	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - SERVIC 12	INCORPORACIÓN DE RUTAS MEJORADAS Y OBRAS DE PASO AL PLAN DE MANTENIMIENTO DEL FOVIAL	100.00%	(# de solicitudes atendidas / # de solicitudes recibidas)*100%	Informes o solicitudes atendidas trimestralmente	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - SERVIC 13	SOLICITUD DE INSPECCIONES/OPINIONES PARA INCORPORACIÓN DE RUTAS A RED VIAL	100.00%	(# de solicitudes atendidas / # de solicitudes recibidas)*100%	Informes o solicitudes atendidas y reportadas al trimestre	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - SERVIC 14	PREPARACIÓN Y REVISIÓN DE ESTUDIOS DE TRÁNSITO DE TODOS LOS PROYECTOS EN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO, Y DE CONSTRUCCIÓN GENERADOS POR LA DPOP Y DIPIL	100.00%	(# de solicitudes atendidas / # de solicitudes recibidas)*100%	Solicitudes atendidas Mensualmente	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - SERVIC 15	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA SIIT Y DE SOLICITUDES DE DATOS DE TPDA PARA PROYECTOS Y CONSULTORES	100.00%	(% de Avance en la actualización de base de datos realizados / % de Actualización de Base de datos Programados)*100%	Actualización de Sistema trimestralmente	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - SERVIC 16	SOLICITUDES DE INSPECCIONES/OPINIONES DE OBRAS DE PASO Y PASARELAS	100.00%	(# de solicitudes atendidas / # de solicitudes recibidas)*100%	Informes Elaborados trimestralmente	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - SERVIC 17	SOLICITUDES DE DISEÑOS DE OBRAS DE PASO Y PASARELAS POR ADMINISTRACIÓN	100.00%	(# de solicitudes atendidas / # de solicitudes recibidas)*100%	Informes Elaborados trimestralmente	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
D P O P - SERVIC 18	APOYO TÉCNICO Y SEGUIMIENTO EN EL DISEÑOS DE OBRAS DE PASO EN EJECUCIÓN	100.00%	(# de solicitudes atendidas/ # de solicitudes recibidas)*100%	Informes Elaborados y reportados al trimestre	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - SERVIC 19	APOYO TÉCNICO EN PROYECTOS EN ESTUDIO DE PREINVERSIÓN DE CARRETERAS Y OBRAS DE PASO	100.00%	(# de solicitudes atendidas/ # de solicitudes recibidas)*100%	Informes Elaborados y reportados al trimestre	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - SERVIC 21	COMITÉ TÉCNICO DE GÉNERO	100.00%	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	Correos de Convocatorias; Actas de las Reuniones Asistidas al Semestre	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - SERVIC 37	REVISIÓN DE DISEÑO GEOMÉTRICO DEL ACCESO VEHICULAR EXISTENTE A CENTRO DE PRODUCCIÓN LACTOLAC, NEJAPA	100.00%	% de Avance en la revisión del Diseño/ % de Avance programado en la revisión del Diseño)*100%	Nota de respuesta con la No Objeción al diseño	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - SERVIC 38	REQUERIMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA DPOP	100.00%	(# de solicitudes atendidas/ # de solicitudes recibidas)*100%	Solicitudes Atendidas trimestralmente, Respuesta a Notas, Informes	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - SERVIC 39	INCORPORACIÓN DE LA BASE DE DATOS 2018 AL SISTEMA DE GESTIÓN VIAL DE EL SALVADOR (SIGESVIES)	100.00%	(% de Avance en la actualización de base de datos realizados / % de Actualización de Base de datos Programados)*100%	SIGESVIES actualizado Mensualmente	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - SERVIC 40	ACTUALIZACIÓN BASE DE DATOS DEL SIGESVIES A TRAVÉS DE LA WEB POR EMPRESAS FOVIAL 2019	100.00%	(% de Avance en la actualización de base de datos realizados / % de Actualización de Base de datos Programados)*100%	Base de datos actualizada	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - SERVIC 41	ACTUALIZACIÓN DEL ESTADO DE CONDICIÓN DE LA RED VIAL PAVIMENTADA 2018	100.00%	(% de Avance en la actualización de base de datos realizados / % de Actualización de Base de datos Programados)*100%	Base de datos actualizada	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - SERVIC 42	PLAN DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO 2019	100.00%	(% de Avance en la actualización de base de datos realizados / % de Actualización de Base de datos Programados)*100%	Plan de Mantenimiento Periódico Actualizado	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - SERVIC 43	ACTUALIZACIÓN BASE DE DATOS DEL SAP A TRAVÉS DE LA WEB POR EMPRESAS FOVIAL 2019	100.00%	(% de Avance en la actualización de base de datos realizados / % de Actualización de Base de datos Programados)*100%	Base de datos actualizada	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - SERVIC 44	DIAGNÓSTICO Y ANTEPROYECTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PUENTES (SAP)	100.00%	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio)*100%	Documento de Diagnóstico del Sistema Actual, Perfil de proyecto, Estudio de Prefactibilidad, Informe de Factibilidad	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - SERVIC 45	ELABORACIÓN DE SOLICITUDES DE CONTRATACIÓN	100.00%	(# de solicitudes atendidas/ # de solicitudes recibidas)*100%	Solicitudes Atendidas y reportadas al trimestre	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - SERVIC 46	ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA DE COMBUSTIBLE	100.00%	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	Bitácoras, Rendimientos, Rodamientos y Facturas liquidadas en sistema	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
D P O P - SERVIC 47	GESTIÓN DE VIÁTICOS AL INTERIOR DEL PAÍS	100.00%	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	Planilla de viáticos consolidada	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - SERVIC 48	SOLICITUD DE FONDOS A TRAVÉS DEL FONDO CIRCULANTE	100.00%	(# de solicitudes atendidas/ # de solicitudes recibidas)*100%	Solicitudes gestionadas; documentos de liquidación, reportados al trimestre	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - SERVIC 49	ADMINISTRACIÓN DE ORDENES DE COMPRA	100.00%	(% de Avance en el seguimiento de las gestiones realizadas / % de seguimiento de las gestiones programadas)*100%	Orden de inicio entregada, Recepción de productos, Actas de Recepción	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - SERVIC 50	SOLICITUD DE RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DPCP	100.00%	(% de Avance en el seguimiento de las gestiones realizadas / % de seguimiento de las gestiones programadas)*100%	Solicitudes de requerimientos por subdirección, Recepción de productos, Distribución de productos a la DPOP	\$ 0	FONDO GENERAL
D P O P - SERVIC 51	REQUERIMIENTOS DE TOPOGRAFÍA INTERNOS Y EXTERNOS SOLICITADOS A LA DPOP	100.00%	(# de solicitudes atendidas/ # de solicitudes recibidas)*100%	levantamientos Topográficos remitidos mediante correos, en respuesta a solicitudes; reportadas al trimestre	\$ 0	FONDO GENERAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS				Meta Año 2019	Ab:
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre		
DPOP-PREINV 02	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR NORTE METROPOLITANO, TRAMO: INT. C. SAN ANTONIO ABAD, BLVD. DE LOS HÉROES Y 25 AV. NORTE - AUTOPISTA SAL38E, MUNICIPIOS DEL GRAN SAN SALVADOR, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR	\$ 436,347.22	DPOP: Inga. María Irene; ST; Arq. Miriam Martínez, Lic. Ruth Zelaya SGA; Arq. Jennifer Mendoza, SGAIRI	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Factibilidad/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Factibilidad)*100%	0.00	6.00	20.00	9.00	14.00	3.00	3.00	9.00	14.00	9.00	13.00	0.00	26.00	26.00	26.00	22.00	100.00	100
DPOP-PREINV 03.2	PREPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE DOCUMENTOS TECNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCION DE MUELLE ARTESANAL ISLA ZACATILLO, MUNICIPIO DE LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN	\$ 0.00	DPOP: Ing. Juan de Dios Rivera; ST; Carlos Chacón SGAIRI; Karen Miranda SGA; Ruth Zelaya SGA.	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	16.00	16.00	16.00	10.00	6.00	6.00	16.00	7.00	0.00	0.00	0.00	7.00	48.00	22.00	23.00	7.00	100.00	100
DPOP-PREINV 03.3	ESTUDIO DE DISEÑO DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE MUELLE ARTESANAL ISLA CONCHAGUITA, MUNICIPIO DE MEANGUERA DEL GOLFO, DEPARTAMENTO DE LA UNION	\$ 0.00	DPOP: Ing. Juan de Dios Rivera; ST; Ing. Carlos Chacón SGAIRI; Karen Miranda, Ruth Zelaya SGA.	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	16.00	16.00	16.00	10.00	5.00	5.00	10.00	11.00	5.00	0.00	0.00	6.00	48.00	20.00	26.00	6.00	100.00	100
DPOP-PREINV 03.4	ESTUDIO DE DISEÑO DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE MUELLE ARTESANAL PUNTA CHIQUIRÍN, MUNICIPIO DE CONCHAGUA, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN	\$ 0.00	DPOP: Ing. Juan de Dios Rivera/ ST; Arq. Karen Miranda / Ruth Zelaya SGA; Carlos Chacón SGAIRI	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	17.00	17.00	17.00	11.00	5.00	5.00	15.00	6.00	0.00	0.00	0.00	7.00	51.00	21.00	21.00	7.00	100.00	100
DPOP-PREINV 03.5	DISEÑO FINAL DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE MUELLE ARTESANAL DE ACAJUTLA, DEPARTAMENTO DE SONSONATE	\$ 0.00	DPOP: Ing. Juan de Dios Rivera/ ST; Arq. Karen Miranda / Ruth Zelaya SGA; Carlos Chacón SGAIRI	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	4.00	4.00	9.00	7.00	13.00	7.00	13.00	3.00	3.00	8.00	17.00	12.00	17.00	27.00	19.00	37.00	100.00	100
DPOP-PREINV 09	SEGUIMIENTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO RURAL USU08S, TRAMO CA02E (DESVÍO SAN MARCOS LEMPA) - DESVÍO EL ZAMORAN, MUNICIPIO DE JIQUILISCO; DEPARTAMENTO DE USULUTÁN"	\$ 0.00	DPOP: Ing. Marco Aquino; ST; Arq. Karen Miranda, Ruth Zelaya SGA; Arq. Douglas Romero	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	15.00	15.00	5.00	15.00	15.00	15.00	5.00	5.00	5.00	5.00	0.00	0.00	35.00	45.00	15.00	5.00	100.00	100
DPOP-PREINV 10.1	SEGUIMIENTO AL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCIÓN DE BY PASS DE LA LIBERTAD, ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) - KM 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", ESTACIONES 0+000 A 2+100	\$ 0.00	DPOP: ST; Ing. Bárbara Aguirre, Jose Marin/ SGA; Arq. Jennifer Mendoza, José Reinaldo Hidalgo	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	15.00	15.00	13.00	3.00	3.00	13.00	3.00	3.00	13.00	3.00	3.00	13.00	43.00	19.00	19.00	19.00	100.00	100
DPOP-PREINV 10.3	SEGUIMIENTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCIÓN DE BY PASS DE LA LIBERTAD, ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) - KM 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", ESTACIONES 2+480 A 4+873.59	\$ 0.00	DPOP: Ing. Marco Antonio Aquino Gudiel/ ST; Ing. Bárbara Aguirre, Jose Marin/ SGA; Arq. Jennifer Mendoza, José Reinaldo Hidalgo	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	17.00	17.00	12.00	3.00	3.00	12.00	3.00	3.00	12.00	3.00	3.00	12.00	46.00	18.00	18.00	18.00	100.00	100
DPOP-PREINV 12	SEGUIMIENTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CA04S, TRAMO II: ENTRE KM. 22.36 (SALIDA SUR DE ZARAGOZA) - KM. 31.86 (INICIO BY PASS DE LA LIBERTAD), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. ESTACIONES 10+400 A 15+800", Segmento 1	\$ 0.00	DPOP: Ing. Francisco Cruz/ST; Ing. Bárbara Aguirre, Jose Marin/ SGA; Ing. Marvin Ramirez SGAIRI	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	22.00	23.00	22.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	11.00	67.00	11.00	11.00	11.00	100.00	100
DPOP-PREINV 13	SEGUIMIENTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CA04S, TRAMO II: ENTRE KM. 22.36 (SALIDA SUR DE ZARAGOZA) - KM. 31.86 (INICIO BY PASS DE LA LIBERTAD), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD". ESTACIONES 15+800 A 21+300, Segmento 2	\$ 0.00	DPOP: Ing. Francisco Cruz, T; Ing. Bárbara Aguirre, Jose Marin SGA; Ing. Marvin Ramirez, SGAIRI	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	17.00	18.00	16.00	8.00	9.00	16.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	8.00	51.00	33.00	8.00	8.00	100.00	100
DPOP-PREINV 15	ESTUDIO DE DISEÑO DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PUENTE GENERAL MANUEL JOSÉ ARCE, FRONTERA LA HACHADURA - PEDRO DE ALVARADO, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO MENÉNDEZ, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN	\$ 0.00	DPOP: Arq. Tomas Osorio, ST; Arq. Jennifer Mendoza y José Hidalgo/SGAIRI, Arq. Elizabeth Martínez, Ruth Zelaya SGA	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	8.00	7.00	12.00	7.00	8.00	11.00	8.00	7.00	12.00	4.00	4.00	12.00	27.00	26.00	27.00	20.00	100.00	100
DPOP-PREINV 20	SEGUIMIENTO AMBIENTAL AL PROYECTO: COMPLEJO CULTURAL Y RECREATIVO SAN JACINTO	\$ 0.00	DPOP: Arq. Miriam Martínez, SGA;	(% de Avance en el seguimiento Ambiental realizado / % de seguimiento Ambiental programado)*100%	25.00	25.00	25.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.00	25.00	0.00	0.00	100.00	100
DPOP-PREINV 25	SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN EMPEDRADO FRAGUADO EN CALLE DEL CASERÍO LOS LLANITOS, CANTÓN LA PUERTA, MUNICIPIO DE MERCEDES UMAÑA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN.	\$ 0.00	Arq. Elizabeth Martínez, SGA	(% de Avance en el seguimiento Ambiental realizado / % de seguimiento Ambiental programado)*100%	0.00	50.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100
DPOP-PREINV 31	APOYO AL SEGUIMIENTO AL DISEÑO DEL PROYECTO: BY PASS SAN MIGUEL	\$ 0.00	DPOP: Arq. Tomas Osorio, ST; Ing. Ruben Alfredo Cruz, SAOPIV	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	10.00	10.00	24.00	24.00	24.00	28.00	100.00	100
DPOP-PREINV 35.2	SEGUIMIENTO DE LA GESTION DE ADQUISICION DEL DERECHO DE VIA DEL PROYECTO: RECALIFICACIÓN SOCIOECONOMICA Y CULTURAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR Y SU FUNCIÓN HABITACIONAL MEDIANTE EL MOVIMIENTO COOPERATIVO	\$ 0.00	Arq. Douglas Romero SGAIRI	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.00	0.00	0.00	33.00	0.00	0.00	34.00	0.00	33.00	33.00	34.00	100.00	100
DPOP-PREINV 35.3	SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DEL DERECHO DE VÍA DEL PROYECTO: TIERRA BLANCA (USU07S)-CANTÓN CALIFORNIA-SAN HILARIO-SITIO EL CORRAL-SALINAS EL ZOMPOPERO	\$ 0.00	Téc. Eduardo Zaldaña; SGAIRI	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	30.00	15.00	25.00	30.00	30.00	100.00	100
DPOP-PREINV 36	SEGUIMIENTO A LA GESTION DE ADQUISICION DEL DERECHO DE VÍA DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CA01W; SANTA TECLA (LAS DELICIAS) - LA CUCHILLA (INT. CA08W) TRAMO 19+600 - 20+100", LA LIBERTAD.	\$ 0.00	Gerardo Barrera/ Raúl Cabrera / Pedro Alfaro /FOVIAL	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS				Meta Año 2019	Abs.
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre		
DPOP-PREINV 37.5	ELABORACIÓN DEL DISEÑO PARA EL PROYECTO: INTERSECCION BULEVARD VENEZUELA	\$ 0.00	DPOP: Arq. Tomas Osorio; Arq. Miguel Duque	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	0.00	9.00	18.00	9.00	18.00	0.00	15.00	6.00	6.00	6.00	6.00	7.00	27.00	27.00	27.00	19.00	100.00	100
DPOP-PREINV 37.6	ELABORACIÓN DEL DISEÑO PARA EL PROYECTO: INTERSECCION ALAMEDA ROOSEVELT	\$ 0.00	DPOP: Ing. Francisco Cruz, ST ; Tec. Carlos Chacón, SGAIRI	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	9.00	9.00	18.00	9.00	17.00	0.00	18.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	36.00	26.00	38.00	0.00	100.00	100
DPOP-PREINV 37.7	ELABORACIÓN DEL DISEÑO PARA EL PROYECTO: AMPLIACION A 6 CARRILES DE LA 49 AV. SUR ENTRE INTERSECCION BLVD. VENEZUELA Y CALLE EL PROGRESO	\$ 0.00	DPOP: Ing. Francisco Cruz, ST; Ing. Douglas Romero, SGAIRI y Gerardo Barrera; Ing. Pedro Ramirez, SGA	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	12.00	0.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	12.00	16.00	10.00	10.00	10.00	18.00	18.00	34.00	30.00	100.00	100
DPOP-PREINV 41	ELABORACION DEL DISEÑO DE PROLONGACION DE 9ª CALLE PTE EN SANTA TECLA, TRAMO DESDE 14 AVE. NORTE HASTA REDONDEL CALLE REAL	\$ 0.00	DPOP: Arq. Tomas Osorio, ST; Arq. Douglas Romero, SGAIRI; Arq. Miriam Martínez, SGA	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	16.00	17.00	17.00	26.00	8.00	0.00	32.00	60.00	100.00	100
DPOP-PREINV 44	SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE PROYECTO: PUENTE AGUA GATA	\$ 0.00	DPOP: Arq. Miriam Martínez, SGA	(% de Avance en el seguimiento Ambiental realizado / % de seguimiento Ambiental programado)*100%	20.00	20.00	0.00	0.00	20.00	20.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	20.00	0.00	100.00	100
DPOP-PREINV 45	ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTO: PUENTE SOBRE QUEBRADA EL DIABLO, CANTON TEHUISTE ARRIBA, LA PAZ	\$ 0.00	Ing. Marcos Sánchez, SAOPIV	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	35.00	35.00	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100
DPOP-PREINV 49	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL MOR 13W, TRAMO: MUNICIPIO SAN SIMÓN - MUNICIPIO SAN ISIDRO, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN "	\$ 3,700,000.00	DPOP: Ing. Marco Aquino/ ST; Ing. Pedro Ramirez y Licda. Ruth Zelaya /SGA; Eduardo Zaldana SGAIRI	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	5.00	5.00	11.00	8.00	8.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	21.00	25.00	27.00	27.00	100.00	100
DPOP-PREINV 50	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL SAM33, TRAMO: CANTÓN SAN ANTONIO - CANTÓN EL CARRIZAL, DEPARTAMENTOS DE SAN MIGUEL Y MORAZÁN"	\$ 3,600,000.00	DPOP: Ing. Marco Aquino/ ST; Ing. Pedro Ramirez, Licda. Ruth Zelaya/ SGA; Eduardo Zaldana SGAIRI	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	5.00	5.00	11.00	6.00	6.00	6.00	14.00	15.00	14.00	6.00	6.00	6.00	21.00	18.00	43.00	18.00	100.00	100
DPOP-PREINV 51	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SAN JOSÉ CANCASQUE - SAN ISIDRO LABRADOR, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO"	\$ 3,700,000.00	DPOP: Arq. Jose Luis Bonilla/ ST; Téc. Eduardo Zaldaña, Arq. Elizabeth Martínez, Licda. Ruth Zelaya/ SGA	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	10.00	6.00	12.00	6.00	4.00	4.00	5.00	9.00	9.00	9.00	13.00	13.00	28.00	14.00	23.00	35.00	100.00	100
DPOP-PREINV 52	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE POTONICO - SAN MIGUEL DE MERCEDES, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO"	\$ 1,730,000.00	DPOP: Ing. Maria Irene Beltrán/ ST; Téc. Eduardo Zaldaña; Arq. Miriam Martínez, Licda. Ruth Zelaya/SGA	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	5.00	5.00	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	15.00	25.00	30.00	30.00	100.00	100
DPOP-PREINV 53	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL CAMINO PAZ18W, TRAMO: VERAPAZ – JERUSALÉN –MERCEDES LA CEIBA Y RAMAL SAV21S, TRAMO: SAV18W – JERUSALÉN, DEPARTAMENTOS DE SAN VICENTE Y LA PAZ"	\$ 1,730,000.00	DPOP: Ing. Juan de Dios Rivera/ ST; Arq. Miguel Duque, Arq. Miriam Martínez, Licda. Ruth Zelaya/SGA	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	0.00	0.00	19.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	19.00	27.00	27.00	27.00	100.00	100
DPOP-PREINV 54	DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y TRAMO DE APERTURA DE CAMINO RURAL SAN16N, TRAMO: CANTÓN LA MAGDALENA - EL COCO - FRONTERA CON GUATEMALA; MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, SUBTRAMO DE ESTACIONAMIENTO 6+750 al 8+550"	\$ 3,700,000.00	DPOP: Ing. Luis Sandoval/ ST; Téc. Carlos Chacón, Arq. Elizabeth Martínez, SGA; Licda. Ruth Zelaya SGA	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	13.00	5.00	13.00	5.00	8.00	16.00	8.00	0.00	8.00	5.00	5.00	14.00	31.00	29.00	16.00	24.00	100.00	100
DPOP-PREINV 55	DISEÑO FINAL DEL PROYECTO: REHABILITACIÓN DE CALLE ENTRE EL DESVÍO DE CANTÓN GUARJILA HACIA MUNICIPIO LAS VUELTAS, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO	\$ 0.00	DPOP: Ing. Meybel Diaz/ ST; Ing. Pedro Ramirez, Licda. Ruth Zelaya/SGA	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	0.00	7.00	7.00	0.00	7.00	7.00	7.00	7.00	19.00	13.00	13.00	13.00	14.00	14.00	33.00	39.00	100.00	100
DPOP-PREINV 56	DISEÑO FINAL DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CAMINO TERCARIO MOR25W TRAMO: JOCOAITIQUE (CA07N) - EL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE MORAZAN.	\$ 0.00	DPOP: Arq. Flor Aída Valle/ ST, Ing. Pedro Ramirez, Ruth Zelaya/SGA	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	8.00	8.00	8.00	8.00	7.00	23.00	7.00	0.00	8.00	7.00	8.00	8.00	24.00	38.00	15.00	23.00	100.00	100

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE				SEGUNDO TRIMESTRE				TERCER TRIMESTRE				CUARTO TRIMESTRE				METAS				Meta Año 2019	Abr						
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre												
DPOP-PREINV 57	DISEÑO FINAL DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE DE ACCESO A LOS CANTONES: EL AMATE, LAS LOMITAS Y EL NIÑO DESDE LA INTERSECCIÓN CON CALLE CHAPARRASTIQUE, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL.	\$ 0.00	DPOP: Inga. Meybel Diaz/ST; Arq. Elizabeth Martínez, Licda. Ruth Zelaya/SGA, Arq. Miguel Duque SGAIRI	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño) *100%	0.00	12.00	12.00	6.00	6.00	0.00	6.00	6.00	6.00	6.00	23.00	17.00	24.00	12.00	18.00	46.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
DPOP-PREINV 58	DISEÑO FINAL DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL USU14N (ANT. CALLE A SANTA ELENA), TRAMO: BY PASS DE USULUTÁN - MUNICIPIO SANTA ELENA, DEPARTAMENTO USULUTÁN.	\$ 0.00	DPOP: Inga. Roxana Grande/ ST; Arq. Elizabeth Martínez; Licda. Ruth Zelaya/SGA	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño) *100%	0.00	14.00	12.00	7.00	7.00	0.00	6.00	7.00	7.00	7.00	20.00	13.00	26.00	14.00	20.00	40.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
DPOP-PREINV 59	DISEÑO FINAL DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL CAMINO RURAL TAPALHUACA - SAN FRANCISCO CHINAMECA, MUNICIPIOS DE TAPALHUACA - SAN FRANCISCO CHINAMECA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ.	\$ 0.00	DPOP: Ing. Rafael Aguirre/ ST, Ing. Pedro Ramirez SGA, Ing. Pedro Ramirez, Licda. Ruth Zelaya/ SGA, Arq. Miguel Duque SGAIRI	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño) *100%	6.00	6.00	12.00	12.00	7.00	7.00	0.00	6.00	6.00	6.00	6.00	26.00	24.00	26.00	12.00	38.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
DPOP-PREINV 60	DISEÑO FINAL DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL CAMINO TERCIARIO CAB19N, TRAMO: DESVÍO EL ZAPOTE - DESVÍO CAB30N Y CAB30N, TRAMO: CASERÍO LA DANTA (CAB19N) - PUENTE INTEGRACIÓN (FRONTERA CON HONDURAS) MUNICIPIO DE VICTORIA, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS	\$ 0.00	DPOP: Ing. Rafael Aguirre/ ST, Arq. Miriam Martínez, Licda. Ruth Zelaya/ SGA	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño) *100%	7.00	7.00	13.00	13.00	7.00	6.00	0.00	7.00	6.00	7.00	6.00	21.00	27.00	26.00	13.00	34.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
DPOP-PREINV 61	DISEÑO FINAL DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE CIRCUNVALACIÓN EN LA COMUNIDAD SANTA MARTA, MUNICIPIO DE VICTORIA; DEPARTAMENTO DE CABAÑAS.	\$ 0.00	DPOP: Ing. Erick Menjivar/ ST, Arq. Elizabeth Martínez, Licda. Ruth Zelaya/ SGA, Téc. Carlos Chacón SGAIRI	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño) *100%	0.00	0.00	14.00	14.00	8.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	8.00	28.00	0.00	14.00	29.00	21.00	36.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
DPOP-PREINV 62	FACTIBILIDAD DEL PROYECTO: APERTURA Y MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL CALLE LA CAÑADA - MUNICIPIO DE ARCATAO, DEPARTAMENTO CHALATENANGO.	\$ 0.00	DPOP: Inga. Roxana Grande/ ST; Arq. Miriam Martínez y Ruth Zelaya/ SGA; Eduardo Zaldaña/	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño) *100%	27.00	0.00	22.00	4.00	0.00	4.00	4.00	8.00	4.00	4.00	4.00	19.00	49.00	8.00	16.00	27.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
DPOP-PREINV 63	EVALUACIÓN FINAL DE 3 CAMINOS RURALES BID-2581, TRAMOS: CINQUERA-TEJUTEPEQUE, CABAÑAS; SUCHITOTO-CINQUERA, DPTOS. DE CUSCATLÁN Y CABAÑAS; Y MOR15W TRAMO CA07N, ARAMBALA-JOATECA, MORAZÁN.	\$ 0.00	SES: Lic. Fryda Cestoni, y Lic. Marcia Castro ; Lic. Carolina Guadalupe de Santos/ SES	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio / % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio) *100%	0.00	20.00	20.00	15.00	15.00	20.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.00	50.00	10.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
DPOP-PREINV 64	LEVANTAMIENTO DE 3 LINEAS BASES DE CAMINOS RURALES: MOR 13W, TRAMO: MUNICIPIO SAN SIMÓN - MUNICIPIO SAN ISIDRO, DEPTO DE MORAZÁN ;SAM33, TRAMO: CANTÓN SAN ANTONIO - CANTÓN EL CARRIZAL, DEPTO SAN MIGUEL Y MORAZÁN; PAZ18W, TRAMO: VERAPAZ - JERUSALÉN -MERCEDES LA CEIBA Y RAMAL SAV21S, TRAMO: SAV18W - JERUSALÉN, DEPTOS. DE SAN VICENTE Y LA PAZ	\$ 0.00	SES: Lic. Fryda Cestoni, Supervisora SES	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes del Estudio / % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio) *100%	25.00	8.00	8.00	9.00	0.00	16.00	9.00	8.00	17.00	0.00	0.00	41.00	25.00	34.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
DPOP-PREINV 65	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLES EN RESIDENCIAL SAN PEDRO, MUNICIPIO DE MEJICANOS, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR	\$ 140,000.00	DPOP: Ing. Eva Ardón / Ing. Pedro Ramirez, Ruth Zelaya (SGA) / Ing. Elvis Menjivar (Topografía); Miguel Duque SGAIRI.	(% de Avance en la Elaboración de Documentos / % de Elaboración de Documentos o Informes Programados) *100%	10.00	10.00	20.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00	40.00	30.00	30.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
DPOP-PREINV 66	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE Y CONSTRUCCIÓN DE PORTÓN DE ACCESO AL CASERÍO GUACHIPILÍN, MUNICIPIO DE ROSARIO DE MORA, SAN SALVADOR	\$ 45,000.00	DPOP: Ing. Eva Ardón / Ing. Pedro Ramirez, Ruth Zelaya (SGA) / Ing. Elvis Menjivar (Topografía)	(% de Avance en la Elaboración de Documentos / % de Elaboración de Documentos o Informes Programados) *100%	11.00	0.00	22.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	0.00	0.00	12.00	33.00	33.00	22.00	12.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
DPOP-PREINV 67	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE ANTIGUA A PANCHIMALCO, MUNICIPIO DE PANCHIMALCO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR	\$ 100,000.00	DPOP: Ing. Eva Ardón / Ing. Pedro Ramirez, Ruth Zelaya (SGA) / Ing. Elvis Menjivar (Topografía)	(% de Avance en la Elaboración de Documentos / % de Elaboración de Documentos o Informes Programados) *100%	10.00	0.00	20.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00	30.00	30.00	30.00	10.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
DPOP-PREINV 68	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE EN TRAMO DE CALLE DEL CANTÓN CALLE VIEJA, MUNICIPIO DE NEJAPA, SAN SALVADOR	\$ 20,000.00	DPOP: Arq. José Bonilla / Ing. Miriam Martínez, Ruth Zelaya (SGA) / Arq. Miguel Duque (SGAIRI) / Ing. Aaron García (Topografía)	(% de Avance en la Elaboración de Documentos / % de Elaboración de Documentos o Informes Programados) *100%	11.00	0.00	22.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	0.00	0.00	12.00	33.00	33.00	22.00	12.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
DPOP-PREINV 69	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA DE TECHO DE RANCHO EN "POLIDEPORTIVO VITORIA GAZTEIZ", MUNICIPIO DE NEJAPA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR	\$ 35,000.00	DPOP: Arq. José Bonilla / Ing. Miriam Martínez, Ruth Zelaya (SGA) / Ing. Aaron García (Topografía)	(% de Avance en la Elaboración de Documentos / % de Elaboración de Documentos o Informes Programados) *100%	0.00	11.00	22.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	0.00	0.00	12.00	33.00	33.00	22.00	12.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
DPOP-PREINV 70	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE PRINCIPAL DE CASERÍO GARCITAS, MUNICIPIO DE EL PAISNAL, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR	\$ 80,000.00	DPOP: Arq. José Bonilla / Ing. Miriam Martínez, Ruth Zelaya (SGA) / Ing. Aaron García (Topografía)	(% de Avance en la Elaboración de Documentos / % de Elaboración de Documentos o Informes Programados) *100%	0.00	11.00	0.00	22.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	0.00	0.00	12.00	11.00	44.00	33.00	12.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
DPOP-PREINV 71	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLES DE ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE NUEVO EDÉN DE SAN JUAN, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL	\$ 92,000.00	DPOP: Ing. Meybel Díaz / Arq. Elizabeth Martínez, Ruth Zelaya (SGA) / Ing. Eduardo Moreno (Topografía)	(% de Avance en la Elaboración de Documentos / % de Elaboración de Documentos o Informes Programados) *100%	0.00	11.00	22.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	0.00	0.00	12.00	33.00	33.00	22.00	12.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE				SEGUNDO TRIMESTRE				TERCER TRIMESTRE				CUARTO TRIMESTRE				METAS			
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Año 2019	Meta		
DPOP-PREINV 72	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLES CIUDAD PACÍFICA, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL	\$ 108,000.00	DPOP: Ing. Luis Sandoval / Arq. Elizabeth Martínez, Ruth Zelaya (SGA) / Ing. Eduardo Moreno (Topografía)	(% de Avance en la Elaboración de Documentos / % de Documentos Programados)*100%	0.00	11.00	22.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	0.00	0.00	0.00	12.00	33.00	33.00	22.00	12.00	100.00	100	
DPOP-PREINV 73	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: MEJORAMIENTO DE TRAMO DE CALLE EN RUTA SAM16N, TRAMO: YUCAIQUÍN, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN - ULUAZAPA, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL	\$ 50,000.00	DPOP: Ing. Luis Sandoval / Arq. Elizabeth Martínez, Ruth Zelaya (SGA) / Ing. Eduardo Moreno (Topografía)	(% de Avance en la Elaboración de Documentos / % de Documentos Programados)*100%	0.00	11.00	0.00	22.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	0.00	0.00	0.00	12.00	11.00	44.00	33.00	12.00	100.00	100	
DPOP-PREINV 74	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE PRINCIPAL DEL CASERÍO OJO DE AGUA, CANTÓN GUARIPE, MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DE ORIENTE, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN	\$ 50,000.00	DPOP: Inga. Meybel Díaz / Arq. Elizabeth Martínez, Ruth Zelaya (SGA)/ Ing. Eduardo Moreno (Topografía)	(% de Avance en la Elaboración de Documentos / % de Documentos Programados)*100%	0.00	11.00	0.00	22.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	0.00	0.00	0.00	12.00	11.00	44.00	33.00	12.00	100.00	100	
DPOP-PREINV 75	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS VEHICULARES EN COLONIA SAN ANTONIO No. 1, MUNICIPIO DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR	\$ 45,000.00	DPOP: Inga. Xochill Hernandez / Ing. Pedro Ramirez, Ruth Zelaya (SGA) / Ing. Aaron Garcia (Topografía)	(% de Avance en la Elaboración de Documentos / % de Documentos Programados)*100%	0.00	11.00	0.00	22.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	0.00	0.00	0.00	12.00	11.00	44.00	33.00	12.00	100.00	100	
DPOP-PREINV 76	ELABORACIÓN DEL DISEÑO DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN TALUD DE MARGEN IZQUIERDA, KILOMETRO 125.500 DE LA RUTA CA-12N, FRONTERA TERRESTRE ANGUIATÚ, MUNICIPIO DE METAPÁN, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA"	\$ 0.00	DPOP: Ing. Eva Ardón; Arq. Jennifer Mendoza y José Hidalgo/SGAIRI, Ing. Barbara Aguirre, Jose Marin SGA	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	7.00	10.00	7.00	10.00	9.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	12.00	12.00	5.00	24.00	26.00	21.00	29.00	100.00	100	
DPOP-PREINV 77	SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y DE DERECHOS DE VIA DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE CAMINO TERCARIO UN108S, TRAMO CORSAIN-LAS PLAYITAS, MUNICIPIO DE LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN"	\$ 318,791.78	DPOP: Arq. Karen Miranda, Ruth Zelaya SGA; Eduardo Zaldivia SGAIRI	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	0.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	22.00	22.00	21.00	0.00	0.00	0.00	14.00	21.00	65.00	0.00	100.00	100		
DPOP-PREINV 78	SEGUIMIENTO A LA GESTION DE ADQUISICION DEL DERECHO DE VIA DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CA01W, SANTA TECLA (LAS DELICIAS) - LA CUCHILLA (INT. CA08W), LA LIBERTAD.	\$ 0.00	Gerardo Barrera/ Raúl Cabrera / Pedro Alfaro /FOVIAL	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	30.00	10.00	30.00	30.00	30.00	100.00	100		
DPOP-PREINV 79	DISEÑO FINAL DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL CAMINO TERCARIO CAB19N, TRAMO: DESVÍO SAN PEDRO (VICTORIA) - EL PALOMAR, MUNICIPIO DE VICTORIA, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS.	\$ 0.00	DPOP: Ing. Rafael Aguirre/ ST, Ing. Pedro Ramirez, Ruth Zelaya SGA; Carlos Chacon SGAIRI	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio de Diseño/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio de Diseño)*100%	14.00	6.00	6.00	7.00	7.00	14.00	20.00	7.00	0.00	7.00	6.00	6.00	26.00	28.00	27.00	19.00	100.00	100		
DPOP-PREINV 80	PROCESO EN 2019 PARA EL: ESTUDIO DE TRÁNSITO EN LA RED VIAL NACIONAL URBANA E INTERURBANA DEL MOPTVDU 2020	\$ 0.00	Ing. Carlos Flores; SAOPIV	(% de avance en la elaboración de TDR y documentos para proceso de contratación/ % de avance programado) x100	8.00	8.00	7.00	8.00	8.00	7.00	8.00	8.00	15.00	8.00	7.00	8.00	23.00	23.00	31.00	23.00	100.00	100		
DPOP-PREINV 81	PROCESO EN 2019 PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN VIAL (SIGESVIES) EN TODOS SUS COMPONENTES - 2020	\$ 0.00	Ing. Gilberto Lima; SAOPIV	(% de avance en la elaboración de TDR y documentos para proceso de contratación/ % de avance programado) x100	8.00	8.00	7.00	8.00	8.00	7.00	8.00	8.00	15.00	8.00	7.00	8.00	23.00	23.00	31.00	23.00	100.00	100		
DPOP-PREINV 82	EVALUACIÓN FINAL DE LOS TRAMOS: SAN CARLOS LEMPA- LA PITA; USU46S TIERRA BLANCA (USU07S)-CALIFORNIA-SAN HILARIO, MUNICIPIO DE USULUTAN Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PROGRAMA BID-2369	\$ 0.00	Lic. Fryda Cestoni, Supervisora; SES	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio)*100%	15.00	16.00	11.00	5.00	10.00	6.00	10.00	6.00	0.00	5.00	6.00	10.00	42.00	21.00	16.00	21.00	100.00	100		
DPOP-PREINV 83	EVALUACIÓN FINAL DE 2 CAMINOS RURALES, TRAMOS: CHA08, ET. CHA09-POTONICO, Y CHA09S, SAN MIGUEL DE MERCEDES-SAN ANTONIO LOS RANCHOS, CHALATENANGO; Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PROGRAMA BID-2581	\$ 0.00	Lic. Fryda Cestoni, Supervisora; SES	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio)*100%	15.00	15.00	10.00	5.00	10.00	5.00	10.00	5.00	0.00	5.00	10.00	10.00	40.00	20.00	15.00	25.00	100.00	100		
DPOP-PREINV 84	ESTUDIO DE INGENIERÍA PARA EL DISEÑO FINAL DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE UN TRAMO DE ACCESO VEHICULAR ENTRE LOS CASERÍOS NUEVO PUENTE Y TERCIPELO PARA CONSTITUIR UN PAR VIAL, CANTÓN SAN MARCOS LEMPA, MUNICIPIO DE JIQUILISCO, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN"	\$ 0.00	DPOP: Inga. Maria Irene; ST; Ing. Pedro Ramirez, Ruth Zelaya SGA; Tec. Eduardo Zaldivia/SGAIRI	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio)*100%	5.00	5.00	13.00	4.00	0.00	0.00	16.00	11.00	12.00	11.00	12.00	11.00	23.00	4.00	39.00	34.00	100.00	100		
DPOP-PREINV 85	APOYO AL SEGUIMIENTO AL DISEÑO DEL PROYECTO: FLOR AMARILLA	\$ 0.00	DPOP: Arq. Tomas Osorio, ST; Ruben Cruz SAOPIV.	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	10.00	10.00	24.00	24.00	24.00	28.00	100.00	100		
DPOP-PREINV 86	SEGUIMIENTO AMBIENTAL AL PROYECTO: CONEXIÓN CENTRO HISTÓRICO – SAN JACINTO MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR	\$ 0.00	Arq. Miriam Martínez; SGA	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	100		
DPOP-PREINV 87	ELABORACIÓN DE DISEÑO DEL PUENTE LA LOMA, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO MASAHUAT, DEPARTAMENTO DE LA PAZ	\$ 0.00	DPOP: Ing Dionicio Ramirez, Especialista en Geometría (ST), Especialista en Costos (ST); Ing. Pedro Ramirez SGA	% de Avance en la elaboración del Diseño/ % de Avance programado en la elaboración del Diseño) *100%	0.00	0.00	22.00	44.00	11.00	11.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.00	66.00	12.00	0.00	100.00	100		
DPOP-PREINV 88	ELABORACIÓN DE DISEÑO DEL PUENTE SANTA GERTRUDIS, MUNICIPIO DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA	\$ 0.00	DPOP: ELABORACIÓN DE DISEÑO DEL PUENTE SANTA GERTRUDIS, MUNICIPIO DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA	% de Avance en la elaboración del Diseño/ % de Avance programado en la elaboración del Diseño) *100%	0.00	0.00	0.00	0.00	22.00	44.00	11.00	11.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66.00	34.00	0.00	100.00	100		
DPOP-PREINV 89	ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PUENTE CIUDAD BARRIOS SOBRE RUTA SAM07N, MUNICIPIO DE CIUDAD BARRIOS, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL	\$ 0.00	DPOP: Ing Dionicio Ramirez, Especialista en Geometría (ST), Especialista en Costos (ST); Arq. Elizabeth Martínez SGA	% de Avance en la elaboración del Diseño/ % de Avance programado en la elaboración del Diseño) *100%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.00	44.00	11.00	11.00	12.00	0.00	0.00	0.00	77.00	23.00	100.00	100		

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS				Meta Año 2019	Ab:		
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre				
DPOP-PREINV 90	ELABORACIÓN DE DISEÑO DEL PUENTE ANAMOROS, RUTA UNI04N , MUNICIPIO DE ANAMOROS, DEPARTAMENTO DE LA UNION	\$ 0.00	DPOP: Ing Dionicio Ramirez, Especialista en Geometría (ST), Especialista en Costos (ST); Ing. Pedro Ramirez SGA	% de Avance en la elaboración del Diseño/ % de Avance programado en la elaboración del Diseño) *100%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.00	55.00	11.00	12.00	0.00	0.00	22.00	78.00	100.00	100	
DPOP-PREINV 91	ELABORACIÓN DE DISEÑO DEL PUENTE RIO CHIQUITO, MUNICIPIO DE CHALATENANGO, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO	\$ 0.00	DPOP: Ing Dionicio Ramirez, Especialista en Geometría (ST), Especialista en Costos (ST); Arq. Miriam Martínez SGA	% de Avance en la elaboración del Diseño/ % de Avance programado en la elaboración del Diseño) *100%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28.00	72.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100	
DPOP-PREINV 92	ELABORACIÓN DE DISEÑO DEL PUENTE CHILANGUERA, MUNICIPIO DE CHIRILAGUA, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL	\$ 0.00	DPOP: Ing. Luis Alvarado Chorro, Especialista en Costos (ST), Ing. Pedro Ramirez SGA	% de Avance en la elaboración del Diseño/ % de Avance programado en la elaboración del Diseño) *100%	18.00	27.00	27.00	9.00	9.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	72.00	28.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100	
DPOP-PREINV 93	ELABORACIÓN DE DISEÑO DEL PUENTE SAN RAYMUNDO, RUTA AHU07W , MUNICIPIO DE AHUACHAPAN, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN	\$ 0.00	DPOP: Ing Dionicio Ramirez, Especialista en Geometría (ST), Especialista en Costos (ST); Arq. Elizabeth Martínez SGA	% de Avance en la elaboración del Diseño/ % de Avance programado en la elaboración del Diseño) *100%	22.00	44.00	11.00	11.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	77.00	23.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100	
DPOP-PREINV 94	AMPLIACIÓN Y READECUACIÓN ESPACIOS FÍSICOS DPOP	\$ 0.00	DPOP: Lic. Héctor Reina; Arq. José Bonilla/ST	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	5.00	5.00	30.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	10.00	0.00	40.00	30.00	20.00	10.00	100.00	100.00	100	
DPOP-PREINV 95	CONSTRUCCIÓN DE ACERA PEATONAL	\$ 0.00	DPOP: Lic. Héctor Reina; Arq. José Bonilla/ST	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	0.00	0.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	12.00	0.00	11.00	33.00	33.00	23.00	100.00	100.00	100
DPOP-PREINV 96	REMODELACIÓN DEL ANEXO SGAIRI/SGA/DPOP	\$ 0.00	DPOP: Lic. Héctor Reina; Arq. José Bonilla/ST	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	11.00	11.00	33.00	11.00	11.00	11.00	0.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55.00	33.00	12.00	0.00	100.00	100.00	100	
DPOP-PREINV 97	PREFACTIBILIDAD "ANTEPROYECTO EDIFICIO MULTINIVEL PARQUEO MOPTVDU"	\$ 0.00	DPOP: Lic. Héctor Reina; Arq. José Bonilla/ST ; Ing. Jose Amaya, SAOPIV	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	12.00	24.00	24.00	24.00	28.00	100.00	100	
DPOP-PREINV 98	GESTIÓN DE COMPRA Y CONSULTORIAS "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL FONDOS FONPRODE" I SEMESTRE 2019	\$ 0.00	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	40.00	40.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100	
DPOP-PREINV 99	SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y DE DERECHOS DE VÍA DEL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCIÓN DE BY PASS DE LA LIBERTAD, ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) – KM 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", ESTACIONES 2+100 A 2+480	\$ 0.00	DPOP: Ing. Bárbara Aguirre, Lic. Ramiro Marín /SGA; Arq. Jennifer Mendoza, José Reinaldo Hidalgo SGAIRI	(% de Avance en el seguimiento Ambiental realizado / % de seguimiento Ambiental programado)*100%	4.00	4.00	17.00	4.00	4.00	17.00	4.00	4.00	17.00	4.00	4.00	17.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00	100	
DPOP-SERVIC 01	ELABORACION DE INFORMES POA	\$ 0.00	DPOP: Arq. Cecilia Ester González, SES; Subdirectores DPOP; Director DPOP	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	20.00	0.00	20.00	20.00	20.00	40.00	100.00	100.00	100	
DPOP-SERVIC 02	ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN	\$ 0.00	DPOP: Director, Subdirectores DPOP y Técnicos responsables de la retroalimentación	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00	100	
DPOP-SERVIC 03	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CAPACITACIONES INSTITUCIONAL (ENLACE-DPOP)	\$ 0.00	DPOP; Arq. Cecilia Ester González; SES	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00	100	
DPOP-SERVIC 04	ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA SIIP	\$ 0.00	SES: Téc. María Teresa Chávez y Licda. Marcia Castro	(% de Avance en la actualización de base de datos realizados / % de Actualización de Base de datos Programados)*100%	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00	100	
DPOP-SERVIC 05	CONSULTORIA DE VALÚO	\$ 0.00	SGAIRI: Inga. Olga de Majano	(% de Avance en la Elaboración de Informes realizados / % de Elaboración de Informes Programados)*100%	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00	100	
DPOP-SERVIC 06	CONVENIO CNR-MOP	\$ 0.00	SGAIRI: Lic. Doris Martínez	(% de Avance en la Elaboración de Informes realizados / % de Elaboración de Informes Programados)*100%	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00	100	
DPOP-SERVIC 08	REQUERIMIENTOS OIR	\$ 0.00	DPOP: Téc. Miguel González/ Ing. Marvin RamirezGAIRI/ Licda. Marcia Castro	(# de solicitudes atendidas/ # de solicitudes recibidas)*100%	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00	100		
DPOP-SERVIC 10	SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (MARN)	\$ 0.00	SGA: Lic. Ruth Zelaya	(% de Avance en la Elaboración de Informes realizados / % de Elaboración de Informes Programados)*100%	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00	100	
DPOP-SERVIC 11	SOLICITUDES INFORMES BÁSICOS DEL SIGESVIES PARA ELABORACIÓN PERFILES Y PROYECTOS DE PREINVERSIÓN E INVERSIÓN	\$ 0.00	SAOPIV: Ing. Gilberto Lima	(# de solicitudes atendidas/ # de solicitudes recibidas)*100%	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00	100		
DPOP-SERVIC 12	INCORPORACIÓN DE RUTAS MEJORADAS Y OBRAS DE PASO AL PLAN DE MANTENIMIENTO DEL FOVIAL	\$ 0.00	SAOPIV: Ing. Gilberto Lima	(# de solicitudes atendidas/ # de solicitudes recibidas)*100%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100	
DPOP-SERVIC 13	SOLICITUD DE INSPECCIONES/OPINIONES PARA INCORPORACIÓN DE RUTAS A RED VIAL	\$ 0.00	SAOPIV: Ing. Gilberto Lima	(# de solicitudes atendidas/ # de solicitudes recibidas)*100%	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00	100		
DPOP-SERVIC 14	PREPARACIÓN Y REVISIÓN DE ESTUDIOS DE TRÁNSITO DE TODOS LOS PROYECTOS EN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO, Y DE CONSTRUCCIÓN GENERADOS POR LA DPOP Y DIPIL	\$ 0.00	SAOPIV: Ing. Carlos Flores	(# de solicitudes atendidas/ # de solicitudes recibidas)*100%	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00	100		
DPOP-SERVIC 15	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA SIIT Y DE SOLICITUDES DE DATOS DE TPDPA PARA PROYECTOS Y CONSULTORES	\$ 0.00	SAOPIV: Inga. Griselda Arévalo	(% de Avance en la actualización de base de datos realizados / % de Actualización de Base de datos Programados)*100%	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00	100	

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE				SEGUNDO TRIMESTRE				TERCER TRIMESTRE				CUARTO TRIMESTRE				METAS				Año 2019	Ab:
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	Meta					
DPOP-SERVIC 16	SOLICITUDES DE INSPECCIONES/OPINIONES DE OBRAS DE PASO Y PASARELAS	\$ 0.00	SAOPIV: Ing. Sergio Martínez	(# de solicitudes atendidas/ # de solicitudes recibidas)*100%	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100	
DPOP-SERVIC 17	SOLICITUDES DE DISEÑOS DE OBRAS DE PASO Y PASARELAS POR ADMINISTRACIÓN	\$ 0.00	SAOPIV: Ing. Miguel Lemus	(# de solicitudes atendidas/ # de solicitudes recibidas)*100%	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100	
DPOP-SERVIC 18	APOYO TÉCNICO Y SEGUIMIENTO EN EL DISEÑOS DE OBRAS DE PASO EN EJECUCIÓN	\$ 0.00	SAOPIV: Ing. Miguel Lemus	(# de solicitudes atendidas/ # de solicitudes recibidas)*100%	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100	
DPOP-SERVIC 19	APOYO TÉCNICO EN PROYECTOS EN ESTUDIO DE PREINVERSIÓN DE CARRETERAS Y OBRAS DE PASO	\$ 0.00	SAOPIV: Ing. Miguel Lemus	(# de solicitudes atendidas/ # de solicitudes recibidas)*100%	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100	
DPOP-SERVIC 21	COMITÉ TÉCNICO DE GÉNERO	\$ 0.00	SGA: Lic. Ruth Zelaya	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	50.00	0.00	50.00	100.00	100		
DPOP-SERVIC 37	REVISIÓN DE DISEÑO GEOMÉTRICO DEL ACCESO VEHICULAR EXISTENTE A CENTRO DE PRODUCCIÓN LACTOLAC, NEJAPA	\$ 0.00	DPOP: Ing. Francisco Cruz, ST	% de Avance en la revisión del Diseño/ % de Avance programado en la revisión del Diseño) *100%	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100		
DPOP-SERVIC 38	REQUERIMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA DPOP	\$ 0.00	Técnicos SGAIRI	(# de solicitudes atendidas/ # de solicitudes recibidas)*100%	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100	
DPOP-SERVIC 39	INCORPORACIÓN DE LA BASE DE DATOS 2018 AL SISTEMA DE GESTIÓN VIAL DE EL SALVADOR (SIGESVIES)	\$ 0.00	SAOPIV: Ing. Gilberto Lima	(% de Avance en la actualización de base de datos realizados / % de Actualización de Base de datos Programados)*100%	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45.00	45.00	10.00	0.00	100.00	100			
DPOP-SERVIC 40	ACTUALIZACIÓN BASE DE DATOS DEL SIGESVIES A TRAVÉS DE LA WEB POR EMPRESAS FOVIAL 2019	\$ 0.00	SAOPIV: Ing. Gilberto Lima	(% de Avance en la actualización de base de datos realizados / % de Actualización de Base de datos Programados)*100%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	15.00	15.00	15.00	20.00	20.00	0.00	0.00	45.00	55.00	100.00	100				
DPOP-SERVIC 41	ACTUALIZACIÓN DEL ESTADO DE CONDICIÓN DE LA RED VIAL PAVIMENTADA 2018	\$ 0.00	SAOPIV: Ing. Gilberto Lima	(% de Avance en la actualización de base de datos realizados / % de Actualización de Base de datos Programados)*100%	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	40.00	0.00	0.00	100.00	100				
DPOP-SERVIC 42	PLAN DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO 2019	\$ 0.00	SAOPIV: Ing. Gilberto Lima	(% de Avance en la actualización de base de datos realizados / % de Actualización de Base de datos Programados)*100%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	25.00	25.00	10.00	0.00	0.00	40.00	60.00	100.00	100				
DPOP-SERVIC 43	ACTUALIZACIÓN BASE DE DATOS DEL SAP A TRAVÉS DE LA WEB POR EMPRESAS FOVIAL 2019	\$ 0.00	SAOPIV: Ing. Ruben Alfredo Cruz	(% de Avance en la actualización de base de datos realizados / % de Actualización de Base de datos Programados)*100%	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	9.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100		
DPOP-SERVIC 44	DIAGNÓSTICO Y ANTEPROYECTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PUENTES (SAP)	\$ 0.00	SAOPIV: Ing. Ruben Alfredo Cruz	(% de Avance en la Elaboración de Documentos o Informes Realizado del Estudio/ % de Elaboración de Documentos o Informes Programados del Estudio)*100%	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	12.00	0.00	0.00	0.00	33.00	33.00	34.00	0.00	100.00	100			
DPOP-SERVIC 45	ELABORACIÓN DE SOLICITUDES DE CONTRATACIÓN	\$ 0.00	Técnicos SES	(# de solicitudes atendidas/ # de solicitudes recibidas)*100%	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100				
DPOP-SERVIC 46	ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA DE COMBUSTIBLE	\$ 0.00	DPOP: Lic. Héctor Reina	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	10.00	10.00	24.00	24.00	24.00	28.00	100.00	100			
DPOP-SERVIC 47	GESTIÓN DE VIÁTICOS AL INTERIOR DEL PAÍS	\$ 0.00	DPOP: Mauricio Saéns	(% de Avance en el seguimiento realizado / % de seguimiento programado)*100%	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	10.00	10.00	24.00	24.00	24.00	28.00	100.00	100			
DPOP-SERVIC 48	SOLICITUD DE FONDOS A TRAVÉS DEL FONDO CIRCULANTE	\$ 0.00	DPOP: Lic. Héctor Reina	(# de solicitudes atendidas/ # de solicitudes recibidas)*100%	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100				
DPOP-SERVIC 49	ADMINISTRACIÓN DE ORDENES DE COMPRA	\$ 0.00	DPOP: Lic. Héctor Reina	(% de Avance en el seguimiento de las gestiones realizadas / % de seguimiento de las gestiones programadas)*100%	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	10.00	10.00	24.00	24.00	24.00	28.00	100.00	100			
DPOP-SERVIC 50	SOLICITUD DE RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DPOP	\$ 0.00	DPOP: Lic. Héctor Reina	(% de Avance en el seguimiento de las gestiones realizadas / % de seguimiento de las gestiones programadas)*100%	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	10.00	10.00	24.00	24.00	24.00	28.00	100.00	100			
DPOP-SERVIC 51	REQUERIMIENTOS DE TOPOGRAFÍA INTERNOS Y EXTERNOS SOLICITADOS A LA DPOP	\$ 0.00	Técnicos SGAIRI	(# de solicitudes atendidas/ # de solicitudes recibidas)*100%	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100				

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **Rigoberto Ulloa**, Director de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el año **2019** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los catorce días del mes de diciembre del año 2018



Ingeniero Rigoberto Ulloa

Director de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA OBRA PÚBLICA
VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 14 de Diciembre de 2018



mib

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	5
V. OBJETIVOS	6
VI. PRIORIDADES	7
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	9
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	12



I. INTRODUCCIÓN

Se presenta a continuación el Plan Operativo Anual (POA) de la Dirección de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública (DIDOP), correspondiente al año 2019, el cual indica la misión, visión, objetivos y metas que se ha trazado esta Dirección, los cuales han sido elaborados con base en los aspectos contenidos en el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU) y considerando las funciones asignadas a esta Dirección, establecidas en el Reglamento Interno y de funciones del MOPTVDU.

Asimismo, se presenta de manera general, las actividades que esta Dirección tiene programado desarrollar en el año 2019, lo que permite entre otros aspectos, realizar la programación de los recursos necesarios para su ejecución; así como también, constituye una herramienta para el seguimiento de la ejecución de las mismas, orientada al logro de las metas e indicadores que se han programado, permitiendo realizar los ajustes correspondientes de manera oportuna.

Cabe señalar que el presente documento ha sido elaborado en atención a la referencia **REF. MOP-GDI-224-10/2018**, de fecha 17 de octubre de 2018, remitida por la Gerencia de Desarrollo Institucional (GDI), en fecha 18 de octubre de 2018, a través de correo electrónico y en físico, recibida en esta Dirección en la misma fecha, en la cual se solicita realizar la formulación del Plan Operativo Anual (POA) Año 2019 con base en el Instructivo para la Formulación del Plan Operativo Anual Institucional (POA), remitido de manera adjunta a la referencia antes señalada.

Adicionalmente, en correo electrónico de fecha 01 de noviembre de 2018 enviado por la GDI, se indicó que se brinda una prórroga general a todas las unidades organizativas para que puedan entregar para revisión el POA 2019 a más tardar **el día 12 de Noviembre de 2018**, esto debido a un inconveniente con la plataforma SIGPEO.

Las actividades indicadas en el presente Plan Operativo Anual, se han elaborado con base en las Funciones asignadas a la Dirección de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública.



II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

DIDOP: Dirección de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública

DPOP: Dirección de Planificación de la Obra Pública

DIOP: Dirección de Inversión de la Obra Pública

DCMOP: Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Obra Pública

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano

VMOP: Viceministerio de Obras Públicas

GDI: Gerencia de Desarrollo Institucional

Km: Kilómetro

POA: Plan Operativo Anual

Cód.: Código

HMA: Hot Mix Asphalt (Mezcla Asfáltica en Caliente, en español)

IRI: Índice de Regularidad Internacional

COE-MOPTVDU: Centro de Operaciones de Emergencia del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano



III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Dirección de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública (DIDOP) forma parte de la estructura organizativa del Viceministerio de Obras Públicas (VMOP). Las actividades que desarrolla la DIDOP, se llevan a cabo a través de una estructura organizativa conformada por la Dirección y tres (3) Subdirecciones Técnicas (Subdirección de Geotecnia y Materiales de Construcción, Subdirección de Auditoría de la Calidad, y Subdirección de Investigaciones Aplicadas). Las funciones principales que realiza la DIDOP son las siguientes:

1. Verificar la calidad de las obras (Aseguramiento Independiente) en proyectos de infraestructura que ejecuta el MOPTVDU, a través del VMOP, lo cual se realiza a través de inspecciones técnicas puntuales y aleatorias de los materiales y procesos constructivos incorporados a los proyectos, con el objetivo de verificar que éstos cumplan con las especificaciones técnicas, conforme a los alcances de los documentos contractuales.
2. Diseñar y verificar la calidad de la mezcla asfáltica en caliente, producida en la Planta Asfáltica del MOPTVDU, a requerimiento de la Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Obra Pública (DMOP).
3. Evaluación y/o Auscultación especializada de infraestructuras, para determinar la condición de estructuras llevando a cabo ensayos para determinar el Índice de Regularidad Internacional (IRI), así como ensayos de deflectometría en estructuras de pavimentos, inspecciones en puentes, obras de drenaje, otros, en su fase de construcción y/o en servicio, en vías que forman parte de la red vial nacional; lo anterior, a requerimiento de las Autoridades Superiores del MOPTVDU o de la Dirección de Planificación de la Obra Pública (DPOP).
4. Monitorear a través de mediciones inclinométricas y del nivel freático, el talud ubicado sobre la carretera CA: 1, donde el MOPTVDU ha instalado equipos para llevar a cabo dicho monitoreo (zona Curva La Leona, km 53).
5. Desarrollar trabajos de investigación aplicada (Artículos Técnicos, Boletines Técnicos, Circulares Técnicas y/o Charlas Técnicas) en el área de infraestructura; que



Página 3 de 13

conciene entre otros, a las áreas de mecánica de suelos, pavimentos, materiales de construcción, evaluación ex-post de proyectos, e investigaciones sobre nuevos materiales o procesos constructivos.

6. Desarrollo de ensayos especializados de materiales de construcción, tales como cemento asfáltico, cemento hidráulico, concreto, suelos, Estudios Geotécnicos, donde se definen entre otros, soluciones geotécnicas en cimentaciones de obras de infraestructura importantes para el país entre otros.

7. Brindar soporte técnico especializado en aquellas actividades de competencia, cuando las Direcciones del Viceministerio de Obras Públicas o las Autoridades Superiores del MOPTVDU, durante los eventos de Emergencia Nacional por desastres, realizando inspecciones técnicas, en zonas afectadas o de riesgo, con el objeto de emitir la correspondiente opinión técnica sobre las condiciones de las mismas, todo a requerimiento del COE-MOPTVDU o de los titulares del ramo.



Signature and circular stamp of the Viceministerio de Obras Públicas, Dirección de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública (DIDOP). The stamp includes the text: "VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS", "DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA OBRA PÚBLICA", "DIDOP", and "El Salvador, C.A.".



Signature and circular stamp of the Viceministerio de Obras Públicas, Dirección de Geotecnia y Patología de Pavimentos (DIDOP). The stamp includes the text: "VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS", "DIRECCIÓN DE GEOTECNIA Y PATOLOGÍA DE PAVIMENTOS", "DIDOP", and "El Salvador, C.A.".



Signature and circular stamp of the Viceministerio de Obras Públicas, Dirección de Ingeniería de la Calidad (DIDOP). The stamp includes the text: "VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS", "DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE LA CALIDAD", "DIDOP", and "El Salvador, C.A.".



Signature and circular stamp of the Viceministerio de Obras Públicas, Dirección de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública (DIDOP). The stamp includes the text: "VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS", "DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA OBRA PÚBLICA", "DIDOP", and "El Salvador, C.A.".



Handwritten signature in blue ink.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA OBRA PÚBLICA

Contribuir al desarrollo de los proyectos de infraestructura que ejecuta el Ministerio, por medio del Viceministerio de Obras Públicas, mediante la Verificación de la Calidad, a través del Aseguramiento Independiente, el desarrollo de Investigaciones Aplicadas en el área de infraestructura y el Soporte Técnico Especializado que se brinda en las áreas de competencia de la DIDOP, a requerimiento de las demás Direcciones del Viceministerio de Obras Públicas o de las Autoridades superiores del MOPTVDU.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA OBRA PÚBLICA

Ser el ente técnico especializado del Viceministerio de Obras Públicas, líder en investigación aplicada, verificación de la calidad y soporte técnico, que contribuya a garantizar el desarrollo de la infraestructura pública con estándares de calidad internacionales.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.



mof

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA OBRA PÚBLICA

OBJETIVO GENERAL

Verificar la calidad de obra en los proyectos de infraestructura, desarrollar investigaciones aplicadas y brindar soporte técnico especializado, a través de inspecciones técnicas y/o ensayos de campo y de laboratorio, con base en lo cual se emiten reportes y/o informes técnicos, para coadyuvar al desarrollo de obras de infraestructura pública con estándares de calidad de aceptación internacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Verificar la calidad de las obras, a través del Aseguramiento Independiente, en los proyectos de infraestructura que ejecuta el MOPTVDU a través del VMOP, en lo que respecta al cumplimiento de los requisitos técnicos de los materiales y procesos constructivos establecidos en los documentos contractuales.
2. Brindar soporte técnico especializado en las áreas de competencia de esta Dirección, a requerimiento de las demás Direcciones del Viceministerio de Obras Públicas y cuando sea requerido durante eventos de emergencia nacional por desastres naturales.
3. Desarrollar investigaciones aplicadas (Artículos, Boletines y/o Charlas Técnicas) en el área de infraestructura, orientadas a la actualización o aplicación de: Especificaciones Técnicas, Procesos Constructivos y Nuevas Tecnologías.



VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA OBRA PÚBLICA

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Verificar la calidad (Aseguramiento Independiente) de materiales y procesos constructivos incorporados en los proyectos de infraestructura que ejecutará el Ministerio, a través del Viceministerio de Obras Públicas. El producto de las actividades de Aseguramiento Independiente, consistentes en reportes y/o informes técnicos, son remitidos a la Dirección Administradora del Contrato, el cual constituye un insumo para la evaluación y toma de decisiones sobre la calidad del proyecto, establecida en los documentos contractuales.

2. Desarrollar trabajos de investigación aplicada (Artículos, Boletines y/o Charlas técnicas) en el área de infraestructura; que concierne entre otros, a las áreas de mecánica de suelos, pavimentos, materiales de construcción, evaluación ex-post de proyectos, investigaciones sobre nuevos materiales o procesos constructivos. Lo anterior, contribuye entre otros aspectos en la actualización de especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivos, metodologías de diseño, otros; así como también, coadyuva al fortalecimiento de la capacidad técnica de los profesionales que constituyen la comunidad ingenieril, y en la calidad de las obras de infraestructura que se desarrollan en el país.

3. Desarrollar Estudios Geotécnicos en zonas donde el Ministerio tiene planeado la construcción de Obras de infraestructura tal como: obras de paso, obras de mitigación de riesgo, obras de drenaje, estructuras de pavimento, otros, lo cual incluye el programa de exploración geotécnica, programa de caracterización a nivel del Laboratorio de las muestras de suelos recuperadas y análisis especializados sobre las condiciones del subsuelo del proyecto; esto último incluye: estimación de parámetros de Resistencia al corte del suelo, análisis de capacidad de carga para cimentar las estructuras (cimentaciones superficiales y/o profundas), análisis del potencial de



Handwritten signature.



Handwritten signature.

licuefacción del subsuelo, otros; lo anterior, según las condiciones particulares del proyecto; teniendo como resultado estudios con las recomendaciones sobre la solución geotécnica de los proyectos, que permite el buen desempeño de las obras.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Brindar soporte técnico a las otras Direcciones del Viceministerio de Obras Públicas, en las áreas de competencia de esta Dirección, relacionadas con la Evaluación Técnica de estructuras, Estudios Geotécnicos, Opinión técnica sobre materiales de construcción, entre otros; información que es utilizada entre otros, para el diseño y/o evaluación de obras de infraestructura nuevas o en proyectos de rehabilitación.



mal

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA OBRA PÚBLICA CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.4.	Verificación de la calidad (aseguramiento independiente) en la fase constructiva de proyectos de infraestructura que desarrolla el MOPTVDU, a través del VMOP	DIDOP-01.01	Ampliación de la Carretera CA04S; Tramo II: Entre Km 22.36 (Salida Sur De Zaragoza) - Km 31.86 (Inicio By Pass de La Libertad), Departamento de La Libertad, Estaciones 15+800 a 21+300. (Segmento 2).
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.4.	Verificación de la calidad (aseguramiento independiente) en la fase constructiva de proyectos de infraestructura que desarrolla el MOPTVDU, a través del VMOP	DIDOP-01.02	Diseño y Construcción del Proyecto: Ampliación de Carretera CA04S, Tramo III. Construcción de By Pass de La Libertad Entre Km 31.86 (Carretera CA04S)-Km 35 (Carretera CA02W), Departamento de La Libertad, Estaciones 0+000 a 2+100. (Segmento 1).
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.4.	Verificación de la calidad (aseguramiento independiente) en la fase constructiva de proyectos de infraestructura que desarrolla el MOPTVDU, a través del VMOP	DIDOP-01.03	Ampliación de la Carretera CA04S; Tramo III: Construcción By Pass de La Libertad, Entre Km 31.86 (Carretera CA04S) - Km 35 (Carretera CA02W), Departamento de La Libertad, Estaciones 2+100 a 2+480. (Segmento 2).
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.4.	Verificación de la calidad (aseguramiento independiente) en la fase constructiva de proyectos de infraestructura que desarrolla el MOPTVDU, a través del VMOP	DIDOP-01.04	Diseño y Construcción del Proyecto: Ampliación de Carretera CA04S, Tramo III. Construcción de By Pass de La Libertad Entre Km 31.86 (Carretera CA04S)-Km 35 (Carretera CA02W), Departamento de La Libertad, Estaciones 2+480 a 4+873.59. (Segmento 3).
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.4.	Verificación de la calidad (aseguramiento independiente) en la fase constructiva de proyectos de infraestructura que desarrolla el MOPTVDU, a través del VMOP	DIDOP-01.05	Construcción de Complejo Cultural y Recreativo San Jacinto, Fase 1A.

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]


[Handwritten signature]


[Handwritten signature]


[Handwritten signature]

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.4.	Verificación de la calidad (aseguramiento independiente) en la fase constructiva de proyectos de infraestructura que desarrolla el MOPTVDU, a través del VMOP	DIDOP-01.06	Diseño y Construcción del proyecto denominado mejoramiento del camino rural USUJ8S, tramo CA02E (Desvío San Marcos Lempa) - Desvío El Zamorano, Municipio de Jiquilisco, Departamento de Usulután.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.4.	Verificación de la calidad (aseguramiento independiente) en la fase constructiva de proyectos de infraestructura que desarrolla el MOPTVDU, a través del VMOP	DIDOP-01.07	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN PROYECTOS EMERGENTES
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.7.	Soporte técnico especializado (Opiniones Técnicas, Estudios geotécnicos, evaluaciones de materiales, evaluación y auscultación de estructuras) en el área de infraestructura.	DIDOP-02	Evaluaciones y/u Opiniones Técnicas
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.7.	Soporte técnico especializado (Opiniones Técnicas, Estudios geotécnicos, evaluaciones de materiales, evaluación y auscultación de estructuras) en el área de infraestructura.	DIDOP-03	Estudios Geotécnicos
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.7.	Soporte técnico especializado (Opiniones Técnicas, Estudios geotécnicos, evaluaciones de materiales, evaluación y auscultación de estructuras) en el área de infraestructura.	DIDOP-04	Evaluación y/o Auscultación de Estructuras a Través de Ensayos Destructivos y No Destructivos
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.7.	Soporte técnico especializado (Opiniones Técnicas, Estudios geotécnicos, evaluaciones de materiales, evaluación y auscultación de estructuras) en el área de infraestructura.	DIDOP-05	Monitoreo de Taludes Importantes en Carretera CA:01
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.6.	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	A.3.6.1.2.	Desarrollar investigaciones técnicas aplicadas en el área de infraestructura (Artículos Técnicos, Boletines Técnicos, Circulares Técnicas, Charlas Técnicas, otros) a fin de fortalecer la capacidad técnica del personal del VMOP, lo que coadyuva a obtener obras con el nivel de calidad especificado	DIDOP-06	Trabajos de Investigación Aplicada

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.6.	Diseño y Verificación de la calidad de la mezcla asfáltica (Informes Técnicos y/o Reportes Técnicos) producida en la Planta Asfáltica del MOP	DIDOP-07	Diseño y/o Verificación de la Calidad de la Mezcla Asfáltica en Caliente (HMA) Producida en la Planta Asfáltica del MOP
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.7.	Soporte técnico especializado (Opiniones Técnicas, Estudios geotécnicos, evaluaciones de materiales, evaluación y auscultación de estructuras) en el área de infraestructura.	DIDOP-08	Ensayos de Campo
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DIDOP-09	Difusión de la Política de Igualdad y Equidad de Género y Evaluación de su Implementación
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.4.	Verificación de la calidad (aseguramiento independiente) en la fase constructiva de proyectos de infraestructura que desarrolla el MOPTVDU, a través del VMOP	DIDOP-10.01	Auditoría Interna dentro del marco de la acreditación del Laboratorio de la DIDOP con base en la ISO 17025
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.4.	Verificación de la calidad (aseguramiento independiente) en la fase constructiva de proyectos de infraestructura que desarrolla el MOPTVDU, a través del VMOP	DIDOP-10.02	Revisión por Dirección dentro del marco de la acreditación del Laboratorio de la DIDOP con base en la ISO 17025



Handwritten signature

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DIDOP-01.01	Ampliación de la Carretera CA04S; Tramo II: Entre Km 22.36 (Salida Sur De Zaragoza) - Km 31.86 (Inicio By Pass de La Libertad), Departamento de La Libertad, Estaciones 15+800 a 21+300, (Segmento 2).	100.00%	(No. de Informe Técnico y/o Reporte de Campo realizados + No. de Visitas realizadas al Proyecto) x 100	Documento Impreso	\$ 0	FONCO GENERAL
DIDOP-01.02	Diseño y Construcción del Proyecto: Ampliación de Carretera CA04S, Tramo III, Construcción de By Pass de La Libertad Entre KM 31.86 (Carretera CA04S)-KM 35 (Carretera CA02W), Departamento de La Libertad, Estaciones 0+000 a 2+100, (Segmento 1).	100.00%	(No. de Informe Técnico y/o Reporte de Campo realizados + No. de Visitas realizadas al Proyecto) x 100	Documento Impreso	\$ 0	FONDO GENERAL
DIDOP-01.03	Ampliación de la Carretera CA04S; Tramo III: Construcción By Pass de La Libertad, Entre Km 31.86 (Carretera CA04S) - Km 35 (Carretera CA02W), Departamento de La Libertad, Estaciones 2+100 a 2+480, (Segmento 2).	100.00%	(No. de Informe Técnico y/o Reporte de Campo realizados + No. de Visitas realizadas al Proyecto) x 100	Documento Impreso	\$ 0	FONDO GENERAL
DIDOP-01.04	Diseño y Construcción del Proyecto: Ampliación de Carretera CA04S, Tramo III, Construcción de By Pass de La Libertad Entre KM 31.86 (Carretera CA04S)-KM 35 (Carretera CA02W), Departamento de La Libertad, Estaciones 2+480 a 4+873.59, (Segmento 3).	100.00%	(No. de Informe Técnico y/o Reporte de Campo realizados + No. de Visitas realizadas al Proyecto) x 100	Documento Impreso	\$ 0	FONDO GENERAL
DIDOP-01.05	Construcción de Complejo Cultural y Recreativo San Jacinto, Fase 1A.	100.00%	(No. de Informe Técnico y/o Reporte de Campo realizados + No. de Visitas realizadas al Proyecto) x 100	Documento Impreso	\$ 0	FONDO GENERAL
DIDOP-01.06	Diseño y Construcción del proyecto denominado mejoramiento del camino rural USU08S, tramo CA02E (Desvío San Marcos Lempa) - Desvío El Zamorano, Municipio de Jiquilisco, Departamento de Usulután.	100.00%	(No. de Informe Técnico y/o Reporte de Campo realizados + No. de Visitas realizadas al Proyecto) x 100	Documento Impreso	\$ 0	FONDO GENERAL
DIDOP-01.07	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN PROYECTOS EMERGENTES	100.00%	(No. de Informe Técnico y/o Reporte de Campo realizados + No. de Visitas realizadas al Proyecto) x 100	Documento Impreso	\$ 0	FONDO GENERAL
DIDOP-02	Evaluaciones y/u Opiniones Técnicas	100.00%	(No. de Evaluaciones y/u Opiniones Técnicas realizadas + No. de Evaluaciones y/u Opiniones Técnicas solicitadas) x 100	Documento Impreso y/o Correo Electrónico	\$ 0	FONDO GENERAL
DIDOP-03	Estudios Geotécnicos	100.00%	(No. de Estudios Geotécnicos realizados + No. de Estudios Geotécnicos solicitados) x 100	Documento Impreso y/o Correo Electrónico	\$ 0	FONDO GENERAL
DIDOP-04	Evaluación y/o Auscultación de Estructuras a Través de Ensayos Destructivos y No Destructivos	100.00%	(No. de Evaluaciones y/o Auscultaciones realizadas + No. de Evaluaciones y/o Auscultaciones Solicitadas) x 100	Documento Impreso	\$ 0	FONDO GENERAL
DIDOP-05	Monitoreo de Taludes Importantes en Carretera CA:01	100.00%	(No. de Informe y/o Reporte Técnico realizados + No. de Informe y/o Reporte Técnico Programados) x 100	Documento Impreso	\$ 0	FONDO GENERAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DIDOP-06	Trabajos de Investigación Aplicada	100.00%	(No. de Artículos Técnicos, Boletines Técnico, Circulares Técnicas y/o Charla Técnica realizados + No. de Artículos Técnicos, Boletines Técnicos, Circulares Técnicas y/o Charla Técnica Programados) x 100	Documento Impreso y/o Archivo Digital de la presentación	\$ 0	FONDO GENERAL
DIDOP-07	Diseño y/o Verificación de la Calidad de la Mezcla Asfáltica en Caliente (HMA) Producida en la Planta Asfáltica del MOP	100.00%	(No. de Informe y/o Reporte Técnico realizados + No. de Informe y/o Reporte Técnico Programados) x 100	Documento Impreso	\$ 0	FONDO GENERAL
DIDOP-08	Ensayos de Campo	100.00%	(No. de Ensayos de Campo y/o Laboratorio realizados + No. de Ensayos de Campo y/o Laboratorio Solicitados) x 100	Documento Impreso	\$ 0	FONDO GENERAL
DIDOP-09	Divulgación de la Política de Igualdad y Equidad de Género y Evaluación de su Implementación	100.00%	(No. de Informe y/o Charla realizados + No. de Informe y/o Charla Programados) x 100	Documento Impreso y/o Archivo Digital de la Presentación	\$ 0	FONDO GENERAL
DIDOP-10.01	Auditoría Interna dentro del marco de la acreditación del Laboratorio de la DIDOP con base en la ISO 17025	100.00%	(No. de Informe realizados + No. de Informe Programados) x 100	Documento Impreso	\$ 0	FONDO GENERAL
DIDOP-10.02	Revisión por Dirección dentro del marco de la acreditación del Laboratorio de la DIDOP con base en la ISO 17025	100.00%	(No. de Informe realizados + No. de Informe Programados) x 100	Documento Impreso	\$ 0	FONDO GENERAL

[Handwritten signature]
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 DIDOP
 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA OBRA PÚBLICA
 EL SALVADOR, C.A. - 010200

[Handwritten signature]
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 DIDOP
 DIRECCIÓN DE GEOTECNIA Y PERITAJERÍA
 EL SALVADOR, C.A.

[Handwritten signature]
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 DIDOP
 DIRECCIÓN DE CALIDAD DE LA OBRA PÚBLICA
 EL SALVADOR, C.A. - 010200

[Handwritten signature]
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 DIDOP
 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA OBRA PÚBLICA
 EL SALVADOR, C.A.

[Handwritten signature]

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA OBRA PÚBLICA

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE				SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE				METAS									
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Año 2019	Ab:						
DIDOP-01.01	Ampliación de la Carretera CA04S; Tramo II: Entre Km 22.36 (Salida Sur De Zaragoza) - Km 31.86 (Inicio By Pass de La Libertad), Departamento de La Libertad. Estaciones 15+800 a 21+300. (Segmento 2).	\$ 0.00	Subdirección de Auditoría de la Calidad	(No. de Informe Técnico y/o Reporte de Campo realizados + No. de Visitas realizadas al Proyecto) x 100	66.67	33.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100		
DIDOP-01.02	Diseño y Construcción del Proyecto: Ampliación de Carretera CA04S, Tramo III. Construcción de By Pass de La Libertad Entre KM 31.86 (Carretera CA04S)-KM 35 (Carretera CA02W), Departamento de La Libertad. Estaciones 0+000 a 2+100. (Segmento 1).	\$ 0.00	Subdirección de Auditoría de la Calidad	(No. de Informe Técnico y/o Reporte de Campo realizados + No. de Visitas realizadas al Proyecto) x 100	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	4.30	26.10	26.10	26.10	21.70	100.00	100
DIDOP-01.03	Ampliación de la Carretera CA04S; Tramo III: Construcción By Pass de La Libertad, Entre Km 31.86 (Carretera CA04S) - Km 35 (Carretera CA02W), Departamento de La Libertad. Estaciones 2+100 a 2+480. (Segmento 2).	\$ 0.00	Subdirección de Auditoría de la Calidad	(No. de Informe Técnico y/o Reporte de Campo realizados + No. de Visitas realizadas al Proyecto) x 100	11.76	11.76	11.76	11.76	11.76	11.76	11.76	11.76	11.76	5.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.28	35.28	29.44	0.00	100.00	100	
DIDOP-01.04	Diseño y Construcción del Proyecto: Ampliación de Carretera CA04S, Tramo III. Construcción de By Pass de La Libertad Entre KM 31.86 (Carretera CA04S)-KM 35 (Carretera CA02W), Departamento de La Libertad. Estaciones 2+480 a 4+873.59. (Segmento 3).	\$ 0.00	Subdirección de Auditoría de la Calidad	(No. de Informe Técnico y/o Reporte de Campo realizados + No. de Visitas realizadas al Proyecto) x 100	18.18	18.18	18.18	18.18	18.18	9.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54.54	45.46	0.00	0.00	100.00	100	
DIDOP-01.05	Construcción de Complejo Cultural y Recreativo San Jacinto, Fase 1A.	\$ 0.00	Subdirección de Auditoría de la Calidad	(No. de Informe Técnico y/o Reporte de Campo realizados + No. de Visitas realizadas al Proyecto) x 100	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100	
DIDOP-01.06	Diseño y Construcción del proyecto denominado mejoramiento del camino rural USU08S, Tramo CA02E (Desvío San Marcos Lempa) - Desvío El Zamorano, Municipio de Jiquilisco, Departamento de Usulután.	\$ 0.00	Subdirección de Auditoría de la Calidad	(No. de Informe Técnico y/o Reporte de Campo realizados + No. de Visitas realizadas al Proyecto) x 100	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	4.30	26.10	26.10	26.10	21.70	100.00	100
DIDOP-01.07	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN PROYECTOS EMERGENTES	\$ 0.00	Subdirección de Auditoría de la Calidad	(No. de Informe Técnico y/o Reporte de Campo realizados + No. de Visitas realizadas al Proyecto) x 100	0.00	3.23	6.45	9.68	12.90	12.90	12.90	9.68	12.90	6.45	6.45	6.46	9.68	35.48	35.48	19.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100
DIDOP-02	Evaluaciones y/u Opiniones Técnicas	\$ 0.00	Subdirección de Geotecnia y Materiales de Construcción, Subdirección de Auditoría de la Calidad y Subdirección de Investigaciones Aplicadas	(No. de Evaluaciones y/u Opiniones Técnicas realizadas + No. de Evaluaciones y/u Opiniones Técnicas solicitadas) x 100	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100
DIDOP-03	Estudios Geotécnicos	\$ 0.00	Subdirección de Geotecnia y Materiales de Construcción	(No. de Estudios Geotécnicos realizados + No. de Estudios Geotécnicos solicitados) x 100	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100	
DIDOP-04	Evaluación y/o Auscultación de Estructuras a Través de Ensayos Destructivos y No Destructivos	\$ 0.00	Subdirección de Investigaciones Aplicadas	(No. de Evaluaciones y/o Auscultaciones realizadas + No. de Evaluaciones y/o Auscultaciones Solicitadas) x 100	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100	
DIDOP-05	Monitoreo de Taludes Importantes en Carretera CA.01	\$ 0.00	Subdirección de Investigaciones Aplicadas	(No. de Informe y/o Reporte Técnico realizados + No. de Informe y/o Reporte Técnico Programados) x 100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.33	0.00	0.00	33.33	0.00	0.00	33.34	0.00	33.33	33.33	33.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100	
DIDOP-06	Trabajos de Investigación Aplicada	\$ 0.00	Subdirección de Geotecnia y Materiales de Construcción, Subdirección de Auditoría de la Calidad, Subdirección de Investigaciones Aplicadas	(No. de Artículos Técnicos, Boletines Técnico, Circulares Técnicas y/o Charla Técnica realizados + No. de Artículos Técnicos, Boletines Técnicos, Circulares Técnicas y/o Charla Técnica Programados) x 100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.67	0.00	0.00	33.33	0.00	0.00	50.00	0.00	16.67	33.33	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100	
DIDOP-07	Diseño y/o Verificación de la Calidad de la Mezcla Asfáltica en Caliente (HMA) Producida en la Planta Asfáltica del MOP	\$ 0.00	Subdirección de Geotecnia y Materiales de Construcción	(No. de Informe y/o Reporte Técnico realizados + No. de Informe y/o Reporte Técnico Programados) x 100	0.00	12.50	12.50	0.00	12.50	12.50	12.50	0.00	12.50	12.50	12.50	0.00	25.00	25.00	25.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100
DIDOP-08	Ensayos de Campo	\$ 0.00	Subdirección de Geotecnia y Materiales de Construcción	(No. de Ensayos de Campo y/o Laboratorio realizados + No. de Ensayos de Campo y/o Laboratorio Solicitados) x 100	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100	
DIDOP-09	Divulgación de la Política de Igualdad y Equidad de Género y Evaluación de su Implementación	\$ 0.00	Subdirección de Investigaciones Aplicadas	(No. de Informe y/o Charla realizados + No. de Informe y/o Charla Programados) x 100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100	
DIDOP-10.01	Auditoría Interna dentro del marco de la acreditación del Laboratorio de la DIDOP con base en la ISO 17025	\$ 0.00	Dirección DIDOP, Subdirección de Geotecnia y Materiales de Construcción y Subdirección de Investigaciones Aplicadas.	(No. de Informe realizados + No. de Informe Programados) x 100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100	
DIDOP-10.02	Revisión por Dirección dentro del marco de la acreditación del Laboratorio de la DIDOP con base en la ISO 17025	\$ 0.00	Dirección DIDOP, Subdirección de Geotecnia y Materiales de Construcción y Subdirección de Investigaciones Aplicadas.	(No. de Informe realizados + No. de Informe Programados) x 100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100	

[Firma]
DIDOP
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA OBRA PÚBLICA

[Firma]
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA OBRA PÚBLICA
DIDOP

[Firma]
DIDOP
SUBDIRECCIÓN DE GEOTECNIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

[Firma]
DIDOP
SUBDIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE LA CALIDAD

[Firma]

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo, **Oscar Edgardo Serpas Montoya**, Director de Inversión de la Obra Pública apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2019** de la unidad organizativa bajo mi cargo.

A los **13** días del mes de **diciembre** del año **2018**.



Ing. Oscar Edgardo Serpas Montoya

Director de Inversión de la Obra Pública

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DE DESARROLLO URBANO

REPUBLICA DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE INVERSIÓN DE LA OBRA PÚBLICA
VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 13 de Diciembre de 2018

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABBREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	4
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	6
V. OBJETIVOS	7
VI. PRIORIDADES	9
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	10
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	12

I. INTRODUCCIÓN

Creada como Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP) mediante acuerdo Ejecutivo No. 108 del 10 de marzo de 1997, con la finalidad de constituirse en la unidad encargada del control de todo el proceso de los proyectos de inversión vial en el país, por lo que se desarrollaron la Construcción, Rehabilitación y Mejoramiento de vías Urbanas e Interurbanas, como también Caminos Rurales.

Por las actualizaciones, el 13 de enero de 2005, se emite Acuerdo ejecutivo No.20 mediante el cual se modifica su estructura y se denomina como Dirección de inversión Vial (DIV), enmarcándose así el actuar en el control y administración de contratos de construcción y supervisión de obras de carreteras, puentes, obras de paso, caminos terciarios y rurales.

La Dirección de Inversión Vial, por el accionar y participación activa en el control y administración de contratos, se fue convirtiendo en una unidad especializada en la administración de contratos, seguimiento y control de obras; por tal razón ha participado en las diferentes etapas de gestión de obras, llegando a ampliar su accionar a variedad de obras públicas.

Actualmente, además de obras viales tenemos que dado que se ha generado la necesidad de la administración de contratos en lo que respecta la ejecución de obras específicas para la mitigación y control de riesgo y/o otras obras públicas, se ha especializado la DIV, ampliándose su área de acción de manera tal, que se ha extendió de las obras viales a obras civiles en general, por lo que a la fecha funcionalmente se desempeña como Dirección de Inversión de la Obra Pública (DIOP).

Por la especialización lograda mediante el accionar de la Dirección, se ha establecido el apoyo a otras unidades del MOPTVDU, a fin de establecer los conocimientos y experiencia adquirida a proyectos que se desarrollan; además de brindar apoyo técnico a procesos desarrollados por la diferentes unidades corporativas.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

BCEI BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA

BID BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

DIOP DIRECCIÓN DE INVERSIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

DPOP DIRECCIÓN DE PLANIFICACION DE LA OBRA PÚBLICA

FOVIAL FONDO DE CONSERVACION VIAL

GOES GOBIERNO DE EL SALVADOR

MOPTVDU MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

PEI PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

PEIS PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE INVERSIÓN PÚBLICA

UACI UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

UFI UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

VMOP VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Dirección de Inversión de la Obra Pública es la Dirección del VMOP encargada de programar, coordinar, controlar y liquidar la etapa de ejecución de las obras de construcción, reconstrucción, mejoramiento y rehabilitación de la red vial nacional, como también obras de mitigación y riesgos u otras obras públicas que fuesen contratadas por el MOPTVDU, que fueran adscrita a la DIOP en casos que por la viabilidad de las contrataciones como también la complejidad de las mismas, sea dispuesto por la Dirección de Planificación der la Obra Pública, la Dirección de Inversión de la Obra Pública liderará la Supervisión de la construcción en conjunto con las otras Direcciones del VMOP.

En la DIOP se llevan registros actualizados de los avances físicos y financieros de los proyectos así como también el control de la supervisión de los mismos, ya sea administrando un contrato de construcción y/o supervisión, casos particulares mediante la supervisión con personal de la dirección con colaboración de personal de otras direcciones del VMOP (denominado supervisión directa ó supervisión por administración).

En la DIOP también se trabaja como contraparte técnica del MOPTVDU, en litigios que las sociedades interponen para solucionar los reclamos que surgen incluso en los contratos administrados, ó en otros contratos administrados por los viceministerios del MOP y que la Gerencia Legal Institucional lo requiera.

Tambien cuando por causas de fuerza mayor o caso fortuito exista la necesidad de hacer modificaciones en los contratos, por cantidaes de obra y/o plazos, en la DIOP se preparan los documentos necesaiio sque documentan la legalización de los cambios, y forman parte de las resoluciones modificativas, por consiguiente se trabaja en conjunto con los contratistas para justificar las razones de las modificaciones para posteriormente obtener el visto bueno del documento de Resolución ante la Gerencia Legal Institucional, y así gestionar las firmas de los Titulares del MOPTVDU.

De igual manera al proceso descrito anteriormente se proceden con la liquidación de los contratos, al formar parte de la comisión de recepción de las obras, y elaborar la resolución de liquidación respectivas.

Paralelamente a la administración y seguimiento de contratos, la DIOP realiza apoyo técnico a Gerencias Corporativas que están inmersas en los procesos de la inversión pública, así también bajo requerimiento de los Señores Titulares se establece apoyo a otras dependencias del Estado.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVERSIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

Programar, coordinar, supervisar y liquidar la etapa de ejecución de los proyectos de inversión correspondientes a la red vial nacional y obra pública competencia de MOPTVDU, desde un enfoque integral de construcción, para dinamizar el desarrollo, la productividad, el desempeño logístico y la movilidad de un territorio ordenado y sustentable, que integre el esfuerzo público, privado y ciudadano, con ética y transparencia, en una perspectiva regional.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVERSIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

Ser la instancia líder a nivel nacional y regional en programar, coordinar, supervisar y liquidar la etapa de ejecución de proyectos de inversión correspondientes a la red vial nacional competencia del MOPTVDU, garantizando la construcción de infraestructura fiable, accesible, sostenible, resiliente y de calidad.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN DE INVERSIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

OBJETIVO GENERAL

La Dirección de Inversión de la Obra Pública busca obtener la satisfacción de beneficiarios de las obras públicas desarrolladas, mediante la programación, coordinación, y administración de la etapa de ejecución y liquidación de los proyectos de inversión, que en coordinación con distintos entes involucrados se proporcionen obras funcionales y seguras, mediante la entrega de los proyectos viales y/o de obras de mitigación, en los plazos y montos pactados contractualmente y desarrollados de acuerdo a la conceptualización y diseño de los mismos logrando infraestructura fiable, accesible, sostenible, resiliente y de calidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Programar, coordinar, controlar y liquidar la etapa de ejecución de las obras de construcción, reconstrucción y rehabilitación que se implementen en la red vial nacional así como otras obras públicas que le sean asignadas.

Formular el programa anual de inversión de los proyectos en ejecución, así como desarrollar su control y seguimiento.

Sistematizar datos e información relativa a la ejecución de los proyectos de inversión.

Coordinar las acciones necesarias con otras instancias del sector, que permitan un seguimiento efectivo administrativo y de campo a los proyectos en ejecución y los finalizados que estén en período de garantía de buena obra.

Informar al titular y/o a las entidades correspondientes, ya sea en forma directa o a

través de otras instancias de la institución, sobre el desarrollo de las funciones asignadas, o presentar cualquier informe particular que fuere requerido.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA DIRECCIÓN DE INVERSIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

Las prioridades definidas por la Dirección de inversión de la Obra Pública son aquellos programas o proyectos considerados de mayor importancia a realizarse durante el año.

Así las prioridades están establecidas a partir de los criterios básicos:

Lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional.

Las demandas y prioridades derivadas de la coyuntura del desarrollo del país.

Procedimientos y líneas de acción que conyeva a alcanzar los estándares de la inversión pública.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

Seguimiento y control en los proyectos que se encuentren en ejecución de obras durante el año 2019, en los aspectos programados financieros y físicos.

Apoyo técnico a Gerencias Corporativas, para lograr los estándares de inversión pública, que estén incluidas en sus procesos.

PRIORIDADES OPERATIVAS

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INVERSIÓN DE LA OBRA PÚBLICA CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y controlaría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.1.	Garantizar el uso eficiente de los recursos económicos mediante el cumplimiento de los plazos contractuales en los proyectos.	DIOP 01	EJECUCION DEL COMPLEJO CULTURAL SAN JACINTO FASE 1A
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y controlaría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.1.	Garantizar el uso eficiente de los recursos económicos mediante el cumplimiento de los plazos contractuales en los proyectos.	DIOP 02	EJECUCION DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DEL CAMINO RURAL USU045, TRAMO CA02F (DESVIO SAN MARCOS IEMPA) - DESVIO EL ZAMORAN, MUNICIPIO DE JIQUILISCO DEPARTAMENTO DE UGULUTAN
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y controlaría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.1.	Garantizar el uso eficiente de los recursos económicos mediante el cumplimiento de los plazos contractuales en los proyectos.	DIOP 03	EJECUCION DEL DISEÑO MAS CONSTRUCCION DEL PROYECTO AMPLIACION DE CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCION DE BY PASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) - KM 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, ESTACIONES 0400 A 2100
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y controlaría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.1.	Garantizar el uso eficiente de los recursos económicos mediante el cumplimiento de los plazos contractuales en los proyectos.	DIOP 04	EJECUCION DEL DISEÑO MAS CONSTRUCCION DEL PROYECTO AMPLIACION DE CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCION DE BY PASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) - KM 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, ESTACIONES 2100 A 2180
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y controlaría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.1.	Garantizar el uso eficiente de los recursos económicos mediante el cumplimiento de los plazos contractuales en los proyectos.	DIOP 05	EJECUCION DEL DISEÑO MAS CONSTRUCCION DEL PROYECTO AMPLIACION DE CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCION DE BY PASS DE LA LIBERTAD, ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) - KM 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, ESTACIONES 2480 A 4473.59

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y controloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.	Garantizar el uso eficiente de los recursos económicos mediante el cumplimiento de los plazos contractuales en los proyectos.	DIOP 06	EJECUCION DEL DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE PUENTE AGUA CALIENTE, SOBRE RIO ACELHUATE, RUA RM027, MUNICIPIO DE SAN SALVADOR
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y controloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.	Garantizar el uso eficiente de los recursos económicos mediante el cumplimiento de los plazos contractuales en los proyectos.	DIOP 07	EJECUCION DEL DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO: AMPLIACION DE LA CARRETERA CA045, TRAMO II ENTRE KM 22.36 (SALIDA SUR DE ZARAGOZA) - KM 31.88 (INICIO BY PASS DE LA LIBERTAD), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD ESTACIONES 10+400 A EST 15+800
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y controloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.	Garantizar el uso eficiente de los recursos económicos mediante el cumplimiento de los plazos contractuales en los proyectos.	DIOP 08	EJECUCION DEL DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO: AMPLIACION DE LA CARRETERA CA045, TRAMO II ENTRE KM 22.36 (SALIDA SUR DE ZARAGOZA) - KM 31.88 (INICIO BY PASS DE LA LIBERTAD), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD ESTACIONES 16+800 A EST 21+300
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y controloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.	Garantizar el uso eficiente de los recursos económicos mediante el cumplimiento de los plazos contractuales en los proyectos.	DIOP 09	EJECUCION DEL MEJORAMIENTO DE CAMINO TERCERARIO UNIO88, TRAMO CORSAIN-LAS PLAYITAS, MUNICIPIO DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE LA UNION.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y controloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.	Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna las fallas que puedan poner en riesgo su ejecución	DIOP 10	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ETAPAS DE EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS DE PROYECTOS INVLRSION DE LA OBRA PUBLICA
OE-2	A alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, marco integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.	Recopilar, procesar y organizar información; ampliar y actualizar la información contenida en el sistema GPMINS	DIOP 11	PROCESAMIENTO Y AGUALIZACION DE INFORMACION DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DIOP 01	EJECUCION DEL COMPLEJO CULTURAL SAN JACINTO FASE 1A	37.20%	(% de avance ejecutado/% de avance programado)x100.	INFORME DE AVANCE FISICO MENSUAL	\$ 1,751,993.63	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID
DIOP 02	EJECUCION DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DEL CAMINO RURAL USU098, TRAMO CA02E (DESVIO SAN MARCOS LEMPA) - DESVIO EL ZAMORAN, MUNICIPIO DE JIQUILISCO, DEPARTAMENTO DE USulután	90.35%	(% de avance ejecutado/% de avance programado)x100.	INFORME DE AVANCE FISICO MENSUAL	\$ 9,212,317.50	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
DIOP 03	EJECUCION DEL DISEÑO MAS CONSTRUCCION DEL PROYECTO AMPLIACION DE CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCION DE BY PASS DE LA LIBERTAD, ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) - KM 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, ESTACIONES 0+000 A 2+100	85.67%	(% de avance ejecutado/% de avance programado)x100.	INFORME DE AVANCE FISICO MENSUAL	\$ 27,322,102.00	B A N C O CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
DIOP 04	EJECUCION DEL DISEÑO MAS CONSTRUCCION DEL PROYECTO AMPLIACION DE CARRETERA CA04S, TRAMO I: CONSTRUCCION DE BY PASS DE LA LIBERTAD, ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) - KM 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, ESTACIONES 2+100 A 2+480	63.93%	(% de avance ejecutado/% de avance programado)x100.	INFORME DE AVANCE FISICO MENSUAL	\$ 16,503,265.00	B A N C O CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
DIOP 05	EJECUCION DEL DISEÑO MAS CONSTRUCCION DEL PROYECTO AMPLIACION DE CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCION DE BY PASS DE LA LIBERTAD, ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) - KM 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, ESTACIONES 2+480 A 4+873.59	99.82%	(% de avance ejecutado/% de avance programado)x100.	INFORME DE AVANCE FISICO MENSUAL	\$ 17,319,550.00	B A N C O CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
DIOP 06	EJECUCION DEL DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE PUENTE AGUA CALIENTE, SOBRE RIO ACELHUATE, RUTA RN02E, MUNICIPIO DE SAN SALVADOR	50.40%	(% de avance ejecutado/% de avance programado)x100.	INFORME DE AVANCE FISICO MENSUAL	\$ 714,095.56	B A N C O CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
DIOP 07	EJECUCION DEL DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO AMPLIACION DE LA CARRETERA CA04S, TRAMO II ENTRE Km 22.36 (SALIDA SUR DE ZARAGOZA) - Km31.86 INICIO BY PASS DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, ESTACIONES 10+400 A ESTA 15+800	20.23%	(% de avance ejecutado/% de avance programado)x100.	INFORME DE AVANCE FISICO MENSUAL	\$ 21,375,802.00	B A N C O CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
DIOP 08	EJECUCION DEL DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO AMPLIACION DE LA CARRETERA CA04S, TRAMO II ENTRE Km 22.36 (SALIDA SUR DE ZARAGOZA) - Km 31.86 (INICIO BY PASS DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, ESTACIONES 15+800 A EST 21+300	17.00%	(% de avance ejecutado/% de avance programado)x100.	INFORME DE AVANCE FISICO MENSUAL	\$ 19,211,198.00	B A N C O CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
DIOP 09	EJECUCION DEL MEJORAMIENTO DE CAMINO TERCIARIO UN088, TRAMO CORSAIN-LAS PLAYITAS, MUNICIPIO DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE LA UNION.	100.00%	(% de avance ejecutado/% de avance programado)x100.	INFORME DE AVANCE FISICO MENSUAL	\$ 4,000,000.00	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DIOP 10	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ETAPAS DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRATOS DE PROYECTOS INVERSIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	100.00%	(No. de informes realizados/No. de informes programados)x100	INFORME	\$ 0	FONDO GENERAL
DIOP 11	PROCESAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS	100.00%	(No. de actualizaciones realizadas/No. de actualizaciones programadas) x100	REGISTRO EN EL SISTEMA INFORMATICO	\$ 0	FONDO GENERAL

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo, **Ana Olivia Artiga de Majano**, **Directora General de Caminos Ad-Honorem**, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2019** de la unidad organizativa bajo mi cargo.

A los **05** días del mes de **diciembre** del año **2018**.



Ana Olivia Artiga de Majano
Directora General de Caminos Ad-Honorem

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
VICEMINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 5 de Diciembre de 2018

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABBREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	7
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	10
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	13

I. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) es el instrumento administrativo que da soporte a la ejecución del Plan Estratégico Institucional (PEI) garantizando el cumplimiento de los objetivos y actividades que se han planteado, así mismo permite articular acciones de los objetivos generales de la organización, con la finalidad de cumplir con la estrategia global de la misma, es decir, que permita cuantificar los procesos de tal forma que dicho instrumento coadyuve a llevar un mejor control de los objetivos trazados y poder cumplir con las metas programas para cada ejercicio, logrando con ello la medición de la eficiencia y eficacia en el resultado de los procesos con los tiempos esperados.

El presente documento está en congruencia con los Lineamientos Generales para la elaboración del Plan Operativo Anual 2019, el Plan Estratégico del Ministerio, las Normas Técnicas de Control Interno Específicas, el Manual de Políticas de Control Interno y demás normas de control que permitan el desarrollo de dicho instrumento.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

MOPTVDU Urbano	Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo
VMOP	Viceministerio de Obras Públicas
DGC	Dirección General de Caminos
DPOP	Dirección de Planificación de la Obra Pública
SGAIRI	Subdirección de Gestión de Adquisición de Inmueble y Reasentamientos Involuntarios
GACI	Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones
ONG'S	Organismos no Gubernamentales

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Dirección General de Caminos, tiene como objetivo las funciones y competencias dadas en la Ley de Carreteras y Caminos Vecinales específicamente el artículo 1 de dicha norma.

Siendo la esencia de la norma la clasificación de las vías terrestres de comunicación y transporte de la República clasificándolas en carreteras, caminos vecinales o municipales y calles.

Por lo que en cumplimiento a los lineamientos y competencias dadas por la normativa antes relacionada es que la DGC vela por efectivo cumplimiento de las atribuciones conferidas, garantizando con ello el efectivo orden de los espacios públicos propiedad del Estado en los límites del derecho de vía.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

La Dirección General de Caminos (DGC) tiene como misión regular el buen uso referente a la administración y conservación de los derechos de vía, en la red vial propiedad del Ministerio de Obras Públicas y que a su vez se encuentren dentro de las competencias atribuidas por la Ley de Carretera y Caminos Vecinales

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

La visión de la Dirección General de Caminos es llegar ser la entidad rectora a nivel nacional que garantice el buen uso de los derechos de vía, con el fin de contribuir a una adecuada transitabilidad y que garantizar con ello que los espacios públicos se encuentran libres de cualquier tipo de obstrucción que impidan el libre tránsito.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

OBJETIVO GENERAL

La Dirección General de Caminos tiene como objetivo general ejecutar los planes de acción encaminados a liberar los espacios públicos en el marco de la competencia atribuida por la normativa legal vigente, así como también regular y administrar el buen uso de los derechos de vía de las carreteras, mediante la implementación de procesos administrativos de oficio o por denuncia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Administrar y regular el Derecho de Vía e impulsar el régimen jurídico sobre disposiciones que la Ley de Carteras y Caminos vecinales exige.
- 2) Iniciar los procesos administrativos reivindicatorios, de forma oficiosa o por denuncia, así como ejecutar el cumplimiento de las resoluciones finales producto de los procesos evacuados.
- 3) Monitorear el buen uso de los derechos de vía de las carreteras construidas y en construcción, así como determinar los presuntos infractores a la Ley de Carreteras y Caminos Vecinales.
- 4) Brindar opinión y asesoría legal en los diferentes casos que son competencia de la Dirección General de Caminos, solicitados por otras Unidades del MOPTVDU, así como usuarios externos.
- 5) Promover la remoción de estructuras ubicadas en el derecho de vía, previo inicio de procesos administrativos

6) Coordinar procedimientos para ejecutar la remoción de todo tipo de obstáculos que existan en la vía pública

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

La principal prioridad de la DGC se enmarca en todo sentido en hacer velar la Ley de Carreteras y Caminos Vecinales en cuanto a mantener liberados los espacios públicos propiedad de esta cartera de estado, logrando con ello buen uso de los derechos de vía.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

PROCESO ADMINISTRATIVO REIVINDICATORIO DE DERECHO DE VÍA

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. PERMISO PARA CONSTRUIR OBRAS HIDRÁULICAS EN DERECHO DE VÍA (DEBERÁ SER ENVIADA A LA DPOP PARA REVISIÓN DEL DISEÑO PROPUESTO DE LA OBRA HIDRÁULICA).
2. PERMISO PARA LA INSTALACIÓN DE TODA CLASE DE POSTES EN EL DERECHO DE VÍA (CÁMARAS Y SUS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, PARA ENERGÍA ELÉCTRICA, PARA CABLE DE FIBRA ÓPTICA O TELEFONÍA, ETC.)
3. PERMISO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POZOS PRIMARIOS Y POZOS SECUNDARIOS PARA LA COLOCACIÓN DE LÍNEAS ELÉCTRICAS DE FORMA SUBTERRÁNEA, PARA TODAS LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DE TELEFONÍA Y CONTRATISTAS.
4. PERMISO PARA LA INTERVENCIÓN DE TALUD PARA PREVENIR DESLIZAMIENTOS (LA CUAL DEBERÁ SER ENVIADA A LA DPOP PARA REVISIÓN

Y APROBACIÓN DEL DISEÑO PROPUESTO).

5. PERMISO PARA LA INSTALACIÓN DE ANCLAJES EN LAS PAREDES DE LOS PUENTES O PASOS A DESNIVEL PARA COLOCAR TUBERÍAS DE AGUA POTABLE O DE OTRO TIPO, SOLICITADOS POR ANDA, U OTRA INSTITUCIÓN, (LA CUAL DEBERÁ SER ENVIADA A LA DPOP PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DISEÑO PROPUESTO).

6. PERMISO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CARRILES DE ACELERACIÓN-DESACELERACIÓN (LA CUAL DEBERÁ SER ENVIADA A LA DPOP PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DISEÑO PROPUESTO).

7. PROCESO ADMINISTRATIVO REIVINDICATORIO DE DERECHO DE VÍA

8. PERMISO PARA MEJORAMIENTO E INSTALACIÓN DE COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS EN EL DERECHO DE VÍA SOLICITADOS POR COLINDANTES CON LAS DIFERENTES CARRETERAS O EJES VIALES COMPETENCIA DEL MOPTVDU-FOVIAL. (SUJETO A REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DISEÑO POR PARTE DE LA DPOP)

9. SOLICITUD PARA CONSTRUCCIÓN DE TÚNEL DEBAJO DEL DERECHO DE VÍA DE DETERMINADA CARRETERA O EJE VIAL (SUJETO A REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DISEÑO POR PARTE DE LA DPOP)

10. PERMISO PARA INSTALAR ELEMENTOS O CUALQUIER TIPO DE ESTRUCTURAS DE CUALQUIER MATERIAL EN EL DERECHO DE VÍA O ZONA DE RETIRO.

11. PROCESO ADMINISTRATIVO O DE OFICIO PARA ORDENAR LA SUSPENSIÓN DE VERTIDOS DE DESECHOS SÓLIDOS O LÍQUIDOS EN EL DERECHO DE VÍA O LAS CANALETAS.

12. AUTORIZACIÓN PARA LA COLOCACIÓN DE MONO POSTES EN EL DV. PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN DE ANTENAS DE TELEFONÍA.

13. AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE ANCLAJES EN EL SUBSUELO

DEL DERECHO DE VÍA DE UNA VÍA O EJE VIAL COMPETENCIA DEL MOP-FOVIAL,
PREVIO APROBACION DE LA DPOP.

14. ROTURA DE PAVIMENTO PARA COLOCACION DE TODO TIPO DE TUBERIA O
ESTRUCTURAS

15. INSPECCIONES POR PROCESOS DE REMEDICION Y TITULACION.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DGC-01	RESOLUCIONES EMITIDAS PARA LA COLOCACIÓN DE TUBERÍAS EN EL DERECHO DE VÍA PARA LA INSTALACIÓN O TRASLADO DE AGUA POTABLE, AGUAS LLUVIAS O AGUAS NEGRAS.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DGC-02	SOLICITUD DE PERMISO PARA CONSTRUIR OBRAS HIDRÁULICAS EN EL DERECHO DE VÍA (DEBERÁ SER ENVIADA A LA DPOP PARA REVISIÓN DEL DISEÑO PROPUESTO DE LA OBRA HIDRÁULICA).
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DGC-03	SOLICITUD DE PERMISO PARA LA INSTALACIÓN DE TODA CLASE DE POSTES EN EL DERECHO DE VÍA (CÁMARAS Y SUS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, PARA ENERGÍA ELÉCTRICA, PARA CABLE DE FIBRA ÓPTICA O TELEFONÍA, ETC.)
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DGC-04	SOLICITUD DE PERMISO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POZOS PRIMARIOS Y POZOS SECUNDARIOS PARA LA COLOCACIÓN DE LÍNEAS ELÉCTRICAS DE FORMA SUBTERRÁNEA, PARA TODAS LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DE TELEFONÍA Y CONTRATISTAS.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DGC-05	SOLICITUD DE PERMISO PARA LA INTERVENCIÓN DE TALUD PARA PREVENIR DESLIZAMIENTOS (LA CUAL DEBERÁ SER ENVIADA A LA DPOP PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DISEÑO PROPUESTO).
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DGC-06	SOLICITUD DE PERMISO PARA LA INSTALACIÓN DE ANCLAJES EN LAS PAREDES DE LOS PUENTES O PASOS A DESNIVEL PARA COLOCAR TUBERÍAS DE AGUA POTABLE O DE OTRO TIPO, SOLICITADOS POR ANDA U OTRA INSTITUCIÓN. (LA CUAL DEBERÁ SER ENVIADA A LA DPOP PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DISEÑO PROPUESTO).

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DGC-07	SOLICITUD DE PERMISO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CARRILES DE ACCELERACIÓN-DESACELERACIÓN (LA CUAL DEBERÁ SER ENVIADA A LA DPOP PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DISEÑO PROPUESTO).
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DGC-08	RESOLUCIONES EMITIDAS PARA EL PROCESO ADMINISTRATIVO REIVINDICATORIO DE DERECHO DE VÍA
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DGC-09	SOLICITUD DE PERMISO PARA EL MEJORAMIENTO E INSTALACIÓN DE COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS EN EL DERECHO DE VÍA SOLICITADOS POR COLINDANTES CON LAS DIFERENTES CARRETERAS O EJES VIALES COMPETENCIA DEL MOPTVDU-FOVIAL. (SUJETO A REVISIÓN Y APROBACION DEL DISEÑO POR PARTE DE LA DPOP)
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DGC-10	SOLICITUD PARA CONSTRUCCIÓN DE TÚNEL DEBAJO DEL DERECHO DE VÍA DE DETERMINADA CARRETERA O EJE VIAL (SUJETO A REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DISEÑO POR PARTE DE LA DPOP)
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DGC-11	SOLICITUD DE PERMISO PARA INSTALAR ELEMENTOS O CUALQUIER TIPO DE ESTRUCTURAS DE CUALQUIER MATERIAL EN EL DERECHO DE VÍA O ZONA DE RETIRO.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DGC-12	RESOLUCIONES EMITIDAS PARA EL PROCESO ADMINISTRATIVO O DE OFICIO PARA ORDENAR LA SUSPENSIÓN DE VERTIDOS DE DESECHOS SÓLIDOS O LÍQUIDOS EN EL DERECHO DE VÍA O LAS CANALETAS.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DGC-13	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA LA COLOCACIÓN DE MONO POSTES EN EL DERECHO DE VÍA PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN DE ANTENAS DE TELEFONÍA.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DGC-14	RESOLUCIONES EMITIDAS DE AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE ANCLAJES EN EL SUBSUELO DEL DERECHO DE VÍA DE UNA VÍA O EJE VIAL COMPETENCIA DEL MOP-FOVIAL, PREVIO LA APROBACIÓN DE LA DPOP.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DGC-15	RESOLUCIONES EMITIDAS PARA LA ROTURA DE PAVIMENTO PARA COLOCACIÓN DE TODO TIPO DE TUBERÍA O ESTRUCTURAS.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DGC-16	RESOLUCIONES EMITIDAS PARA INSPECCIONES POR PROCESOS DE RE MEDICIÓN Y TITULACIÓN

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DGC-01	RESOLUCIONES EMITIDAS PARA LA COLOCACIÓN DE TUBERÍAS EN EL DERECHO DE VÍA PARA LA INSTALACIÓN O TRASLADO DE AGUA POTABLE, AGUAS LLUVIAS O AGUAS NEGRAS.	100.00%	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS *100%	RESOLUCIONES EMITIDAS	\$ 0	FONDO GENERAL
DGC-02	SOLICITUD DE PERMISO PARA CONSTRUIR OBRAS HIDRÁULICAS EN EL DERECHO DE VÍA (DEBERÁ SER ENVIADA A LA DPOP PARA REVISIÓN DEL DISEÑO PROPUESTO DE LA OBRA HIDRÁULICA).	100.00%	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS*100%	RESOLUCIONES EMITIDAS	\$ 0	FONDO GENERAL
DGC-03	SOLICITUD DE PERMISO PARA LA INSTALACIÓN DE TODA CLASE DE POSTES EN EL DERECHO DE VÍA (CÁMARAS Y SUS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, PARA ENERGÍA ELÉCTRICA, PARA CABLE DE FIBRA ÓPTICA O TELEFONÍA, ETC.)	100.00%	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS*100%	RESOLUCIONES EMITIDAS	\$ 0	FONDO GENERAL
DGC-04	SOLICITUD DE PERMISO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POZOS PRIMARIOS Y POZOS SECUNDARIOS PARA LA COLOCACIÓN DE LÍNEAS ELÉCTRICAS DE FORMA SUBTERRÁNEA, PARA TODAS LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DE TELEFONÍA Y CONTRATISTAS.	100.00%	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS*100%	RESOLUCIONES EMITIDAS	\$ 0	FONDO GENERAL
DGC-05	SOLICITUD DE PERMISO PARA LA INTERVENCIÓN DE TALUD PARA PREVENIR DESLIZAMIENTOS (LA CUAL DEBERÁ SER ENVIADA A LA DPOP PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DISEÑO PROPUESTO).	100.00%	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS*100%	RESOLUCIONES EMITIDAS	\$ 0	FONDO GENERAL
DGC-06	SOLICITUD DE PERMISO PARA LA INSTALACIÓN DE ANCLAJES EN LAS PAREDES DE LOS PUENTES O PASOS A DESNIVEL PARA COLOCAR TUBERÍAS DE AGUA POTABLE O DE OTRO TIPO, SOLICITADOS POR ANDA, U OTRA INSTITUCIÓN, (LA CUAL DEBERÁ SER ENVIADA A LA DPOP PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DISEÑO PROPUESTO).	100.00%	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS*100%	RESOLUCIONES EMITIDAS	\$ 0	FONDO GENERAL
DGC-07	SOLICITUD DE PERMISO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CARRILES DE ACCELERACIÓN-DESACELERACIÓN (LA CUAL DEBERÁ SER ENVIADA A LA DPOP PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DISEÑO PROPUESTO).	100.00%	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS*100%	RESOLUCIONES EMITIDAS	\$ 0	FONDO GENERAL
DGC-08	RESOLUCIONES EMITIDAS PARA EL PROCESO ADMINISTRATIVO REVINDICATORIO DE DERECHO DE VÍA	100.00%	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS*100%	RESOLUCIONES EMITIDAS	\$ 0	FONDO GENERAL
DGC-09	SOLICITUD DE PERMISO PARA EL MEJORAMIENTO E INSTALACIÓN DE COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS EN EL DERECHO DE VÍA SOLICITADOS POR COLINDANTES CON LAS DIFERENTES CARRETERAS O EJES VIALES COMPETENCIA DEL MOPTVDU-FOVIAL. (SUJETO A REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DISEÑO POR PARTE DE LA DPOP)	100.00%	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS*100%	RESOLUCIONES EMITIDAS	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DGC-10	SOLICITUD PARA CONSTRUCCIÓN DE TUNEL DEBAJO DEL DERECHO DE VÍA DE DETERMINADA CARRETERA O EJE VIAL (SUJETO A REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DISEÑO POR PARTE DE LA DPOP)	100.00%	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS*100%	RESOLUCIONES EMITIDAS	\$ 0	FONDO GENERAL
DGC-11	SOLICITUD DE PERMISO PARA INSTALAR ELEMENTOS O CUALQUIER TIPO DE ESTRUCTURAS DE CUALQUIER MATERIAL EN EL DERECHO DE VÍA O ZONA DE RETIRO.	100.00%	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS*100%	RESOLUCIONES EMITIDAS	\$ 0	FONDO GENERAL
DGC-12	RESOLUCIONES EMITIDAS PARA EL PROCESO ADMINISTRATIVO O DE OFICIO PARA ORDENAR LA SUSPENSIÓN DE VERTIDOS DE DESECHOS SÓLIDOS O LÍQUIDOS EN EL DERECHO DE VÍA O LAS CANALETAS.	100.00%	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS*100%	RESOLUCIONES EMITIDAS	\$ 0	FONDO GENERAL
DGC-13	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA LA COLOCACIÓN DE MONO POSTES EN EL DERECHO DE VÍA PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN DE ANTENAS DE TELEFONÍA.	100.00%	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS*100%	RESOLUCIONES EMITIDAS	\$ 0	FONDO GENERAL
DGC-14	RESOLUCIONES EMITIDAS DE AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE ANCLAJES EN EL SUBSUELO DEL DERECHO DE VÍA DE UNA VÍA O EJE VIAL COMPETENCIA DEL MOP-FOVIAL, PREVIO LA APROBACIÓN DE LA DPOP.	100.00%	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS*100%	RESOLUCIONES EMITIDAS	\$ 0	FONDO GENERAL
DGC-15	RESOLUCIONES EMITIDAS PARA LA ROTURA DE PAVIMENTO PARA COLOCACIÓN DE TODO TIPO DE TUBERÍA O ESTRUCTURAS.	100.00%	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS*100%	RESOLUCIONES EMITIDAS	\$ 0	FONDO GENERAL
DGC-16	RESOLUCIONES EMITIDAS PARA INSPECCIONES POR PROCESOS DE RE MEDICIÓN Y TITULACIÓN	100.00%	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS*100%	RESOLUCIONES EMITIDAS	\$ 0	FONDO GENERAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS					
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Año 2019	Abs
DGC-01	RESOLUCIONES EMITIDAS PARA LA COLOCACIÓN DE TUBERÍAS EN EL DERECHO DE VÍA PARA LA INSTALACIÓN O TRASLADO DE AGUA POTABLE, AGUAS LLUVIAS O AGUAS NEGRAS.	\$	DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS * 100%	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DGC-02	SOLICITUD DE PERMISO PARA CONSTRUIR OBRAS HIDRÁULICAS EN EL DERECHO DE VÍA (DEBERÁ SER ENVIADA A LA DPOP PARA REVISIÓN DEL DISEÑO PROPUESTO DE LA OBRA HIDRÁULICA).	\$	DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS * 100%	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DGC-03	SOLICITUD DE PERMISO PARA LA INSTALACIÓN DE TODA CLASE DE POSTES EN EL DERECHO DE VÍA (CÁMARAS Y SUS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, PARA ENERGÍA ELÉCTRICA, PARA CABLE DE FIBRA ÓPTICA O TELEFONÍA, ETC.)	\$	DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	SOLICITUDES RECIBIDAS * RESOLUCIONES EMITIDAS * 100%	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DGC-04	SOLICITUD DE PERMISO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POZOS PRIMARIOS Y POZOS SECUNDARIOS PARA LA COLOCACIÓN DE LÍNEAS ELÉCTRICAS DE FORMA SUBTERRÁNEA, PARA TODAS LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DE TELEFONÍA Y CONTRATISTAS.	\$	DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS * 100%	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DGC-05	SOLICITUD DE PERMISO PARA LA INTERVENCIÓN DE TALUD PARA PREVENIR DESLIZAMIENTOS (LA CUAL DEBERÁ SER ENVIADA A LA DPOP PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DISEÑO PROPUESTO).	\$	DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS * 100%	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DGC-06	SOLICITUD DE PERMISO PARA LA INSTALACIÓN DE ANCLAJES EN LAS PAREDES DE LOS PUENTES O PASOS A DESNIVEL PARA COLOCAR TUBERÍAS DE AGUA POTABLE O DE OTRO TIPO, SOLICITADOS POR ANDA, U OTRA INSTITUCIÓN. (LA CUAL DEBERÁ SER ENVIADA A LA DPOP PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DISEÑO PROPUESTO).	\$	DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS * 100%	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DGC-07	SOLICITUD DE PERMISO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CARRILES DE ACELERACIÓN-DESACELERACIÓN (LA CUAL DEBERÁ SER ENVIADA A LA DPOP PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DISEÑO PROPUESTO).	\$	DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS * 100%	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DGC-08	RESOLUCIONES EMITIDAS PARA EL PROCESO ADMINISTRATIVO REVINDICATORIO DE DERECHO DE VÍA	\$	DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS * 100%	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DGC-09	SOLICITUD DE PERMISO PARA EL MEJORAMIENTO E INSTALACIÓN DE COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS EN EL DERECHO DE VÍA SOLICITADOS POR COLINDANTES CON LAS DIFERENTES CARRETERAS O EJES VIALES COMPETENCIA DEL MOP/VDU-FOVIAL. (SUJETO A REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DISEÑO POR PARTE DE LA DPOP)	\$	DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS * 100%	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DGC-10	SOLICITUD PARA CONSTRUCCIÓN DE TÚNEL DEBAJO DEL DERECHO DE VÍA DE DETERMINADA CARRETERA O EJE VIAL (SUJETO A REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DISEÑO POR PARTE DE LA DPOP)	\$	DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS * 100%	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DGC-11	SOLICITUD DE PERMISO PARA INSTALAR ELEMENTOS O CUALQUIER TIPO DE ESTRUCTURAS DE CUALQUIER MATERIAL EN EL DERECHO DE VÍA O ZONA DE RETIRO.	\$	DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS * 100%	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DGC-12	RESOLUCIONES EMITIDAS PARA EL PROCESO ADMINISTRATIVO O DE OFICIO PARA ORDENAR LA SUSPENSIÓN DE VERTIDOS DE DESECHOS SÓLIDOS O LÍQUIDOS EN EL DERECHO DE VÍA O LAS CANALETAS.	\$	DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS * 100%	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DGC-13	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA LA COLOCACIÓN DE MONO POSTES EN EL DERECHO DE VÍA PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN DE ANTENAS DE TELEFONÍA.	\$	DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS * 100%	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DGC-14	RESOLUCIONES EMITIDAS DE AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE ANCLAJES EN EL SUBSUELO DEL DERECHO DE VÍA DE UNA VÍA O EJE VIAL COMPETENCIA DEL MOP-FOVIAL, PREVIO LA APROBACIÓN DE LA DPOP.	\$	DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS * 100%	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DGC-15	RESOLUCIONES EMITIDAS PARA LA ROTURA DE PAVIMENTO PARA COLOCACIÓN DE TODO TIPO DE TUBERÍA O ESTRUCTURAS.	\$	DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS * 100%	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DGC-16	RESOLUCIONES EMITIDAS PARA INSPECCIONES POR PROCESOS DE RE MEDICIÓN Y TITULACIÓN	\$	DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	SOLICITUDES RECIBIDAS / RESOLUCIONES EMITIDAS * 100%	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **Víctor Flores**, **Director de Implementación de Proyectos de Infraestructura Logística** apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2019** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 20 días del mes de noviembre del año 2018



Ing. Víctor Flores

Director de Implementación de Proyectos de Infraestructura Logística

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN IMPLEMENTADORA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
LOGÍSTICA
VICEMINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 19 de Noviembre de 2018

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	6
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	10
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	11

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene la información relacionada con el Plan Operativo Anual 2019 (POA 2019) de la Dirección Implementadora de Proyectos de Infraestructura Logística (DIPIL).

En el presente período se continuará apoyando a FOMILENIO II en la ejecución de los proyectos viales bajo su cargo, tanto a los del Proyecto de Infraestructura Logística como a los de la Sub actividad de Apuesta por Inversiones del Proyecto de Clima de Inversiones. En todos estos proyectos, el apoyo disponible, que se brinda de acuerdo a los requerimientos formulados por FOMILENIO II son tanto del ámbito civil como de la formulación de EIAS, gestión de permisos ambientales y seguimiento de los Planes de Manejo Ambiental, así como en el contexto de la formulación e implementación de los Planes de Acción de Reasentamientos. Por otra parte, se continuará apoyando técnicamente, en todas las áreas antes descritas, a la Unidad Ejecutora del By Pass en la Ciudad de San Miguel y se dará seguimiento al cumplimiento de los compromisos contractuales emanados en virtud de las garantías de buen diseño de las consultorías de estudios de preinversión desarrolladas por la DIPIL para los proyectos viales que ejecuta FOMILENIO II.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

DIPIL: Dirección Implementadora de Proyectos de Infraestructura Logística

EIAS: Estudio de Impacto Ambiental y Social

FOMILENIO II: Fondo del Milenio II

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano

POA: Plan Operativo Anual

UE-ByPassSM: Unidad Ejecutora del By Pass en la Ciudad de San Miguel.

No.: Número

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La DIPIL es la instancia encargada de desarrollar el trabajo técnico de supervisión de los estudios de factibilidad, estudios de impacto ambiental y social, planes de acción de reasentamientos específicos y su implementación, diseños y supervisión de la construcción de obras de infraestructura logística que serán ejecutados con fondos de FOMILENIO II y que son de competencia del MOPTVDU, así como en proyectos institucionales estratégicos que se le asignen, de cualquier línea de financiamiento, simultánea o posteriormente a la finalización del Segundo Convenio del Reto del Milenio.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN IMPLEMENTADORA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA

Planificar, gestionar y supervisar las actividades técnicas y administrativas, en las etapas de pre inversión e inversión, de los proyectos estratégicos de infraestructura logística asignados por el Viceministerio de Obras Públicas.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN IMPLEMENTADORA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA

Ser el ente institucional que planifique, administre y supervise las actividades técnicas y administrativas, en las etapas de pre inversión e inversión de los proyectos estratégicos de infraestructura logística que le sean asignados, con el fin de contribuir a desarrollar infraestructuras fiables, accesibles, sostenibles social, económica y ambientalmente, resilientes y de calidad.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN IMPLEMENTADORA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA

OBJETIVO GENERAL

Planificar, administrar y controlar las actividades técnicas y administrativas, en las etapas de pre inversión e inversión, de los proyectos estratégicos de infraestructura logística asignados, mediante la formulación y seguimiento de estudios de factibilidad, estudios de impacto ambiental y social, planes de acción de reasentamientos, diseños finales y construcciones de obras, que contribuyan a desarrollar infraestructuras fiables, accesibles, sostenibles social, económica y ambientalmente, resilientes y de calidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Desarrollar las responsabilidades asignadas al MOPTVDU en el Acuerdo de Entidad Ejecutora y sus modificaciones, suscritos entre el Ministerio y FOMILENIO II, y en coordinación con dicha instancia.

Desarrollar las responsabilidades asignadas a la DIPIL, relacionadas con el apoyo técnico a la Unidad Ejecutora del proyecto Construcción del By Pass en la ciudad de San Miguel, y en coordinación con dicha oficina.

Administrar las garantías de buena consultoría de los estudios de preinversión de los proyectos viales del Proyecto de Infraestructura Logística de FOMILENIO II.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA DIRECCIÓN IMPLEMENTADORA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

La prioridad estratégica de la Actividad DIPIL-01 es apoyar técnicamente a FOMILENIO II en sus gestiones para la liberación del derecho de vía e ingeniería en los proyectos viales y de infraestructura del Proyecto de Infraestructura Logística.

La prioridad estratégica de la Actividad DIPIL-02 es dar seguimiento y apoyar técnicamente a FOMILENIO II en el cumplimiento de los Planes de Manejo Ambiental de los contratistas del Proyecto de Infraestructura Logística de FOMILENIO II.

La prioridad estratégica de la Actividad DIPIL-05 es apoyar técnicamente a FOMILENIO II en las actividades relacionadas con la ingeniería, la liberación del derecho de vía y su respectiva indemnización, así como dar seguimiento y apoyarlo para el cumplimiento de los Planes de Manejo Ambiental por parte de los consultores de la preinversión y contratistas de la Subactividad de Apuesta por Inversiones del Proyecto de Clima de Inversiones de FOMILENIO II.

La prioridad estratégica de la Actividad DIPIL-06 es apoyar técnicamente a la UE-ByPassSM en sus gestiones de supervisión de las actividades de ingeniería y la liberación del derecho de vía y su respectiva indemnización, así como en el área medioambiental y social, por parte de los consultores de la preinversión y contratistas del proyecto.

La prioridad estratégica de la Actividad DIPIL-18 es dar seguimiento y administrar los plazos de garantías de Buen Consultoría de los estudios de preinversión (preinversión, EIAS, PAR y diseños) de los proyectos viales del Proyecto de Infraestructura Logística.

PRIORIDADES OPERATIVAS

Desarrollar actividades de campo y de gabinete necesarias para apoyar a FOMILENIO II, incluyendo la revisión y análisis de los documentos generados por los consultores y contratistas del proyecto, en las áreas del derecho de vía (formulación e implementación de los Planes de Acción de Reasentamientos, en los ámbitos técnico, legal y social) en los proyectos viales y de infraestructura del Proyecto de Infraestructura Logística, como parte de la Actividad DIPIL-01.

Desarrollar actividades de campo y de gabinete necesarias para apoyar a FOMILENIO II, incluyendo la revisión y análisis de los documentos generados por los consultores y contratistas del proyecto, en el área de la ingeniería (en sus especialidades: diseño geométrico, estructuras, pavimentos, evaluación económica, presupuestos, hidrología e hidráulica y tráfico) en los proyectos viales y de infraestructura del Proyecto de Infraestructura Logística, como parte de la Actividad DIPIL-01.

Desarrollar actividades de campo y de gabinete necesarias para apoyar a FOMILENIO II, incluyendo la revisión y análisis de los documentos generados por los consultores y contratistas del proyecto, que permita el cumplimiento del marco normativo vigente del área medioambiental y social en los proyectos viales y de infraestructura del Proyecto de Infraestructura Logística, como parte de la Actividad DIPIL-02.

Desarrollar actividades de campo y de gabinete necesarias para apoyar a FOMILENIO II, incluyendo la revisión y análisis de los documentos generados por los consultores y contratistas del proyecto, en las áreas del derecho de vía (formulación e implementación de los Planes de Acción de Reasentamientos, en los ámbitos técnico, legal y social) en los proyectos de la Subactividad de Apuesta por Inversiones del Proyecto de Clima de Inversiones de FOMILENIO II, como parte de la Actividad DIPIL-05.

Desarrollar actividades de campo y de gabinete necesarias para apoyar a

FOMILENIO II, incluyendo la revisión y análisis de los documentos generados por los consultores y contratistas del proyecto, en el área de la ingeniería (en sus especialidades: diseño geométrico, estructuras, pavimentos, evaluación económica, presupuestos, hidrología e hidráulica y tráfico) en los proyectos de la Subactividad de Apuesta por Inversiones del Proyecto de Clima de Inversiones de FOMILENIO II, como parte de la Actividad DIPIL-05.

Desarrollar actividades de campo y de gabinete necesarias para apoyar a FOMILENIO II, incluyendo la revisión y análisis de los documentos generados por los consultores y contratistas del proyecto, que permita el cumplimiento del marco normativo vigente del área medioambiental y social en los proyectos de la Subactividad de Apuesta por Inversiones del Proyecto de Clima de Inversiones de FOMILENIO II, como parte de la Actividad DIPIL-05.

Desarrollar actividades de campo y de gabinete en apoyo a la supervisión que ejerce la UE-ByPassSM, incluyendo la revisión y análisis de los documentos generados por los consultores y contratistas del proyecto, en las áreas del derecho de vía (formulación e implementación de los Planes de Acción de Reasentamientos, en los ámbitos técnico, legal y social), como parte de la Actividad DIPIL-06.

Desarrollar actividades de campo y de gabinete en apoyo a la supervisión que ejerce la UE-ByPassSM, incluyendo la revisión y análisis de los documentos generados por los consultores y contratistas del proyecto, en el área de la ingeniería (en sus especialidades: diseño geométrico, estructuras, pavimentos, evaluación económica, presupuestos, hidrología e hidráulica y tráfico), como parte de la Actividad DIPIL-06.

Desarrollar actividades de campo y de gabinete en apoyo a la supervisión que ejerce la UE-ByPassSM, incluyendo la revisión y análisis de los documentos generados por los consultores y contratistas del proyecto, que permita el cumplimiento del marco normativo vigente del área medioambiental y social, como parte de la Actividad DIPIL-06.

Gestionar con las empresas consultoras de los proyectos viales del Proyecto de Infraestructura Logística de FOMILENIO II, la atención a las consultas e inquietudes recibidas de FOMILENIO II generadas a raíz de los estudios de preinversión

desarrollados por éstas, como parte de la Actividad DIPIL-18.

Remitir oportunamente a FOMILENIO II las respuestas a sus consultas e inquietudes, emitidas por las empresas consultoras de los proyectos viales del Proyecto de Infraestructura Logística de FOMILENIO II, como parte de la Actividad DIPIL-18.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN IMPLEMENTADORA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.3.	Establecer un sistema de control de calidad de diseños de proyectos de infraestructura en la fase de pre inversión que desarrolla el MOPTVDU	DIPIL-01	Apoyo técnico a FOMILENIO II en la ejecución de proyectos viales del Proyecto de Infraestructura Logística.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.3.	Establecer un sistema de control de calidad de diseños de proyectos de infraestructura en la fase de pre inversión que desarrolla el MOPTVDU	DIPIL-02	Seguimiento a la ejecución de los Planes de Manejo Ambiental de los proyectos viales del Proyecto de Infraestructura Logística de FOMILENIO II.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.3.	Establecer un sistema de control de calidad de diseños de proyectos de infraestructura en la fase de pre inversión que desarrolla el MOPTVDU	DIPIL-05	Apoyo técnico a FOMILENIO II en los proyectos viales de la Subactividad de Apuesta por Inversiones del Proyecto de Clima de Inversiones.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.3.	Establecer un sistema de control de calidad de diseños de proyectos de infraestructura en la fase de pre inversión que desarrolla el MOPTVDU	DIPIL-06	Apoyo técnico a la Unidad Ejecutora del Bypass en la Ciudad de San Miguel en la ejecución del proyecto.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.3.	Establecer un sistema de control de calidad de diseños de proyectos de infraestructura en la fase de pre inversión que desarrolla el MOPTVDU	DIPIL-18	Seguimiento a 3 Garantías de Buena Consultoría.

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DIPII-01	Apoyo técnico a FOMILENIO II en la ejecución de proyectos viales del Proyecto de Infraestructura Logística.	100.00%	(N° de Solicitudes de apoyo atendidas/N° de Solicitudes recibidas)x100	Expediente relacionado.	\$ 0	FONDO GENERAL
DIPII-02	Seguimiento a la ejecución de los Planes de Manejo Ambiental de los proyectos viales del Proyecto de Infraestructura Logística de FOMILENIO II.	100.00%	(N° de Solicitudes de apoyo atendidas/N° de Solicitudes recibidas)x100	Expediente relacionado.	\$ 0	FONDO GENERAL
DIPII-05	Apoyo técnico a FOMILENIO II en los proyectos viales de la Subactividad de Apuesta por Inversiones del Proyecto de Clima de Inversiones.	100.00%	(N° de Solicitudes de apoyo atendidas/N° de Solicitudes recibidas)x100	Expediente relacionado.	\$ 0	FONDO GENERAL
DIPII-06	Apoyo técnico a la Unidad Ejecutora del Bypass en la Ciudad de San Miguel en la ejecución del proyecto.	100.00%	(N° de Solicitudes de apoyo atendidas/N° de Solicitudes recibidas)x100	Expediente relacionado.	\$ 0	FONDO GENERAL
DIPII-18	Seguimiento a 3 Garantías de Buena Consultoría.	100.00%	(N° de Solicitudes de gestión atendidas/N° de Solicitudes recibidas)x100	Expediente relacionado.	\$ 0	FONDO GENERAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - DIRECCIÓN IMPLEMENTADORA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS				Meta	
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Año 2019	Ab:
DIPIL-01	Apoyo técnico a FOMILENIO II en la ejecución de proyectos viales del Proyecto de Infraestructura Logística.	\$ 0.00	Ing. Iván Osorio	(N° de Solicitudes de apoyo atendidas/N° de Solicitudes recibidas)x100	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	100.0
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIPIL-02	Seguimiento a la ejecución de los Planes de Manejo Ambiental de los proyectos viales del Proyecto de Infraestructura Logística de FOMILENIO II.	\$ 0.00	Ing. Iván Osorio	(N° de Solicitudes de apoyo atendidas/N° de Solicitudes recibidas)x100	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	100.0
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIPIL-05	Apoyo técnico a FOMILENIO II en los proyectos viales de la Subactividad de Apuesta por Inversiones del Proyecto de Clima de Inversiones.	\$ 0.00	Ing. Alberto Colorado e Ing. Felipe Portillo	(N° de Solicitudes de apoyo atendidas/N° de Solicitudes recibidas)x100	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	100.0
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIPIL-06	Apoyo técnico a la Unidad Ejecutora del Bypass en la Ciudad de San Miguel en la ejecución del proyecto.	\$ 0.00	Ing. Héctor Olivares	(N° de Solicitudes de apoyo atendidas/N° de Solicitudes recibidas)x100	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	100.0
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIPIL-18	Seguimiento a 3 Garantías de Buena Consultoría.	\$ 0.00	Ing. Edgar Castaneda	(N° de Solicitudes de gestión atendidas/N° de Solicitudes recibidas)x100	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	100.0
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo, Alma Roxana Mira Ramos, Coordinadora de la Unidad Ejecutora del proyecto Construcción de Bypass en la ciudad de San Miguel, valido el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2019 de la unidad ejecutora mencionada.

Este informe, contiene el seguimiento de las actividades ejecutadas por la Unidad Ejecutora del proyecto Construcción de Bypass en la ciudad de San Miguel en el período del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019.

A los seis días del mes de diciembre del año 2018.



Alma Roxana Mira Ramos



Coordinadora de la Unidad Ejecutora
del proyecto Construcción de By Pass en la Ciudad de San Miguel

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE BYPASS EN LA
CIUDAD DE SAN MIGUEL ES-P6
VICEMINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 6 de Diciembre de 2018



Handwritten signature

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	3
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	4
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	5
V. OBJETIVOS	6
VI. PRIORIDADES	7
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	9
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	12



I. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el Plan Operativo Anual (POA) 2019 de la Unidad Ejecutora del Proyecto, incluye el detalle de las actividades a las que se les dará seguimiento en la Etapa "A" y "B" de la Consultoría para el año 2019.

Con el presente documento, se pretende asegurar el cumplimiento de las actividades programadas de acuerdo a lo estipulado en el Convenio de préstamo y los alcances del proyecto, así mismo el seguimiento y monitoreo de los indicadores de las metas trazadas y de ser necesario implementar los ajustes necesarios.

La construcción del Bypass en la ciudad de San Miguel, permitirá la mejora en la transitabilidad vial y la reducción de los tiempos de traslado; dado que este proyecto tiene una visión regional, permitirá la movilidad de las personas y de la cadena de suministros en el Oriente del país, teniendo un impacto en la competitividad de la economía salvadoreña y en el comercio regional operado a través de la carretera Panamericana.

El Convenio de Préstamo que financia el proyecto Construcción del By Pass en la ciudad de San Miguel requirió de aproximadamente un año para su ratificación, es decir, desde el **20 de agosto de 2014** al **13 de julio de 2015**, fecha en la cual la Asamblea Legislativa lo ratificó mediante Decreto N° 1016 publicado en el Diario Oficial 126 Tomo 408. Así mismo, un mes después, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) se pronuncia respecto a la entrada en vigencia del Préstamo de Agosto/2015 a Agosto /2023.

Durante el año 2018 se dió seguimiento a la Consultoría del diseño y supervisión del proyecto, teniéndose programado la entrega del Diseño Final en diciembre/18. Por otra parte, se han realizado actividades en forma paralela, de acuerdo a lo siguiente: se realizó la precalificación e las empresas para la Construcción; se ha trabajado en los Documentos de Licitación del Paquete 1; así como en la actualización del PMA de dicho Paquete ; se ha elaborado el PAR Específico para Paquete 1, así como en la implementación del mismo.

El proyecto ha sufrido algunos cambios desde su conceptualización en el Estudio de



Factibilidad hasta la ejecución del Diseño por esta consultoría, proyectándose ejecutar en cuatro Paquetes, de acuerdo a:

Paquete 1 – Ampliación de la Carretera CA-1 Existente (desvío a Moncagua hasta el inicio del Bypass en El Obrajuelo)

Paquete 2 – Construcción de Bypass 1 (El Obrajuelo, KM 131.9 de la CA-1 existente hasta Hato Nuevo en la Ruta Militar (RN18))

Paquete 3 – Construcción de Bypass 2 (desde Hato Nuevo en la Ruta Militar (RN18) hasta El Papalón por el Km 145.38 de la CA-1 existente)

Paquete 4 – Construcción de Dos Puentes Mayores



II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

AOD: Asistencia Oficial para el Desarrollo

JICA: Agencia de Cooperación Internacional del Japón

PEI: Plan Estratégico Institucional 2015-2030

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano

POA: Plan Operativo Anual

UEP: Unidad Ejecutora del Proyecto

VMOP: Viceministerio de Obras Públicas

DDV: Derechos de Vía

PMA: Programa de Manejo Ambiental

GFI: Gerencia Financiera Institucional

GACI: Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

PAR : Plan de Acción de Reasentamiento



III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La UEP Construcción del Bypass en la ciudad de San Miguel es la encargada en coordinación con DIPIL de la gestión de aprobación de Diseños de cada Paquete que el Consultor Nippon Koei LAC presente al VMOP, así mismo la UEP se encarga de los cumplimientos ante el JICA de condiciones contractuales, así como de la gestión de recursos tanto para el pago directo del Consultor, como para la gestión de recursos para el pago de los Consultores.

Entre las principales funciones de la UEP que se encuentran definidas en el Reglamento Interno y de Funcionamiento del MOPTVDU aprobado en 2016, se encuentran las siguientes:

1. Administrar la ejecución del proyecto de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Préstamo y a los Términos y condiciones generales de Préstamos Japoneses de Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD)
2. Mantener registros para la verificación del avance del proyecto y para reflejar la situación del Contrato de Préstamo.
3. Presentar Informes de avance de estricto cumplimiento a requerimiento de los Titulares del MOPTVDU o de la JICA.
4. Asegurar que la Auditoría Externa previo o posterior al proyecto sea realizada por Auditores independientes.



IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE BYPASS EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL ES-P6

Coordinar, administrar, gestionar y ejecutar los recursos de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón asignados al MOPTVDU, a través del VMOP, mediante el contrato de préstamo N° ES-P6 para financiar el proyecto Construcción del Bypass en la ciudad de San Miguel, de conformidad a los términos y condiciones generales para préstamos japoneses de asistencia oficial para el desarrollo (AOD).

VISIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE BYPASS EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL ES-P6

Coordinar, administrar, gestionar y ejecutar eficientemente los recursos de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón asignados al MOPTVDU, a través del VMOP, mediante el contrato de préstamo N° ES-P6 para financiar el proyecto Construcción del Bypass en la ciudad de San Miguel, coadyuvando con ello al desarrollo económico y social de la zona, así como también a la construcción de infraestructura vial en la zona oriente del país.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.



V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE BYPASS EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL ES-P6

OBJETIVO GENERAL

Coordinar, administrar, gestionar y ejecutar los recursos asignados al MOPTVDU, a través del VMOP, para la construcción del Bypass en la ciudad de San Miguel, mediante el contrato de préstamo N°ES-P6, a través de la administración, ejecución, seguimiento y auditoría del proyecto definido en el convenio, con el fin de contribuir al desarrollo económico y de la infraestructura vial de la zona oriental del país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Administrar la ejecución del proyecto de acuerdo a lo establecido en el contrato de préstamo y a los términos y condiciones generales para préstamos japoneses de Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD).
2. Mantener los registros para la verificación del avance físico- financiero del proyecto ; así como reflejar la situación de desembolsos del Contrato de Préstamo.
3. Presentar informes de avance de estricto cumplimiento a requerimiento de los Titulares del Ministerio o de JICA.
4. Asegurar que la Auditoría previa o posterior al proyecto sea realizada por Auditores Independientes.



VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE BYPASS EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL ESP6

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Velar porque la ejecución del Diseño Final del proyecto, se realice en el tiempo programado y con los estándares de calidad requeridos .
2. Velar porque las actividades de Adquisición de Derechos de Vía y las alternativas para los Reasentamientos Involuntarios entre otras, se lleven a cabo cumpliendo los lineamientos establecidos en las OP 4.12 del Banco Mundial, que aplican a los Proyectos financiados por JICA.
3. Velar porque todas las actividades del proyecto sean ejecutadas de conformidad a lo planificado y que se cumplan utilizando los lineamientos de JICA.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Realizar el seguimiento de los avances físicos - financieros del proyecto en la etapa de Diseño- Construcción y Supervisión. .
2. Velar porque los procesos tanto de Precalificación como de Licitación de las obras se realicen de conformidad a lo planificado y de conformidad a los requerimientos de JICA.
3. Resguardar y consolidar toda la información de caarakter técnica, adaministrativa y financiera del proyecto tanto en forma física como en digital.
3. Seguimiento a las actividades del proyecto que contribuyen al logro de los objetivos



estratégico del PEI Institucional.

4. Elaborar un registro y dar seguimiento a la generación de empleo directo del proyecto de Construcción del Bypass en la ciudad de San Miguel.

5. Asegurar que la ejecución del proyecto se realice bajo los lineamientos que el Sistema de Gestión de Calidad que actualmente se encuentra en proceso de implementación dentro del MOPTVDU



VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE BYPASS EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL ES-P6 CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto		
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción	
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.9.	Coordinación interinstitucional	intra	A.1.9.3.1.	Contribuir a la gestión exitosa de los proyectos estratégicos del MOPTVDU	UEPMO P-JICA 01	Revisión de Informe Mensual de Actividades del Consultor Etapa A
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.9.	Coordinación interinstitucional	intra	A.1.9.3.1.	Contribuir a la gestión exitosa de los proyectos estratégicos del MOPTVDU	UEPMO P-JICA 02	Revisión de informe Mensual de Actividades del Consultor Etapa B: Supervisión de Paquete 1
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.9.	Coordinación interinstitucional	intra	A.1.9.3.1.	Contribuir a la gestión exitosa de los proyectos estratégicos del MOPTVDU	UEPMO P-JICA 03	Revisión de Informe Mensual de Actividades del Consultor Etapa B: Supervisión Paquete 2
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.9.	Coordinación interinstitucional	intra	A.1.9.3.1.	Contribuir a la gestión exitosa de los proyectos estratégicos del MOPTVDU	UEPMO P-JICA 04	Revisión del Informe Mensual de Actividades del Consultor Etapa B: Supervisión Paquete 3
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.9.	Coordinación interinstitucional	intra	A.1.9.3.1.	Contribuir a la gestión exitosa de los proyectos estratégicos del MOPTVDU	UEPMO P-JICA 05	Revisión de Informe Mensual de Actividades del Consultor Etapa B: Supervisión Paquete 4



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto		
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción	
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.9.	Coordinación interinstitucional	intra e	A.1.9.3.1.	Contribuir a la gestión exitosa de los proyectos estratégicos del MOPTVDU	UEPMO P-JICA 06	Control y Seguimiento de la Elaboración del Plan de Acción de Reasentamiento Específico : Paquete 2
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.9.	Coordinación interinstitucional	intra e	A.1.9.3.1.	Contribuir a la gestión exitosa de los proyectos estratégicos del MOPTVDU	UEPMO P-JICA 07	Control y Seguimiento de la Elaboración del Plan de Acción de Reasentamiento Específico : Paquete 3
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN		A.2.1.1.8.	Incrementar la ejecución de la inversión asignada de proyectos anualmente	UEPMO P-JICA 08	Control y Seguimiento de la Implementación de la Adquisición de Inmuebles para DDV. Paquete 2
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN		A.2.1.1.8.	Incrementar la ejecución de la inversión asignada de proyectos anualmente	UEPMO P-JICA 09	Control y Seguimiento de la Implementación de la Adquisición de Inmuebles para DDV. Paquete 3
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.9.	Coordinación interinstitucional	intra e	A.1.9.3.1.	Contribuir a la gestión exitosa de los proyectos estratégicos del MOPTVDU	UEPMO P-JICA 10	Control y Seguimiento de la Actualización del PMA y del Programa de Monitoreo : Paquete 1
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.9.	Coordinación interinstitucional	intra e	A.1.9.3.1.	Contribuir a la gestión exitosa de los proyectos estratégicos del MOPTVDU	UEPMO P-JICA 11	Control y Seguimiento de la Actualización del PMA y del Programa de Monitoreo : Paquete 2



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto		
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción	
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.9.	Coordinación interinstitucional	intra e	A.1.9.3.1.	Contribuir a la gestión exitosa de los proyectos estratégicos del MOPTVDU	UEPMO P-JICA 12	Control y Seguimiento de la Actualización del PMA y del Programa de Monitoreo : Paquete 3
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.9.	Coordinación interinstitucional	intra e	A.1.9.3.1.	Contribuir a la gestión exitosa de los proyectos estratégicos del MOPTVDU	UEPMO P-JICA 13	Control y Seguimiento de la Actualización del PMA y del Programa de Monitoreo : Paquete 4
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.9.	Coordinación interinstitucional	intra e	A.1.9.3.1.	Contribuir a la gestión exitosa de los proyectos estratégicos del MOPTVDU	UEPMO P-JICA 14	Control y Seguimiento de asistencia para los procesos de Licitación de Obras



VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
UEPMOP-JICA 01	Revisión de Informe Mensual de Actividades del Consultor Etapa A	100.00%	(N° de Informes revisados/ N° de informes programados)*100	Informes aprobados	\$ 0	GOBIERNO DE JAPON
UEPMOP-JICA 02	Revisión de Informe Mensual de Actividades del Consultor Etapa B: Supervisión de Paquete 1	100.00%	(N° de Informes revisados / N° de informes programados)*100	Informes aprobados	\$ 0	GOBIERNO DE JAPON
UEPMOP-JICA 03	Revisión de Informe Mensual de Actividades del Consultor Etapa B: Supervisión Paquete 2	100.00%	(N° de Informes revisados / N° de informes programados)*100	Informes aprobados	\$ 0	GOBIERNO DE JAPON
UEPMOP-JICA 04	Revisión del Informe Mensual de Actividades del Consultor Etapa B: Supervisión Paquete 3	100.00%	(N° de Informes revisados / N° de informes programados)*100	Informes aprobados	\$ 0	GOBIERNO DE JAPON
UEPMOP-JICA 05	Revisión de Informe Mensual de Actividades del Consultor Etapa B: Supervisión Paquete 4	100.00%	N° de Informes revisados / N° de informes programados*100	Informes aprobados	\$ 0	GOBIERNO DE JAPON
UEPMOP-JICA 06	Control y Seguimiento de la Elaboración del Plan de Acción de Reasentamiento Específico : Paquete 2	100.00%	(% Avance ejecutado / % Avance programado) *100	Informes aprobados	\$ 0	GOBIERNO DE JAPON
UEPMOP-JICA 07	Control y Seguimiento de la Elaboración del Plan de Acción de Reasentamiento Específico : Paquete 3	100.00%	(% Avance ejecutado / % Avance programado) *100	Informes aprobados	\$ 0	GOBIERNO DE JAPON
UEPMOP-JICA 08	Control y Seguimiento de la Implementación de la Adquisición de inmuebles para DDV. Paquete 2	100.00%	(% Expedientes presentados / % Expedientes pagados)*100	Número de Acuerdos Ministeriales firmados por ambas partes	\$ 0	FONDO GENERAL
UEPMOP-JICA 09	Control y Seguimiento de la Implementación de la Adquisición de Inmuebles para DDV: Paquete 3	100.00%	% de Expedientes presentados / % de Expedientes pagados *100	Acuerdos Ministeriales firmados por ambas partes	\$ 0	FONDO GENERAL
UEPMOP-JICA 10	Control y Seguimiento de la Actualización del PMA y del Programa de Monitoreo : Paquete 1	100.00%	(N° de Informes revisados / N° de informes programados)*100	Informes aprobados	\$ 0	GOBIERNO DE JAPON
UEPMOP-JICA 11	Control y Seguimiento de la Actualización del PMA y del Programa de Monitoreo : Paquete 2	100.00%	(N° de Informes revisados / N° de informes programados)*100	Informes aprobados	\$ 0	GOBIERNO DE JAPON
UEPMOP-JICA 12	Control y Seguimiento de la Actualización del PMA y del Programa de Monitoreo : Paquete 3	100.00%	(% Avance ejecutado / % Avance Programado)*100	Informes programados	\$ 0	GOBIERNO DE JAPON
UEPMOP-JICA 13	Control y Seguimiento de la Actualización del PMA y del Programa de Monitoreo : Paquete 4	100.00%	(% de Avance Ejecutado / % de Avance Programado)*100	Informes aprobados	\$ 0	GOBIERNO DE JAPON
UEPMOP-JICA 14	Control y Seguimiento de asistencia para los procesos de Licitación de Obras	100.00%	(N° de gestiones realizadas/ N° de gestiones programadas)*100	Gestiones realizadas	\$ 0	GOBIERNO DE JAPON



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE BYPASS EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL ES-P6

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS				Año 2019	Meta	Abr				
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV							
UEPMOP-JICA 01	Revisión de Informe Mensual de Actividades del Consultor Etapa A	\$ 0.00	Administrador del contrato de la Consultoría Diseño y Supervisión del proyecto	(N° de Informes revisados/ N° de informes programados)*100	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.37	24.99	24.99	24.99	25.03	100.00	100.00	100.00	100.00	12.00	€	
UEPMOP-JICA 02	Revisión de Informe Mensual de Actividades del Consultor Etapa B: Supervisión de Paquete 1	\$ 0.00	Administrador del contrato de la Consultoría Diseño y Supervisión del proyecto	(N° de Informes revisados / N° de informes programados)*100	0.00	0.00	0.00	0.00	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	0.00	25.00	37.50	37.50	37.50	100.00	100.00	100.00	100.00	8.00	€
UEPMOP-JICA 03	Revisión de Informe Mensual de Actividades del Consultor Etapa B. Supervisión Paquete 2	\$ 0.00	Administrador del contrato de la Consultoría Diseño y Supervisión del proyecto	(N° de Informes revisados / N° de informes programados)*100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1.00	€		
UEPMOP-JICA 04	Revisión del Informe Mensual de Actividades del Consultor Etapa B: Supervisión Paquete 3	\$ 0.00	Administrador del contrato de la Consultoría Diseño y Supervisión del proyecto	(N° de Informes revisados / N° de informes programados)*100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1.00	€		
UEPMOP-JICA 05	Revisión de Informe Mensual de Actividades del Consultor Etapa B: Supervisión Paquete 4	\$ 0.00	Administrador del contrato de la Consultoría Diseño y Supervisión del proyecto	N° de Informes revisados / N° de informes programados*100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1.00	€		
UEPMOP-JICA 06	Control y Seguimiento de la Elaboración del Plan de Acción de Reasentamiento Específico : Paquete 2	\$ 0.00	Administrador del contrato de la Consultoría Diseño y Supervisión del proyecto	(% Avance ejecutado /% Avance programado)*100	25.00	25.00	25.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.00	25.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	€	
UEPMOP-JICA 07	Control y Seguimiento de la Elaboración del Plan de Acción de Reasentamiento Específico : Paquete 3	\$ 0.00	Administrador del contrato de la Consultoría Diseño y Supervisión del proyecto	(% Avance ejecutado /% Avance programado)*100	25.00	25.00	25.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.00	25.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	€	
UEPMOP-JICA 08	Control y Seguimiento de la Implementación de la Adquisición de inmuebles para DDV : Paquete 2	\$ 0.00	Administrador del contrato de la Consultoría Diseño y Supervisión del proyecto	(% Expedientes presentados /% Expedientes pagados)*100	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	17.00	16.00	17.00	17.00	17.00	17.00	0.00	0.00	33.00	50.00	17.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	€	
UEPMOP-JICA 09	Control y Seguimiento de la Implementación de la Adquisición de Inmuebles para DDV : Paquete 3	\$ 0.00	Administrador del contrato de la Consultoría Diseño y Supervisión del proyecto	% de Expedientes presentados / % de Expedientes pagados *100	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	17.00	16.00	17.00	17.00	17.00	17.00	0.00	0.00	33.00	50.00	17.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	€	
UEPMOP-JICA 10	Control y Seguimiento de la Actualización del PMA y del Programa de Monitoreo : Paquete 1	\$ 0.00	Administrador del contrato de la Consultoría Diseño y Supervisión del proyecto	(N° de Informes revisados / N° de informes programados)*100	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	24.99	24.99	24.99	25.03	100.00	100.00	100.00	100.00	12.00	€		
UEPMOP-JICA 11	Control y Seguimiento de la Actualización del PMA y del Programa de Monitoreo : Paquete 2	\$ 0.00	Administrador del contrato de la Consultoría Diseño y Supervisión del proyecto	(N° de Informes revisados / N° de informes programados)*100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1.00	€		
UEPMOP-JICA 12	Control y Seguimiento de la Actualización del PMA y del Programa de Monitoreo : Paquete 3	\$ 0.00	Administrador del Contrato de Consultoría Diseño y Supervisión del proyecto	(% Avance ejecutado/ % Avance Programado)*100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1.00	€		
UEPMOP-JICA 13	Control y Seguimiento de la Actualización del PMA y del Programa de Monitoreo : Paquete 4	\$ 0.00	Administrador del Contrato de Consultoría para el Diseño y Supervisión del proyecto	(% de Avance Ejecutado / % de Avance Programado)*100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1.00	€			
UEPMOP-JICA 14	Control y Seguimiento de asistencia para los procesos de Licitación de Obras	\$ 0.00	Administrador del Contrato para la Consultoría de Diseño y Supervisión del proyecto	(N° de gestiones realizadas/ N° de gestiones programadas)*100	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	30.00	30.00	30.00	10.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1.00	€		




MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano

Yo, **Alejandra Gutierrez Dubon**, Directora de Infraestructura Inclusiva y Social apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2019** de la unidad organizativa bajo mi cargo.

A los **20** días del mes de **Diciembre** del año **2018**.


Arquitecta Alejandra Gutierrez Dubon

Directora de Infraestructura Inclusiva y Social.



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA INCLUSIVA Y SOCIAL
VICEMINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 18 de Diciembre de 2018

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	7
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	9
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	12

I. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual -(POA) 2019 de la Dirección de Infraestructura Inclusiva y Social (DIIS) establece acciones y los recursos para el cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015-2030 del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, fortaleciendo su capacidad para formular un Plan Operativo Institucional con enfoque estratégico, contribuyendo a elevar la capacidad de gestión a fin de mejorar progresivamente la equidad, calidad y la eficiencia en atención a la población.

Como instrumento operativo de gestión, nos permitirá establecer los objetivos, operaciones, recursos, tiempos, responsables e indicadores para afrontar los desafíos institucionales generando inversión, empleo y capital físico, lo anterior considerando las prioridades institucionales del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano para el 2019.

La Dirección de Infraestructura Inclusiva y social, deberá aportar al logro de los Objetivos Estratégicos y de Desarrollo Sostenible, principalmente humanizando la obra pública desde una perspectiva local y regional, potenciando la movilidad limpia y generando espacios para la inclusión social, contribuyendo a la adaptación del cambio climático y dinamizando la competitividad del país.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte Vivienda y Desarrollo Urbano

VMOP : Viceministerio de Obras Públicas

FOVIAL : Fondo de Conservación vial.

DPDOP : Dirección de Planificación de la Obra Pública

DIIS : Dirección de Infraestructura Inclusiva y Social

GDI : Gerencia de Desarrollo Institucional

PEI : Plan Estratégico Institucional

POA : Plan Operativo Anual

OE : Objetivos Estratégicos

ODS : Objetivos de Desarrollo Sostenible

CONAIPD: Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Dirección de Infraestructura Inclusiva y Social tiene como objetivo incorporar los componentes de espacios públicos, accesibilidad universal y movilidad sostenible no motorizada en los proyectos de la obra pública, desde el proceso de conceptualización y gestión, hasta su ejecución final, contribuyendo con ello a mejorar el entorno físico de las obras que se ejecutan, protegiendo los derechos de vía y conservando lugares abiertos para la mitigación ambiental, todo ello en coordinación con las subdirecciones técnicas del MOPTVDU, Fondo de Conservación Vial y demás instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Para lograr lo anterior, la Dirección se encargará operativamente de proporcionar los criterios técnicos y lineamientos que garanticen la incorporación de los componentes de espacios públicos, accesibilidad universal y movilidad sostenible no motorizada, en los proyectos de la obra pública, así como dar seguimiento al proceso de ejecución.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA INCLUSIVA Y SOCIAL

Garantizar la inclusión de los componente de espacios públicos, accesibilidad universal y movilidad sostenible no motorizada en la formulación, ejecución, seguimiento y control de los planes y programas de la infraestructura pública y vial del país, dentro del marco del ordenamiento y desarrollo territorial.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA INCLUSIVA Y SOCIAL

Ser la Dirección del MOPTVDU que garantiza la Incorporación de los componentes de espacios públicos, accesibilidad universal y movilidad sostenible no motorizada a la obra pública, contribuyendo al desarrollo económico, social y ambiental del país.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA INCLUSIVA Y SOCIAL

OBJETIVO GENERAL

Incorporar los componentes de espacios públicos, accesibilidad universal y movilidad sostenible no motorizada en el proceso de conceptualización de los proyectos de la obra pública, protegiendo los derechos de vía y conservando espacios abiertos para la mitigación ambiental.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Incorporar los componentes de infraestructura inclusiva y social en los proyectos de la obra pública del país, fortaleciendo la red de espacios públicos, de movilidad sostenible no motorizada y accesibilidad universal, bajo criterios urbanos y de paisajismo; en coordinación con las subdirecciones técnicas del MOPTVDU, Fondo de Conservación Vial y demás instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
2. Garantizar que la obra que ejecute el MOPTVDU cumpla la Norma Técnica Salvadoreña: Accesibilidad al medio físico. Urbanismo y Arquitectura. Requisitos. (NTS: 11.64.01:14).
3. Sensibilizar en accesibilidad universal a través foros, talleres, charlas, capacitaciones y la implementación de proyectos a nivel nacional.
4. Promover la movilidad sostenible no motorizada a través de foros, convenios, coordinaciones inter institucionales, actividades con la sociedad civil y la implementación de proyectos a nivel nacional.
5. Humanizar la obra pública proyectando espacios que integren elementos de

paisajismo, accesibilidad universal, movilidad sostenible no motorizada, arte público y equipamiento urbano de los proyectos del MOPTVDU, Fondo de Conservación vial y demás instituciones gubernamentales.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA INCLUSIVA Y SOCIAL

La Dirección de Infraestructura Inclusiva y Social -DIIS define como prioridades los proyectos que aporten al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional - PEI

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Seguimiento a la Ejecución del Proyecto "Complejo Cultural y Recreativo San Jacinto" fase 1-A.
2. Seguimiento al Diseño y Construcción del Proyecto "Complejo Cultural y Recreativo San Jacinto" fase 1B-1C.
3. Seguimiento del Convenio CESTA-MOP-ALCALDIAS para proyectos de Movilidad Sostenible no Motorizada entre Municipios del interior del país.
4. Gestiones para el Financiamiento y la Cooperación Técnica del Plan Maestro de Movilidad no Motorizada para el Área Metropolitana de San Salvador.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Representación del MOPTVDU en el Comité Técnico del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad-CONAIPD.
2. Coordinación de la Comisión de Accesibilidad.
3. Seguimiento al Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano – MOPTVDU y la Sociedad Image

People, S.A. DE C.V.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA INCLUSIVA Y SOCIAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.4.	Desarrollar planes maestros de infraestructura inclusiva y social	DIIS-01	Seguimiento a la Ejecución del Proyecto "Complejo Cultural y Recreativo San Jacinto" fase 1-A.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.4.	Desarrollar planes maestros de infraestructura inclusiva y social	DIIS-02	Seguimiento al Diseño y Construcción del Proyecto "Complejo Cultural y Recreativo San Jacinto" fase 1B-1C.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-03	Seguimiento al Diseño del Proyecto "Diseño de Área Recreativa y Skatepark" Parque Escultórico a la Transparencia
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.3.	Desarrollar estudios y planes sobre vulnerabilidad, riesgo y adaptación al cambio climático para los asentamientos humanos y la obra pública competencia del MDPTVDU	DIIS-04	Mantenimiento a reforestación en plazas y Carril Auxiliar del Bulevar Monseñor Oscar Arnulfo Romero.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DIIS-05	Atención a solicitudes de la ciudadanía organizada y no organizada en temas de Infraestructura Inclusiva y Social.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DIIS-06	Atención a solicitudes de otras Direcciones y del Despacho Ministerial, marginadas por la Directora a las diferentes coordinaciones.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DIIS-07	Representación del MDPTVDU en el Comité Técnico del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad-CONAIPD.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DIIS-08	Coordinación de la Comisión de Accesibilidad.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-09	Acompañamiento a reuniones del Plenc del Consejo Nacional de Atención a la Persona con Discapacidad- CONAIPD.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.4.	Desarrollar planes maestros de infraestructura inclusiva y social	DIIS-10	Seguimiento del Convenio CESTA-MOP-ALCALDIAS para proyectos de Movilidad Sostenible no Motorizada entre Municipios del interior del país.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-11	Gestiones para el Financiamiento y la Cooperación Técnica del Plan Maestro de Movilidad no Motorizada para el Área Metropolitana de San Salvador.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-12	Seguimiento al Proyecto Ampliación de la Carretera CA-04S Tramo II entre km23.35 (salida sur de Zaragoza)-km31.86 (inicio Bypass de la Libertad) departamento de la Libertad Estaciones 15+800 a 21+300.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-13	Seguimiento al Proyecto "Diseño de Eje Conexión para Peatones y Ciclistas entre el Centro Histórico de San Salvador y el Barrio San Jacinto".

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.4.	Desarrollar planes maestros de infraestructura inclusiva y social	DIIS-14	Participación en reuniones con colectivos ciclistas.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-15	Seguimiento al Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano – MOPTVDU y la Sociedad Image People, S.A. DE C.V.

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DIIS-01	Seguimiento a la Ejecución del Proyecto "Complejo Cultural y Recreativo San Jacinto" fase 1-A.	100.00%	(No de acciones de seguimiento realizadas/No de actividades de seguimiento programadas)x100	Supervisión y reuniones de seguimiento.	\$ 1,754,993.63	FONDO GENERAL
DIIS-02	Seguimiento al Diseño y Construcción del Proyecto "Complejo Cultural y Recreativo San Jacinto" fase 1B-1C.	100.00%	(No de acciones de seguimiento realizadas/No de actividades de seguimiento programadas)x100	Informes de diseño y gestiones de financiamiento.	\$ 6,938,182.00	FONDO GENERAL
DIIS-03	Seguimiento al Diseño del Proyecto "Diseño de Área Recreativa y Skatepark" Parque Escultórico a la Transparencia.	100.00%	% de avance ejecutado/% avance programado	Diseños, Obra construida.	\$ 0	FONDO GENERAL
DIIS-04	Mantenimiento a reforestación en plazas y Carril Auxiliar del Bulevar Monseñor Oscar Arnulfo Romero.	100.00%	(No de inspecciones realizadas/No de inspecciones programadas)x100	inspecciones.	\$ 0	FONDO GENERAL
DIIS-05	Atención a solicitudes de la ciudadanía organizada y no organizada en temas de Infraestructura Inclusiva y Social.	100.00%	(No de solicitudes atendidas/No de solicitudes recibidas)x100	Solicitudes respondidas.	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DIIS-06	Atención a solicitudes de otras Direcciones y del Despacho Ministerial, marginadas por la Directora a las diferentes coordinaciones.	100.00%	(No de solicitudes atendidas/No de solicitudes recibidas)x100	Memorandos, Notas, Hojas de Instrucción	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DIIS-07	Representación del MOPTVDCU en el Comité Técnico del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad-CONAIPD.	100.00%	(No de reuniones realizadas/No de reuniones programadas)x100	Lista de asistencia, actas de reuniones.	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DIIS-08	Coordinación de la Comisión de Accesibilidad.	100.00%	(No de reuniones realizadas/No de reuniones programadas)x100	Lista de Asistencia, actas.	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DIIS-09	Acompañamiento a reuniones del Pleno del Consejo Nacional de Atención a la Persona con Discapacidad - CONAIPD.	100.00%	(No de reuniones realizadas/No de reuniones programadas)x100	Lista de asistencia, actas firmadas.	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DIIS-10	Seguimiento del Convenio CESTA-MOP-ALCALDIAS para proyectos de Movilidad Sostenible no Motorizada entre Municipios del interior del país.	100.00%	(No de reuniones realizadas/No de reuniones programadas)x100	Lista de asistencia, actas de reuniones.	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DIIS-11	Gestiones para el Financiamiento y la Cooperación Técnica del Plan Maestro de Movilidad no Motorizada para el Área Metropolitana de San Salvador.	100.00%	(No de gestiones realizadas/No de gestiones programadas)x100	Cartas de entendimiento, reportes, convenios, lista de asistencia.	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DIIS-12	Seguimiento al Proyecto Ampliación de la Carretera CA-04S Tramo II: entre km23.36(salida sur de Zaragoza)-km31.86 (inicio By-Pass de la Libertad) departamento de la Libertad Estaciones 15+800 a 21+300.	100.00%	(No de acciones de seguimiento realizadas/No de actividades de seguimiento programadas)x100	Reportes emitidos, informes recibidos, inspecciones.	\$ 0	BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
DIIS-13	Seguimiento al Proyecto "Diseño de Eje Conexión para Peatones y Ciclistas entre el Centro Histórico de San Salvador y el Barrio San Jacinto".	100.00%	(No de acciones de seguimiento realizadas/No de actividades de seguimiento programadas)x100	Planos, documentos técnicos.	\$ 838,000.00	GOBIERNO DE ITALIA

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DIIS-14	Participación en reuniones con colectivos ciclistas	100.00%	(No de reuniones realizadas/No de reuniones programadas)x100	Listas de asistencia, bitacoras.	\$ 0	FONDO GENERAL
DIIS-15	Seguimiento al Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano – MOPTVDU y la Sociedad Image People, S.A. DE C.V.	100.00%	(No de acciones de seguimiento realizadas/No de actividades de seguimiento programadas)x100	Reuniones programadas/ reuniones realizadas	\$ 0	FONDO GENERAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA INCLUSIVA Y SOCIAL

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE				SEGUNDO TRIMESTRE				TERCER TRIMESTRE				CUARTO TRIMESTRE				METAS			
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I	II	III	IV	Meta			
																							Año 2019	Abt
DIIS-01	Seguimiento a la Ejecución del Proyecto "Complejo Cultural y Recreativo San Jacinto" fase 1-A.	\$ 1,754,993.63	Alessisa Sanabria	(No de acciones de seguimiento realizadas/No de actividades de seguimiento programadas)x100	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	40.00	0.00	0.00	100.00	100.00		
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
DIIS-02	Seguimiento al Diseño y Construcción del Proyecto "Complejo Cultural y Recreativo San Jacinto" fase 1B-1C.	\$ 6,938,182.00	Alessisa Sanabria	(No de acciones de seguimiento realizadas/No de actividades de seguimiento programadas)x100	5.00	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	5.00	15.00	5.00	10.00	10.00	10.00	15.00	30.00	25.00	30.00	100.00	100.00		
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
DIIS-03	Seguimiento al Diseño del Proyecto "Diseño de Area Recreativa y Skatepark" Parque Escultórico a la Transparencia.	\$ 0.00	Valeria Moreno	% de avance ejecutado/% avance programado	5.00	10.00	5.00	5.00	10.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	20.00	20.00	30.00	30.00	100.00	100.00		
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
DIIS-04	Mantenimiento a reforestación en plazas y Carril Auxiliar del Bulevar Monseñor Oscar Arnulfo Romero.	\$ 0.00	Jimmy Hernandez	(No de inspecciones realizadas/No de inspecciones programadas)x100	5.00	10.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	20.00	30.00	25.00	25.00	100.00	100.00		
					5.00	10.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	20.00	30.00	25.00	25.00	100.00	100.00		
DIIS-05	Atención a solicitudes de la ciudadanía organizada y no organizada en temas de Infraestructura Inclusiva y Social.	\$ 0.00	Equipo Técnico DIIS	(No de solicitudes atendidas/No de solicitudes recibidas)x100	5.00	5.00	5.00	10.00	15.00	10.00	5.00	5.00	10.00	15.00	5.00	10.00	15.00	35.00	20.00	30.00	100.00	100.00		
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
DIIS-06	Atención a solicitudes de otras Direcciones y del Despacho Ministerial, marginadas por la Directora a las diferentes coordinaciones.	\$ 0.00	Equipo Técnico DIIS	(No de solicitudes atendidas/No de solicitudes recibidas)x100	5.00	5.00	10.00	10.00	5.00	5.00	15.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	20.00	20.00	35.00	25.00	100.00	100.00		
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
DIIS-07	Representación del MOPTVDU en el Comité Técnico del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad-CONAIPD.	\$ 0.00	Carlo Moran	(No de reuniones realizadas/No de reuniones programadas)x100	5.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	25.00	20.00	30.00	25.00	100.00	100.00		
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
DIIS-08	Coordinación de la Comisión de Accesibilidad.	\$ 0.00	Carlo Moran	(No de reuniones realizadas/No de reuniones programadas)x100	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00		
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
DIIS-09	Acompañamiento a reuniones del Pleno del Consejo Nacional de Atención a la Persona con Discapacidad - CONAIPD.	\$ 0.00	Carlo Moran	(No de reuniones realizadas/No de reuniones programadas)x100	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00		
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
DIIS-10	Seguimiento del Convenio CESTA-MOP-ALCALDIAS para proyectos de Movilidad Sostenible no Motorizada entre Municipios del interior del país.	\$ 0.00	Roberto Solorzano	(No de reuniones realizadas/No de reuniones programadas)x100	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00		
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
DIIS-11	Gestiones para el Financiamiento y la Cooperación Técnica del Plan Maestro de Movilidad no Motorizada para el Area Metropolitana de San Salvador.	\$ 0.00	Roberto Solorzano	(No de gestiones realizadas/No de gestiones programadas)x100	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00		
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
DIIS-12	Seguimiento al Proyecto Ampliación de la Carretera CA-04S Tramo II:entre km23.36(salida sur de Zaragoza) -km31.86 (inicio By-Pass de la Libertad) departamento de la Libertad Estaciones 15+800 a 21+300.	\$ 0.00	Roberto Solorzano	(No de acciones de seguimiento realizadas/No de actividades de seguimiento programadas)x100	20.00	20.00	20.00	20.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	40.00	0.00	0.00	100.00	100.00		
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
DIIS-13	Seguimiento al Proyecto "Diseño de Eje Conexión para Peatones y Ciclistas entre el Centro Histórico de San Salvador y el Barrio San Jacinto".	\$ 838,000.00	Roberto Solorzano	(No de acciones de seguimiento realizadas/No de actividades de seguimiento programadas)x100	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00		
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
DIIS-14	Participación en reuniones con colectivos ciclistas.	\$ 0.00	Roberto Solorzano	(No de reuniones realizadas/No de reuniones programadas)x100	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	10.00	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	25.00	25.00	20.00	30.00	100.00	100.00		
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
DIIS-15	Seguimiento al Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano - MOPTVDU y la Sociedad Image People, S.A. DE C.V.	\$ 0.00	Mauricio Chorro	(No de acciones de seguimiento realizadas/No de actividades de seguimiento programadas)x100	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	10.00	5.00	10.00	10.00	10.00	5.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00		
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo, **William Roberto Guzmán Calderón**, Director de Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2019** de la unidad organizativa bajo mi cargo.

A los **6** días del mes de **Diciembre** del año **2018**.



William Roberto Guzman Calderon

Director

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
DEL RIESGO
VICEMINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 6 de Diciembre de 2018

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	7
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	8
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	12

I. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual 2019 es una herramienta de planificación que permitirá a la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo dar un ordenamiento lógico a las acciones que se realizarán en este año para alcanzar los objetivos y metas que corresponden a esta Dirección en cumplimiento al Plan Estratégico Institucional, mostrando el aporte de esta Unidad para el logro de los objetivos institucionales.

Asimismo, el Plan Operativo Anual permitirá determinar la línea base a través de la cual es posible conocer dónde está la Dirección y establecer donde se pretende llegar en el año 2019 planteando indicadores y metas claros a alcanzar que permitan cuantificar el logro de objetivos deseados a corto plazo y que serán la base para alcanzar las metas a largo plazo.

El Plan Operativo Anual 2019 de la DACGER plantea ejecutar proyectos en los tres escenarios de la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático de la infraestructura pública: A) Escenario Prospectivo: con la visión de incorporar la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático en los proyectos de desarrollo de obra pública del MOPTVDU, B) Escenario Reactivo: con la visión de dar una respuesta ordenada y eficiente durante las emergencias o desastres por fenómenos naturales que afectan la infraestructura pública y por ende a la población, C) Escenario Correctivo: con la visión de incorporar la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático en aquella infraestructura pública existente competencia del MOPTVDU que necesita ser adaptada y reducir su nivel de riesgo ante la ocurrencia de desastres por fenómenos naturales.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

DACGER: Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo.

GENSAI II: Frase japonesa usada como nombre del Proyecto de cooperación de los japoneses fase II, significa "Reducción de Desastres".

GR: Gestión del Riesgo.

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano.

OE: Objetivo Estratégico.

OP: Obra de Paso.

SET: Subdirección de Estudios Técnicos de la DACGER.

SD: Subdirección de Drenajes de la DACGER.

SG: Subdirección de Geotecnia de la DACGER.

SPOP: Subdirección de Puentes y Obras de Paso de la DACGER.

UAV: Unmanned Aerial Vehicle (Vehículo Aéreo No Tripulado o Drone).

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo (DACGER), fue creada el 07 de Diciembre de 2010 mediante Acuerdo Ejecutivo N° 331 del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo urbano con el objeto de adaptar la infraestructura social y productiva al cambio climático y gestionar estratégicamente el riesgo al que esta expuesta.

La DACGER esta integrada por cuatro subdirecciones especializadas: Subdirección de Drenajes, Subdirección de Geotecnia, Subdirección de Puentes y Obras de Paso y Subdirección de Estudios Técnicos (Obtención, Procesamiento y Analisis de Informacion Geoespacial). Mediante estas cuatro subdirecciones integradas por ingenieras/os y una arquitecta con distintas y variadas especializaciones y capacidades que realizan inspecciones para evaluación de riesgo y vulnerabilidad, informes técnicos, seguimiento y asesoramiento a proyectos de infraestructura en las áreas de gestión de riesgo y adaptación al cambio climático, artículos científicos y técnicos y otros que permiten avanzar en el blindaje de la infraestructura social y productiva, competencia del MOPTVDU, al cambio climático: asimismo se genera, comparte y difunde conocimiento producto de investigaciones relacionadas a la infraestructura publica, cambio climático y gestión del riesgo al interior del MOPTVDU así como fuera y dentro del país.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL RIESGO

Impulsar y elaborar estudios técnico-científicos, así como, diseñar y proponer obras y medidas de mitigación y prevención para adaptar la obra pública al cambio climático, a fin de reducir la vulnerabilidad y el impacto de los eventos extremos en la infraestructura social y productiva.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL RIESGO

Ser la instancia pionera y especializada en adaptación de la infraestructura pública al cambio climático y en la gestión preventiva del riesgo tanto a escala nacional como regional, con el fin de desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, sustentables, resilientes y de calidad para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL RIESGO

OBJETIVO GENERAL

Planificar, gestionar e impulsar la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático en la infraestructura pública competencia del MOPTVDU, mediante el desarrollo de normativas técnicas, políticas, planes, programas, proyectos, recomendaciones, estudios técnicos de investigación y otros instrumentos con el fin de contribuir en el diseño de infraestructuras fiables, sostenibles, sustentables, resilientes y de calidad, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Realizar estudios e investigaciones sobre las manifestaciones del cambio climático y otras amenazas naturales, en relación a su afectación a la infraestructura pública competencia de este ministerio.

Elaborar diagnósticos técnicos de vulnerabilidad y/o riesgo ante los efectos del cambio climático y los fenómenos naturales para la infraestructura pública competencia del MOPTVDU y proponer obras de mitigación y/o adaptación en aquella infraestructura identificada como vulnerable que ponga en riesgo la vida de la población y la obra pública competencia de este ministerio.

Generar insumos para la actualización o formulación de normativas técnicas, que permitan reducir la vulnerabilidad y el riesgo de la infraestructura pública competencia de este ministerio ante los efectos del cambio climático y los fenómenos naturales, coordinando su adecuación con instituciones públicas y privadas.

Proponer un sistema de evaluación de vulnerabilidad y riesgos de la infraestructura pública competencia del MOPTVDU.

Elaborar mapas de vulnerabilidad y de riesgo de la infraestructura pública competencia del MOPTVDU.

Divulgar resultados de estudios, conocimientos y experiencias adquiridas en el tema de reforzamiento y adaptación de la infraestructura pública responsabilidad del MOPTVDU, ante efectos del cambio climático y otros fenómenos naturales.

Realizar los procesos de planificación de la DACGER alineándolos al cumplimiento de metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional vigente, con el fin de cumplir los compromisos establecidos para el ámbito de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo a nivel nacional y global.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA DIRECCIÓN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL RIESGO

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Liderar la incorporación de la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático en todos los ámbitos del MOPTVDU, con especial énfasis en la infraestructura pública y asentamientos humanos.
2. Gestionar la información del levantamiento de daños durante las situaciones de emergencia para poder elaborar las evaluaciones de daños a la infraestructura pública.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Atender emergencias que surjan durante el año 2019.
2. Hacer las inspecciones y evaluaciones de riesgo en comunidades, puentes y obras de paso, drenajes y carreteras que se soliciten a esta Unidad.
3. Ejecutar los proyectos piloto a realizarse por medio de GENSAI II.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL RIESGO CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.2.	Implementar los manuales y lineamientos técnicos establecidos	DACGE R-0001	Incorporación de las Variables Riesgo y Adaptación al Cambio Climático en los Proyectos MOPTVDU.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.2.	Implementar los manuales y lineamientos técnicos establecidos	DACGE R-0002	Evaluaciones de Riesgo en Comunidades en Proceso de Desafectación
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.2.	Implementar los manuales y lineamientos técnicos establecidos	DACGE R-0003	Evaluaciones de Riesgo y Vulnerabilidad: Infraestructura, Comunidades y Terrenos
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DACGE R-0004	Elaboración de Planificación Operativa Anual 2020
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.1.	Establecer manuales para la evaluación de la vulnerabilidad de la obra pública y asentamientos humanos y lineamientos para la incorporación de la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en su diseño.	DACGE R-0005	Generación de insumos para el desarrollo y actualización de normativas, reglamentos, manuales y/o lineamientos relacionados a la adaptación de la infraestructura al cambio climático y la gestión de riesgo.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.3.	Desarrollar estudios y planes sobre vulnerabilidad, riesgo y adaptación al cambio climático para los asentamientos humanos y la obra pública competencia del MOPTVDU	DACGE R-0006	Realización de estudios de Vulnerabilidad y/o Gestión de riesgo.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.6.	Difundir con gobiernos locales, comunidades y actores locales los conocimientos, buenas prácticas y experiencias de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo	DACGE R-0007	Sistema de Difusión de Conocimientos sobre Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático de la Infraestructura Pública
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.7.	Proporcionar insumos y monitorear el proceso de financiamiento, diseño y ejecución de obras de paso, drenajes, carreteras, etc, colapsadas o dañadas durante emergencias.	DACGE R-0008	Apoyo al COE-MOPTVDU en la Atención de Emergencias
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.6.	Difundir con gobiernos locales, comunidades y actores locales los conocimientos, buenas prácticas y experiencias de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo	DACGE R-0009	Participación en Comités Interinstitucionales Varios para Incorporación de las variables Adaptación al Cambio Climático y Gestión de Riesgo.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.5.	Fortalecer y actualizar periódicamente las capacidades institucionales en el tema de gestión del riesgo (GR) y adaptación al cambio climático (CC)	DACGE R-0010	Fortalecimiento de Capacidades Técnicas de la DACGER.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.2.	Implementar los manuales y lineamientos técnicos establecidos	DACGE R-0011	Seguimiento de Proyectos y Casos Varios Problemáticas en Drenajes
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.1.	Establecer manuales para la evaluación de la vulnerabilidad de la obra pública y asentamientos humanos y lineamientos para la incorporación de la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en su diseño.	DACGE R-0012	Ejecución GENSAI II: Infraestructura de Drenajes
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.2.	Implementar los manuales y lineamientos técnicos establecidos	DACGE R-0013	Seguimiento de Proyectos y Casos Varios Problemáticas en Puentes y Obras de Paso

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.1.	Establecer manuales para la evaluación de la vulnerabilidad de la obra pública y asentamientos humanos y lineamientos para la incorporación de la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en su diseño.	DACGE R-0014	Ejecución GENSAI II: Infraestructura de Puentes y Obras de Paso
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.5.	Difundir con gobiernos locales, comunidades y actores locales los conocimientos, buenas prácticas y experiencias de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo	DACGE R-0015	Implementación de la Cultura de Transparencia Institucional
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.2.	Implementar los manuales y lineamientos técnicos establecidos	DACGE R-0016	Seguimiento de Proyectos y Casos Varios Problemáticas de Geotecnia
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.1.	Establecer manuales para la evaluación de la vulnerabilidad de la obra pública y asentamientos humanos y lineamientos para la incorporación de la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en su diseño.	DACGE R-0017	Ejecución GENSAI II: Infraestructura Taludes en Carreteras
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.3.	Desarrollar estudios y planes sobre vulnerabilidad, riesgo y adaptación al cambio climático para los asentamientos humanos y la obra pública competencia del MOPTVDU	DACGE R-0018	Levantamientos Topográficos
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.3.	Desarrollar estudios y planes sobre vulnerabilidad, riesgo y adaptación al cambio climático para los asentamientos humanos y la obra pública competencia del MOPTVDU	DACGE R-0019	Generación y Manejo de Información Geográfica para el SIG - DACGER.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.1.	Establecer manuales para la evaluación de la vulnerabilidad de la obra pública y asentamientos humanos y lineamientos para la incorporación de la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en su diseño.	DACGE R-0020	Ejecución GENSAI II: Estudios Técnicos

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.3.	Desarrollar estudios y planes sobre vulnerabilidad, riesgo y adaptación al cambio climático para los asentamientos humanos y la obra pública competencia del MOPTVDJ	DACGE R-0020	Monitoreo de Deslizamiento en km 125 Longitudinal del Norte, Sensuntepeque.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.3.	Desarrollar estudios y planes sobre vulnerabilidad, riesgo y adaptación al cambio climático para los asentamientos humanos y la obra pública competencia del MOPTVDJ	DACGE R-0021	Monitoreo de Talud de Roca en CA-1 Los Choros, La Libertad.

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DACGER-0001	Incorporación de las Variables Riesgo y Adaptación al Cambio Climático en los Proyectos MOPTVDU.	100.00%	(Número de Informes de Opinión Técnica Realizados / Número de Opiniones Técnicas Solicitadas) x 100 %	Informe de Opinión Técnica	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-0002	Evaluaciones de Riesgo en Comunidades en Proceso de Desafectación	100.00%	(Número de Informes de Evaluación de Riesgo Realizados / Número de Evaluaciones Solicitadas) x 100 %	Informe de Evaluación de Riesgo	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-0003	Evaluaciones de Riesgo y Vulnerabilidad: Infraestructura, Comunidades y Terrenos	100.00%	(Número de Informes de Evaluación de Riesgo Realizados / Número de Evaluaciones Solicitadas) x 100 %	Informe de Evaluación de Riesgo	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-0004	Elaboración de Planificación Operativa Anual 2020	100.00%	(Porcentaje de Documento Elaborado / Porcentaje de Documento Planificado) x 100 %	Documento de POA 2020	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-0005	Generación de insumos para el desarrollo y actualización de normativas, reglamentos, manuales y/o lineamientos relacionados a la adaptación de la infraestructura al cambio climático y la gestión de riesgo.	100.00%	(Número de productos revisados o generados / Número de productos solicitados) x 100 %	Listado de asistencia a reuniones de trabajo o ayudas de memorias de cada actividad.	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-0006	Realización de estudios de Vulnerabilidad y/o Gestión de riesgo.	1.00%	(Número de Estudios Realizados / Número de Estudios Planificados) x 100 %	Estudio elaborado	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-0007	Sistema de Difusión de Conocimientos sobre Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático de la Infraestructura Pública	100.00%	(Número de Actividades Realizadas / Número de Actividades Solicitadas y/o Planificadas) x 100 %	Agenda del evento / Listados de Asistencias / Diplomas de Participación	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-0008	Apoyo al COE-MOPTVDU en la Atención de Emergencias	100.00%	(Solicitudes atendidas / Solicitudes recibidas) x 100%	Memorando, Informes de Inspección	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-0009	Participación en Comites Interinstitucionales Varios para incorporación de las variables Adaptación al Cambio Climático y Gestión de Riesgo.	100.00%	(Número de Actividades Realizadas / Número de Actividades Requeridas) x 100 %	Actas de reunión, Listados de Asistencia, Informes, Convocatorias	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-0010	Fortalecimiento de Capacidades Técnicas de la DACGER.	100.00%	(Número de capacitaciones recibidas / Número de capacitaciones disponibles) x 100 %,	Listados de Asistencias / Diplomas de Capacitación	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-0011	Seguimiento de Proyectos y Casos Varios Problemáticas en Drenajes	100.00%	(Número de Informes de Inspección Realizados / Número de Inspecciones Requeridas) x 100 %	Informe de Inspección	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-0012	Ejecución GENSAI II: Infraestructura de Drenajes	100.00%	(Número de actividades realizadas / Número de actividades solicitadas) x 100%	Bitácora de Inspecciones/Reuniones, Documentos elaborados	\$ 0	J A P A N INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY (JICA)
DACGER-0013	Seguimiento de Proyectos y Casos Varios Problemáticas en Puentes y Obras de Paso	100.00%	(Número de Informes de Inspección Realizados / Número de Inspecciones Requeridas) x 100	Informe de Inspección	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DACGER-0014	Ejecución GENSAI II: Infraestructura de Puentes y Obras de Paso	100.00%	(Número de actividades realizadas / Número de actividades solicitadas) x 100%	Bitácora de Inspecciones/Reuniones, Documentos elaborados	\$0	J A P A N INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY (JICA)
DACGER-0015	Implementación de la Cultura de Transparencia Institucional	100.00%	(Número de Actividades Realizadas / Número de Actividades Solicitadas) x 100 %	Bitácora de Registro de Requerimientos/Actividades de la OIR	\$0	FONDO GENERAL
DACGER-0016	Seguimiento de Proyectos y Casos Varios Problemáticas de Geotecnia	100.00%	(Número de Informes de Inspección Realizados / Número de Inspecciones Requeridas) x 100	Informe de Inspección	\$0	FONDO GENERAL
DACGER-0017	Ejecución GENSAI II: Infraestructura Taludes en Carreteras	100.00%	(Número de actividades realizadas / Número de actividades solicitadas) x 100%	Bitácora de Inspecciones/Reuniones, Documentos elaborados	\$0	J A P A N INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY (JICA)
DACGER-0018	Levantamientos Topográficos	100.00%	Número de Trabajos Topográficos Realizados / Número de Trabajos Topográficos Solicitados) x 100 %	Informe de Levantamiento, Ficha de Levantamiento o Bitácora de trabajos topográficos diversos	\$0	FONDO GENERAL
DACGER-0019	Generación y Manejo de Información Geográfica para el SIG - DACGER.	100.00%	(Número de Mapas Elaborados o Geoprocementos Realizados / Número de Mapas o Geoprocementos Solicitados) x 100 %	Mapas o Productos	\$0	FONDO GENERAL
DACGER-0020	Ejecución GENSAI II: Estudios Técnicos	100.00%	(Número de actividades realizadas / Número de actividades solicitadas) x 100%	Bitácora de Inspecciones/Reuniones, Documentos elaborados	\$0	FONDO GENERAL
DACGER-0020	Monitoreo de Deslizamiento en km 125 Longitudinal del Norte, Sensuntepeque.	100.00%	(Número de Monitoreos Realizados / Número de Monitoreos Planificados) x 100 %	Bitácora de Monitoreo Sensuntepeque	\$0	FONDO GENERAL
DACGER-0021	Monitoreo de Talud de Roca en CA-1 Los Chorros, La Libertad.	100.00%	(Número de Monitoreos Realizados / Número de Monitoreos Planificados) x 100 %	Bitácora de Monitoreo Los Chorros	\$0	FONDO GENERAL




MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - DIRECCIÓN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL RIESGO

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS				Meta Año 2019	Abr			
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre					
DACGER-0001	Incorporación de las Variables Riesgo y Adaptación al Cambio Climático en los Proyectos MOPTVDU.	\$ 0.00	DACGER	(Número de Informes de Opinión Técnica Realizados / Número de Opiniones Técnicas Solicitadas) x 100 %	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100
DACGER-0002	Evaluaciones de Riesgo en Comunidades en Proceso de Desafectación	\$ 0.00	DACGER	(Número de Informes de Evaluación de Riesgo Realizados / Número de Evaluaciones Solicitadas) x 100 %	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100
DACGER-0003	Evaluaciones de Riesgo y Vulnerabilidad: Infraestructura, Comunidades y Terrenos	\$ 0.00	DACGER	(Número de Informes de Evaluación de Riesgo Realizados / Número de Evaluaciones Solicitadas) x 100 %	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100
DACGER-0004	Elaboración de Planificación Operativa Anual 2020	\$ 0.00	DACGER	(Porcentaje de Documento Elaborado / Porcentaje de Documento Planificado) x 100 %	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100	
DACGER-0005	Generación de insumos para el desarrollo y actualización de normativas, reglamentos, manuales y/o lineamientos relacionados a la adaptación de la infraestructura al cambio climático y la gestión de riesgo.	\$ 0.00	DACGER	(Número de productos revisados o generados / Número de productos solicitados) x 100 %	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100
DACGER-0006	Realización de estudios de Vulnerabilidad y/o Gestión de riesgo.	\$ 0.00	DACGER	(Número de Estudios Realizados / Número de Estudios Planificados) x 100 %	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	25.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	100.00	1
DACGER-0007	Sistema de Difusión de Conocimientos sobre Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático de la Infraestructura Pública	\$ 0.00	DACGER	(Número de Actividades Realizadas / Número de Actividades Solicitadas y/o Planificadas) x 100 %	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100
DACGER-0008	Apoyo al COE-MOPTVDU en la Atención de Emergencias	\$ 0.00	DACGER	(Solicitudes atendidas / Solicitudes recibidas) x 100%	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100
DACGER-0009	Participación en Comités Interinstitucionales Varios para incorporación de las variables Adaptación al Cambio Climático y Gestión de Riesgo.	\$ 0.00	DACGER	(Número de Actividades Realizadas / Número de Actividades Requeridas) x 100 %	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100
DACGER-0010	Fortalecimiento de Capacidades Técnicas de la DACGER.	\$ 0.00	SD	(Número de capacitaciones recibidas / Número de capacitaciones disponibles) x 100 %	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100
DACGER-0011	Seguimiento de Proyectos y Casos Varios Problemáticas en Drenajes	\$ 0.00	SD	(Número de Informes de Inspección Realizados / Número de Inspecciones Requeridas) x 100 %	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100
DACGER-0012	Ejecución GENSAI II: Infraestructura de Drenajes	\$ 0.00	SD	(Número de actividades realizadas / Número de actividades solicitadas) x 100%	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100
DACGER-0013	Seguimiento de Proyectos y Casos Varios Problemáticas en Puentes y Obras de Paso	\$ 0.00	SPOP	(Número de Informes de Inspección Realizados / Número de Inspecciones Requeridas) x 100	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100
DACGER-0014	Ejecución GENSAI II: Infraestructura de Puentes y Obras de Paso	\$ 0.00	SPOP	(Número de actividades realizadas / Número de actividades solicitadas) x 100%	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100
DACGER-0015	Implementación de la Cultura de Transparencia Institucional	\$ 0.00	SG	(Número de Actividades Realizadas / Número de Actividades Solicitadas) x 100 %	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100
DACGER-0016	Seguimiento de Proyectos y Casos Varios Problemáticas de Geotecnia	\$ 0.00	SG	(Número de Informes de Inspección Realizados / Número de Inspecciones Requeridas) x 100	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100
DACGER-0017	Ejecución GENSAI II: Infraestructura Taludes en Carreteras	\$ 0.00	SG	(Número de actividades realizadas / Número de actividades solicitadas) x 100%	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100
DACGER-0018	Levantamientos Topográficos	\$ 0.00	SET	Número de Trabajos Topográficos Realizados / Número de Trabajos Topográficos Solicitados) x 100 %	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100
DACGER-0019	Generación y Manejo de Información Geográfica para el SIG - DACGER.	\$ 0.00	SET	(Número de Mapas Elaborados o Geo - procesamientos Realizados / Número de Mapas o Geoprosesamientos Solicitados) x 100 %	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100
DACGER-0020	Ejecución GENSAI II: Estudios Técnicos	\$ 0.00	SET	(Número de actividades realizadas / Número de actividades solicitadas) x 100%	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100
DACGER-0021	Monitoreo de Talud de Roca en CA-1 Los Chorros, La Libertad.	\$ 0.00	SET	(Número de Monitoreos Realizados / Número de Monitoreos Planificados) x 100 %	0.00	16.67	0.00	16.67	0.00	16.67	0.00	16.67	0.00	16.67	0.00	16.67	0.00	16.65	16.67	33.34	16.67	33.32	100.00	100	

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo, **José Roberto Góchez**, **Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano**, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2019** de las Unidades Organizativas bajo mi cargo.

A los 10 días del mes de Enero del año 2019.



José Roberto Góchez
Arquitecto José Roberto Góchez

Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano



**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo, **Oscar Eduardo Hernández Chávez**, **Director General del Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano** apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2019** de la unidad organizativa bajo mi cargo.

A los **03** días del mes de **Enero** del año **2019**.



Ing. Oscar Eduardo Hernández Chávez

Director General del Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

EL SALVADOR		VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	
RECIBIDO			
Fecha:	3-1-2019		
Hora:	11:55		
Firma:			
TEL: 2222-0000			

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN GENERAL DEL VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO
URBANO
VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 17 de Diciembre de 2018

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABBREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	5
V. OBJETIVOS	6
VI. PRIORIDADES	7
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	9
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	11

I. INTRODUCCIÓN

PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO, PQD 2014-2019

El PQD 2014-2019, dentro del Capítulo V: Objetivos del buen vivir: marco de programación quinquenal, el Plan Quinquenal plantea los diversos objetivos, estrategias y líneas de acción que permitirán guiar las acciones del VMVDU en este periodo. Es así que dentro del Objetivo 6: *“Asegurar progresivamente a la población el acceso y disfrute de vivienda y hábitat adecuados”*. El VMVDU orientará sus acciones en el marco del derecho a la ciudad y el desarrollo y ordenamiento territorial, apoyando las medidas que se impulsen desde el Gobierno central para superar las desigualdades, la discriminación, la segregación y la falta de oportunidades para acceder a una vivienda y hábitat adecuados, y garantizará el buen vivir de todos y todas, tanto en la ciudad como en el campo. El hábitat, la vivienda y el territorio son un derecho y una oportunidad para dinamizar la economía nacional.

Dentro de los ejes del PQD que están relacionados a la vivienda y el hábitat podemos mencionar:

Eje 1: Mejoramiento y ampliación de los mecanismos financieros de producción y acceso a vivienda, suelo urbanizable y hábitat adecuados, acorde con las capacidades económicas y necesidades de las familias, con énfasis en grupos prioritarios y en quienes viven en condición de pobreza.

Eje 2: Reducción de la brecha de calidad de vivienda y hábitat que existen entre el área urbana y rural, así como a nivel territorial.

Eje 3: Fortalecimiento del marco legal y la institucionalidad vinculada al hábitat y la vivienda.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

1. VMVDU: Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.
2. AUP: Asentamiento Urbano Precario
3. BID: Banco Interamericano de Desarrollo
4. FONAVIPO: Fondo Nacional de Vivienda Popular
5. KfW: Banco Alemán Gubernamental de Desarrollo
6. GOES: Gobierno de El Salvador
7. MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano
8. PNVH: Política Nacional de Vivienda y Hábitat
9. PQD: Plan Quinquenal de Desarrollo
10. CCVH: Consejo Consultivo de Vivienda y Hábitat
11. CCVAH: Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos
12. MINURVI: Asamblea General de Ministros y Autoridades Máximas en Vivienda y Desarrollo Urbano de Latinoamérica y del Caribe
13. CODEMET: Consejo de Desarrollo Metropolitano
14. CNOT: Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial
15. NAU: Nueva Agenda Urbana
16. ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La dirección General del VMVDU tiene como objetivo principal la coordinación e implementación del seguimiento a los diferentes lineamientos, convenios, compromisos o acciones que emanen del titular hacia las diferentes Direcciones y Unidades Institucionales, así como también, realizar todas las actividades relacionadas a los procesos vinculados a la Política Nacional de Vivienda y Hábitat en sus diferentes etapas en lo referente a la coordinación de las instancias del sector.

La Dirección General del VMVDU tiene las siguientes funciones:

1. Participar activamente en la preparación del presupuesto anual del MOPTVDU y monitorear su ejecución.
2. Establecer canales de coordinación cuando sea pertinente con las Direcciones de Vice Ministerio de Transporte y Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano y también con la Dirección General de Gestión Corporativa, especialmente para asegurar que el proceso de inversión se ejecute conforme a la programación anual.
3. Participar en las actividades coordinadas por el Viceministro o Viceministra de Vivienda y Desarrollo Urbano y dar seguimiento a las instrucciones emitidas por los titulares.
4. Acompañar al Viceministro o Viceministra a las visitas técnicas que se realicen a los proyectos que desarrolla el VMVDU.
5. Apoyar la gestión de las diferentes unidades ejecutoras del VMVDU con relación a los convenios de préstamo internacionales suscritos por el Gobierno de El Salvador con los diferentes entes financieros.
6. Dar seguimiento al trabajo de las Directoras o Directores del Viceministerio y contribuir con la evaluación del cumplimiento de las funciones.
7. Revisar técnicamente los informes y documentos que las direcciones del VMOP sometan a firma del viceministro y emitir opinión técnica al ser requerida.

8. Asegurar una oportuna coordinación con las gerencias y unidades corporativas y con las direcciones del Ministerio, a fin de agilizar los trámites pertinentes, especialmente aquellas relacionadas con la inversión pública.
9. Apoyar al Viceministro o Viceministra en impulsar la innovación de planes, programas y proyectos en materia de vivienda y desarrollo urbano.
10. Apoyar iniciativas Ministeriales relacionadas con la implementación de estudios, instrumentos o proyectos vinculados a la vivienda y el desarrollo urbano, y la inversión en vivienda y desarrollo urbano.
11. Coordinar el trabajo del VMVDU con otras instituciones del Estado vinculadas a la vivienda y el desarrollo urbano.
12. Asistir a las reuniones de trabajo del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano con los entes financieros de los convenios de préstamo.
13. Asistir a las reuniones convocadas por el titular del ramo, para dar seguimiento y control a la inversión del Ministerio.
14. Supervisar el manejo del Fondo Circulante de Monto Fijo del VMVDU y dar seguimiento a los recursos disponibles del mismo.
15. Dar seguimiento a los diversos convenios firmados bajo responsabilidad del Vice Ministro o la Vice Ministra de Vivienda y Desarrollo Urbano, con especial énfasis en el cumplimiento de compromisos por cada unidad operativa.
16. Revisión de cualquier documentación que requiera firma del titular o la titular del Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Impulsar, formular, coordinar y monitorear estrategias relacionadas a facilitar y estimular el derecho a la vivienda y el hábitat, que eleven la calidad de vida de la población, dinamicen la economía nacional y local, generen cohesión social, con la participación de los diferentes actores en el marco de procesos de planificación, ordenamiento y desarrollo territorial, que enmarcados en la Política Nacional de Vivienda y Hábitat, y en el papel del VMVDU dentro del Estado Salvadoreño contribuyan a disminuir el déficit habitacional cualitativo y cuantitativo.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Ser el ente coordinador para que el VMVDU desarrolle su papel de rector del Sector Vivienda y Hábitat, que en coordinación articulada con el sector en materia y desde un enfoque integral, garantice el acceso a vivienda, servicios básicos y hábitat adecuado para toda la población del país.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

OBJETIVO GENERAL

Coordinar e implementar el seguimiento a los diferentes lineamientos, convenios, compromisos o acciones que emanen del titular hacia las diferentes Direcciones y Unidades Institucionales, así como también, realizar todas las actividades relacionadas a los procesos vinculados a la Política Nacional de Vivienda y Hábitat en sus diferentes etapas en lo referente a la coordinación de las instancias del sector.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Crear y monitorear la ejecución del Presupuesto Anual del MOPTVDU.
2. Apoyar iniciativas Ministeriales relacionadas con la implementación de estudios, instrumentos o proyectos vinculados a la vivienda y el desarrollo urbano, y la inversión en vivienda y desarrollo urbano.
3. Coordinar el trabajo del VMVDU con otras instituciones del Estado vinculadas a la vivienda y el desarrollo urbano.
4. Dar seguimiento a los diversos convenios firmados bajo responsabilidad del Vice Ministro o la Vice Ministra de Vivienda y Desarrollo Urbano, con especial énfasis en el cumplimiento de compromisos por cada unidad operativa.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Las Prioridades de la Dirección General del VMVDU son las Siguietes:

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Continuar impulsando la implementación de la Política Nacional de Vivienda y Hábitat (PNVH), desarrollando diferentes acciones para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por medio de la Agenda 2030 y las acciones derivadas del Plan de Acción Nacional para la implementación de la Nueva Agenda Urbana (NAU). La PNVH es una estrategia a largo plazo y de amplio alcance para enfrentar el problema del déficit habitacional que plantea una nueva forma de hacer ciudadanía, que va más allá de la ejecución de proyectos, busca trascender de lo físico a la construcción de asentamientos humanos productivos y sostenibles, en los que la ciudadanía asuma un papel en la transformación de los territorios.
2. Con la finalidad de consolidar los procesos de participación ciudadana en la implementación de la PNVH y contribuir al establecimiento de la nueva institucionalidad propuesta en esta política, se gestiona el Decreto Ejecutivo N° 46 Creación del Consejo Consultivo de Vivienda y Hábitat, aprobado el 18 de diciembre de 2017 por el Señor Presidente de la República; además, se continúa liderando el proceso de formulación de la primera Ley de Vivienda y Hábitat en el país. Este proceso es desarrollado con la intervención de diversos actores que conforman el “Consejo Consultivo de Vivienda y Hábitat” (CCVH). El CCVH y la PNVH buscan incidir y elevar dentro del Estado, el tema de la vivienda como un compromiso social hacia la población y como un elemento dinamizador de la economía del país. El anteproyecto de Ley de vivienda y hábitat se encuentra en proceso de consulta y aspira a desarrollar el enfoque de derechos en la vivienda y hábitat adecuados como un elemento fundamental para el desarrollo humano y de la sociedad salvadoreña. Este anteproyecto entre otros elementos busca generar nuevos mecanismos de financiamiento estructural tanto para el fomento de la

construcción y mejora de la vivienda y el hábitat, como para facilitar el acceso de la población con énfasis en los sectores más vulnerables; pretende proponer formas innovadoras y modernas para la gestión del suelo y la producción de nuevo suelo urbano.

3. Lograr la aprobación por parte de la Asamblea Legislativa del Programa “Programa Integral de Asentamientos Humanos Productivos y Sostenibles PIAPHS-BCIE”, siendo el primero que se diseña bajo las directrices, líneas de acción y objetivos de la PNVH.

4. Además de las acciones destacadas anteriormente, las diversas instituciones del sector vivienda continúan implementando diversos programas y proyectos, los cuales se detallan más adelante, los cuales responden a los objetivos establecidos en la PNVH.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Continuar coordinando la ejecución del Programa de Reducción de Vulnerabilidad en el Área Metropolitana de San Salvador, con financiamiento del préstamo BID 2630, que comprende una serie de intervenciones estratégicas. El programa combina la construcción de infraestructura estratégica para generar hábitat de calidad y desarrollo urbano resilientes, con el mejoramiento de condiciones de precariedad y riesgo existente en Asentamientos Urbanos Precarios del AMSS en la búsqueda de producir hábitat de calidad a nivel de esos asentamientos humanos.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.1.	Hábitat y Vivienda	A.5.1.1.2.	Diseñar y rectorar programas para resolver el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo	DGVMV DU-01	Gestiones para la aprobación del Contrato de Préstamo para la ejecución del Programa Integral de Asentamientos Humanos Productivos y Sostenibles (PIAHP)
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.1.	Hábitat y Vivienda	A.5.1.1.1.	Fortalecimiento de la institucionalidad del sector vivienda y hábitat	DGVMV DU-02	Implementación de la PNVH. Eje 6 Sistema Institucional y Marco Legal.
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.1.	Hábitat y Vivienda	A.5.1.1.1.	Fortalecimiento de la institucionalidad del sector vivienda y hábitat	DGVMV DU-03	Apoyo en la Implementación a la Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.1.	Hábitat y Vivienda	A.5.1.1.1.	Fortalecimiento de la institucionalidad del sector vivienda y hábitat	DGVMV DU-04	Implementación de la PNVH. Eje 6: Sistema Institucional y marco Legal Consejo Territorial
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.1.	Hábitat y Vivienda	A.5.1.1.1.	Fortalecimiento de la institucionalidad del sector vivienda y hábitat	DGVMV DU-05	Implementación de la PNVH. Eje 6: Sistema Institucional y Marco Legal. Funcionamiento del Gabinete de Vivienda y Hábitat

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.1.	Hábitat y Vivienda	A.5.1.1.2.	Diseñar y rectorar programas para resolver el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo	DGVMV DU-06	Seguimiento a la Ejecución y cierre del Programa de Reducción de Vulnerabilidad BID 2633


VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DGVMVDU-01	Gestiones para la aprobación del Contrato de Préstamo para la ejecución del Programa Integral de Asentamientos Humanos Productivos y Sostenibles (PIAHPS)	100.00%	(No de gestiones realizadas/No de gestiones programadas)x100	Contrato de Préstamo Firmado y Sellado por ambas partes	\$ 70,000,000.00	B A N C O CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
DGVMVDU-02	Implementación de la PNVH. Eje 6: Sistema Institucional y Marco Legal.	25.00%	(No de acuerdos cumplidos de las Reuniones de Coordinación del Consejo Consultivo de Vivienda y Hábitat /No de acuerdos programados)x100	Acuerdos cumplidos de las reuniones del Consejo Consultivo de Vivienda y Hábitat	\$ 0	FONDO GENERAL
DGVMVDU-03	Apoyo en la Implementación de la Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial	25.00%	(No de acciones de coordinación del Consejo Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (CNODT) realizadas/No de acciones programadas)x100	Reuniones de coordinación del (CNODT)	\$ 0	FONDO GENERAL
DGVMVDU-04	Implementación de la PNVH. Eje 6: Sistema Institucional y marco Legal Consejo Territorial	25.00%	(Número de acuerdos con las OPLAGEST en los territorios realizados/No de acuerdos programados)x100	Reuniones desarrolladas / Documentos con acuerdos Establecidos	\$ 0	FONDO GENERAL
DGVMVDU-05	Implementación de la PNVH. Eje 6: Sistema Institucional y Marco Legal. Funcionamiento del Gabinete de Vivienda y Hábitat	25.00%	(Numero de acuerdos de coordinación con la instituciones que conforman el GVH realizados/ No de acuerdos programados)x100	Ayudas Memorias de las Reuniones de Coordinación	\$ 0	FONDO GENERAL
DGVMVDU-06	Seguimiento a la Ejecución y cierre del Programa de Reducción de Vulnerabilidad BID 2630	50.00%	(No de acciones de coordinación realizadas/No de acciones de coordinación programadas)*100	Documento de Liquidación del programa	\$ 0	FONDO GENERAL

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **Arq. Gustavo Orlando Milán Mendoza**, Director de Hábitat y Asentamientos Humanos, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2019** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 14 días del mes de diciembre del año 2018.


Arq. Gustavo Orlando Milán Mendoza

Director de Hábitat y Asentamientos Humanos





VICE-MINISTERIO DE VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO

REPUBLICA DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

MEMORANDO

Ref.: MOPTVDU-VMVDU-DHAH-855/2018

PARA: Ing. Mario Cerna
Director Unidad de Desarrollo Institucional

DE: Arq. Gustavo Orlando Milán
Director de Hábitat y Asentamientos Humanos, VMVDU



FECHA: 14 de diciembre de 2018

ASUNTO: Remisión de POA 2019 de la Dirección de Hábitat y Asentamientos Humanos

Por este medio remito los documentos siguientes relativos al Plan Operativo Anual 2019, de esta Dirección de Hábitat y Asentamientos Humanos del Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano:

1. Documento Plan Operativo Anual.
2. Matriz de programación del Plan Operativo Anual.
3. Nota de aprobación del POA 2019, firmada y sellada.

Sin otro particular, atentamente.



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE HABITAT Y ASENTAMIENTOS HUMANOS
VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

PLANIFICACION OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 21 de Noviembre de 2018

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	4
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	5
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	7
V. OBJETIVOS	8
VI. PRIORIDADES	10
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	12
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	15

I. INTRODUCCIÓN

PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO, PQD 2014-2019.

El PQD 2014-2019, dentro del *Capítulo V: Objetivos del buen vivir: marco de programación quinquenal*, el Plan Quinquenal plantea los diversos objetivos, estrategias y líneas de acción que permitirán guiar nuestras acciones en este período. Es así que dentro del *Objetivo 6 Asegurar progresivamente a la población el acceso y disfrute de vivienda y hábitat adecuados*, se le está dando relevancia a los aspectos que permitirán que más salvadoreños y salvadoreñas accedan a una mejor vivienda y hábitat:

EJES RELACIONADOS A LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT DENTRO DEL PQD 2014-2019:

EJE 1: Mejoramiento y ampliación de los mecanismos financieros de producción y acceso a vivienda, suelo urbanizable y hábitat adecuados, acorde con las capacidades económicas y necesidades de las familias, con énfasis en grupos prioritarios y en quienes viven en condición de pobreza.

EJE 2: Reducción de la brecha de calidad de vivienda y hábitat que existen entre el área urbana y rural, así como a nivel territorial.

EJE 3: Fortalecimiento del marco legal y la institucionalidad vinculado al hábitat y la vivienda

POLÍTICA NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT, PNVH.

Para el 28 de octubre de 2015, el Presidente de la República, reconoce y presenta al pueblo salvadoreño este instrumento como un instrumento de Estado que guiará el accionar nacional para hacer efectivo el derecho humano a la vivienda y el hábitat.

ROL DE LA DIRECCIÓN DE HÁBITAT Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

La DHAH, tiene el compromiso de velar por la implementación de programas y proyectos relativos a que más familias salvadoreñas lleguen a vivir en una vivienda

adecuada dentro de un hábitat de calidad, focalizando el subsidio hacia familias de escasos recursos económicos, promoviendo la inclusión social y la equidad de género, así como también, está buscando impulsar programas que no solo tengan el fin último la vivienda, sino a la vez, crear una integralidad en las intervenciones, que en coordinación con otras instituciones del Estado y no gubernamentales, impulsar el crecimiento auto sostenible de las comunidades con los programas diversos.

PROGRAMAS DE VIVIENDA Y HÁBITAT

PROGRAMA DE “REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD EN ASENTAMIENTOS URBANOS PRECARIOS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR”

Tiene como objetivo el reducir la vulnerabilidad y mejorar las condiciones de vida de familias en Asentamientos Urbanos Precarios (AUP), expuestas a riesgos de inundaciones y deslizamientos en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS). Dicho préstamo identificado como BID-2630/OC-ES, comprende tres componentes y cuenta con su propia Unidad Ejecutora:

Componente I: (i) Plan maestro de drenaje; ii) Construcción de lagunas de laminación, como parte de una solución al problema de inundaciones en el AMSS; iii) Reparación de bóvedas.

Componente II: Mejoramiento integral y mitigación de riesgos de AUP en el AMSS.

Componente III: Fortalecimiento institucional del sector.

RECALIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR Y DE SU FUNCIÓN HABITACIONAL MEDIANTE EL MOVIMIENTO COOPERATIVO

El objetivo es contribuir a la recuperación a nivel social y económico del CHSS y propiciar la disminución del déficit habitacional, mediante intervenciones articuladas en vivienda con diversos actores, tomando en cuenta el Modelo Cooperativista de Vivienda por Ayuda Mutua, como forma autogestionaria de construcción, administración y mantenimiento de proyectos. Financiado mediante préstamo de Italia y por fondos del GOES. Actualmente se trabaja para completar con las condiciones previas para que

en 2018, Italia apruebe el primer desembolso de fondos del préstamo.

Programa de Desarrollo Habitacional en el Caserío El Mozote y lugares aledaños, Departamento de Morazán

Siendo el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano el ente rector de vivienda y encargada de lanzar políticas y programas de vivienda y en especial para las poblaciones más necesitadas para aportar en el desarrollo de comunidades con intervenciones en vivienda y su hábitat, busca con este programa establecer un conjunto de acciones y alternativas para responder a las diversas necesidades y situación habitacional que la población desplazada del Mozote y zonas aledañas, puedan afrontar para regresar a su lugar de origen. Con esta medida se desea cumplir con lo estipulado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para el país, quien ha sido declarado como el responsable de la matanza sucedida en El Mozote durante la guerra civil en El Salvador y quien debe implementar y realizar a esta población, una serie de acciones de retribución por las pérdidas tanto de familiares, tierra, vivienda, cultivos, lazos sociales, pertenencia al lugar, además, de los daños psicológicos. En tal sentido para el año 2018 se realizaron actividades de visitas técnicas y sociales a los beneficiarios para determinar su demanda habitacional, determinando el tipo de apoyo de mejora habitacional a proporcionar a través de este programa. Para 2019 se han asignado fondos del Fondo General de la Nación y se continuará con las acciones de ayuda habitacional a las familias que quedaron pendientes en el año 2018.

Decretos Legislativos para Legalización por Desafectación de Líneas Férreas y Calles en Desuso.

El VMVDU tiene a su cargo la calificación socioeconómica de las familias en comunidades habitando sobre vías y líneas férreas en desuso, zonas que a través de decretos legislativos son declaradas áreas que pueden ser legalizadas a favor de las familias y tramitar su escritura de propiedad. Esta labor es desarrollada en conjunto con el Instituto de Legalización de la Propiedad, institución que realiza todo el trámite de levantamiento legal de escrituración.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

AMSS: Área Metropolitana de San Salvador

AUP: Asentamiento Urbano Precario

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CHSS: Centro Histórico de San Salvador

CIDH: Corte Interamericana de Derechos Humanos

DHAH: Dirección de Hábitat y Asentamientos Humanos.

FONAVIPO: Fondo Nacional de Vivienda Popular

GOES: Gobierno de El Salvador

KfW: Banco alemán gubernamental de desarrollo

MIAUP: Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte, y de Vivienda y Desarrollo Urbano.

PNVH: Política Nacional de Vivienda y Hábitat

POA: Plan Operativo Anual.

PQD: Plan Quinquenal de Desarrollo

SDDTS: Sub Dirección de Desarrollo Técnico Social

VMVDU: Vice ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Dirección de Hábitat y Asentamientos Humanos, está planificando para 2019, y de acuerdo a la asignación presupuestaria del Estado, continuar con la ejecución del programa de apoyo a la revitalización del Centro Histórico de San Salvador y el impulsar una activa gestión técnica y social a familias de escasos recursos económicos en su necesidad de mejora habitacional y de hábitat.

La DHAH está impulsando que se realicen desde el Estado, proyectos de auto gestión para el acceso a la vivienda por parte de comunidades organizadas, desde la creación, ejecución y mantenimiento de proyectos habitacionales a través de la implementación del modelo cooperativo de vivienda por ayuda mutua. Así también para el 2019, se continuará realizando acciones focalizadas dentro del Centro Histórico de San Salvador para detonar su renovación urbana y el rescate de su función habitacional. Estas intervenciones se ejecutarán dentro del proyecto *“Recalificación Socio-Económica y Cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su Función Habitacional mediante el Movimiento Cooperativo”*, que para 2019 se programa entrará en ejecución los fondos del préstamo italiano con una duración de 3 años.

La Subdirección de Desarrollo Técnico Social de la DHAH, realiza acciones de carácter social y técnico, encaminadas a la verificación y calificación de la demanda de necesidades de familias para ser postuladas a los programas y/o proyectos y de los sitios donde se desarrollarían los asentamientos; por lo que se plantea dar seguimiento en el POA 2019 de esta Dirección, las actividades de: Registro de Familias y la Verificación Técnica de lotes/terrenos.

Paralelamente, la DHAH desarrolla acciones de postulación a familias que habitan en terrenos públicos donde antes funcionaba una vía, calle, carretera o línea férrea, que a través de decretos de la Asamblea Legislativa son declaradas zonas en desuso y se puede legalizar la propiedad a favor de las familias que las habitan. En estos casos la labor del equipo técnico-social de la DHAH, es calificar estas familias para que sean acreedoras de su parcela habitacional y el ILP desarrolla todo el proceso de escrituración.

Así también, producto de la finalización del Programa BID 2373, se le plantea a la

DHAH dar seguimiento a la aplicación y/o devolución de las Garantías de Buena Obra de los proyectos ejecutados. No menos importante, es la iniciativa de esta Dirección de verificar la habitabilidad y calidad de construcción de las viviendas y obras realizadas en el marco del mencionado Programa, posterior a la entrega y liquidación de los proyecto, por lo que estas dos acciones se dará seguimiento en el POA 2019.

Una reciente iniciativa que se está desarrollando dentro de esta Dirección, es la programación de capacitaciones a comunidades para socializar la Política Nacional de Vivienda y Hábitat, programándose estas capacitaciones al menos una por trimestre.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE HABITAT Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Impulsar, formular, ejecutar, monitorear y coordinar iniciativas, estrategias, programas y proyectos relacionados al desarrollo sostenible e inclusivo del sector vivienda social, hábitat y asentamientos humanos, que enmarcados en la Política Nacional de Vivienda y Hábitat y otras disposiciones técnicas y legales aplicables, contribuyan a disminuir el déficit habitacional cualitativo y cuantitativo.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE HABITAT Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Ser el ente rector del sector vivienda y hábitat, que en coordinación articulada con el sector en materia y desde un enfoque integral, garantice el acceso a vivienda, servicios básicos y hábitat adecuado para toda la población del país.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN DE HABITAT Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

OBJETIVO GENERAL

Establecer e implementar en coordinación con el sector vivienda y hábitat, acciones integrales y efectivas de disminución del déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, a través de la planificación, coordinación, formulación, ejecución y monitoreo de iniciativas, estrategias, programas y proyectos, que contribuyan a garantizar el acceso a vivienda, servicios básicos y hábitat adecuado para toda la población del país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Proponer leyes, reformas, políticas, programas y estrategias orientadas a un mejor funcionamiento del sector vivienda y hábitat, con el objetivo de disminuir el déficit habitacional del país.
2. Coordinar el desarrollo e implementación de instrumentos financieros de vivienda en conjunto con otras instituciones del sector.
3. Coordinar por parte del VMVDU la ejecución de los planes emanados del Gobierno de la República para atender la problemática habitacional, así como también aquellos que se generen como resultado de situaciones de emergencia.
4. Ser la contraparte técnica ante organismos financieros para la ejecución de programas destinados a superar el déficit habitacional del país.
5. Supervisar la correcta utilización de fondos del VMVDU entregados a las municipalidades y demás entidades relacionadas del sector gubernamental y privado, a efecto de mejorar la capacidad del sector vivienda de atender la demanda habitacional

especialmente a las familias de más bajos ingresos.

6. Apoyar a el/la titular del VMVDU en la coordinación y funcionamiento regular de instancias que promuevan temas de análisis y operativos orientados a la eficacia y eficiencia del desarrollo de programas y proyectos.

7. Coordinar con los gobiernos locales y demás instituciones, las actividades relacionadas con la ejecución de asentamientos humanos y proyectos habitacionales.

8. Asesorar y apoyar a el/la titular del VMVDU en la elaboración de políticas y estrategias para atender situaciones de emergencia ocasionadas por fenómenos naturales.

9. Coordinar esfuerzos con las distintas direcciones centrales y regionales que conforman el VMVDU con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas y compromisos institucionales.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA DIRECCIÓN DE HABITAT Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

A continuación se identifican Prioridades estratégicas y operativas para el año 2019 dentro de la Dirección de Hábitat y Asentamientos Humanos

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Liquidar el programa “Mejoramiento Integral de Asentamientos Precarios Urbanos-KfW”, financiado mediante canje de deuda con Alemania.
2. Inicio de la inversión del préstamo de Italia del Proyecto “Recalificación Socio-Económica y Cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su Función Habitacional mediante el Movimiento Cooperativo”.
3. Continuar con la ejecución física del programa de Desarrollo Habitacional en el Caserío El Mozote y lugares aledaños, departamento de Morazán. Financiado con fondos GOES.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. La atención a ciudadanos que vienen a las unidades de la Dirección de Hábitat y Asentamientos Humanos a solicitar de información u orientación sobre su situación habitacional.
2. La agilización de los procesos que se desarrollan dentro de la Dirección para que los proyectos y programas se realicen dentro de la planificación propuesta.
3. El desarrollo de una mejor coordinación y comunicación interna e interinstitucional

para el mejor desarrollo de los proyectos y programas.

4. La asistencia técnica social para la postulación de familias que habitan vías y líneas férreas en desuso para que sean propietarias del terreno donde habitan y garantizar con esto su seguridad jurídica.

5. El seguimiento oportuno para la aplicación o devolución de garantías de buena obra de los proyectos realizados con el Préstamo BID 2373.

6. Monitoreo y verificación de la habitabilidad de las viviendas del Programa BID 2373.

7. Socializar la Política Nacional de Vivienda y Hábitat a comunidades a través de capacitaciones programadas.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE HABITAT Y ASENTAMIENTOS HUMANOS CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.5.	Desarrollar y sistematizar intervenciones para la disminución del déficit habitacional en población vulnerable	DHAH-CHSS-01	Construcción de Ciclo Ruta entre Plaza Gerardo Barrios y Parque San Jacinto. Componente 4 Intervención de recalificación del Parque Urbano Sur del CHSS. Programa "Recalificación socioeconómica y cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su función habitacional mediante el movimiento cooperativo"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.2.	implementar los manuales y lineamientos técnicos establecidos	DHAH-CHSS-02	Construcción de estructura portante primaria para la Casa Rey Prendes Escuela Taller de Artes y Oficios (ESTASAL). Componente 3 Generación de capacidades para la recuperación del patrimonio cultural. Proyecto "Recalificación Socio-Económica y Cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su Función Habitacional mediante el Movimiento Cooperativo"
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.5.	Desarrollar y sistematizar intervenciones para la disminución del déficit habitacional en población vulnerable	DHAH-CHSS-03	Proyecto Habitacional ACOVIPRI. Componente 1 Construcción y/o reestructuración de viviendas por las cooperativas. Proyecto "Recalificación Socio-Económica y Cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su Función Habitacional mediante el Movimiento Cooperativo"
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.5.	Desarrollar y sistematizar intervenciones para la disminución del déficit habitacional en población vulnerable	DHAH-CHSS-04	Proyecto habitacional ACOVIAMFU. Componente 1 Construcción y/o reestructuración de viviendas por las cooperativas. Proyecto "Recalificación Socio-Económica y Cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su Función Habitacional mediante el Movimiento Cooperativo"

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	P L A N I F I C A C I Ó N , MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1. 5.	Desarrollar y sistematizar intervenciones para la disminución del déficit habitacional en población vulnerable	DHAH- CHSS- 05	Proyecto habitacional ACOV-UVD. Componente 1 Construcción y/o reconstrucción de viviendas por las cooperativas. Proyecto "Recalificación Socio-Económica y Cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su Función Habitacional mediante el Movimiento Cooperativo"
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	P L A N I F I C A C I Ó N , MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1. 5.	Desarrollar y sistematizar intervenciones para la disminución del déficit habitacional en población vulnerable	DHAH- SDDTS- CC-01	Capacitación Comunitaria sobre Vivienda y Hábitat
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1. 2.	Implementar los manuales y lineamientos técnicos establecidos	DHAH- SDDTS- EXP-01	Conformación de Expedientes para Escrituración
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1. 2.	Implementar los manuales y lineamientos técnicos establecidos	DHAH- SDDTS- MG-01	Monitoreo de Garantías de proyectos o supervisiones que solicita el sistema de seguimiento de la GACI
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.1.	Hábitat y Vivienda	A.5.1.1. 4.	Realizar diagnóstico técnico, tenencia de la propiedad, formular carpeta técnica y ejecución de proyecto	DHAH- SDDTS- REG-01	Registro de Familias
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	P L A N I F I C A C I Ó N , MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1. 5.	Desarrollar y sistematizar intervenciones para la disminución del déficit habitacional en población vulnerable	DHAH- SDDTS- VH-01	Verificación de habitabilidad de beneficiados de Proyectos ejecutados por el VMVCU

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.2.	Implementar los manuales y lineamientos técnicos establecidos	DHAH-SDDTS-VT-01	Verificación Técnica de lctes/terrenos

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
D H A H - CHSS-01	Construcción de Ciclo Ruta entre Plaza Gerardo Barrios y Parque San Jacinto. Componente 4 Intervención de recalificación del Parque Urbano Sur del CHSS. Programa "Recalificación socioeconómica y cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su función habitacional mediante el movimiento cooperativo"	80.00%	(% de avance de proyecto realizado/ % de avance de proyecto programado) X 100	Contrato. Informes de avance supervisión.	\$ 823,883.00	ARTIGIANCASSA S.p.A.
D H A H - CHSS-02	Construcción de estructura portante primaria para la Casa Rey Prendes Escuela Taller de Artes y Oficios (ESTASAL). Componente 3 Generación de capacidades para la recuperación del patrimonio cultural. Proyecto "Recalificación Socio-Económica y Cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su Función Habitacional mediante el Movimiento Cooperativo"	100.00%	(% de avance de proyecto realizado/ % de avance de proyecto programado) X 100	Informes de avance monitoreo del proyecto	\$ 207,000.00	ARTIGIANCASSA S.p.A.
D H A H - CHSS-03	Proyecto Habitacional ACOVIPRI. Componente 1 Construcción y/o reestructuración de viviendas por las cooperativas. Proyecto "Recalificación Socio-Económica y Cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su Función Habitacional mediante el Movimiento Cooperativo"	32.00%	(% de avance de proyecto realizado/ % de avance de proyecto programado) X 100	Contrato de financiamiento suscrito entre FONAVIPO y la Cooperativa de Vivienda por Ayuda Mutua (CVAM), informes de avance supervisión	\$ 1,152,740.00	ARTIGIANCASSA S.p.A.
D H A H - CHSS-04	Proyecto habitacional ACOVIAMFU. Componente 1 Construcción y/o reestructuración de viviendas por las cooperativas. Proyecto "Recalificación Socio-Económica y Cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su Función Habitacional mediante el Movimiento Cooperativo"	32.00%	(% de avance de proyecto realizado/ % de avance de proyecto programado) X 100	Contrato de financiamiento suscrito entre FONAVIPO y la Cooperativa de Vivienda por Ayuda Mutua (CVAM), informes de avance supervisión	\$ 1,152,740.00	ARTIGIANCASSA S.p.A.
D H A H - CHSS-05	Proyecto habitacional ACOV-UVD. Componente 1 Construcción y/o reestructuración de viviendas por las cooperativas. Proyecto "Recalificación Socio-Económica y Cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su Función Habitacional mediante el Movimiento Cooperativo"	32.00%	(% de avance de proyecto realizado/ % de avance de proyecto programado) X 100	Contrato de financiamiento suscrito entre FONAVIPO y la Cooperativa de Vivienda por Ayuda Mutua (CVAM), informes de avance supervisión	\$ 2,093,620.00	ARTIGIANCASSA S.p.A.
D H A H - SDDTS-CC-01	Capacitación Comunitaria sobre Vivienda y Hábitat	100.00%	(% de capacitación realizada / % de capacitación programada) X 100	Informe de Capacitación realizada	\$ 0	FONDO GENERAL
D H A H - SDDTS-EXP-01	Conformación de Expedientes para Escrituración	100.00%	(% de Expedientes para Escrituración/ % de avance programada) X 100	Expedientes para Escrituración procesados	\$ 0	FONDO GENERAL
D H A H - SDDTS-MG-01	Monitoreo de Garantías de proyectos o supervisiones que solicita el sistema de seguimiento de la GACI	100.00%	(% de monitoreo de obra de Proyectos/ % de realización programadas) X 100	Descargo de Garantía en Sistema de Seguimiento GACI	\$ 0	FONDO GENERAL
D H A H - SDDTS-REG-01	Registro de Familias	100.00%	(%de Unidades Registro Único de Inscritos/ % de avance programada) x 100	Registro Único de Inscritos	\$ 0	FONDO GENERAL
D H A H - SDDTS-VH-01	Verificación de habitabilidad de beneficiados de Proyectos ejecutados por el VMVDU	100.00%	(% verificaciones de habitabilidad realizadas/ % de realización programadas) X 100	Informe social de verificación de habitabilidad.	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
D H A H - S D D T S - VT-01	Verificación Técnica de lotes/terrenos	100.00%	(% verificación de lote/terreno realizadas/ % de realización programadas) X 100	Informe técnico de lote/terreno verificado	\$ 0	FONDO GENERAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - DIRECCIÓN DE HABITAT Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE				SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS				
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Año 2019	Meta
DHAH-CHSS-01	Construcción de Ciclo Ruta entre Plaza Gerardo Barrios y Parque San Jacinto. Componente 4 Intervención de recalificación del Parque Urbano Sur del CHSS. Programa "Recalificación socioeconómica y cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su función habitacional mediante el movimiento cooperativo"	\$ 823,883.00	Dirección de Hábitat y Asentamientos Humanos	(% de avance de proyecto realizado/ % de avance de proyecto programado) X 100	0.00	0.00	0.00	0.00	3.75	6.25	8.75	12.50	12.50	18.75	18.75	18.75	0.00	10.00	33.75	56.25	100.00	80
DHAH-CHSS-02	Construcción de estructura portante primaria para la Casa Rey Prendes Escuela Taller de Artes y Oficios (ESTASAL). Componente 3 Generación de capacidades para la recuperación del patrimonio cultural. Proyecto "Recalificación Socio-Económica y Cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su Función Habitacional mediante el Movimiento Cooperativo"	\$ 207,000.00	Dirección de Hábitat y Asentamientos Humanos	(% de avance de proyecto realizado/ % de avance de proyecto programado) X 100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	40.00	30.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100
DHAH-CHSS-03	Proyecto Habitacional ACOVIPRI. Componente 1 Construcción y/o reestructuración de viviendas por las cooperativas. Proyecto "Recalificación Socio-Económica y Cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su Función Habitacional mediante el Movimiento Cooperativo"	\$ 1,152,740.00	Dirección de Hábitat y Asentamientos Humanos	(% de avance de proyecto realizado/ % de avance de proyecto programado) X 100	0.00	0.00	0.00	6.25	6.25	6.25	6.25	3.12	9.38	15.62	21.88	25.00	0.00	18.75	18.75	62.50	100.00	32
DHAH-CHSS-04	Proyecto habitacional ACOVIAMFU. Componente 1 Construcción y/o reestructuración de viviendas por las cooperativas. Proyecto "Recalificación Socio-Económica y Cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su Función Habitacional mediante el Movimiento Cooperativo"	\$ 1,152,740.00	Dirección de Hábitat y Asentamientos Humanos	(% de avance de proyecto realizado/ % de avance de proyecto programado) X 100	0.00	0.00	0.00	6.25	6.25	6.25	6.25	3.12	9.37	15.63	21.88	25.00	0.00	18.75	18.74	62.51	100.00	32
DHAH-CHSS-05	Proyecto habitacional ACOV-UVD. Componente 1 Construcción y/o reestructuración de viviendas por las cooperativas. Proyecto "Recalificación Socio-Económica y Cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su Función Habitacional mediante el Movimiento Cooperativo"	\$ 2,093,620.00	Dirección de Hábitat y Asentamientos Humanos	(% de avance de proyecto realizado/ % de avance de proyecto programado) X 100	0.00	0.00	0.00	6.25	6.25	6.25	6.25	3.12	9.37	15.63	21.88	25.00	0.00	18.75	18.74	62.51	100.00	32
DHAH-SDDTS-CC-01	Capacitación Comunitaria sobre Vivienda y Hábitat	\$ 0.00	Subdirección de Desarrollo Técnico y Social	(No. de capacitaciones realizadas / No. de capacitaciones programadas) X 100	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100
DHAH-SDDTS-EXP-01	Conformación de Expedientes para Escrituración	\$ 0.00	Subdirección de Desarrollo Técnico y Social	(No. de Expedientes para Escrituración/ No. de expedientes programados) X 100	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100
DHAH-SDDTS-MG-01	Monitoreo de Garantías de proyectos o supervisiones que solicita el sistema de seguimiento de la GACI	\$ 0.00	Subdirección de Desarrollo Técnico y Social	(No. de monitoreos de obras de proyecto realizado/ No. de monitoreos programados) X 100	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100
DHAH-SDDTS-REG-01	Registro de Familias	\$ 0.00	Subdirección de Desarrollo Técnico y Social	(No. de Registros Único de Inscritos (RUI) realizados / No. de RUI programados) x 100	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100
DHAH-SDDTS-VH-01	Verificación de habitabilidad de beneficiados de Proyectos ejecutados por el VMVDU	\$ 0.00	Subdirección de Desarrollo Técnico y Social	(No. de verificaciones de habitabilidad realizadas/ No. de verificaciones programadas) X 100	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100
DHAH-SDDTS-VT-01	Verificación Técnica de lotes/terrenos	\$ 0.00	Subdirección de Desarrollo Técnico y Social	(No. de verificaciones de lote/terreno realizadas/ No. de verificaciones programadas) X 100	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100



VICEMINISTERIO
DE VIVIENDA Y
DESARROLLO
URBANO

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte,
Y de Vivienda y Desarrollo Urbano**

REF: VMVDU—DDTUC—089—13/12/2018

Yo, **María de los Ángeles Puquirre, Directora de Desarrollo Territorial, Urbanismo y Construcción, Ad-honorem DDTUC**, del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, validó el Plan Operativo Anual (POA) para el año **2019** de la unidad organizativa bajo mi cargo.

Este informe contiene la evaluación de los proyectos a ser ejecutados por la **Dirección de Desarrollo Territorial, Urbanismo y Construcción**, en el período del **01 de enero al 31 de diciembre del año 2019**.

A los **trece** días del mes de **diciembre** del año **2018**.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO
SECRETARÍA INSTITUCIONAL
17-12-18
8:14
[Handwritten signature]

Arq. María de los Ángeles Puquirre

Directora de Desarrollo Territorial, Urbanismo y Construcción

Ad - honorem



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN
VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 12 de Diciembre de 2018

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	3
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	6
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	9
V. OBJETIVOS	10
VI. PRIORIDADES	12
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	14
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	17



I. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el Plan Operativo Anual (POA) del año 2019, de los Proyectos/Programas identificados y proyectados por la Dirección de Desarrollo Territorial, Urbanismo y Construcción (DDTUC), durante el proceso de la Planificación Estratégica y definición de Metas, detalladas dentro de del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU); en el marco del proceso de Formulación del Plan Operativo Anual (POA) del MOPTVDU, para el año 2019.

La Subdirección de Trámites de Urbanización y Construcción, tiene como objetivo brindar asistencia técnica y otorgar la aprobación para ejecutar todo tipo de proyecto de parcelaciones, urbanizaciones y edificaciones, para facilitar el desarrollo de procesos auténticos de transformación territorial; Esta es una actividad permanente de atención al usuario en la tramitación de autorizaciones para el desarrollo ordenado y planificado de urbanizaciones, lotificaciones y construcciones que se enmarcan en la Ley de Urbanismo y Construcción y su Reglamento y en los diferentes usos de suelo en todo el territorio nacional a la vez, le ha dado continuidad a la Ley especial de Lotificaciones y Parcelaciones de Uso Habitacional, para normar la situación de las lotificaciones desarrolladas y comercializadas sin haber cumplido con los requisitos legales y técnicos correspondientes.

Así mismo es la encargada de llevar el Registro Nacional de Profesional, con el objetivo de autorizar e inscribir a Arquitectos, Ingenieros Civiles y Electricistas, Técnicos Proyectistas y Constructores para el ejercicio de la profesión; Así como el seguimiento del Registro de Desarrolladores parcelarios para autorizar a cualquier persona natural o jurídica que comercialice proyectos de lotificaciones y parcelaciones. Es un servicio en línea que disminuye el tiempo de entrega y optimiza las visitas al Registro.

La Oficina de Integración de Trámites de Urbanización y Construcción tiene como objetivo coordinar y facilitar el proceso de emisión de trámites del sector construcción que permitirá dinamizar la economía del sector, así promover el desarrollo económico y social del país, a través de que los trámites sean ágiles, permitiendo fortalecer la cadena productiva, con otras instituciones involucradas en el proceso.

La Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo a través de sus funciones promueve el fortalecimiento de capacidades de los gobiernos locales para que asuman sus competencias en materia de gestión territorial, en especial lo relacionado a la autorización de trámites de urbanización y construcción, favoreciendo para ello: la gestión asociada de los territorios, la planificación microregional y local del desarrollo

urbano y rural como base para el ejercicio de las competencias, la generación de sistemas de información geográficos y el montaje y fortalecimiento de Oficinas de Planificación y Gestión territorial (OPLAGEST's) como brazos técnicos con capacidad técnica instalada suficiente para liderar junto a los Gobiernos Locales la implementación de los Planes y aplicación de normativa urbanística y de construcción en los territorios que así lo soliciten. Todo ello tendiente a favorecer el desarrollo inclusivo, sostenible y equilibrado de los asentamientos humanos urbanos y rurales de los territorios que emprendan estos procesos, y en línea con los objetivos globales tales como: Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, Nueva Agenda Urbana, COP, entre otros.

La Unicons pretende contribuir al bienestar social de la población en general, a través de la modernización del marco legal de la construcción, hacer uso de dispositivos informáticos de divulgación de la información, llevar a cabo desarrollo de procesos de difusión técnica sobre la Evaluación de la Conformidad a Oficinas de Planificación y Gestión del Territorio que autorizan y vigilan la construcción de las obras de edificación y urbanización del sector privado y público, Municipalidades que planifican e invierten en obras públicas en el país, acompañamiento al sector privado en la búsqueda de la alternancia de nuevas tecnologías y materiales de construcción sismo resistentes, que sean amigables con el medio ambiente y se adapten a la vivienda social para familias de escasos recursos económicos y a otros segmentos de la sociedad salvadoreña. Estas acciones serán desarrolladas a corto plazo y están incluidas en tres ejes: investigación, reglamentación y difusión y se encuentran articuladas con la Política Nacional de Calidad y la Política Nacional de Protección al Consumidor; orientada a fortalecer el marco regulatorio de la construcción en El Salvador y su aplicación.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

SIGLAS

ASIA: Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos.

BMZ: Bundesministerium für Zusammenarbeit (Ministerio Alemán de Cooperación Internacional)

BID Banco Interamericano de Desarrollo

CASALCO: Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción.

CCVAH: Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos

CIM: CentCCM Corredor Costero Marino

CORINCA: Corinca, S.A. de S.V, Quezaltepeque

BID Banco Interamericano de Desarrollo.

DDTUC: Dirección de Desarrollo Territorial, Urbanismo y Construcción

ECVAH Estrategia Centroamericana de Vivienda y Asentamientos Humanos

FAES Fondos de Actividades Especiales

FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

GOES Gobierno de El Salvador

Holcim El Salvador: Grupo Lafarge Holcim

MOPTVDU Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y Desarrollo Urbano.

SDTU: Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo

GIZ: Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (Agencia Alemana de Cooperación Internacional)

SICA: Sistema de Integración Centroamericana

SISCA: Secretaría de Integración Social Centroamericana

SIT: Sistema de Información Territorial

STUC Subdirección de Trámites de Urbanización y Construcción.

VMVDU: Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

OSA: Organismo Salvadoreño de Acreditación.

OT: Ordenamiento Territorial

ODETCA: Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Centroamericano

OPLAGEST: Oficina de Planificación y Gestión Territorial

POA: Plan Operativo Anual.

OSARTEC: Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica.

SIVS: Sistema de Información de Vivienda Social.

VMT: Viceministerio de Transporte.

VMOP: Viceministerio de Obras Públicas.

UNICONS: Unidad de Investigación y Normas de Urbanización y Construcción.

UCA: Universidad Centroamericana Jose Simeón Cañas.

ABREVIATURAS

Art.: Artículo

Handwritten signature or initials in the bottom right corner of the page.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

El Viceministerio de Vivienda por medio de la Dirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo tiene las funciones principales de:

Dar cumplimiento al Art. 1 de la Ley de Urbanismo y Construcción, el cual establece, entre otras atribuciones del VMVDU, la de elaborar los Planes Nacionales y Regionales y las disposiciones de carácter general a que deben sujetarse las urbanizaciones, parcelaciones y construcciones en todo el territorio de la República.

Dicho Artículo establece lo siguiente: "Todo particular, entidad oficial o autónoma, deberá solicitar la aprobación correspondiente, al VMVDU, antes que a cualquier otra oficina, para ejecutar todo tipo de proyectos a que se refiere este artículo." En consecuencia toda persona, natural o jurídica, que desee llevar a cabo un proyecto de urbanización y/o construcción deberá solicitar los respectivos permisos y efectuar los trámites necesarios para la consecución del desarrollo del proyecto.

Esta es una actividad permanente de atención al usuario en la tramitación de autorizaciones para el desarrollo ordenado y planificado de urbanizaciones, lotificaciones y construcciones que se enmarcan en la Ley de Urbanismo y Construcción y su Reglamento y en los diferentes usos de suelo en todo el territorio nacional, que lleva a cabo la Subdirección de Trámites de Urbanización y Construcción.

Asimismo, la Ley de Urbanismo y Construcción establece que: la elaboración, aprobación y ejecución de planes de Desarrollo Urbano y Rural de la localidad, corresponde al respectivo municipio los que deberán enmarcarse dentro de los planes de Desarrollo Regional o Nacional de Vivienda y Desarrollo, en defecto de los planes de Desarrollo Local, tendrán aplicación las disposiciones de carácter general y los planes a que se refiere el inciso primero de este artículo..." Esta competencia determina que el compromiso de la moderación intersectorial e interinstitucional, entre los diferentes niveles de administración pública y los entes privados de nivel local, regional y nacional que inciden en el desarrollo territorial y urbanismo. Así como controlar el desarrollo urbano de los municipios que, a la fecha, no cuenten con sus propios planes de desarrollo local y ordenanzas municipales respectivas, entre otros. Los procesos de descentralización municipal, llevados a cabo hasta la fecha, dejan

actualmente la competencia en 196 de los 262 municipios al VMVDU.

La Dirección de Desarrollo Territorial, Urbanismo y Construcción, es la instancia que, junto a la Dirección de Hábitat y Asentamientos Humanos, conforma las dos partes integrales en que se estructura el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano.

Es responsable de la formulación y operativización de políticas públicas de desarrollo sostenible en el territorio, como expresión espacial de la política económica-productiva, social, ambiental y cultural; tiene el compromiso de la moderación intersectorial e interinstitucional, entre los diferentes niveles de administración pública y los entes privados a nivel local, regional y sectorial que inciden en el diseño, formulación, implementación, gestión, control y evaluación, del desarrollo territorial, urbanismo y construcción. A la vez controla el desarrollo urbano de los municipios que, a la fecha, no cuentan con de planes propios de desarrollo local y ordenanzas municipales respectivas, entre otros.

Además, la Dirección es la encargada de asegurar que las oficinas técnicas de control territorial cuenten con los estándares mínimos de urbanismo y construcción para los proyectos aprobados de urbanización y/o construcción.

La Unidad de Investigación y Normas de Urbanización y Construcción (UNICONS), tiene su ubicación organizacional como un componente a nivel de apoyo dentro de la Dirección de Desarrollo Territorial, Urbanismo y Construcción (DDTUC) y esta última dependiendo de la Dirección General de Vivienda del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), y que funciona de manera concentrada y tiene su competencia enmarcada en las atribuciones establecidas en:

En la Ley de Urbanismo y Construcción Art. 1.-El Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, será el encargado de formular y dirigir la Política Nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano; así como de elaborar los Planes Nacionales y Regionales y las disposiciones de carácter general a que deben sujetarse las urbanizaciones, parcelaciones y construcciones en todo el territorio de la República.

La armonización de la Ley de Urbanismo y Construcción con lo señalado en el **Reglamento para la Seguridad Estructural de las Construcciones**, en su **Considerando V**, en lo relacionado con los mecanismos adecuados que garanticen los requisitos mínimos de seguridad en las construcciones nuevas como en aquellas que vayan a modificarse, repararse o demolerse.

Y el **Reglamento Interno y de Funcionamiento del año 2013 del MOPTVDU**, en lo dispuesto en la función de la adecuación y vigilancia del cumplimiento de las leyes y reglamentos, que en materia de urbanismo y construcción existieren.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN

Planificar, coordinar, regular y gestionar el desarrollo territorial y urbano nacional, enmarcado en la política nacional de vivienda y hábitat, la responsabilidad profesional y otras disposiciones técnicas y legales aplicables.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN

Ser el ente rector de la gestión del desarrollo territorial y urbano, que en coordinación articulada con el sector en materia y desde un enfoque integral, inclusivo y de responsabilidad profesional, garantice el desarrollo sostenible y sustentable del territorio nacional.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN

OBJETIVO GENERAL

Establecer, implementar y regular en coordinación con el sector, acciones integrales y efectivas de gestión del desarrollo territorial y urbano, mediante el fortalecimiento de los gobiernos locales, la revisión y/o elaboración de propuestas de regulación, normativas, políticas, planes, estrategias, estudios, actividades de coordinación, formulación participativa, ejecución y monitoreo de iniciativas y otros instrumentos, que contribuyan a garantizar desde un enfoque integral e inclusivo, el desarrollo sostenible y sustentable del territorio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Proponer y coordinar la creación y reformas de leyes y políticas así como la formulación de programas y estrategias orientadas a un mejor funcionamiento del sector urbanismo y construcción, con el objetivo de desarrollar sostenible y sustentablemente el territorio.
2. Brindar asistencia técnica en materia de planificación, gestión y control del ordenamiento territorial a los gobiernos municipales y a las oficinas de planificación y gestión territorial, que permita el traslado del ejercicio de las competencias en materia de gestión territorial a los gobiernos locales, de manera independiente o asociada.
3. Supervisar y coordinar inter e intra institucionalmente lo relacionado al ámbito de desarrollo territorial, urbanismo y construcción.
4. Supervisar y coordinar inter e intra institucional la operación del sistema de información territorial del VMVDU, que permita una efectiva planificación, gestión y control territorial.
5. Supervisar las labores de exploración tecnológica y generación de normas, sistemas y estándares en materia de desarrollo territorial, urbanismo y construcción.

6. Brindar asistencia técnica al usuario (personas naturales o jurídicas), en lo relativo a requerimientos técnicos, normativa y procedimientos para tramitación de proyectos de urbanismo, construcción y responsabilidad profesional.
7. Emitir las resoluciones de los trámites de factibilidad, permisos, recepciones y denuncias de proyectos de urbanización y construcción y regularizaciones de parcelaciones en los municipios de su competencia, mediante procesos modernos, efectivos y oportunos que se encuentren dentro del marco legal vigente.
8. Emitir credenciales de responsabilidad profesional a los graduados de las carreras de arquitectura, ingeniería y técnicos en construcción, para garantizar la seguridad de los proyectos de urbanización y construcción.
9. Emitir certificados de registro de desarrollador parcelario a personas naturales y jurídicas que comercialicen o lleven a cabo un proyecto de parcelación o lotificación.
10. Coordinar y monitorear el proceso de emisión de resoluciones con las demás instituciones involucradas, en aplicación de la ley de Agilización de trámites para el fomento de proyectos de construcción.
11. Fungir como enlace técnico-político ante cualquier instancia nacional, regional o internacional en materia de ordenamiento territorial, urbanismo y construcción.
12. Coordinar esfuerzos con las distintas direcciones centrales y regionales que conforman el VMVDU con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas y compromisos institucionales.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN

Las prioridades definidas por la Dirección o Subdirección son aquellos programas o proyectos considerados de mayor importancia a alcanzarse durante el año.

Las prioridades están establecidas a partir de dos criterios básicos: Los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional. Las demandas y prioridades derivadas de la coyuntura y el desarrollo del país.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Desarrollar el Marco Legal y de Políticas Públicas para el Ordenamiento Urbano y Desarrollo Territorial
2. Apoyar a las municipalidades en la formulación y/o actualización de la planificación territorial para los territorios o municipios que lo soliciten.
3. Apoyar en el proceso de traslado del ejercicio de las competencias en materia de gestión territorial a los gobiernos locales.
4. Implementar el Plan de acción de prevención de violencia contra la mujer.
5. Encontrar al más alto nivel apoyo para la propuesta de modificación de la LEAT.
6. Coordinar con los líderes institucionales la integración al Sistema de Agilización de trámites.
7. Proponer simplificación de procedimientos institucionales.
8. Revisar la pertinencia de los requisitos de las instituciones que pertenecen al Sistema de Agilización.
9. Dar continuidad a la Nueva Agenda Urbana NAU, a través de Plan de Acción Nacional PAN.
10. Ejecutar el Plan de implementación de Mejora Regulatoria sobre Permiso de Construcción para el VMVDU y demás instituciones que pertenecen al Sistema de Agilización, excepto ANDA y MARN

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Resolución de trámites
2. Registro de Profesionales y de Desarrolladores parcelarios
3. Apoyo a la revisión y formulación del anteproyecto de Ley Nacional de Vivienda y Hábitat, vinculada con las políticas de desarrollo urbano.
4. Actualización de los reglamentos a la Ley de Urbanismo y Construcción, en lo relacionado a procedimientos y estándares constructivos.
5. Participación en el Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos CCVAH y CCVAH+, en temas de vivienda y ordenamiento territorial.
6. Dar seguimiento a los convenios de Asistencia técnica firmados para los procesos de traslados de competencias para el ejercicio de las competencias en materia de gestión territorial (Acuerdo ministerial 481) y a las solicitudes nuevas en esta materia.
7. Administrar y dar mantenimiento al Observatorio de Vivienda y hábitat, y Docushare.
8. Requerir de la actualización del Sistema Informático para controlar los trámites.
9. Programar las reuniones con las dependencias del MINSAL para la integración al Sistema de Agilización y continuar el impulso para que el CNR se integre al mencionado Sistema.



VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.2.	Desarrollo Urbano	A.5.2.1.9.	Asistencia y acompañamiento técnico a municipalidades y Asociaciones de Municipios en materia de Desarrollo Urbano y descentralización	DDTUC-SDTU-01	Incorporación de criterios de prevención de violencia contra la mujer en espacios públicos en el Manual de Diseño de Urbanismo y Construcción
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DDTUC-SDTU-02	Seguimiento y monitoreo de Indicadores
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.2.	Desarrollo Urbano	A.5.2.1.9.	Asistencia y acompañamiento técnico a municipalidades y Asociaciones de Municipios en materia de Desarrollo Urbano y descentralización	DDTUC-SDTU-03	Socialización y Retroalimentación de Procedimientos para el Traslado de competencias en materia de gestión territorial a instituciones gubernamentales, municipalidades, gremiales, organizaciones y otras que lo soliciten.
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.2.	Desarrollo Urbano	A.5.2.1.9.	Asistencia y acompañamiento técnico a municipalidades y Asociaciones de Municipios en materia de Desarrollo Urbano y descentralización	DDTUC-SDTU-04	Proceso de Traslado de competencias a nuevos municipios socios de la Asociación Trifinio (Coatepeque y El Congo)
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.2.	Desarrollo Urbano	A.5.2.1.9.	Asistencia y acompañamiento técnico a municipalidades y Asociaciones de Municipios en materia de Desarrollo Urbano y descentralización	DDTUC-SDTU-05	Proceso de traslado de competencias a municipios de la Micro región Los Izaicos (Izaico, Nahuizalco, San Julian, Cuinahuat, Caluco, Santa Isabel Ishuatan y Santa Catarina Masahuat)
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.2.	Desarrollo Urbano	A.5.2.1.9.	Asistencia y acompañamiento técnico a municipalidades y Asociaciones de Municipios en materia de Desarrollo Urbano y descentralización	DDTUC-SDTU-06	Proceso de Traslado de competencias a nuevos municipios socios de la Asociación Cayaguarca (Agua caliente, Tejutla, La Reina y Nueva Concepción)

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.2.	Desarrollo Urbano	A.5.2.1.9.	Asistencia y acompañamiento técnico a municipalidades y Asociaciones de Municipios en materia de Desarrollo Urbano y descentralización	DDTUC-SDTU-07	Seguimiento a solicitudes nuevas de procesos de traslados de competencias
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DDTUC-SDTU-08	Apoyo y seguimiento a Gabinetes de Gestión Departamental La Paz y San Vicente
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.2.	Desarrollo Urbano	A.5.2.1.9.	Asistencia y acompañamiento técnico a municipalidades y Asociaciones de Municipios en materia de Desarrollo Urbano y descentralización	DDTUC-SDTU-09	Participación y apoyo en Comisiones Intrainstitucionales
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.2.	Desarrollo Urbano	A.5.2.1.9.	Asistencia y acompañamiento técnico a municipalidades y Asociaciones de Municipios en materia de Desarrollo Urbano y descentralización	DDTUC-SDTU-10	Participación y apoyo en Comisiones Interinstitucionales
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DDTUC-SDTU-SIT-01	Administración de Docushare y digitalización de expedientes
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DDTUC-SDTU-SIT-02	Enlace OIR y coordinación de respuestas a solicitudes de información
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DDTUC-SDTU-SIT-03	Administración y mantenimiento del Observatorio de Desarrollo Urbano, Hábitat y Vivienda
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DDTUC-STU-CIC-01	Coordinar y monitorear el proceso de emisión de resoluciones aplicando la ley de agilización de trámites para el fomento de proyectos de construcción
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DDTUC-STUC-01	Emisión de trámites de Urbanismo y Construcción (factibilidad, permiso y recepción de proyectos, opiniones técnicas, ventanilla única y regularización).
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DDTUC-STUC-02	Registro de profesionales (inscripción y refrenda de credencial de profesional)
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DDTUC-STUC-03	Registro de desarrollador parcelario (inscripción y actualización)

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DDTUC-UNICO NS-01	Proceso de modernización, consenso y de consulta del Reglamento Técnico Salvadoreño de Diseño y Construcción de Viviendas de Una y Dos Plantas
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DDTUC-UNICO NS-02	Asesoría técnica en el proceso de Acreditación de Laboratorios en el área de geotecnia, ingeniería de materiales, toxicología, pesos y emisión de gases, en el marco del comité de coordinación de convenio de cooperación intrasistitucional OSA-MOPTVDU.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DDTUC-UNICO NS-03	Administrar el "Sistema de Información de Vivienda Social" (SIVS), dirigido a sectores de la construcción.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DDTUC-UNICO NS-04	Atención de solicitudes relacionadas al sector construcción

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DDTUC-SDTU-01	Incorporación de criterios de prevención de violencia contra la mujer en espacios públicos en el Manual de Diseño de Urbanismo y Construcción	100.00%	(% de avance en implementación de plan/% de avance programado)x100	Documentos	\$ 0	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
DDTUC-SDTU-02	Seguimiento y monitoreo de Indicadores	100.00%	(no de requerimiento de seguimiento atendidos/ No de requerimientos solicitados)x100	documentos	\$ 0	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
DDTUC-SDTU-03	Socialización y Retroalimentación de Procedimientos para el Traslado de competencias en materia de gestión territorial a instituciones gubernamentales, municipalidades, gremiales, organizaciones y otras que lo soliciten.	100.00%	(No de acciones de socialización y retroalimentación realizadas/No de acciones programadas)x100	Documentos	\$ 0	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
DDTUC-SDTU-04	Proceso de Traslado de competencias a nuevos municipios socios de la Asociación Trifinio (Coatepeque y El Congo)	100.00%	(No de acciones de asistencia y acompañamiento realizadas/No de acciones programadas)x100	Documentos y correos	\$ 0	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
DDTUC-SDTU-05	Proceso de traslado de competencias a municipios de la Micro región Los Izalcos (Izalco, Nahuizalco, San Julian, Cuinahuat, Caluco, Santa Isabel Ishuatán y Santa Catarina Masahuat)	100.00%	porcentaje de avance	Documentos	\$ 0	FONDO GENERAL
DDTUC-SDTU-06	Proceso de Traslado de competencias a nuevos municipios socios de la Asociación Cayaguana (Agua caliente, Tejutla, La Reina y Nueva Concepción)	100.00%	Porcentaje de avance	Documentos	\$ 0	FONDO GENERAL
DDTUC-SDTU-07	Seguimiento a solicitudes nuevas de procesos de traslados de competencias	100.00%	Porcentaje de avance	Documentos	\$ 0	FONDO GENERAL
DDTUC-SDTU-08	Apoyo y seguimiento a Gabinetes de Gestión Departamental La Paz y San Vicente	100.00%	informes y Actas	Reuniones	\$ 0	FONDO GENERAL
DDTUC-SDTU-09	Participación y apoyo en Comisiones Intra Institucionales	100.00%	(No de participaciones realizadas/No de participaciones requeridas)x100	Documentos	\$ 0	FONDO GENERAL
DDTUC-SDTU-10	Participación y apoyo en Comisiones Interinstitucionales	100.00%	Convocatorias y ayudas memorias	Documentos	\$ 0	FONDO GENERAL
DDTUC-SDTU-SIT-01	Administración de DocuShare y digitalización de expedientes	100.00%	(No de datos publicados/No de datos programados)x100	Archivo digital con expedientes de tramites publicado.	\$ 0	FONDO GENERAL
DDTUC-SDTU-SIT-02	Enlace OIR y coordinación de respuestas a solicitudes de información	100.00%	(No de solicitudes atendidas/No de solicitudes programadas)x100	Solicitudes	\$ 0	FONDO GENERAL
DDTUC-SDTU-SIT-03	Administración y mantenimiento del Observatorio de Desarrollo Urbano, Hábitat y Vivienda	100.00%	(% de avance en actualización de observatorio/100%)x100	Datos publicados	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DDTUC-STU-OIC-01	Coordinar y monitorear el proceso de emisión de resoluciones aplicando la ley de agilización de trámites para el fomento de proyectos de construcción	100.00%	(N° de solicitudes atendidas/ N°solicitudes ingresadas) x 100	Documento/ Sistema de OIC	\$ 0	FONDO GENERAL
DDTUC-STUC-01	Emisión de trámites de Urbanismo y Construcción (factibilidad, permiso y recepción de proyectos, opiniones técnicas, ventanilla única y regularización).	100.00%	(N° de trámites ingresados/ N° de trámites programados) x 100	Documento/ Sistema de tramites	\$ 0	FONDO GENERAL
DDTUC-STUC-02	Registro de profesionales (inscripción y refrenda de credencial de profesional)	100.00%	(N° de credenciales entregadas/ N° de credenciales programadas)x100	Documento/ Sistema de REGISTRO	\$ 0	FONDO GENERAL
DDTUC-STUC-03	Registro de desarrollador parcelario (inscripción y actualización)	100.00%	(N° de certificados entregados/ N° certificados programados)x100	Documento/ Sistema de Registro de Desarrollador Parcelario	\$ 0	FONDO GENERAL
DDTUC-UNICONS-01	Proceso de modernización, consenso y de consulta del Reglamento Técnico Salvadoreño de Diseño y Construcción de Viviendas de Una y Dos Plantas	100.00%	(% de avance en elaboración de propuesta de reglamento/100%)x100	Documento	\$ 0	FONDO GENERAL
DDTUC-UNICONS-02	Asesoría técnica en el proceso de Acreditación de Laboratorios en el área de geotecnia, ingeniería de materiales, toxicología, pesos y emisión de gases, en el marco del comité de coordinación de convenio de cooperación interinstitucional CSA-MOPTVDU.	100.00%	(N° de solicitudes atendidas/ N°solicitudes ingresadas) x 100	Documento	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DDTUC-UNICONS-03	Administrar el "Sistema de Información de Vivienda Social" (SIVS), dirigido a sectores de la construcción.	100.00%	(% de avance en actualización de SIVS/100%)x100	Documento/ Sistema	\$ 20,000.00	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DDTUC-UNICONS-04	Atención de solicitudes relacionadas al sector construcción	100.00%	(N° de solicitudes atendidas/ N°solicitudes ingresadas) x 100	Documento	\$ 10,000.00	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN**

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	METAS																				
					PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE											
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	Año 2019	Mez			
DOTUC-STRU-41	Incorporación de criterios de prevención de violencia contra la mujer en espacios públicos en el Manual de Diseño de Urbanismo y Construcción	\$	Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo	(% de avance en implementación de plan) x 100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100	
DOTUC-STRU-42	Seguimiento y monitoreo de indicadores	\$	Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo	(No. de requerimiento de seguimiento solicitudes) x 100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100
DOTUC-STRU-43	Socialización y Retrailmentación de Procedimientos para el Tratado de competencias en materia de gestión territorial a instituciones gubernamentales, municipalidades, gremiales, organizaciones y otras que lo soliciten.	\$	Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo	(No. de acciones de socialización y retroalimentación realizadas) x 100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100
DOTUC-STRU-44	Comunicación y capacitaciones a nuevos municipios socios de la Asociación Triño (Coahuahuac y El Congo)	\$	Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo	(No. de acciones realizadas) x 100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100
DOTUC-STRU-45	Proceso de traslado de competencias a municipios de la Micro región Los Tazoles (Izamal, Henuzaco, San Juan, Cuzhahuac, Caluco, Santa Isabel tenunty y Santa Catarina Buzaluz)	\$	Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo	Porcentaje de avance	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100
DOTUC-STRU-46	Tratado de competencias a nuevos municipios socios de la Asociación Ceregrania (Agua caliente, Toxula, La Roca y Nueva Concepción)	\$	Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo	Porcentaje de avance	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100
DOTUC-STRU-47	Seguimiento a solicitudes nuevas de procesos de traslado de competencias	\$	Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo	Porcentaje de avance	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100
DOTUC-STRU-48	Aporte y seguimiento a Gabinetes de Gestión Departamental La Paz y San Vicente	\$	Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo	Informe y Actas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100
DOTUC-STRU-49	Participación y apoyo en Comisiones Interinstitucionales	\$	Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo	(No. de participaciones realizadas) x 100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100
DOTUC-STRU-50	Participación y apoyo en Comisiones Interinstitucionales	\$	Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo	Comunicados y Ayudas memoriales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100
DOTUC-STRU-51	Administración de Cuadernos y digitalización de expedientes	\$	Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo	(No. de libros publicados) x 100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100
DOTUC-STRU-52	Emitir ORT y actualización en respuestas a solicitudes de información	\$	Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo	(No. de solicitudes atendidas) x 100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100
DOTUC-STRU-53	Administración y mantenimiento del Observatorio de Desarrollo Urbano, Hábitat y Vivienda	\$	Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo	(% de avance en actualización de observatorio) x 100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100
DOTUC-STRU-54	Coordinar y monitorear el proceso de emisión de resoluciones aplicando la ley de agilización de trámites para el trámite de solicitudes de construcción	\$	OFICINA DE INTEGRACIÓN DE TRÁMITES	(No. de solicitudes atendidas) x 100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100
DOTUC-STRU-55	Emisión de libranes de Urbanismo y Construcción (licitud, permiso y recepción de proyectos.	\$	SUBDIRECCIÓN DE TRÁMITES DE URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN	(No. de libranes expedidos) x 100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100
DOTUC-STRU-56	Registro de profesionales (inscripción y referenda de credencial de profesional)	\$	REGISTRO DE PROFESIONALES Y DE DESARROLLADORES	(No. de credenciales entregadas) x 100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100
DOTUC-STRU-57	Registro de decanados parciales (inscripción y actualización)	\$	REGISTRO DE PROFESIONALES Y DE DESARROLLADORES	(No. de certificados entregados) x 100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100
DOTUC-UNIC-58	Proceso de modernización, consenso y de consulta del Reglamento Técnico Salvadoreño de Diseño y Construcción de Viviendas de Una y Dos Plantas	\$	UNICONS	(% de avance en elaboración de propuesta de reglamento) x 100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100
DOTUC-UNIC-59	Asesoría técnica en el proceso de Acreditación de Laboratorios en el área de geotecnia, ingeniería de materiales, toxicología, pesos y emisión de gases, en el marco del comité de coordinación de convenio de cooperación institucional OSA-MOP/PTDU.	\$	UNICONS	(No. de solicitudes atendidas) x 100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100
DOTUC-UNIC-60	Administrar el "Sistema de Información de Vivienda Social" (SIVS), dirigido a asesores de la construcción.	\$	UNICONS	(% de avance en actualización de SIVS) x 100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100
DOTUC-UNIC-61	Atención de solicitudes relacionadas al sector construcción	\$	UNICONS	(No. de solicitudes atendidas) x 100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100

Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y

Desarrollo Urbano

Yo, **Marcelo Enrique Lungo**, Coordinador del Programa de Reducción de Vulnerabilidad en Asentamientos Urbanos Precarios en el Área Metropolitana de San Salvador, valido el Informe que contiene el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2019 de la Unidad organizativa bajo mi cargo.

Este informe contiene el detalle de los proyectos identificados para el Programa de Reducción de Vulnerabilidad en Asentamientos Urbanos Precarios en el Área Metropolitana de San Salvador a ser ejecutados en el año 2019.

A los 21 días del mes de Noviembre del año 2018.



Arq. Marcelo Enrique Lungo

Coordinador del Programa de Reducción de Vulnerabilidad
en Asentamientos Urbanos Precarios en el Área Metropolitana de San Salvador

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

UNIDAD COORDINADORA DEL PROG. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD EN
ASENTAMIENTOS URBANOS PRECARIOS EN EL AMSS, EJECUTORA 2630 OC-ES
VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 20 de Noviembre de 2018

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	7
V. OBJETIVOS	8
VI. PRIORIDADES	10
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	12
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	13

I. INTRODUCCIÓN

El 10 de julio de 2013 se suscribió el Contrato de Préstamo 2630/OC-ES, entre la República de El Salvador y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para la Ejecución del Programa de Reducción de Vulnerabilidad de Asentamientos Urbanos Precarios en el Área Metropolitana de San Salvador, programado ejecutar entre los años 2013-2018, por un monto de CINCUENTA MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS DE AMERICA (US\$50 millones) aprobado por la Honorable Asamblea Legislativa de El Salvador, mediante Decreto Legislativo No. 411 de fecha 9 agosto de 2013 publicado en el Diario Oficial N° 150, Tomo N° 400 el lunes 19 de agosto de 2013.

El día cuatro de septiembre de dos mil trece, se emite el acuerdo número quinientos sesenta y cinco, el cual crea la Unidad Coordinadora del Programa "Reducción de Vulnerabilidad en Asentamientos Urbanos Precarios en el Área Metropolitana de San Salvador." Esta Estructura Organizativa será la encargada de la coordinación de la administración, gestión y ejecución de los recursos asignados al Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, a través del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano como organismo ejecutor, mediante el contrato de préstamo No. 2630/OC-ES.

La Unidad Ejecutora tiene competencia en la ejecución de todos los componentes del Programa, y deberá relacionarse con las entidades que participen en la ejecución de este, y tendrá las responsabilidades definidas en el Manual de Operaciones respectivo.

Dentro de las funciones de la Unidad esta: (i) Administrar la ejecución del programa de acuerdo al contrato de préstamo y las políticas y normas del BID; (ii) Mantener actualizado el sistema de planificación, monitoreo y evaluación del programa; (iii) Garantizar el cumplimiento de las normas del Banco en las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios del Programa; (iv) Consolidar la información financiera y presentar los respectivos informes; (vi) Llevar a cabo todas las funciones necesarias para cumplir con el contrato de préstamo conforme a las políticas y normativas del BID.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

AMSS: Área Metropolitana de San Salvador

AUP: Asentamiento Urbanos Precario

OPAMSS: Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador

FONAVIPO: Fondo Nacional de Vivienda Popular

FSV: Fondo Social para la Vivienda

VMVDU: Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

GOES: Gobierno de El Salvador

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

MIAUP: Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

El Programa promoverá la integralidad de actividades que aseguren las condiciones de vida y la reducción de riesgos de las familias, expuestas a riesgos de inundaciones y deslizamientos en el AMSS, combinando inversiones de infraestructura básica y social con intervenciones para atender el riesgo hídrico del AMSS en su conjunto. Asimismo, en los AUP priorizados, se invertirá en mejoramiento de barrios, mitigación local de riesgos, inversiones en soluciones estructurales para el manejo de aguas y extensión en el acceso a servicios sociales, con el financiamiento del préstamo.

El objetivo general es reducir la vulnerabilidad y mejorar las condiciones de vida de familias que viven en Asentamientos Urbanos Precarios (AUP), expuestas a riesgos de inundaciones y deslizamientos en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS).

El programa financiará tres componentes: (1) Reducción de vulnerabilidad en AUP a través de construcción de lagunas de laminación y reparación de bóvedas en el

AMSS;(2) Mejoramiento integral y mitigación de riesgos de AUP en el AMSS; y (3)

Fortalecimiento institucional del sector.

Componente 1. Reducción de Vulnerabilidad en el AUP a través de construcción de lagunas de laminación y reparación de bóvedas en el AMSS.

La mitigación sostenible de la vulnerabilidad a inundaciones de los AUP en riesgos y en el AMSS en general, requiriendo soluciones estructurales y un plan maestro de drenaje del AMSS.

Este componente financiara: (i) la preparación de un plan maestro de drenaje, que guiara las inversiones actuales en el AMSS; (ii) la construcción de un conjunto de lagunas de laminación con el propósito de amortiguar los picos de caudal, como parte de una solución al problema de inundaciones en el AMSS; y (iii) la reparación de bóvedas de canalización.

Plan maestro de drenaje: El subcomponente financiara los estudios necesarios de diagnóstico y modelación hídrica de las redes primaria y secundaria, y obras de paso

del AMSS para la definición de un plan estructural de gestión de drenajes.

El plan (a ser desarrollado en paralelo a las inversiones del Componente) incluirá de criterios legislativos para la definición de competencias en el manejo de sistemas de drenajes (incluyendo responsabilidades de mantenimiento de obras de infraestructura) y la definición de mecanismos de financiamiento.

El Plan Maestro se desarrollara en coordinación con la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS)

Lagunas de laminación y reparación de bóvedas. Este subcomponente financiara la construcción de una serie de lagunas de laminación, las cuales permitirían el almacenamiento temporal de agua, ante la ocurrencia de lluvias con Tiempos de Retorno (TR) de hasta 100 años, sobre cuencas seleccionadas del AMSS, reduciendo hacia aguas abajo el caudal pico y distribuyendo de modo más uniforme el flujo en el tiempo, contribuyendo con ello a reducir el problema de inundaciones en el AUP del AMSS, localizadas aguas abajo de las obras propuestas.

Mantenimiento y funcionamiento de obras: Podrán ser financiados con fondos del Programa hasta un 75% de los gastos de mantenimiento de las obras hasta el año 4 y un 50% durante el año 5.

Componente 2: Mejoramiento Integral y mitigación de riesgos de AUP en el AMSS

Este componente apoyará proyectos de mejoramiento integral de los AUP priorizados por su condición de pobreza y riesgo. Se prevé atender a un total aproximado de 2.200 familias. Las intervenciones seleccionarán un subconjunto de al menos 8 AUP dentro del universo de 29 identificados como vulnerables. Un diagnóstico de necesidades, costos y porcentajes de reasentamiento, definirán los 8 AUP a intervenir con inversiones en mitigación de riesgos, infraestructura urbana básica y fortalecimiento de la infraestructura social básica para provisión de servicios sociales. En el caso de la infraestructura social las carpetas técnicas deberán detallar la disponibilidad de servicios sociales e incluir los convenios interinstitucionales para su funcionamiento con los organismos competentes. En algunos casos donde las soluciones sean inviables, se financiará el traslado y reasentamiento de familias a lugares seguros. El porcentaje

de reasentamiento para cada AUP, no excederá el 20% de las familias que viven del mismo. En el caso de urbanización, se prevé un costo máximo US\$7.800 por familia en el AUP, en el caso de obras de mitigación un gasto máximo de US\$500 mil por asentamiento, y en el caso de reasentamientos un máximo de US\$10.700 por familia reasentada.

Este componente financiará actividades de diseño, ejecución de las obras físicas, fortalecimiento de la oferta de servicios sociales y acompañamiento social. Como parte del diseño, el componente financiará servicios de consultoría específica tales como la preparación de las carpetas técnicas, económicas, legales y sociales requeridas para cada proyecto de AUP. Como parte de la ejecución el componente financiará, infraestructura sanitaria; energía eléctrica; infraestructura de drenajes pluviales; accesibilidad vial; red peatonal; centros comunitarios, de salud, así como espacios verdes y obras de mitigación de riesgos y de protección de áreas de inundación y/o deslizamiento en el espacio público y privado, así como regulaciones protectoras de zonas de riesgo. Donde sea necesario, se financiarán acciones de reasentamiento de familias en riesgo. El componente financiará asimismo actividades de fortalecimiento comunitario (conformación de directivas), actividades de consulta con la comunidad para el diseño de obras, capacitación en el uso y mantenimiento de las obras de infraestructura, coordinación con los equipos de Protección civil para la conformación de Planes de Comunales de Protección Civil en situaciones de inundación o deslizamientos, coordinación con el Ministerio de Salud (MINSAL) y apoyo legal para regularización títulos de propiedad.

Mantenimiento y funcionamiento de obras. El mantenimiento de las obras que se realicen quedara en manos de las instituciones sectoriales correspondientes, mientras que el equipamiento comunitario y recreativo será responsabilidad de la comunidad. No se construirá infraestructura para servicios sociales sin previo acuerdo para la operación y mantenimiento con la institución responsable. Asimismo, durante la implementación del proyecto se realizaran actividades de fortalecimiento comunitario y municipal que incluyen: mantenimiento de vías, módulos sanitarios, mantenimientos de cunetas, organización en comités para mantenimiento de equipamiento sociales y áreas deportivas, verdes.

Criterios de elegibilidad y priorización. Los proyectos cumplirán criterios generales,

económicos, legales, ambientales, urbanos, y sociales; entre ellos, los reasentamientos alcanzan a un máximo de 20% de la población, al menos el 70% de la población se encuentra en precariedad extrema y/o alta, los costos de mitigación de riesgos no superar el 40 % de costos del proyecto, los costos de inversión por lote no exceden un límite máximo. Los proyectos serán priorizados en función al número de familias que residen en el AUP, y al número de familias que se encuentran en riesgo. Todos los criterios de elegibilidad y priorización se especificaran en este Manual.

Componente 3. Fortalecimiento de la gestión de la operación (ES-L1016).

Este componente financiará el (i) funcionamiento de la Unidad Ejecutora del Proyecto (UE); (ii) el fortalecimiento de UFI y UACI; (iii) la capacitación del equipo del MOPTVDU en la operación; (iv) el mantenimiento del sistema de lagunas y (v) las evaluaciones intermedia, final y la evaluación de impacto del programa descrita en la siguiente sección.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA UNIDAD COORDINADORA DEL PROG. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD EN ASENTAMIENTOS URBANOS PRECARIOS EN EL AMSS, EJECUTORA 2630 OC-ES

Coordinar, administrar, gestionar y ejecutar los recursos asignados al VMVDU del MOPTVDU, mediante el Contrato de Préstamo No. 2630/OC-ES para el Programa de Reducción de Vulnerabilidad en Asentamientos Urbanos Precarios en el Área Metropolitana de San Salvador.

VISIÓN DE LA UNIDAD COORDINADORA DEL PROG. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD EN ASENTAMIENTOS URBANOS PRECARIOS EN EL AMSS, EJECUTORA 2630 OC-ES

Coordinar, administrar, gestionar y ejecutar eficientemente los recursos asignados al VMVDU del MOPTVDU, mediante el Contrato de Préstamo No. 2630/OC-ES para el Programa de Reducción de Vulnerabilidad en Asentamientos Urbanos Precarios en el Área Metropolitana de San Salvador.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD COORDINADORA DEL PROG. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD EN ASENTAMIENTOS URBANOS PRECARIOS EN EL AMSS, EJECUTORA 2630 OC-ES

OBJETIVO GENERAL

Coordinar, administrar, gestionar y ejecutar los recursos asignados al VMVDU del MOPTVDU, mediante el Contrato de Préstamo No. 2630/OC-ES, a través de la administración y ejecución de los proyectos definidos por el programa, con el fin de incidir en la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo, reduciendo la vulnerabilidad y mejorando las condiciones de vida de familias que viven en Asentamientos Urbanos Precarios (AUP) en el AMSS.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Coordinar, administrar, gestionar y ejecutar proyectos de los tres componentes del Programa de Reducción de Vulnerabilidad en Asentamientos Urbanos Precarios en el Área Metropolitana de San Salvador, de acuerdo al contrato de préstamo y las políticas y normas del ente financiero y cooperantes.
2. Actualizar el sistema de planificación, monitoreo y evaluación de programa y proyectos de la UE-2630.
3. Realizar la planificación, seguimiento, monitoreo y control de cada uno de los Programas y/o Proyectos con base en lo establecido en los instrumentos de gestión del mismo, entre otros: PEP, POA, Plan de Adquisiciones, Documentos Contractuales, Herramientas de Ejecución, Monitoreo y Evaluación.
4. Consolidar la información que sobre la administración financiera de los recursos del Programa y/o Proyecto le provea la Gerencia Financiera Institucional (GFI) del

MOPTVDU y los Organismos Co-ejecutores.

5. Garantizar el cumplimiento de las normas del Ente Financiero en cuanto a las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios del Programa y/o Proyecto.

6. Consolidar la información financiera y presentar los respectivos informes.

7. Llevar a cabo todas las funciones necesarias para cumplir con los Acuerdos, Contratos de Préstamo o Cooperación, conforme a las políticas y normativas de los Cooperantes o Entes Financieros.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA UNIDAD COORDINADORA DEL PROG. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD EN ASENTAMIENTOS URBANOS PRECARIOS EN EL AMSS, EJECUTORA 2630 OC-ES

Componente 1. Reducción de vulnerabilidad en AUP a través de construcción de lagunas de laminación y reparación de bóvedas en el AMSS

1.1. Construcción del Proyecto de Lagunas de Laminación

1.2. Plan Maestro de Drenajes en el AMSS

1.3. Reparación de Bóvedas de canalización en el AMSS

Componente 2. Mejoramiento Integral y mitigación de riesgos de AUP en el AMSS

2.1. Mejoramiento de Barrios en situación de riesgo

2.2. Obras de mitigación de riesgo y Reasentamiento

Componente 3. Fortalecimiento de la gestión

3.1. Gestión y fortalecimiento institucional

3.2. Monitoreo y evaluación

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Asegurar la ejecución del Proyecto de obras de amortiguamiento del Macro drenaje pluvial en el Área Metropolitana de San Salvador, El Salvador.

2. Asegurar la ejecución del Proyecto del Catastro Físico y Topográfico del Macro y Micro Drenaje Pluvial en el Área Metropolitana de San Salvador, El Salvador.

3. Asegurar la Contratación y ejecución de los proyectos de Obras de Retención Complementarias de Aguas Lluvias en el AMSS.

4. Asegurar la Contratación y ejecución del Proyecto de reparación de daños en bóveda sobre quebrada Chilismuyo, etapa II.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Actualizar, monitorear y facilitar la información para el seguimiento de la Inversión Pública del VMVDU.

La anterior Prioridad Operativa se vincula de manera transversal a todos los proyectos que ejecuta el Programa de Reducción de Vulnerabilidad en AUP en el AMSS y del VMVDU, permitiendo planificar los proyectos, monitorearlos física y financieramente.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA UNIDAD COORDINADORA DEL PROG. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD EN ASENTAMIENTOS URBANOS PRECARIOS EN EL AMSS, EJECUTORA 2630 OC-ES CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.1.	Hábitat y Vivienda	A.5.1.1.10.	Asentamientos humanos resilientes y adaptados a efectos del cambio climático	PRVAU P-2630-010	Construcción del proyecto de obras de amortiguamiento del macro drenaje pluvial en el Área Metropolitana de San Salvador, El Salvador
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.1.	Hábitat y Vivienda	A.5.1.1.9.	Reducir la vulnerabilidad de asentamientos humanos a través de intervenciones rehabilitación y renovación urbana que promuevan la construcción de vivienda de interés social	PRVAU P-2630-014	Construcción de obras de reparación de daños en bóveda sobre quebrada Chilismuyo, etapa II, en el municipio y departamento de San Salvador
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.1.	Hábitat y Vivienda	A.5.1.1.9.	Reducir la vulnerabilidad de asentamientos humanos a través de intervenciones rehabilitación y renovación urbana que promuevan la construcción de vivienda de interés social	PRVAU P-2630-015	Diseño del Mejoramiento de alcantarillado de aguas lluvias e implementación de Sistemas Urbanos de Drenajes Sostenibles (SUDS), en los sectores del Barrio Candelaria y Ciudad Merliot, AMSS
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.1.	Hábitat y Vivienda	A.5.1.1.9.	Reducir la vulnerabilidad de asentamientos humanos a través de intervenciones rehabilitación y renovación urbana que promuevan la construcción de vivienda de interés social	PRVAU P-2630-016	Mejoramiento de alcantarillado de aguas lluvias e implementación de Sistemas Urbanos de Drenajes Sostenibles (SUDS), en Ciudad Merliot, AMSS
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.1.	Hábitat y Vivienda	A.5.1.1.9.	Reducir la vulnerabilidad de asentamientos humanos a través de intervenciones rehabilitación y renovación urbana que promuevan la construcción de vivienda de interés social	PRVAU P-2630-017	Mejoramiento de alcantarillado de aguas lluvias e implementación de Sistemas Urbanos de Drenajes Sostenibles (SUDS), en el Barrio Candelaria, AMSS

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
PRVAUP-2630-010	Construcción del proyecto de obras de amortiguamiento del macro drenaje pluvial en el Área Metropolitana de San Salvador, El Salvador	35.00%	Porcentaje de ejecución/ porcentaje programado X 100	Informes de Supervisión, Recepciones Parciales, Recepción Final	\$ 18,949,898.00	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
PRVAUP-2630-014	Construcción de obras de reparación de daños en bóveda sobre quebrada Chilismuyo, etapa II, en el municipio y departamento de San Salvador	100.00%	Porcentaje de ejecución/ porcentaje programado X 100	Informes de Supervisión, Recepciones Parciales, Recepción Final	\$ 1,500,000.00	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
PRVAUP-2630-015	Diseño del Mejoramiento de alcantarillado de aguas lluvias e implementación de Sistemas Urbanos de Drenajes Sostenibles (SUDS), en los sectores del Barrio Candelaria y Ciudad Merliot, AMSS	100.00%	Porcentaje de ejecución/ porcentaje programado X 100	Informes de Avance, Recepción Final	\$ 70,000.00	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
PRVAUP-2630-016	Mejoramiento de alcantarillado de aguas lluvias e implementación de Sistemas Urbanos de Drenajes Sostenibles (SUDS), en Ciudad Merliot, AMSS	100.00%	Porcentaje de ejecución/ porcentaje programado X 100	Informes de Supervisión, Recepciones Parciales, Recepción Final	\$ 1,500,000.00	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
PRVAUP-2630-017	Mejoramiento de alcantarillado de aguas lluvias e implementación de Sistemas Urbanos de Drenajes Sostenibles (SUDS), en el Barrio Candelaria, AMSS	100.00%	Porcentaje de ejecución/ porcentaje programado X 100	Informes de Supervisión, Recepciones Parciales, Recepción Final	\$ 1,600,000.00	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - UNIDAD COORDINADORA DEL PROG. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD EN ASENTAMIENTOS URBANOS PRECARIOS EN EL AMSS,
EJECUTORA 2630 OC-ES

Código Proy./Actividad	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS																				
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	IV Trimestre	IV Trimestre	IV Trimestre															
PRO/P-U-2630-014	Construcción del proyecto de obra de mejoramiento del micro drenaje pluvial en el Área Metropolitana de San Salvador, El Salvador	\$ 18,848,868.00	Unidad Ejecutora B10-2630	Porcentaje de ejecución porcentaje programado X 100	10	10	15	15	15	15.00%	10.00%	10.00%	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	35	45	20	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	35.00					
PRO/P-U-2630-015	Construcción de obras de reparación de daños en bodega sobre quebrada Chilamayo, etapa II, en el municipio y departamento de San Salvador	\$ 1,500,000.00	Unidad Ejecutora B10-2630	Porcentaje de ejecución porcentaje programado X 100	13	13	13	13	13	12.50%	12.50%	12.50%	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%	
PRO/P-U-2630-016	Diseño del Mejoramiento de abastecimiento de aguas lluvias e implementación de Sistemas Urbanos de Drenajes Sostenibles (SUDS), en los sectores del Barrio Cañalero y Ciudad Marfil, AMSS	\$ 70,000.00	Unidad Ejecutora B10-2630	Porcentaje de ejecución porcentaje programado X 100	33	33	34	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%	
PRO/P-U-2630-017	Mejoramiento de abastecimiento de aguas lluvias e implementación de Sistemas Urbanos de Drenajes Sostenibles (SUDS), en Ciudad Marfil, AMSS	\$ 1,600,000.00	Unidad Ejecutora B10-2630	Porcentaje de ejecución porcentaje programado X 100	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	20	20	20	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%
PRO/P-U-2630-018	Mejoramiento de abastecimiento de aguas lluvias e implementación de Sistemas Urbanos de Drenajes Sostenibles (SUDS), en el Barrio Cañalero, AMSS	\$ 1,600,000.00	Unidad Ejecutora B10-2630	Porcentaje de ejecución porcentaje programado X 100	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	20	20	20	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo, **Nelson García**, **Viceministro de Transporte** apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2019** de las Unidades Organizativas bajo mi cargo.

A los **20** días del mes de **diciembre** del año **2018**.



Licenciado Nelson García

Viceministro de Transporte

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **GASPAR ARMANDO PORTILLO BENITEZ**, **DIRECTOR GENERAL DE
TRANSPORTE TERRESTRE**, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año
2019** correspondiente a la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 14 días del mes de noviembre del año 2018



GASPAR ARMANDO PORTILLO BENITEZ
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, Y VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

REPUBLICA DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE
VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 12 de Diciembre de 2018

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	7
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	9
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	12

I. INTRODUCCIÓN

El presente Plan Operativo Anual que correspondiente al año 2019, se da dentro del marco del cumplimiento a las Normas Técnicas de Control Interno Específicas, y en ese sentido la Dirección General de Transporte Terrestre del Viceministerio de Transporte como ente rector y supervisor del servicio de transporte público de pasajeros por vía terrestre y a nivel nacional, formula el Plan Operativo Anual 2019, con el objeto de que las distintas Unidades que la conforman, plasmen las actividades y/o proyectos, objetivos y metas que le establece la Ley de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial y su respectivo Reglamento General de Transporte Terrestre así como la planificación estratégica institucional y la demás normativa vigente y aplicable.

Durante la ejecución del plan operativo anual de la Dirección General de Transporte Terrestre 2019, se efectuará un seguimiento trimestral, en el que se va a monitorear el cumplimiento de los objetivos y metas y se dará informe a las autoridades correspondientes; asimismo servirá de base para las diferentes acciones que se implementen para el cumplimiento de la normativa en materia de transporte terrestre.

De acuerdo a la Ley de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, y a la nueva normativa se exceptúa el transporte ferroviario y de carga de las competencias de la Dirección General de Transporte Terrestre.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

1. DGTT: Dirección General de Transporte Terrestre.
2. LTTTSV: Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.
3. MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano.
4. REG: TTE. Reglamento General de Transporte.
5. VMT: Viceministerio de Transporte.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

Compete a la Dirección General de Transporte Terrestre, para efectos administrativos, la aplicación del Reglamento General de Transporte Terrestre, en cuanto a su regulación en los servicios de transporte público de pasajeros en sus diferentes tipos y modalidades, servicios auxiliares, así como a la totalidad de las prestaciones de servicios de transporte de pasajeros por automotor, por parte de personas naturales o jurídicas autorizadas que desarrollen dicha actividad.

El marco regulatorio para la implementación de las actividades de la DGTT, que desarrolla la Ley y el Reglamento General de Transporte Terrestre, se encuentra de conformidad con las competencias y principios establecidos en la Constitución de la República, el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, y otras como el Reglamento Interno y de Funcionamiento del MOPTVDU, las Normas Técnicas de Control Interno, manuales de procedimientos MOPTVDU y asimismo las demás relativas a la materia de transporte terrestre de pasajeros.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

Regular y modernizar la operación y acceso a los servicios de transporte público de pasajeros en sus diferentes tipos y modalidades, destinados para el traslado de pasajeros a nivel nacional, en cumplimiento a las normas establecidas para el transporte terrestre y demás disposiciones legales aplicables.

VISION DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

Proporcionar desde una perspectiva sistémica y de articulación multimodal, el acceso conveniente a sistemas de transporte público de pasajeros, seguros, asequibles, accesibles, sostenible y de movilidad efectiva de la población, prestando especial atención a las necesidades de los grupos poblacionales vulnerables (niños, mujeres, personas con discapacidad y de la tercera edad).

VISION INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

OBJETIVO GENERAL

Establecer, implementar y regular acciones integrales y efectivas de ordenamiento, prestación y modernización del sistema de transporte público de pasajeros, en sus diferentes tipos y modalidades, mediante la revisión y/o elaboración de propuestas de regulación, normativas, políticas, planes, programas, proyectos y otros instrumentos que contribuyan a garantizar el acceso a un sistema de transporte público de pasajeros, seguro, asequible, accesible y sostenible, prestando especial atención a las necesidades de los grupos poblacionales vulnerables (niños, mujeres, personas con discapacidad y de la tercera edad).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Elaborar y/o participar en la definición de estrategias, normativas, planes, políticas y/o programas sobre transporte aéreo, marítimo y terrestre (a excepción del régimen ferroviario), a ser implementadas para garantizar acceso, servicios y operación eficiente, integral, seguro, asequible, moderno y sostenible, prestando especial atención a las necesidades de los grupos poblacionales vulnerables (niños, mujeres, personas con discapacidad y de la tercera edad).
2. Participar en la definición de la planificación indicativa, tarifas y regulación del transporte marítimo y aéreo.
3. Elaborar los diseños, normas, manuales, memoria de labores, informes de rendición de cuentas, planes operativos anuales, presupuestos y demás instrumentos normativos, técnicos y de planificación que faciliten la operatividad administrativa del

VMT.

4. Crear, administrar, monitorear y dar seguimiento al sistema estadístico de transporte y seguridad vial, en coordinación con los sectores involucrados.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

PRIORIDADES ESTRATEGICAS

1. Velar por el cumplimiento legal en el funcionamiento del sistema y de control de operaciones, área de infraestructura y área medioambiental
2. Modernización del transporte público de pasajeros y la mejora en la prestación del servicio con la ampliación del recorrido del SITRAMSS en coordinación con la Dirección General de Política y Planificación.
3. Regular el servicio de transporte público de pasajeros en sus diferentes tipos y modalidades y demás actividad conexas, a través de la aplicación de las normativas y leyes aplicables.
4. Sistematizar datos e información estadística relativa a la operación del transporte público de pasajeros.
5. Actualizar las políticas y procedimientos de la Dirección General de Transporte Terrestre en coordinación con la Dirección General de Política y Planificación.
6. Registro de motoristas actualizado y motoristas capacitados e identificados.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Seguimiento a la actualización el manual de procedimientos correspondiente a la Dirección General de Transporte Terrestre para consolidar el funcionamiento de las diferentes Unidades que conforman la DGTT con base a los lineamientos de la Ley de

Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial y su respectivo Reglamento General de Transporte Terrestre.

2. Realizar los procesos de gestión documental de la DGTT en conjunto con la Unidad Administrativa del VMT, para implementar el proyecto de ordenamiento del archivo de la DGTT.

3. Verificación de recorridos y paradas a las rutas de transporte público de pasajeros en el Área Metropolitana de San Salvador.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DGT-01	Seguimiento a la actualización del Manual de procedimientos de la DGT.
OE-0	NO APLICA	F.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DGT-02	Dar respuesta a las solicitudes presentadas a través de la Oficina de Información y Respuesta VMT (OIR).
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	F.6.3.	TRANSPORTE TERRESTRE	A.6.3.1.3.	Regular, ampliar y garantizar la prestación del servicio de transporte Colectivo en sus diversas modalidades a nivel nacional, procurando su integración multimodal	DGT-03	Programar y dar respuesta a las diferentes solicitudes de autorización y modificación de líneas y rutas del servicio de transporte público de pasajeros, en sus diferentes tipos y modalidades, presentadas en la DGT.
OE-0	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.3.	TRANSPORTE TERRESTRE	A.6.3.1.3.	Regular, ampliar y garantizar la prestación del servicio de transporte Colectivo en sus diversas modalidades a nivel nacional, procurando su integración multimodal	DGT-04	Actualización y validación del Plan General Operativo de las rutas del AMSS.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	F.6.3.	TRANSPORTE TERRESTRE	A.6.3.1.3.	Regular, ampliar y garantizar la prestación del servicio de transporte Colectivo en sus diversas modalidades a nivel nacional, procurando su integración multimodal	DGT-05	Diligenciar los oficios e inspecciones relacionados a incumplimientos en las autorizaciones y concesiones del Transporte público de pasajeros en sus distintos tipos y modalidades, atendiendo la remisión de la DGT.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	F.6.3.	TRANSPORTE TERRESTRE	A.6.3.1.3.	Regular, ampliar y garantizar la prestación del servicio de transporte Colectivo en sus diversas modalidades a nivel nacional, procurando su integración multimodal	DGT-06	Registro de Cajas Únicas Vigentes para el año 2010 y de cambio o modificaciones en el registro.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.3.	TRANSPORTE TERRESTRE	A.6.3.1.3.	Regular, ampliar y garantizar la prestación del servicio de Transporte Colectivo en sus diversas modalidades a nivel nacional, procurando su integración multimodal	DGTT-07	Supervisiones de Terminales autorizadas
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.3.	TRANSPORTE TERRESTRE	A.6.3.1.3.	Regular, ampliar y garantizar la prestación del servicio de Transporte Colectivo en sus diversas modalidades a nivel nacional, procurando su integración multimodal	DGTT-08	Levantamiento y validación de información para el Registro Nacional de Terminales
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.3.	TRANSPORTE TERRESTRE	A.6.3.1.3.	Regular, ampliar y garantizar la prestación del servicio de Transporte Colectivo en sus diversas modalidades a nivel nacional, procurando su integración multimodal	DGTT-09	Respuesta a las solicitudes para la autorización del pago del beneficio de la compensación al transporte colectivo-masivo
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.3.	TRANSPORTE TERRESTRE	A.6.3.1.3.	Regular, ampliar y garantizar la prestación del servicio de Transporte Colectivo en sus diversas modalidades a nivel nacional, procurando su integración multimodal	DGTT-10	Emitir carnet a los motoristas de las unidades de transporte en sus diferentes tipos y modalidades y tramitar sus renovaciones y reposiciones
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.3.	TRANSPORTE TERRESTRE	A.6.3.1.2.	Continuar con la implementación de la Red Maestra del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador	DGTT-11	Gestión para el estudio de Factibilidad del "Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador", Fase II

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE.6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.3.	TRANSPORTE ILRRESTRE	A.6.3.1.2.	Continuar con la implementación de la Red Maestra del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador	DGTT-12	Coordinar y controlar la implementación y funcionamiento de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo a nivel nacional.

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DG11-01	Seguimiento a la actualización del Manual de procedimientos de la DGTI	100.00%	(% de avance ejecutado/ % de avance programado)*100	Documento de manual de procedimientos DGTI con avances	\$ 0	FONDO GENERAL
DG11-02	Dar respuesta a las solicitudes presentadas a través de la Oficina de Información y Respuesta VMT (OIR)	100.00%	(No. De solicitudes procesadas/No. de solicitudes recibidas) x 100	Expedientes en la Oficina de Información y Respuesta	\$ 0	FONDO GENERAL
DGTT-03	Procesar y dar respuesta a las diferentes solicitudes de autorización y modificación de líneas y rutas del servicio de transporte público de pasajeros, en sus diferentes tipos y modalidades, presentadas en la DGTI.	100.00%	(Número de respuestas emitidas/Número de solicitudes recibidas)*100	Expedientes en Archivo	\$ 0	FONDO GENERAL
DGTT-04	Actualización y validación de Plan General Operativo de las rutas del AMSS	100.00%	(Número de PGO verificados/Número de PGO Programados)*100	PGO con validación en la Unidad Técnica de Transporte	\$ 0	FONDO GENERAL
DGTT-05	Diligenciar los oficios e inspecciones relacionados a incumplimientos en las autorizaciones y concesiones del Transporte público de pasajeros en sus distintos tipos y modalidades, atendiendo la remisión de la DG11.	100.00%	(Número de Proyectos de resoluciones, notas y oficios realizados/Número Oficios e inspecciones remitidos)*100	Expedientes en la Unidad de Caja Única.	\$ 0	FONDO GENERAL
DGTT-06	Registro de Cajas Únicas Vigentes para el año 2019 y de cambio o modificaciones en el registro.	100.00%	(Número de Proyectos de resoluciones y registros/ Número de solicitudes recibidas)*100	Expedientes en la Unidad de Caja Única de acuerdo a registros informáticos.	\$ 0	FONDO GENERAL
DOTT-07	Supervisiones de terminales autorizadas	100.00%	(Número de supervisiones realizadas/Número de supervisiones programadas)*100	Informe de Supervisión en la Unidad de Terminales	\$ 0	FONDO GENERAL
DG11-08	Levantamiento y validación de información para el Registro Nacional de Terminales	100.00%	(N° de inspecciones ejecutadas / N° de inspecciones programadas) X 100%	Informes de Gestión en Unidad de Terminales	\$ 0	FONDO GENERAL
DG11-09	Respuesta a las solicitudes para la autorización del pago del beneficio de la compensación al transporte colectivo masivo	100.00%	(Número de solicitudes procesadas/ Número de solicitudes recibidas)*100	Expedientes en la Unidad de Composición de Diesel	\$ 46,362,000.00	FONDO GENERAL
DGTT-10	Emitir carnet a los motoristas de las unidades de transporte en sus diferentes tipos y modalidades y tramitar sus renovaciones y reposiciones	100.00%	(Número solicitudes procesadas/Número de solicitudes recibidas)*100	Expedientes en la Unidad de Carnetización	\$ 0	FONDO GENERAL
DOTT-11	Gestión para el estudio de Factibilidad del "Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador", Fase II	100.00%	(% de avance ejecutado/% de avance programado)* 100	Registros e Informes de Avance Unidad de Transporte Masivo	\$ 0	FONDO GENERAL
DG11-12	Coordinar y controlar la implementación y funcionamiento de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo a nivel nacional.	100.00%	(No. De informes de verificación ejecutados por el centro de control / No. De informes de verificación programados por el centro de control)*100	Registros de reportes e informes en Unidad de Transporte Masivo	\$ 0	FONDO GENERAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo, **EDWIN ERNESTO FLORES SÁNCHEZ**, DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO,
apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2019** correspondiente a la Unidad
Organizativa bajo mi cargo.

A los quince días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.



E DWIN ERNESTO FLORES SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

REPUBLICA DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO
VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE



PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019



San Salvador, 4 de Diciembre de 2018

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	5
V. OBJETIVOS	6
VI. PRIORIDADES	9
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	12
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	22

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde a la Dirección General de Tránsito del Viceministerio de Transporte, que institucionalmente tiene como propósito velar por la seguridad vial y la gestión del tráfico mediante la adecuada aplicación y cumplimiento de las normas establecidas en la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y el Reglamento General de Tránsito y Seguridad Vial. Para la consecución de dicho objetivo; se establecen las actividades a ejecutar por las diversas unidades operativas que conforman la Dirección; así como los objetivos y prioridades estratégicas y operativas a alcanzar en el año 2019.

Para la verificación del cumplimiento de dichas actividades, se realizará un seguimiento trimestral, el cual mostrará el avance de cada una de ellas y será informado a las autoridades superiores, para la comprobación del alcance de los objetivos institucionales.

Por lo antes expuesto, se presenta el Plan Operativo Anual 2019 de la Dirección General de Tránsito, mediante el cual se pretende ejecutar de forma organizada las actividades y/o proyectos programados y lograr el cumplimiento de las metas propuestas.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano

VMT: Viceministerio de Transporte

DGTTO: Dirección General de Tránsito

DGTTE: Dirección General de Transporte Terrestre

PNC: Policía Nacional Civil

LTTTSV: Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial

RGTSV: Reglamento General de Tránsito y Seguridad Vial

POA: Plan Operativo Anual

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Dirección General de Tránsito del Viceministerio de Transporte, se encuentra conformada por las siguientes unidades organizativas:

- Unidad de Ingeniería de Tránsito (Comprende Área de Vías Públicas)
- Registro Público de Vehículos Automotores
- Unidad de Medio Ambiente
- Unidad Médica Técnica Antidoping
- Unidad de Educación y Seguridad Vial
- Unidad de Semáforos
- Unidad de Empresas Examinadoras y Escuelas de Manejo
- Unidad Jurídica de Tránsito
- Unidad de Señalización Vial
- Unidad de Gestión de Tráfico

De conformidad con el artículo 5 del RGTSV, se establece que la Dirección General de Tránsito es la responsable de velar por la adecuada aplicación y cumplimiento de las Normas contenidas en la LTTTSV y dicho Reglamento, por tanto, las actividades y/o proyectos a realizar están orientados en el cumplimiento de tal propósito.

Es por ello, que dentro de sus actividades más relevantes se encuentra el velar porque se cumplan las normas mínimas de circulación; regular la matrícula de los vehículos automotores; regular la circulación vehicular y establecer la velocidad mínima y máxima

para las vías; establecer un sistema de seguridad vial para la circulación de vehículos automotores, así como el diseño y desarrollo de normas de conducción de conformidad con lo establecido en la LTTTSV; establecer la señalización de la red vial nacional; exigir la práctica de prueba de emisión de gases a vehículos automotores; autorizar a los centros que imparten Cursos de Reeducación y Sensibilización Vial; autorizar y extender las Licencias de Conducir y las Tarjetas de Circulación; otorgar autorizaciones para el uso de vías públicas; supervisar y controlar el sistema de trámites de Licencias de Conducir, así como la idoneidad de los conductores; coordinar con las empresas públicas y privadas programas educativos de seguridad vial; administrar el Parque de Educación Vial; extender las placas de identificación vehicular; coordinar con la Subdirección de Tránsito de la PNC actividades referentes a la circulación vehicular y dar cumplimiento a la normativa en materia de tránsito y seguridad vial, así como a la Ley de Identificación de Seriales de Vehículos y su Reglamento, entre otras.

Las funciones antes descritas son ejecutadas por las diferentes unidades operativas, con el propósito principal de cumplir con lo normado en materia de tránsito y seguridad vial en el país.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO

Regular la circulación vehicular, promover la seguridad vial y garantizar en las materias de su competencia, la seguridad jurídica a nivel nacional, en cumplimiento a las normas establecidas en materia de tránsito, seguridad vial y demás disposiciones legales aplicables.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO

Ser la entidad del Estado que administre un efectivo sistema de gestión y control de tránsito, seguridad vial y seguridad jurídica a nivel nacional, que contribuya a garantizar la movilidad efectiva de la población y a reducir la siniestralidad vial a nivel nacional en el país.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO

OBJETIVO GENERAL

Regular, establecer e implementar acciones integrales y efectivas de operación de los sistemas de gestión y control de tránsito, seguridad vial y jurídica, mediante la revisión y/o elaboración de normativas, políticas, planes, programas, proyectos, mecanismos de participación ciudadana y otros instrumentos que contribuyan a garantizar la movilidad efectiva de la población y a reducir la siniestralidad vial a nivel nacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Gestionar que la Ley y la normativa de tránsito y seguridad vial en general, particularmente en materia regulatoria y sancionatoria a efecto de reducir la siniestralidad vial, sea acorde a la realidad nacional y consecuentemente efectiva.
2. Establecer un efectivo sistema de tránsito a nivel nacional, a través del diseño e implementación de acciones integrales para transitabilidad: señalización vial, gestión de tráfico, modernización del sistema semaforico, uso de vías públicas y control de circulación peatonal y vehicular, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial.
3. Establecer en coordinación con CONASEVI, empresas públicas y privadas, un efectivo sistema de seguridad vial a nivel nacional, a través del diseño e implementación de acciones integrales para la seguridad vial, como: señalización vial, modernización del sistema semaforico, sistema de video vigilancia, antidoping, gestión de tráfico y programas de educación y sensibilización vial en cumplimiento a lo

establecido en la Ley de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial y el Plan Nacional de Seguridad vial 2011- 2020.

4. Garantizar un efectivo sistema de seguridad jurídica de los ciudadanos a través de la correcta aplicación de la normativa legal.

5. Gestionar la creación de un sistema de georeferenciación de señalización, semáforos, permisos de cierre, obstrucción o cierre de las vías públicas de la red vial nacional que permita analizar y tomar decisiones en materia de transitabilidad vial.

6. Supervisar y controlar adecuadamente el proceso de emisión de Licencias de Conducir, placas de identificación vehicular y tarjetas de circulación a fin de garantizar que los conductores cumplan con las exigencias técnicas y legales establecidas.

7. Regular la autorización y supervisar adecuadamente el proceso de operación de los centros de control de emisiones de gases y talleres de revisión mecánica a nivel nacional.

8. Regular la autorización, supervisar y controlar adecuadamente el proceso de operación de las empresas examinadoras, escuelas de manejo y centros de reeducación vial y escuelas de formación profesional de conductores de transporte colectivo y de carga a nivel nacional.

9. Sistematizar datos e información estadística relativa a la operación del sistema de tránsito y seguridad vial.

10. Coordinar trabajo con la División de Tránsito Terrestre de la Policía Nacional Civil, a efecto de cumplir con las competencias de la DGT.

11. Realizar los procesos de planificación de la DGT alineándolas al cumplimiento de metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2015-2030, Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 y Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el fin de cumplir los compromisos establecidos para el ámbito de tránsito y seguridad vial a nivel nacional y global.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Seguimiento a la gestión de reformas legales a los cuerpos normativos que regulan el tránsito, la seguridad vial y las normas que sancionan tanto penal como civilmente las infracciones vinculadas con la actividad del tránsito y el transporte, a efecto de minimizar la siniestralidad vial.
2. Implementación de un sistema de video vigilancia que constituya un mecanismo legal probatorio al momento de sancionar a los infractores de la normativa vial, de la señalización vial y de las autoridades de tránsito, a efecto de disminuir la siniestralidad vial.
3. Gestión de la modernización de la red semaforica, a efecto de agilizar el desplazamiento de los usuarios que utilizan algún medio de transporte dentro de las principales vías del país reguladas por semáforos (sujeto a disponibilidad presupuestaria).
4. Planificación, priorización y ejecución de la señalización vial de las vías a nivel nacional para la seguridad de la ciudadanía.
5. Fomento y promoción de una cultura de respeto a la señalización vial, la normativa de tránsito y las autoridades de tránsito.
6. Establecer mecanismos de formación, educación y reeducación vial que permitan el cambio de las actitudes y aptitudes de los usuarios de la red vial.
7. Seguimiento a gestión de edificación de un circuito cerrado con el fin de garantizar

que la totalidad de los aspirantes a obtener licencia de conducir, puedan ser evaluados en lo práctico, por parte del personal de la Dirección General de Tránsito.

8. Garantizar que únicamente entidades que cumplan con las exigencias técnicas y legales, y debidamente autorizadas, se dediquen a la actividad de enseñanza de conducción de vehículos automotores, evaluación de aspirantes a obtener licencia de conducir, reeducación de conductores y profesionalización de conductores.

9. Conclusión del soporte legal, técnico y logístico para la ejecución de los controles de emisiones de gases y las revisiones mecánicas vehiculares para el total del parque vehicular.

10. Realización de pruebas antidoping a nivel nacional.

11. Garantizar el flujo vehicular en todos los puntos críticos del país.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Adquisición de grúas para liberar las vías de los vehículos que obstruyan la libre circulación vehicular.

2. Adquisición, instalación, puesta en operación y monitoreo de un sistema de video vigilancia que garantice un mecanismo de prevención, disuasión, control y sanción de infractores a la normativa o autoridades de tránsito.

3. Contratación de servicios de señalización vial a nivel nacional.

4. Adquisición de accesorios y herramientas para la Unidad de Semáforos y capacitación en sistemas semaforicos modernos para su personal.
5. Coordinación y desarrollo de planes de educación vial con diversas instituciones públicas y privadas.
6. Coordinación de capacitaciones a instituciones públicas y privadas vinculadas con la gestión de tráfico.
7. Autorización, evaluación y control de las escuelas de manejo, empresas examinadoras y escuelas de formación profesional de conductores de transporte colectivo y de carga.
8. Autorización, evaluación y control de los talleres encargados de realizar revisiones mecánicas vehiculares y centros de emisión de gases.
9. Garantizar la libertad de tránsito en las vías públicas.
10. Garantizar seguridad jurídica a los propietarios de vehículos automotores y titulares de licencias de conducir.
11. Administrar eficientemente el Registro Público Vehicular.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-01	AUTORIZACIÓN DE CIERRE DE ARTERIAS
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-02	AUTORIZACIÓN DE RECORRIDOS
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-03	AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE PORTONES O PLUMAS
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-04	AUTORIZACIÓN E INSTALACIÓN DE TÚMULOS

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OF-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-05	AUTORIZACIÓN DE ESTACIONAMIENTOS
OF-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-06	AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE PASARÍAS
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.2.	Garantizar a la ciudadanía seguridad jurídica en materia de tránsito	DGT-07	ATENCIÓN DE TRÁMITS PARA LA MODIFICACIÓN, REINCORPORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE VEHICULOS AUTOMOTORES
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.2.	Garantizar a la ciudadanía seguridad jurídica en materia de tránsito	DGT-08	EMISIÓN DE CERTIFICACIONES EXTRACTADAS Y LITERALES DE EXPEDIENTES DE VEHICULOS A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS
OL-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.2.	Garantizar a la ciudadanía seguridad jurídica en materia de tránsito	DGT-09	EMISIÓN DE CERTIFICACIONES EXTRACTADAS Y LITERALES DE EXPEDIENTES DE VEHICULOS A INSTITUCIONES DEL ESTADO

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód	Objetivo	Cód	Eje	Cód	Acción	Cód	Descripción
OE-5	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.2.	Garantizar a la ciudadanía seguridad jurídica en materia de tránsito	DGT-10	MATRÍCULA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.2.	Garantizar a la ciudadanía seguridad jurídica en materia de tránsito	DGT-11	INCORPORACIÓN DE EXPERTICIAS POR TRÁMITES RPVA AL SISTEMA
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.2.	Garantizar a la ciudadanía seguridad jurídica en materia de tránsito	DGT-12	REGISTRO DE RESOLUCIONES POR REMARCAÇÃO DE SERIALES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.2.	Garantizar a la ciudadanía seguridad jurídica en materia de tránsito	DGT-13	DESACTIVACIÓN DE DFCOMISOS
OE 6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.2.	Garantizar a la ciudadanía seguridad jurídica en materia de tránsito	DGT-14	ACTIVACIÓN Y DESACTIVACIÓN DE ALERTAS POR CURSOS DE REDUCCIÓN VIAL POR ACUMULACIÓN DE ESQUIFAS O CONDUCCIÓN TEMERARIA

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGI-15	CONTROL DE EMISIONES DE GAS EN CARRETERA
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGI-16	ELABORACION DE HOJAS DE CARACTERÍSTICAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGI-17	SUPERVISIÓN A LOS TALLERES DE REVISIÓN MECÁNICA
OE-9	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGI-18	SUPERVISIÓN A LOS CENTROS DE EMISION DE GASES
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGI-18	REALIZACIÓN DE PRUEBAS ANTI DOPING A CONDUCTORES DE TRANSPORTE COLECTIVO

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-20	REALIZACIÓN DE PRUEBAS ANTIDOPING A CONDUCTORES DE TRANSPORTE DE CARGA
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-21	REALIZACIÓN DE PRUEBAS ANTIDOPING A CONDUCTORES DE TRANSPORTE PARTICULAR
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-22	EJECUCIÓN DE PLANES PREVENTIVOS ANTIDOPING EN CADA PERÍODO VACACIONAL DEL AÑO
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-23	EJECUCIÓN DE PLANES PREVENTIVOS ANTIDOPING EN FIESTAS PATRONALES DEPARTAMENTALES EN LAS REGIONES DE OCCIDENTE Y ORIENTE
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-24	AMPLIAR COBERTURA DE CONTROLES ANTIDOPING EN REGIÓN OCCIDENTAL Y ORIENTAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-25	EJECUCIÓN DE OPERATIVO ANTIDOPING DE CIERRE NOCTURNO
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-26	REALIZAR PRUEBAS SOLICITADAS EN LABORATORIO DE ANTIDOPING
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DGT-27	CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS IMPARTIDAS EN EL PARQUE DE EDUCACIÓN VIAL
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DGT-28	CAPACITACIONES EN SEGURIDAD VIAL A GUÍAS ESCOLARES Y EMPLEADOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DGT-29	PARQUE DE EDUCACIÓN VIAL MÓVIL
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-30	MANTENIMIENTO BÁSICO DE RLD SEMAFÓRICA
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-31	ACTUALIZACIÓN DE FECHA Y HORA EN CONTROL ADICIONAL DE TRÁFICO

Objetivo Paralelo		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	L.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-32	ACTIVACIÓN DE INICIATIVAS EN RED DE SEMÁFOROS
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-33	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A RED DE SEMÁFOROS
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.2.	Garantizar a la ciudadanía seguridad jurídica en materia de tránsito	DGT-34	REFRESCACIÓN TEÓRICA PARA OBTENCIÓN LICENCIA DE CONDUCIR
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.2.	Garantizar a la ciudadanía seguridad jurídica en materia de tránsito	DGT-35	CARNETIZACIÓN
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.2.	Garantizar a la ciudadanía seguridad jurídica en materia de tránsito	DGT-36	AUTORIZACIÓN DE EMPRESAS EXAMINADORAS, ESCUELAS DE MANEJO Y CENTROS DE REEDUCACIÓN VIAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1. 2.	Garantizar a la ciudadanía seguridad jurídica en materia de tránsito	DGT-37	EVALUACIÓN DE APTITUDES PSÍQUICAS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR
OF-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1. 2.	Garantizar a la ciudadanía seguridad jurídica en materia de tránsito	DGT-38	DILIGENCIAR LOS PROCESOS DE REMARCAACIONES DE VEHICULOS AUTOMOTORES
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1. 2.	Garantizar a la ciudadanía seguridad jurídica en materia de tránsito	DGT-39	AUTORIZACIÓN DE LIBERACIONES DE VEHICULOS AUTOMOTORES
OF-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1. 2.	Garantizar a la ciudadanía seguridad jurídica en materia de tránsito	DGT-40	EMISIÓN DE AUTÉNTICAS DE LICENCIAS DE CONDUCIR
OL-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	F.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1. 2.	Garantizar a la ciudadanía seguridad jurídica en materia de tránsito	DGT-41	EMISIÓN DE RÉCORD DE LICENCIA DE CONDUCIR

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.2.	Garantizar a la ciudadanía seguridad jurídica en materia de tránsito	DGT-42	OTORGAMIENTO DE PERMISOS DE 90 DÍAS PARA CONDUCCIÓN DE TRANSPORTE COLECTIVO
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.2.	Garantizar a la ciudadanía seguridad jurídica en materia de tránsito	DGT-43	EMISIÓN DE OFICIOS DE ASIENTOS DE LICENCIAS DE CONDUCIR
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-44	COLOCACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MEJORAMIENTO DE SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-45	REALIZACIÓN DE INSPECCIONES A SOLICITUDES DE USUARIOS
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-46	EMISIÓN DE RESPUESTA A SOLICITUDES DE SEÑALIZACIÓN VIAL DE USUARIOS

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-47	SUPERVISIÓN Y RECEPCIÓN DEL CONTRATO "SERVICIOS DE SENALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL EN LAS VÍAS URBANAS E INTERURBANAS DE EL SALVADOR"
OL-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-48	ELABORACIÓN DE AVA A ESTUDIOS DE TRÁNSITO PARA PROYECTOS PRESENTADOS EN OPAMSS
OF-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-49	GESTIÓN DE TRÁFICO MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE GESTORES DE TRÁFICO
OE-5	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-50	REALIZAR INSPECCIONES MENSUALES RELACIONADAS AL TRÁFICO VEHICULAR
OE-5	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.2.	Garantizar a la ciudadanía seguridad jurídica en materia de tránsito	DGT-51	PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DGT

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DGT-01	AUTORIZACIÓN DE CIERRE DE ARTERIAS	100.00%	(N° de solicitudes atendidas / N° de solicitudes recibidas) x 100%	Resoluciones emitidas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-02	AUTORIZACIÓN DE RECORRIDOS	100.00%	(N° de solicitudes atendidas / N° de solicitudes recibidas) x 100%	Resoluciones emitidas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-03	AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE PORTONES O PLUMAS	100.00%	(N° de solicitudes atendidas / N° de solicitudes recibidas) x 100%	Resoluciones emitidas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-04	AUTORIZACIÓN E INSTALACIÓN DE TUMULOS	100.00%	(N° de solicitudes atendidas / N° de solicitudes recibidas) x 100%	Resoluciones emitidas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-05	AUTORIZACIÓN DE ESTACIONAMIENTOS	100.00%	(N° de solicitudes atendidas / N° de solicitudes recibidas) x 100%	Resoluciones emitidas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-06	AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE PASARELAS	100.00%	(N° de solicitudes atendidas / N° de solicitudes recibidas) x 100%	Resoluciones emitidas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-07	ATENCIÓN DE TRÁMITES PARA LA MODIFICACIÓN, REINCORPORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	100.00%	(N° de solicitudes atendidas / N° de solicitudes recibidas) x 100%	Expedientes físicos y reportes del sistema	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-08	EMISIÓN DE CERTIFICACIONES EXTRACTADAS Y LITERALES DE EXPEDIENTES DE VEHÍCULOS A PERSONAS NATURALES O JURIDICAS	100.00%	(N° de solicitudes atendidas / N° de solicitudes recibidas) x 100%	Expedientes físicos y reportes del sistema	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-09	EMISIÓN DE CERTIFICACIONES EXTRACTADAS Y LITERALES DE EXPEDIENTES DE VEHÍCULOS A INSTITUCIONES DEL ESTADO	100.00%	(N° de solicitudes atendidas / N° de solicitudes recibidas) x 100%	Sistema Sertracen y se despachan mediante libro	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-10	MATRÍCULA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS	100.00%	(N° de solicitudes atendidas / N° de solicitudes recibidas) x 100%	Padrón del Registro Público de Vehículos Automotores y expedientes archivados	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-11	INCORPORACIÓN DE EXPERTICIAS POR TRÁMITES RPVA AL SISTEMA	100.00%	(N° de experticias ingresadas / N° de experticias recibidas) x 100%	Sistema Sertracen	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-12	REGISTRO DE RESOLUCIONES POR REMARCACIÓN DE SERIALES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	100.00%	(N° de resoluciones ingresadas / N° de resoluciones recibidas) x 100%	Inventario de resoluciones en físico y sistema informático	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-13	DESACTIVACIÓN DE DECOMISOS	100.00%	(N° de solicitudes atendidas / N° de solicitudes recibidas) x 100%	Reportes de sistema informático	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DGT-14	ACTIVACIÓN Y DESACTIVACIÓN DE ALERTAS POR CURSOS DE REEDUCACIÓN VIAL POR ACUMULACIÓN DE ESQUELAS O CONDUCCIÓN TEMERARIA	100.00%	(N° de solicitudes atendidas / N° de solicitudes recibidas) x 100%	Reportes de sistema informático	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-15	CONTROL DE EMISIONES DE GAS EN CARRETERA	100.00%	(N° de controles ejecutados / N° de controles programados coordinados con PNC a realizar) x 100%	Hoja de controles de emisiones de gases y reporte mensual de control de emisiones de gases en carretera	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-16	ELABORACIÓN DE HOJAS DE CARACTERÍSTICAS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	100.00%	(N° de solicitudes atendidas / N° de solicitudes recibidas) x 100%	Expedientes numerados de hojas de características	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-17	SUPERVISIÓN A LOS TALLERES DE REVISIÓN MECÁNICA	100.00%	(N° de supervisiones realizadas / N° de supervisiones programadas) x 100%	Reporte de supervisión	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-18	SUPERVISIÓN A LOS CENTROS DE EMISIÓN DE GAS	100.00%	(N° de supervisiones realizadas / N° de supervisiones programadas) x 100%	Reporte de supervisión	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-19	REALIZACIÓN DE PRUEBAS ANTIDOPING A CONDUCTORES DE TRANSPORTE COLECTIVO	100.00%	(N° de controles realizados / N° de controles programados) X 100%	Hojas de resumen elaboradas en cada control antidoping	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-20	REALIZACIÓN DE PRUEBAS ANTIDOPING A CONDUCTORES DE TRANSPORTE DE CARGA	100.00%	(N° de controles realizados / N° de controles programados) X 100%	Hojas de resumen elaboradas en cada control antidoping	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-21	REALIZACIÓN DE PRUEBAS ANTIDOPING A CONDUCTORES DE TRANSPORTE PARTICULAR	100.00%	(N° de controles realizados / N° de controles programados) X 100%	Hojas de resumen elaboradas en cada control antidoping	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-22	EJECUCIÓN DE PLANES PREVENTIVOS ANTIDOPING EN CADA PERÍODO VACACIONAL DEL AÑO	100.00%	(N° de planes preventivos realizados / N° de planes preventivos programados) X 100%	Reporte de ejecución de planes preventivos aprobados por Viceministro y Resultados presentados	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-23	EJECUCIÓN DE PLANES PREVENTIVOS ANTIDOPING EN FIESTAS PATRONALES DEPARTAMENTALES EN LAS REGIONES DE OCCIDENTE Y ORIENTE	100.00%	(N° de planes preventivos realizados en la regional / N° de planes preventivos programados) X 100%	Programación de ejecución de Planes preventivos y resultados presentados	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-24	AMPLIAR COBERTURA DE CONTROLES ANTIDOPING EN REGIÓN OCCIDENTAL Y ORIENTAL	100.00%	(N° de controles preventivos realizados en la regional / N° de controles preventivos programados) X 100%	Hojas de resumen elaboradas en cada control antidoping	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-25	EJECUCIÓN DE OPERATIVO ANTIDOPING DE CIERRE NOCTURNO	100.00%	(N° de operativos nocturnos realizados / N° de operativos nocturnos programados) X 100%	Programación de operativo nocturno y sus respectivos resultados	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-26	REALIZAR PRUEBAS SOLICITADAS EN LABORATORIO DE ANTIDOPING	100.00%	(N° de pruebas realizadas en laboratorio / N° de pruebas solicitadas) X 100%	Resultados de pruebas y facturas de concepción de pruebas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-27	CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS IMPARTIDAS EN EL PARQUE DE EDUCACIÓN VIAL	100.00%	(N° de solicitudes atendidas / N° de solicitudes recibidas) x 100%	Libro de actas	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DGT-28	CAPACITACIONES EN SEGURIDAD VIAL A GUÍAS ESCOLARES Y EMPLEADOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	100.00%	(N° de solicitudes atendidas / N° de solicitudes recibidas) x 100%	Libro de actas y listados de capacitados	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-29	PARQUE DE EDUCACIÓN VIAL MÓVIL	100.00%	(N° de solicitudes atendidas / N° de solicitudes recibidas) x 100%	Libro de actas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-30	MANTENIMIENTO BÁSICO DE RED SEMAFÓRICA	100.00%	(N° de intersecciones semafóricas intervenidas / N° de intersecciones semafóricas programadas) X 100%	Bitácoras	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-31	ACTUALIZACIÓN DE FECHA Y HORA EN CONTROLADORES DE TRÁFICO	100.00%	(N° de controladores de tráfico intervenidos / N° de controladores de tráfico programados) X 100%	Bitácoras	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-32	ATENCIÓN DE INCIDENCIAS EN RED DE SEMÁFOROS	100.00%	(N° de incidencias atendidas / N° de incidencias reportadas) X 100%	Bitácoras	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-33	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A RED DE SEMÁFOROS	100.00%	(N° de mantenimientos correctivos realizados / N° de mantenimientos correctivos reportados) X 100%	Bitácoras	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-34	REEVALUACIÓN TEÓRICA PARA OBTENCIÓN LICENCIA DE CONDUCIR	100.00%	(N° de exámenes teóricos realizados / N° de solicitudes recibidas) X 100%	Boletas de exámenes teóricos	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-35	CARNETIZACIÓN	100.00%	(N° de carnets emitidos a los instructores, evaluadores y capacitadores a nivel nacional / N° de solicitudes recibidas) X 100%	Registro de carnets	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-36	AUTORIZACIÓN DE EMPRESAS EXAMINADORAS, ESCUELAS DE MANEJO Y CENTROS DE REEDUCACIÓN VIAL	100.00%	(N° de resoluciones emitidas / N° de solicitudes recibidas) X 100%	Resoluciones emitidas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-37	EVALUACIÓN DE APTITUDES PSÍQUICAS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR	100.00%	(N° de pruebas realizadas / N° de solicitudes recibidas) X 100%	Actas de resultado de la evaluación	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-38	DILIGENCIAR LOS PROCESOS DE REMARCAIONES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	100.00%	(N° de resoluciones de remarcación y finalización emitidas / N° de solicitudes recibidas) X 100%	Resoluciones de remarcaciones de vehículos emitidas (autorizaciones de remarcación en sus tres series: vin, chasis y motor; series originales y resoluciones finales)	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-39	AUTORIZACIÓN DE LIBERACIONES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	100.00%	(N° de liberaciones de vehículos emitidas / N° de solicitudes recibidas) X 100%	Oficios de liberaciones de vehículos	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-40	EMISIÓN DE AUTÉNTICAS DE LICENCIAS DE CONDUCIR	100.00%	(N° de auténticas de licencias de conducir emitidas / N° de solicitudes recibidas) X 100%	Autorizaciones de auténticas de licencia para conducción vehículos en el extranjero	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-41	EMISIÓN DE RÉCORD DE LICENCIA DE CONDUCIR	100.00%	(N° de récord de licencia de conducir emitidas / N° de solicitudes recibidas) X 100%	Archivo de constancias de record de licencia de conducir emitidas	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	MBA Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DGT-42	ORGANISMO DE PERMISOS DE 90 DÍAS PARA CONDUCCIÓN DE TRANSPORTE COLECTIVO	100.00%	(N° de permisos de 90 días emitidos / N° de solicitudes recibidas) X 100%	Archivo de autorizaciones de permisos de 90 días para conductores del transporte colectivo	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-43	EMISIÓN DE OFICIOS DE ASIENTOS DE LICENCIAS DE CONDUCIR	100.00%	(N° de informes de asientos de licencia de conducir emitidos / N° de solicitudes recibidas) X 100%	Oficios de asientos de licencia de conducir emitidos	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-44	COLOCACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MEJORAMIENTO DE SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL	100.00%	(N° de solicitudes de señalización vial atendidas / N° de solicitudes recibidas) X 100%	Informe de seguimiento de ejecución de señalización vial	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-45	REALIZACIÓN DE INSPECCIONES A SOLICITUDES DE USUARIOS	100.00%	(N° de inspecciones realizadas / N° de inspecciones solicitadas) X 100%	Informes de inspección	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-46	EMISIÓN DE RESPUESTA A SOLICITUDES DE SEÑALIZACIÓN VIAL DE USUARIOS	100.00%	(N° de respuestas emitidas / N° de solicitudes recibidas) X 100%	Respuestas emitidas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-47	SUPERVISIÓN Y RECEPCIÓN DEL CONTRATO "SERVICIOS DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL EN LAS VÍAS URBANAS E INTERURBANAS DE EL SALVADOR"	100.00%	(N° de informes de supervisión / N° de órdenes de trabajo ejecutadas) X 100%	Informes de supervisión	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-48	ELABORACIÓN DE AVAL A ESTUDIOS DE TRÁFICO PARA PROYECTOS PRESENTADOS EN OPAMSS	100.00%	(N° de respuestas emitidas / N° de solicitudes recibidas) X 100%	Respuestas emitidas	\$ 0	FONIX (GENERAL)
DGT-49	GESTIÓN DE TRÁFICO MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE GESTORES DE TRÁFICO	100.00%	(N° de puntos de gestión de tráfico intervenidos / (N° de puntos de gestión de tráfico programados) X 100%	Programaciones de trabajo	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-50	REALIZAR INSPECCIONES MENSUALES RELACIONADAS AL TRÁFICO VEHICULAR	100.00%	(N° de inspecciones ejecutadas / N° de inspecciones programadas) X 100%	Informes de inspección	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-51	PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DGT	100.00%	(% de avance ejecutado / % de avance programado) X 100%	Documento de Manual de Procedimientos de la DGT con avances	\$ 0	FONDO GENERAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO


Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Responsible	Unidad de Organización	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			TOTAL	Meta													
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			Ene	Feb	Mar	Apr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
03156	REVISAR INSPECCIONES MENSUALES DE AGENCIAS AL TRAFICO VEHICULAR	Jefe del Centro de Control de Tráfico	SECTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03157	PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DGT	Jefe del Centro de Control de Tráfico	SECTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo, **Oscar Armando Rodríguez Campos**, Director General de Transporte de Carga apruebo el Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al **año 2019** de la unidad organizativa bajo mi cargo.

A los **03** días del mes de **Diciembre** del año 2018.


Lic. Oscar Armando Rodríguez Campos
Director General de Transporte de Carga



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA
VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 3 de Diciembre de 2018

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	7
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	10
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	15

I. INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Transporte de Carga del Viceministerio de Transporte, es el ente que emite las disposiciones específicas, permisos y autorizaciones para la regulación de esta modalidad de transporte de carga por Carreteras con la finalidad de contribuir con la debida conservación y mantenimiento del medio ambiente, la seguridad y la conservación de la infraestructura vial.

En razón de lo anterior, se presenta en esta oportunidad el Plan Operativo Anual correspondiente al año 2019, en el cual se plasman los objetivos junto a las metas y proyectos, como también las prioridades estratégicas y operativas a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Especial de Transporte de Carga por carreteras y su respectivo Reglamento. El presente Plan Operativo Anual de esta Dirección, igualmente establece las actividades que forman parte de las operaciones enfocadas a desarrollar el Plan Estratégico Institucional 2015-2030, en el marco de la visión Institucional del Ministerio de Obras Públicas en el largo plazo.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

AMSS: Área Metropolitana de San Salvador.

CEPA: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma.

CSTC: Consejo Superior de Transporte de Carga.

DGA: Dirección General de Aduanas.

DGTC: Dirección General de Transporte de Carga.

DGTT: Dirección General de Transporte Terrestre.

LETCC: Ley Especial de Transporte de Carga por Carretera.

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano.

PNC: Policía Nacional Civil.

RTC: Reglamento de Transporte de Carga.

VMT: Viceministerio de Transporte.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Dirección General de Transporte de Carga es la responsable de regular, controlar, las actividades del transporte de carga por carretera prestado por personas naturales y/o jurídicas que se dediquen a tal actividad.

La aplicación de las actividades desarrolladas por la DGTC, se realizan de conformidad con los principios generales establecidos en la Ley Especial de Transporte de Carga, y lo regulado en su respectivo Reglamento General de Transporte de Carga.

La competencia de la DGTC se limita en lo establecido en las respectivas normas vigentes de El Salvador así como convenios y tratados internacionales firmados y ratificados por nuestro país.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA

Regular, controlar y administrar la operación del transporte de carga terrestre destinado para el traslado de bienes, a través de la aplicación de las normas establecidas para el transporte terrestre de carga y demás disposiciones legales aplicables.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA

Ser el ente regulador que en coordinación con el sector, desarrolle un sistema de transporte terrestre de carga efectivo, seguro y sostenible, con enfoque multimodal e integrado a nivel nacional y regional, que contribuya a la movilidad efectiva de los bienes y al desarrollo económico del país.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA

OBJETIVO GENERAL

Establecer, implementar y regular acciones integrales y efectivas de modernización del sistema de transporte terrestre de carga, mediante la revisión y/o elaboración de normativas, políticas, planes, programas, proyectos y otros instrumentos, para garantizar el acceso a un sistema de transporte de bienes, efectivo, seguro y sostenible, con enfoque multimodal e integrado a nivel nacional y regional

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Establecer y regular la circulación vial, rutas, horarios, zonas de carga, descarga, terminales, estacionamientos, dimensiones, pesos y demás especificaciones del transporte terrestre de carga que no corresponden a rutas y plazos fiscales, en cumplimiento a las normas establecidas y demás disposiciones legales aplicables.
2. Elaborar en coordinación con el sector, acciones integrales de transporte de carga que coadyuven a garantizar el acceso a un sistema de transporte de bienes, moderno, efectivo, seguro y sostenible, con enfoque multimodal e integrado a nivel nacional y regional.
3. Sistematizar datos e información estadística relativa a la operación del transporte terrestre de carga, en coordinación con la DGA y CEPA.
4. Consolidar el funcionamiento el Consejo Superior de Transporte de Carga como una entidad de coordinación y gestión del transporte terrestre de carga.

5. Coordinar esfuerzos con las distintas unidades y direcciones que conforman el VMT con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas y compromisos institucionales.

6. Realizar los procesos de planificación de la DGTC alineándolas al cumplimiento de metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2015-2030, Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 y Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el fin de cumplir los compromisos establecidos para el ámbito de transporte terrestre de carga a nivel nacional y global.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA

Se presenta en este apartado las diversas prioridades que la DGTC se plantea cumplir durante el año 2019. Estas prioridades se dividen de manera coordinada en prioridades estratégicas, que constituyen acciones que se van cumpliendo, en la medida se ejecutan de manera cotidiana otro tipo de prioridades más operativas que igualmente se presentan en este apartado.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Atención a solicitudes ingresadas por usuarios en el tiempo establecido en la normativa de transporte de carga.
2. Consolidar el funcionamiento del Consejo Superior de Transporte de Carga como una entidad de coordinación y gestión del transporte terrestre de carga.
3. Concluir la elaboración del proyecto preliminar desde la DGTC, para la reactivación de la Báscula fija en Metapan, Santa Ana.
4. Garantizar en coordinación con otras instituciones públicas y privadas la aplicación del Reglamento General de Transporte de Carga (R.G.T.C.), para fortalecer la base normativa de transporte terrestre de carga.
5. Elaborar y dar seguimiento a la propuesta de política Nacional de Transporte Terrestre de Carga.

6. Sistematizar datos e información estadística relativa a la operación del transporte terrestre de carga, en coordinación con la DGA y CEPA.

7. Identificar rutas alternas en la capital y horarios para la circulación de transporte de carga arriba de las 10 toneladas, con el fin de descongestionar el AMSS.

8. Realizar conjuntamente con Inspectoría General, el proceso de inspección a las unidades del transporte de carga para verificar el cumplimiento de los parámetros legales.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Elaborar y ejecutar los planes y programaciones de control y verificación de pesos y medidas para el transporte de carga a nivel nacional.

2. Elaborar y ejecutar en coordinación con la PNC, sedes regionales del VMT e inspectoría general, los planes de acción para la verificación y control de pesos y medidas de transporte de carga a nivel nacional, con el propósito de conservar la red vial, disminuir la competencia ilegal y contribuir a la seguridad vial.

3. Procesar las solicitudes ingresadas para la autorización de: horarios, zonas de circulación, zonas de carga y descarga, terminales, estacionamientos, transporte con carga mayores a las permitidas, el transporte de materiales peligrosos, registro de empresas, constancia de modificación a la capacidad y modificaciones físicas de vehículos de transporte de carga.

4. Establecer requisitos, disposiciones técnicas y legales para la operación de terminales de carga y descarga.

5. Administrar la ejecución de proyectos de mantenimiento preventivo y correctivo de las estaciones de pesaje fijas y el equipo de pesaje móvil.
6. Adquirir nuevo equipo de pesaje para reforzar los dispositivos de control simultaneos en diversos punto del país.
7. Gestionar la contratación de técnicos de básculas para las sedes regionales y zona central.
8. Migrar la base de datos hacia la plataforma de registro en línea de empresas y/o personas naturales del transporte de carga.
9. Capacitación de personal administrativo y de campo sobre la normativa y los instrumentos técnicos de pesas y medidas del transporte terrestre de carga.
10. Construir la nómina de motoristas de transporte de carga operando en el país, como parte del proceso de registro y carnetización del transporte terrestre de carga.
11. Generar condiciones para implementar dispositivos de conteo dinámico en carreteras para la obtención de datos estadísticos del transporte de carga.
12. Realizar el proceso de gestión documental de la DGTC en conjunto con la Unidad de Gestión Documental y Archivo del VMT, para implementar el proyecto de ordenamiento del archivo de la dirección.
13. Definición de rutas, controles de pesos y medidas en cumplimiento a las resoluciones y otras disposiciones que norman las diversas actividades de la zafra azucarera.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	D G T C 01	Elaborar los planes y programaciones de control y verificación de pesos y medidas para el transporte de carga a nivel nacional.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	D G T C 02	Ejecutar acciones planificadas para el control y supervisión de pesos y medidas del transporte de carga.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	D G T C 03	Procesar en los tiempos establecidos por la normativa, las solicitudes ingresadas para: Transporte de Materiales Peligrosos y Cargas Mayores a las Permitidas (Placa nacional y extranjera); Constancias de Capacidad, Modificaciones a la Capacidad y Modificaciones Físicas a los Vehículos de Carga; y Registro de Empresas.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	D G T C 04	Diseño y presentación para la aprobación de la Política Nacional de Transporte de Carga por carreteras.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	D G T C 05	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo estaciones de pesaje fijas y móviles.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	D G T C 06	Mantener el control y verificación de carga del transporte público internacional de los puestos fronterizos
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	D G T C 07	Iniciar el proceso de ejecución del proyecto de reactivación de la báscula fija en Metapán, Santa Ana.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	D G T C 08	Ejecutar proceso de equipamiento y reactivación de la báscula Fija en Metapán, Santa Ana.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	D G T C 09	Coordinar con las instituciones públicas y privadas la aplicación operativa del Reglamento General de Transporte de Carga

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	D G T C 10	Gestionar la contratación de técnicos de basculas para las sedes Regionales y Zona Central.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	D G T C 11	Consolidar el funcionamiento del Consejo Superior de Transporte de Carga
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	D G T C 12	Coordinar con las oficinas regionales el funcionamiento de las basculas móviles de manera programada.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	D G T C 13	Registro de personas y empresas de transporte de carga
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	D G T C 14	Actualización de los manuales de procedimientos de la DGTC

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	D G T C 15	Capacitación al personal administrativo y de campo sobre la actualización de la normativa de transporte de carga y de instrumentos técnicos de pesas y medidas.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	D G T C 16	Coordinar la elaboración y el cumplimiento de las resoluciones y otras disposiciones que norman las diversas actividades de la Zafra azucarera en relación a la definición de rutas y los controles de los pesos y medidas permitidas para este tipo de actividad.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	D G T C 17	Sistematizar datos e información estadística relativa a procesos, trámites, programaciones y operatividad del transporte de carga por carretera en coordinación con DGA y CEPA.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	D G T C 18	Emitir resoluciones y coordinar su cumplimiento en acciones que regulen el transporte de carga mayor a las 10 toneladas en las rutas de ingresos a San Salvador
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	D G T C 19	Gestionar con la Unidad correspondiente, el ordenamiento y resguardo documental de la DGTC.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	D G T C 20	Cumplir con los requerimientos técnicos para la licitación de dos básculas móviles pesa camiones por eje.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	DGTC-21	Generar condiciones para implementar dispositivos de conteo dinámicos en carreteras para la obtención de datos estadísticos del transporte de carga.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	DGTC-22	Construir la base de datos de motoristas del transporte de carga operando en el país, como parte del proceso de registro y posterior carnetización de operadores del transporte de carga.

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DGTC 01	Elaborar los planes y programaciones de control y verificación de pesos y medidas para el transporte de carga a nivel nacional.	100.00%	(No. de planes elaborados o actualizados/ No. de planes programados) X 100%	Informes, vitacoras y cantidad de vehículos controlados	\$ 0	FONDO GENERAL
DGTC 02	Ejecutar acciones planificadas para el control y supervisión de pesos y medidas del transporte de carga.	100.00%	No. de acciones ejecutadas y realizadas/No. de acciones programadas X 100	Informes de verificación y vitacoras.	\$ 0	FONDO GENERAL
DGTC 03	Procesar en los tiempos establecidos por la normativa, las solicitudes ingresadas para: Transporte de Materiales Peligrosos y Cargas Mayores a las Permisos (Placa Nacional y extranjera); Constancias de Capacidad, Modificaciones a la Capacidad y Modificaciones Físicas a los Vehículos de Carga; y Registro de Empresas.	100.00%	(No. de solicitudes con respuesta/ No. de solicitudes ingresadas) x100%	Cantidad de expedientes resueltos.	\$ 0	FONDO GENERAL
DGTC 04	Diseño y presentación para la aprobación de la Política Nacional de Transporte de Carga por carreteras.	100.00%	(% de avance en diseño y aprobación de PNTC realizada/ %de avance)	Informes y aprobación de documento	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DGTC 05	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo estaciones de pesaje fijas y móviles.	100.00%	(No. de informes de servicio del proveedor recibidos / No. de informes programados) X 100%	Los informes de servicio aprobados	\$ 100,000.00	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DGTC 06	Mantener el control y verificación de carga del transporte público internacional de los puestos fronterizos	100.00%	(No. de acciones de control fronterizo realizados/No. de acciones de control programados) x100%	Informes periódicos	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DGTC 07	Iniciar el proceso de ejecución del proyecto de reactivación de la báscula fija en Metapán, Santa Ana.	100.00%	(No.de reuniones sostenidas /No. de reuniones programadas) X 100	Actas,Reportes.	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DGTC 08	Ejecutar proceso de equipamiento y reactivación de la báscula Fija en Metapan, Santa Ana.	100.00%	(% de avanca en rehabilitación de la obra realizado/ % de avance programado) X 100%	Actas,reportes,informes.	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DGTC 09	Coordinar con las instituciones publicas y privadas la aplicación operativa del Reglamento General de Transporte de Carga	100.00%	(No. de reuniones sostenidas/ No. de reuniones programadas)	Reuniones, correos e informes.	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DGTC 10	Gestionar la contratación de técnicos de basculas para las sedes Regionales y Zona Central.	100.00%	(No. de técnicos contratados/ No. de técnicos a contratar programados) x 100%	Cntratos y funciones	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DGTC 11	Consolidar el funcionamiento del Consejo Superior de Transporte de Carga	100.00%	(% de avance en creación y puesta en funcionamiento del concejo/% de avance)x100%	Actas de reuniones.	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DGTC 12	Coordinar con las oficinas regionales el funcionamiento de las basculas móviles de manera programada.	100.00%	(No. de acciones de coordinación realizadas/ No. de acciones de coordinación programadas) X 100%	Memos y correos de comunicación.	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DGTC 13	Registro de personas y empresas de transporte de carga	100.00%	(No. de empresas y personas registradas / No. de solicitudes de registro recibidas) X 100%	Registro de personas y empresas de transporte de carga	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DGTC 14	Actualización de los manuales de procedimientos de la DGTC	100.00%	% en actualización de procedimientos/ % de avance programado X 100	Informes y aprobación de documento	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DGTC 15	Capacitación al personal administrativo y de campo sobre la actualización de la normativa de transporte de carga y de instrumentos técnicos de pesas y medidas.	100.00%	(No. de capacitaciones realizadas / No. de capacitaciones programadas) X 100	Informes de capacitación, listas de asistencia e informes de trabajo.	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DGTC 16	Coordinar la elaboración y el cumplimiento de las resoluciones y otras disposiciones que norman las diversas actividades de la Zafra azucarera en relación a la definición de rutas y los controles de los pesos y medidas permitidas para este tipo de actividad.	100.00%	(No. de unidades verificadas / No. de unidades programadas) X 100%	Informes de supervisión en puntos programados	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DGTC 17	Sistematizar datos e información estadística relativa a procesos, trámites, programaciones y operatividad del transporte de carga por carretera en coordinación con DGA y CEPA.	100.00%	(No. de reportes elaborados / No. de reportes programados) X 100%	Reportes estadísticos mensuales.	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DGTC 18	Emitir resoluciones y coordinar su cumplimiento en acciones que regulen el transporte de carga mayor a las 10 toneladas en las rutas de ingresos a San Salvador	100.00%	(No de acciones de verificación ejecutadas / No. de verificaciones programadas) X 100%	Inspecciones de verificación.	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DGTC 19	Gestionar con la Unidad correspondiente, el ordenamiento y resguardo documental de la DGTC.	100.00%	(No. gestiones realizadas/ No. de gestiones programadas) X 100%	Memos y correos de comunicación.	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DGTC-20	Cumplir con los requerimientos técnicos para la licitación de dos básculas móviles pesa camiones por eje.	100.00%	No. requerimiento atendidos / No. de requerimiento solicitados X 100	Documentos y correos	\$ 70,792.00	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DGTC-21	Generar condiciones para implementar dispositivos de conteo dinámicos en carreteras para la obtención de datos estadísticos del transporte de carga.	100.00%	No. de Puntos instalados/ puntos programados X 100	Informes de técnicos	\$ 25,000.00	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DGTC-22	Construir la base de datos de motoristas del transporte de carga operando en el país, como parte del proceso de registro y posterior carnetización de operadores del transporte de carga.	100.00%	No. de motoristas registrados / No. de equipos registrados X 100	Nominas de motoristas	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES



**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo, **José Danilo Escobar**, Director General de Política y Planificación de Transporte Ad-Honorem, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el año **2019** de la unidad organizativa bajo mi cargo.

A los **19** días del mes de **Noviembre** del año 2018.



Lic. José Danilo Escobar Miranda
Director General de Política y Planificación de Transporte Ad-Honorem



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y PLANIFICACIÓN DE TRANSPORTE
VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 13 de Diciembre de 2018

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	5
V. OBJETIVOS	6
VI. PRIORIDADES	8
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	11
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	14

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento, contiene los objetivos y metas de la Dirección General de Política y Planificación de Transporte del Viceministerio de Transporte correspondiente al año 2019, para establecer la planificación estratégica institucional, seguimiento y monitoreo a los planes operativos anuales, monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles y Plan Quinquenal de Desarrollo; así como también la sostenibilidad del Sistema Estadístico de Transporte y Seguridad Vial; que permitieran establecer las herramientas necesarias para la formulación de las políticas nacionales orientadas a la mejora continua del sector transporte.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

AMSS	Área Metropolitana de San Salvador
MOPTVDU Urbano	Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo
VMT	Viceministerio de Transporte
STP	Secretaría Técnica de la Presidencia
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
PQD	Plan Quinquenal de Desarrollo
DIGESTYC	Dirección General de Estadísticas y Censos
EHPM	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
DGPPT	Dirección General de Política y Planificación de Transporte
SETSV	Sistema Estadístico de Transporte y Seguridad Vial

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Dirección General de Política y Planificación de Transporte, se conforma de tres unidades:

Unidad de Transporte Marítimo y Aéreo: Formulación de políticas del área de transporte marítimo y aéreo, para identificar necesidades estratégicas del sector y contribuir a la inversión y al comercio.

Unidad Ejecutora de Proyectos: Es la responsable de diseñar y ejecutar los proyectos del VMT y aquellos de interés nacional en materia de transporte.

Organización, Métodos y Seguimiento: Área destinada a ejecutar la organización de las unidades institucionales así como el seguimiento de los indicadores de desempeño institucional.

Planificación: Es la responsable de la planificación, ejecución, seguimiento y coordinación de las actividades técnicas y operativas del Viceministerio de Transporte, así mismo, de sistematizar, ordenar, analizar y presentar toda la información estadística del Viceministerio de Transporte para el seguimiento de los indicadores sectorial del transporte

Las unidades de Transporte Marítimo y Aéreo, Organización y Métodos y Seguimiento no se encuentran totalmente desarrolladas pues se carece de personal de apoyo para esas unidades.

En este año 2019 la Dirección de Planificación tiene como propósito brindar apoyo técnico a las diferentes direcciones del Viceministerio de transporte en tres áreas fundamentales:

- 1- Estadísticas continuas sectorial del transporte: Terrestre, Carga y Tránsito
- 2- Formulación de proyectos de Pre inversión pública, para la realización.

3- Planificación Sectorial del Transporte , esto incluye actividades, proyectos y seguimiento de los planes operativos de las unidades organizativas.

4- Investigaciones de Transporte en relación al grado de satisfacción de usuarios del SITRAMSS

5- Estimaciones de la Demanda de Transporte Público en el AMSS, a través de metodología de capacidad y cantidad de viajes

6- Mejoramiento de las bases de datos de compensación para los años 2015 y 2016 en relación al tiempo de viaje y pasajero movilizad.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y PLANIFICACIÓN DE TRANSPORTE

Velar por la adecuada aplicación y cumplimiento de las normas establecidas en materia de transporte terrestre, carga, tránsito, seguridad vial y demás disposiciones legales aplicables.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y PLANIFICACIÓN DE TRANSPORTE

Garantizar la formulación de efectivos e integrales instrumentos normativos, estadísticos y de planificación para el transporte marítimo, aéreo y terrestre (a excepción del régimen ferroviario), que permitan desarrollar avances hacia una conectividad multimodal y de desarrollo económico del país.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y PLANIFICACIÓN DE TRANSPORTE

OBJETIVO GENERAL

Asegurar el desarrollo integral de instrumentos de regulación y modernización de los sistemas de transporte marítimo, aéreo y terrestre (a excepción del régimen ferroviario), mediante la elaboración y/o participación en la formulación de normativas, políticas, planes y/o programas, que permitan desarrollar avances hacia una conectividad multimodal y de desarrollo económico del país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Elaborar y/o participar en la definición de estrategias, normativas, planes, políticas y/o programas sobre transporte aéreo, marítimo y terrestre (a excepción del régimen ferroviario), a ser implementadas para garantizar acceso, servicios y operación eficiente, integral, seguro, asequible, moderno y sostenible, prestando especial atención a las necesidades de los grupos poblacionales vulnerables (niños, mujeres, personas con discapacidad y de la tercera edad).
2. Participar en la definición de la planificación indicativa, tarifas y regulación del transporte marítimo y aéreo.
3. Elaborar los diseños, normas, manuales, memoria de labores, informes de rendición de cuentas, planes operativos anuales, presupuestos y demás instrumentos normativos, técnicos y de planificación que faciliten la operatividad administrativa del VMT.
4. Crear, administrar, monitorear y dar seguimiento al sistema estadístico de transporte

y seguridad vial, en coordinación con los sectores involucrados.

5. Coordinar esfuerzos con las distintas unidades y direcciones que conforman el VMT con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas y compromisos institucionales.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y PLANIFICACIÓN DE TRANSPORTE

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Desarrollar la Planificación Estratégica Sectorial del Transporte, para el seguimiento y control de los planes operativos anuales de las unidades organizativas del VMT.
2. Elaboración, seguimiento y monitoreo a la Formulación de proyectos de Preinversión Pública de las unidades organizativas del VMT
3. Ampleación de acceso a las bases de datos externas, para alimentar el sistema estadístico de transporte y seguridad vial, en coordinación con los sectores involucrados.
5. Monitoreo y seguimiento al Sistema Estadístico de transporte y seguridad vial, para la presentación de informes y seguimiento de datos estadísticos (recopilación, integración, análisis y difusión de información)
6. Elaboración, seguimiento y monitoreo de los Indicadores de Transporte Terrestre , Tránsito y Seguridad Vial en relación a los ODS y PQD del VMT.
7. Desarrollo de investigaciones de transporte relacionados a la eficiencia, eficacia y calidad para el mejoramiento de los servicios.
8. Proyecto piloto para el levantamiento de datos de la demanda y oferta del servicio de transporte público de pasajeros en coordinación con la DGTT.

9. Actualización de los Manuales de la Política y Procedimiento de las unidades organizativas del VMT

10. Integración del Presupuesto General del Viceministerio de Transporte año 2019.

11. Actualización de las Matrices de Riesgo de las unidades organizativas del VMT.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Elaboración, seguimiento y monitoreo a los informes Estadísticos de los trámites administrativos del VMT.

2. Elaboración, seguimiento y monitoreo a los informes Estadísticos de Transporte Terrestre, Transporte de Carga, Accidentes y Tránsito en general.

3. Consolidar el Plan Operativo Anual 2019 y el seguimiento de los planes operativos trimestrales de las unidades organizativas del VMT.

4. Apoyar en la elaboración y seguimiento de perfiles de proyectos de pre inversión de las distintas Direcciones del Viceministerio de Transporte

5. Desarrollar propuesta de la Planificación Estrategia Sectorial de Transporte en transporte terrestre, tránsito y carga.

6. Desarrollar trabajos de investigaciones técnicas que permitan el mejoramiento de la eficiencia, eficacia y calidad del sector transporte, tránsito y seguridad vial, como la Encuesta de Satisfacción de Usuarios del SITRAMSS.

7. Desarrollar mapas temáticos manteniendo la actualización de la información en

cuanto a las rutas del transporte público, tránsito y seguridad vial coordinadas con las unidades organizativas del VMT.

8. Desarrollar la primera fase del sistema estadístico de transporte y seguridad vial para la consulta de datos de forma inmediata y así mismo la difusión de información a través de la página Web y mejoramiento del portal de Datos Abiertos

9. Desarrollar estimaciones de la demanda del transporte público a nivel Nacional a través de la Encuesta de Datos Operacionales del Transporte Público o actualizando los registros administrativos de la Compensación

10. Actualización y seguimiento de los manuales de procedimiento de las unidades organizativas del Viceministerio de Transporte, así mismo, la actualización de la Matriz de Riesgo vinculada a los procesos.

11. Integración y actualización del Presupuesto General 2019 del Viceministerio de Transporte, a través de los programas presupuestarios.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y PLANIFICACIÓN DE TRANSPORTE CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.9.	Fortalecimiento Institucional	A.6.9.1.1.	Actualizar el marco administrativo y de procedimientos para responder a la demanda de trámites de servicios que solicita la ciudadanía con eficiencia, prontitud y transparencia	DGPPT-01	Elaboración, Seguimiento y monitoreo a los informes Estadísticos de los trámites administrativos del VMT
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.9.	Fortalecimiento Institucional	A.6.9.1.1.	Actualizar el marco administrativo y de procedimientos para responder a la demanda de trámites de servicios que solicita la ciudadanía con eficiencia, prontitud y transparencia	DGPPT-02	Elaboración, Seguimiento y monitoreo a los informes Estadísticos de Transporte Terrestre, Transporte de Carga, Accidentes y Tránsito en general
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.1.	Formular e implementar técnicas y métodos de priorización de proyectos (social, técnica, política y financiera)	DGPPT-03	Consolidar el Plan Operativo Anual 2019 y el seguimiento de los planes operativos trimestrales de las unidades organizativas del VMT
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.1.	Formular e implementar técnicas y métodos de priorización de proyectos (social, técnica, política y financiera)	DGPPT-04	Apoyar en la elaboración y seguimiento de perfiles de proyectos de pre inversión de las distintas Direcciones del Viceministerio de Transporte

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.2.	Desarrollar planificación de proyectos a mediano y largo plazo en correspondencia con los planes de gobierno y sus enfoques de derechos humanos, igualdad de género y ciclo de vida	DGPPT-05	Desarrollar la Planificación Estratégica Sectorial de Transporte
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.9.	Fortalecimiento Institucional	A.6.9.1.1.	Actualizar el marco administrativo y de procedimientos para responder a la demanda de trámites de servicios que solicita la ciudadanía con eficiencia, prontitud y transparencia	DGPPT-06	Levantamiento de información de Satisfacción de Usuarios del SITRAMSS 2019
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.9.	Fortalecimiento Institucional	A.6.9.1.1.	Actualizar el marco administrativo y de procedimientos para responder a la demanda de trámites de servicios que solicita la ciudadanía con eficiencia, prontitud y transparencia	DGPPT-07	Desarrollar trabajos de investigaciones técnicas que permitan el mejoramiento de la eficiencia, eficacia y calidad del sector transporte, tránsito y seguridad vial
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.1.	Formular e implementar técnicas y métodos de priorización de proyectos (social, técnica, política y financiera)	DGPPT-09	Desarrollar mapas temáticos manteniendo la actualización de la información en cuanto a las rutas del transporte público, tránsito y seguridad vial coordinadas con las unidades organizativas del VMT.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.9.	Fortalecimiento Institucional	A.6.9.1.1.	Actualizar el marco administrativo y de procedimientos para responder a la demanda de trámites de servicios que solicita la ciudadanía con eficiencia, prontitud y transparencia	DGPPT-10	Desarrollar estimaciones de la demanda del transporte público a nivel Nacional a través de la Encuesta de Datos Operacionales del Transporte Público y/o de los registros administrativos de la Compensación

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.9.	Fortalecimiento Institucional	A.6.9.1.	Actualizar el marco administrativo y de procedimientos para responder a la demanda de trámites de servicios que solicita la ciudadanía con eficiencia, prontitud y transparencia	DGPPT-11	Actualización y seguimiento de los manuales de procedimiento de las unidades organizativas del Viceministerio de Transporte, así mismo, la actualización de la Matriz de Riesgo vinculada a los procesos.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.9.	Fortalecimiento Institucional	A.6.9.1.	Actualizar el marco administrativo y de procedimientos para responder a la demanda de trámites de servicios que solicita la ciudadanía con eficiencia, prontitud y transparencia	DGPPT-12	Integración y actualización del Presupuesto General 2019 del Viceministerio de Transporte, a través de los programas presupuestarios.

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DGPPT-01	Elaboración, Seguimiento y monitoreo a los informes Estadísticos de los trámites administrativos del VMT	100.00%	(Número de Informes entregados/ Números de Informes programados) *100	Archivo Digital	\$ 0	FONDO GENERAL
DGPPT-02	Elaboración, Seguimiento y monitoreo a los informes Estadísticos de Transporte Terrestre, Transporte de Carga, Accidentes y Tránsito en general	100.00%	(Número de Informes entregados/ Número de informes programados) *100	Archivos Digitales	\$ 0	FONDO GENERAL
DGPPT-03	Consolidar el Plan Operativo Anual 2019 y el seguimiento de los planes operativos trimestrales de las unidades organizativas del VMT	100.00%	(Número de Planes Operativos entregados/ Número de Planes Operativos programados) /100	Archivo Digital POA 2019	\$ 0	FONDO GENERAL
DGPPT-04	Apoyar en la elaboración y seguimiento de perfiles de proyectos de pre inversión de las distintas Direcciones del Viceministerio de Transporte	100.00%	(Numero de Perfiles de proyectos entregados/ Números de Perfiles Programados) *100	Perfiles de Proyecto	\$ 0	FONDO GENERAL
DGPPT-05	Desarrollar la Planificación Estratégica Sectorial de Transporte	100.00%	(Porcentaje de ejecución de la Planificación Sectorial de Transporte / Porcentaje programada) *100	Informe de Planificación Sectorial de Transporte	\$ 0	FONDO GENERAL
DGPPT-06	Levantamiento de información de Satisfacción de Usuarios del SITRAMSS 2019	100.00%	(Porcentaje de Ejecución del levantamiento de la encuesta / Porcentaje programado)*100	Archivo digital	\$ 0	FONDO GENERAL
DGPPT-07	Desarrollar trabajos de investigaciones técnicas que permitan el mejoramiento de la eficiencia, eficacia y calidad del sector transporte, tránsito y seguridad vial	100.00%	(N° de trabajos de investigación realizados/ N° de trabajos programados)*100	Archivos digitales conteniendo investigaciones	\$ 0	FONDO GENERAL
DGPPT-09	Desarrollar mapas temáticos manteniendo la actualización de la información en cuanto a las rutas del transporte público, tránsito y seguridad vial coordinadas con las unidades organizativas del VMT.	100.00%	(Porcentaje de ejecución de mapas temáticos/ Porcentaje programado)*100	Archivos digitales	\$ 0	FONDO GENERAL
DGPPT-10	Desarrollar estimaciones de la demanda del transporte público a nivel Nacional a través de la Encuesta de Datos Operacionales del Transporte Público y/o de los registros administrativos de la Compensación	100.00%	(Porcentaje de Ejecución de Estimación de Demanda de Transporte Público/ Porcentaje programado)*100	Archivo digital	\$ 0	FONDO GENERAL
DGPPT-11	Actualización y seguimiento de los manuales de procedimiento de las unidades organizativas del Viceministerio de Transporte, así mismo, la actualización de la Matriz de Riesgo vinculada a los procesos.	100.00%	(% de avance efectuado/% de avance programado)x 100	Archivos digitales	\$ 0	FONDO GENERAL
DGPPT-12	Integración y actualización del Presupuesto General 2019 del Viceministerio de Transporte, a través de los programas presupuestarios.	100.00%	(% de avance efectuado/% de avance programado)x 100	Archivo digital	\$ 0	FONDO GENERAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

REPUBLICA DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y

Desarrollo Urbano

Yo **Carlos Maximiliano Castillo Recinos**, Inspector General de Inspectoría General del VMT, valido el Plan Operativo Anual (POA) para el año dos mil diecinueve de la unidad organizativa bajo mi cargo.

Este informe contiene la evaluación de los proyectos ejecutados por Inspectoría General del VMT en el período del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil diecinueve.

A los veinte días del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho.


Carlos Maximiliano Castillo Recinos

Inspector General del VMT



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
Y DE DESARROLLO URBANO

REPUBLICA DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

INSPECTORÍA GENERAL
VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 19 de Diciembre de 2018

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

VMT: Viceministerio de Transporte

PNC: Policía Nacional Civil

DTT: División Tránsito Terrestre, PNC

DIAT: Departamento de Investigación de Accidentes de Tránsito

PGO: Plan General Operativo

RMV: Revisión Mecánica Vehicular

LETTCP: Ley Transitoria para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros

LTTSV: Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial

LETC: Ley Especial de Transporte de Carga,

LISV: Ley de Identificación de Seriales de Vehículos

FGR: Fiscalía General de la República

OIR: Oficina de Información Respuesta

DGTT: Dirección General de Transporte Terrestre

DGT: Dirección General de Tránsito.

DGTC: Dirección General de Transporte de Carga.

OPS: Organización Panamericana de la Salud

PDDH: Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

MRE: Ministerio de Relaciones Exteriores

SITRAMSS: Sistema Integrado de Transporte para el Área Metropolitana de San Salvador

SNET: Servicio Nacional de Estudios Territoriales

SIGET: Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones

SSF: Superintendencia del Sistema Financiero

STP: Secretaría Técnica de la Presidencia de la República

VMVDU: Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.

FONAT: Fondo Para la Atención a Víctimas de Accidentes de Tránsito.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

Inspectoría General, tiene por objeto controlar, supervisar y dar seguimiento a las autorizaciones en las diversas modalidades de transporte y tránsito, en lo concerniente a la prestación efectiva de los servicio de conformidad con las leyes y reglamentos respectivos y demás directrices que expresamente le determine el Viceministro de Transporte al Inspector General y éste a través de la Unidad de Quejas y Denuncias, Unidad de Control y Seguimiento, Subinspectoría de Transporte y Subinspectoría de Tránsito, dará cumplimiento a las actividades encomendadas con el talento humano, técnico y materiales asignados.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA INSPECTORÍA GENERAL

Supervisar, controlar y dar seguimiento a la prestación del servicio de transporte colectivo de pasajeros, tránsito en sus diferentes modalidades, en cumplimiento a las normas establecidas en materia de transporte terrestre, tránsito, seguridad vial y demás disposiciones legales aplicables.

VISIÓN DE LA INSPECTORÍA GENERAL

Ser la instancia líder en procesos de supervisión, control y seguimiento, certificados y de calidad, que coadyuve a garantizar un sistema de tránsito, transporte colectivo de pasajeros, seguro, asequible, accesible, sostenible y de movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA INSPECTORÍA GENERAL

OBJETIVO GENERAL

Supervisar, controlar y dar seguimiento de conformidad con las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones legales, al sistema de tránsito, transporte colectivo de pasajeros, a través de procesos certificados de inspección, verificación de procesos, informes, recomendaciones, programas e instrumentos de control, que coadyuve a garantizar un sistema de tránsito, transporte colectivo de pasajeros, seguro, asequible, accesible, sostenible y de movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Implementar acciones de inspección para garantizar que el proceso de operación del servicio de transporte colectivo de pasajeros se enmarque en las disposiciones técnicas y legales emitidas por la DGTT.

Implementar acciones de inspección para garantizar que los servicios prestados por los permisionarios, concesionarios y personas naturales se realicen acorde y en cumplimiento a los requisitos exigidos en la normativa y marco legal en materia de Tránsito y Seguridad Vial.

Establecer mecanismos adecuados de respuesta ágil y oportuna al usuario o denunciante, relativas al funcionamiento de los servicios prestados por el transporte colectivo de pasajeros y de tránsito en particular.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA INSPECTORÍA GENERAL

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Dar respuesta al 100% de Quejas y Denuncias recibidas, de forma eficiente y rápida.
2. Ejecutar planes de forma con la División de Tránsito Terrestre de la Policía Nacional Civil, los planes de acción para la verificación y control de las diferentes modalidades de Transporte Terrestre y Tránsito.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Consolidar el proceso de gestión documental de IG en conjunto con la unidad administrativa del VMT, para implementar el proyecto de ordenamiento del archivo de la dirección.
2. Remisión de Informes de Inspección a Dirección General de Transporte Terrestre, Dirección General de Transito y Dirección Legal.
3. Verificar el cumplimiento legal de los servicios prestados por las Empresas examinadoras autorizadas, Escuelas de Manejo, por la Dirección General de Transporte Transito.
4. Atención de emergencias o planes de contingencias.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA INSPECTORÍA GENERAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-5	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IG-01	Verificación de forma aleatoria de funcionamiento de Caja Única, a las distintas rutas de Transporte Público Colectivo de Pasajeros a nivel Nacional.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IG-02	Verificación de campo de Quejas y Denuncias recibidas por la Ciudadanía.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IG-03	Verificación de campo a Escuelas de Manejo.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IG-04	Verificación de campo a Empresas Examinadoras.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IG-05	Recepción y procesamiento eficiente de Quejas y denuncias Ciudadanas.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	F.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IC-06	Recepción, revisión, clasificación de resultados y estadísticas de los informes realizados.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IG-07	Remisión de Informes de Inspección a Dirección General de Transporte Terrestre, Dirección General de Tránsito.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IG-08	Realización de acciones conjuntas con la División de Tránsito Terrestre de la Policía Nacional Civil, con el fin de supervisar las modalidades de transporte.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	F.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IC-09	Atención de emergencias o planes de contingencias.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contratación sustentable.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.2.	Implementar los manuales y lineamientos técnicos establecidos	IG-10	Revisión y Actualización de Manuales

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
IG-01	Verificación de forma aleatoria de funcionamiento de Caja Única, a las distintas rutas de Transporte Público Colectivo de Pasajeros a nivel Nacional.	100.00%	(Números de Inspecciones de campo/ Números programado a nivel nacional) *100	Actas de verificación, Informes de Inspección de campo, memorándum	\$ 0	FONDO GENERAL
IG-02	Verificación de campo de Quejas y Denuncias recibidas por la Ciudadanía.	100.00%	(Números de Inspecciones de campo de Quejas y denuncias realizadas / Número programado de Quejas y Denuncias) *100	Actas de verificación, Informes de Inspección de campo, memorándum	\$ 0	FONDO GENERAL
IG-03	Verificación de campo a Escuelas de Manejo.	100.00%	(Números de Inspecciones de campo/ Números programado a nivel nacional) *100	Actas de verificación, Informes de Inspección de campo, memorándum	\$ 0	FONDO GENERAL
IG-04	Verificación de campo a Empresas Examinadores.	100.00%	(Números de Inspecciones de campo/ Números programado a nivel nacional) *100	Actas de verificación, Informes de Inspección de campo, memorándum	\$ 0	FONDO GENERAL
IG-05	Recepción y procesamiento eficiente de Quejas y denuncias Ciudadanas.	100.00%	(Número de Solicitudes Resueltas on tiempo/ Número de Solicitudes Recibidas) * 100	Informes de recepción de quejas y denuncias mensuales.	\$ 0	FONDO GENERAL
IG-06	Recepción, revisión, clasificación de resultados y estadísticas de los informes realizados.	100.00%	(Números de Informes clasificados/ Número de informes Programados) * 100	Informes mensuales	\$ 0	FONDO GENERAL
IG-07	Remisión de Informes de Inspección a Dirección General de Transporte Terrestre, Dirección General de Tránsito.	100.00%	(Números de informes clasificados/ Número de informes Programados) * 100	Memorándum	\$ 0	FONDO GENERAL
IG-08	Ejecución de acciones conjuntas con la División de Tránsito Terrestre de la Policía Nacional Civil, con el fin de supervisar las modalidades de Transporte.	100.00%	(Números de operativos realizadas / Números de operativos programados) * 100	Acta, Memorándum o Informes de Inspección de campo.	\$ 0	FONDO GENERAL
IG-09	Atención de emergencias o planes de contingencias	100.00%	(Números de emergencias o planes atendidos / Números de emergencias o contingencias) * 100	Acta, Memorándum.	\$ 0	FONDO GENERAL
IG-10	Revisión y Actualización de Manuales	100.00%	(Número de manuales revisados / Número de manuales Programados)	Manuales, Actas	\$ 0	FONDO GENERAL



**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo, José Danilo Escobar Miranda, Director Legal de la Dirección Legal apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2019 de la unidad organizativa bajo mi cargo.

A los 18 días del mes de diciembre del año 2018.


JOSE DANILLO ESCOBAR MIRANDA
Director Legal



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN LEGAL DEL VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE
VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 18 de Diciembre de 2018

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	4
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	6
V. OBJETIVOS	7
VI. PRIORIDADES	9
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	10
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	12



I. INTRODUCCIÓN

El presente documento desarrolla El Plan Operativo Anual que de la Dirección Legal, el cuál servirá de base para la ejecución de sus actividades durante el año 2019. Además realiza una descripción específica de las actividades de acuerdo a las competencias y proyectos que la Dirección Legal tiene proyectado ejecutar durante el año 2019, teniendo como principales apuestas brindar un servicio de transporte de calidad a través de la legalización de los actuales prestatarios del servicio de transporte público colectivo de pasajeros, a través de la suscripción de los contratos de concesión del transporte público. Además de ser una Dirección, eficiente, transparente y coordinada, de las labores que regularmente se realizan a detalle en cada uno de los proyectos y de aquellas actividades que forman parte de la operatividad.

Con el presente Plan Operativo Anual la Dirección Legal mantendrá su calidad, su eficiencia, transparencia y coordinación, trabajo en equipo, manteniendo una comunicación constante entre las distintas Direcciones y Unidades de este Viceministerio, elementos esenciales que permitirán brindar un servicio eficiente y oportuno a la ciudadanía.



II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

VMT	Viceministerio de Transporte
SERTRACEN	Servicios de Transporte Centroamericano
POA	Plan Operativo anual
LTTSV Seguridad Vial	Ley Transporte Terrestre Transito y
FGR	Fiscalía General de la República
PDDH Derechos Humanos	Procuraduría para la Defensa de los
PNC	Policía Nacional Civil
DGTT Terrestre	Dirección general de Transporte
DGT	Dirección General de Tránsito
OIR	Oficina de Información Respuesta
DPTC Policía Nacional Civil	División Técnica Científica de la
BANDESAL	Banco de Desarrollo de El Salvador
MJSP Pública	Ministerio de Justicia y Seguridad
INSAFOCOOP Cooperativo	Instituto Salvadoreño de Fomento



POA	Plan Operativo anual
LTTSV Seguridad Vial	Ley Transporte Terrestre Transito y
FGR	Fiscalía General de la República
PDDH Derechos Huma	Procuraduría para la Defensa de los
PNC	Policía Nacional Civil
DGTT Terrestre	Dirección general de Transporte
DGT	Dirección General de Tránsito
OIR	Oficina de Información Respuesta
DPTC Policía Nacio	División Técnica Científica de la



III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Dirección Legal del Viceministerio de Transporte tiene como objeto brindar asesoría y asistencia legal a el Viceministro o Viceministra y a las distintas unidades organizativas del VMT a efecto de que su actuación se realice dentro del ámbito constitucional, legal, reglamentario y de cualquier otro instrumento legal aplicable en el área de sus competencia; ejerce coordinación en línea sobre las unidades organizativas siguientes: a) Unidad de Convenios; b) Unidad de Apelaciones; c) Unidad de Análisis y Desarrollo de Proyectos Legales

La Dirección Legal, se conforma de las siguientes Unidades

Unidad de Convenios de Transporte: Ser la encargada de garantizar al usuario la efectiva prestación del servicio público de transporte colectivo de pasajeros a nivel nacional a través de la Legalización de la situación jurídica de los actuales prestatarios del servicio público respectivo mediante la suscripción de los contratos de concesión correspondientes y sus modificaciones posteriores. Toda Solicitud de trámite presentada por el o los usuarios sean estas personas naturales o jurídicas deberá ser objeto de respuesta oportuna mediante la emisión de la resolución de prevención, autorización, denegatoria, modificación y/o contrato de concesión respectivo según el caso de que se trate.

Unidad de Apelaciones: Es la que realiza la determinación de los criterios y motivos jurídicos que se dictan en los procedimientos de los recursos apelación, garantizando el debido proceso y derechos fundamentales, mediante la elaboración de los proyectos de resolución respecto de los recursos de alzada interpuestos en contra de las resoluciones emitidas por la Unidad de Procedimientos Legales de Tránsito Transporte y Carga relacionadas con la imposición de esquelas, y las resoluciones emitidas por la Dirección General de Tránsito respecto del proceso de remarcación de las series



identificativas de vehículos, instalación de portones y cierres de calles y otros trámites.

Unidad de Análisis y Desarrollo de Proyectos Legales: Elaborar anteproyectos de ley, en materia de transporte terrestre, tránsito y la seguridad vial; proponer proyectos de reformas a la Ley de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial con el objeto de mejorar la prestación y supervisión de los servicios públicos de transporte de pasajeros, así como del transporte en general; proponer proyectos de reformas al Reglamento General de Transporte Terrestre, Reglamento General de Transito y Seguridad Vial y Reglamento de la Ley Transitoria para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, con el objeto de armonizar el contenido de la Ley. Además la Dirección Legal tiene la responsabilidad de emitir opiniones jurídicas, en virtud de las solicitudes generadas por Instituciones del Estado, e Instituciones Privadas o las elaboradas por los administrados, así como también realiza la remisión de expedientes y documentos a la Fiscalía General de la República al detectar situaciones contrarias a la ley. Conocer, responder y dar seguimiento a los procesos administrativos y judiciales en los que el Viceministro de Transporte es parte. Formalizar la cooperación Interinstitucional con el objeto de unir esfuerzos y recursos físicos y financieros para la ejecución de los programas y proyectos que son de la competencia del Viceministerio de Transporte



IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN LEGAL DEL VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

Velar que las actuaciones del Viceministerio de Transporte se enmarquen dentro del ámbito constitucional, legal, reglamentario y de cualquier otro instrumento legal aplicable en el área de su competencia

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN LEGAL DEL VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

Asegurar que las actuaciones del Viceministerio de Transporte se enmarquen dentro del ámbito y principio de legalidad, constitucionalidad y transparencia, que coadyuven a garantizar una prestación del servicio público de transporte colectivo de pasajeros, operación del transporte carga, tránsito, seguridad vial y jurídica efectiva a nivel nacional.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN LEGAL DEL VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

OBJETIVO GENERAL

Brindar asesoría y asistencia legal a las distintas unidades organizativas del VMT a través de la elaboración de anteproyectos de resolución y contratos, sustanciación de los procedimientos de apelación y otros procedimientos enmarcados dentro del ámbito constitucional, legal y reglamentario de la materia, que coadyuven a garantizar una prestación del servicio público de transporte colectivo de pasajeros, operación del transporte de carga, tránsito, seguridad vial y jurídica efectiva a nivel nacional

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Coordinar con las diferentes autoridades, los proyectos de reformas de ley relacionadas con el transporte aéreo, marítimo y terrestre; y demás leyes y reglamentos relacionados con las potestades del VMT”.
2. Analizar y elaborar anteproyectos de resoluciones y contratos respecto de las solicitudes para la prestación de los distintos servicios públicos de transporte.
3. Servir como área de solución alternativa de conflictos en temas relacionados con el transporte, mediante la elaboración y propuesta de anteproyectos de resolución y sustanciación del procedimiento de apelación de las resoluciones emitidas por la Dirección General de Transporte Terrestre, Dirección General de Transporte de Carga, Dirección General de Tránsito y la Unidad de Procedimientos Legales de Tránsito, Transporte y Carga.



4. Establecer lineamientos legales de carácter general que deberán ser aplicados por las distintas direcciones y unidades organizativas del VMT, con el fin de lograr la armonización jurídica en las resoluciones que estas emitan.

5. Asesorar y emitir opiniones legales de carácter institucional e inter institucional, en el ámbito del servicio público de transporte colectivo de pasajeros, operación del transporte carga, tránsito, seguridad vial.

6. Desarrollar un sistema de datos e información estadística relativa a la operación de control y procesos ejecutados por la Dirección Legal.

7. Coordinar esfuerzos con las distintas unidades y direcciones centrales y regionales que conforman el VMT con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas y compromisos institucionales.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA DIRECCIÓN LEGAL DEL VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Darle cumplimiento conforme a Ley a las peticiones relacionadas a las concesiones del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros y sus posteriores modificaciones.
2. Realizar diagnóstico sobre la situación jurídica de los Contratos de Concesión para la Prestación del Servicio Público suscritos a nivel nacional.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Darle cumplimiento conforme a Ley a las peticiones relacionadas a las concesiones del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros y sus posteriores modificaciones.
2. Realizar diagnóstico sobre la situación jurídica de los Contratos de Concesión para la Prestación del Servicio Público suscritos a nivel nacional.



VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN LEGAL DEL VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.4.	Marco Normativo	A.6.4.1.1.	Formular un nuevo marco legal de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial	DL-01	Revisar y analizar la legislación vigente, referente en materia de Transporte Terrestres, Tránsito, Seguridad Vial y Carga
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DL-02	Elaboración de resoluciones con respecto a Recursos de Apelación presentados por la ciudadanía en cuanto a Resoluciones emitidas por la Unidad de Procedimientos Legales de Tránsito, Transporte y Carga; y resoluciones emitidas por la Dirección General de Tránsito en los casos de Remarcación de Vehículos y otros trámites
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DL-03	Desarrollo de los procesos para la suscripción y/o modificación de contratos del servicio público de transporte colectivo de pasajeros.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DL-04	Cambio de concesionarios del servicio público de transporte colectivo de pasajeros
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DL-05	Cambio de ruta del servicio público de transporte colectivo de pasajeros
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.4.	Marco Normativo	A.6.4.1.1.	Formular un nuevo marco legal de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial	DL-06	Realizar diagnóstico sobre la situación jurídica de los Contratos de Concesión para la Prestación del Servicio Público suscritos a nivel nacional

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.4.	Marco Normativo	A.6.4.1.1.	Formular un nuevo marco legal de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial	DL-07	Emisión de Opiniones Jurídicas a nivel Institucional e Interinstitucional
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DL-08	Disminución de mora de suscripción de contratos del servicio público de transporte colectivo de pasajeros.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.4.	Marco Normativo	A.6.4.1.1.	Formular un nuevo marco legal de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial	DL-09	Elaboración de Proyectos de Convenios de Cooperación a suscrito entre el Viceministerio de Transporte con Instituciones del Estado e Instituciones Oficiales Autónomas.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DL-10	Resoluciones de OIR
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	DL-11	Proyecto de actualización de Manuales



VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DL-01	Revisar y analizar la legislación vigente, referente en materia de Transporte Terrestres, Tránsito, Seguridad Vial y Carga	100.00%	(Número de Respuesta entregadas/número de notas presentadas) x100	Expediente	\$ 0	FONDO GENERAL
DL-02	Elaboración de resoluciones con respecto a Recursos de Apelación presentados por la ciudadanía en cuanto a Resoluciones emitidas por la Unidad de Procedimientos Legales de Tránsito, Transporte y Carga; y resoluciones emitidas por la Dirección General de Tránsito en los casos de Remarcación de Vehículos y otros trámites	100.00%	(Resoluciones de apelación/solicitudes ingresadas) X 100%	Expediente y sistema	\$ 0	FONDO GENERAL
DL-03	Desarrollo de los procesos para la suscripción y/o modificación de contratos del servicio público de transporte colectivo de pasajeros.	100.00%	(C o n t r a t o s suscritos/solicitudes ingresadas) X 100%	Expedientes y sistema	\$ 0	FONDO GENERAL
DL-04	Cambio de concesionarios del servicio público de transporte colectivo de pasajeros	100.00%	(R e s o l u c i o n e s emitidas/Solicitudes ingresadas) x100%	Expedientes y Sistema	\$ 0	FONDO GENERAL
DL-05	Cambio de ruta del servicio público de transporte colectivo de pasajeros	100.00%	contratos suscritos/Unidades contratadas) X 100%	Expedientes y sistema	\$ 0	FONDO GENERAL
DL-06	Realizar diagnóstico sobre la situación jurídica de los Contratos de Concesión para la Prestación del Servicio Público suscritos a nivel nacional	100.00%	(Número de acciones de diagnóstico realizadas/número de acciones de diagnóstico programadas) X 100%	Expedientes y sistema	\$ 0	FONDO GENERAL
DL-07	Emisión de Opiniones Jurídicas a nivel Institucional e Interinstitucional	100.00%	R e s p u e s t a s entregadas/Número de notas presentadas) x100%	Expedientes	\$ 0	FONDO GENERAL
DL-08	Disminución de mora de suscripción de contratos del servicio público de transporte colectivo de pasajeros.	100.00%	R e s o l u c i o n e s emitidas/Solicitudes ingresadas) x100%	Expedientes y sistema	\$ 0	FONDO GENERAL
DL-09	Elaboración de Proyectos de Convenios de Cooperación a suscrito entre el Viceministerio de Transporte con instituciones del Estado e Instituciones Oficiales Autónomas.	100.00%	(Número de convenios emitidos/Solicitudes ingresadas) x100%	Expedientes y convenios firmas	\$ 0	FONDO GENERAL
DL-10	Resoluciones de OIR	100.00%	(resoluciones/emitidas/solicitud es ingresadas) x 100%	Expediente	\$ 0	FONDO GENERAL
DL-11	Proyecto de actualización de Manuales	100.00%	(n ú m e r o d e manuales/actualización) *100	expedientes	\$ 0	FONDO GENERAL



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - DIRECCIÓN LEGAL DEL VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	CUARTO TRIMESTRE												Método					
					PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			METAS								
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	I	II	III	IV	Método	
DL-01	Revisar y analizar la legislación vigente, referente en materia de Transporte Terrestre, Tránsito, Seguridad Vial y Carga	\$	UNIDAD DE ANÁLISIS Y DESARROLLO DE PROYECTOS	(Número de Respuestas entregadas/número de presentadas) x100	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	10.00	10.00	5.00	25.00	30.00	20.00	26.00	100.00
DL-02	Elaboración de resoluciones con respecto a Recursos de Apelación presentados por la Unidad de Tránsito en contra de resoluciones emitidas por la Unidad de Procedimientos Legales de Tránsito, Seguridad Vial y Carga	\$	UNIDAD DE APELACIONES	(Resoluciones de aplicación/solicitudes ingresadas) X 100%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	25.00	30.00	20.00	25.00	100.00
DL-03	Elaboración de resoluciones con respecto a Recursos de Apelación presentados por la Unidad de Tránsito en contra de resoluciones emitidas por la Unidad de Procedimientos Legales de Tránsito, Seguridad Vial y Carga	\$	UNIDAD DE CONVENIOS	(Contratos suscritos/solicitudes ingresadas) X 100%	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	10.00	10.00	5.00	30.00	30.00	15.00	25.00	100.00
DL-04	Cambio de concesionarios del servicio público de transporte colectivo de pasajeros	\$	UNIDAD DE CONVENIOS	(Resolución emitida/solicitudes ingresadas) x100%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	25.00	30.00	20.00	25.00	100.00
DL-05	Cambio de ruta del servicio público de transporte colectivo de pasajeros	\$	UNIDAD DE CONVENIOS	(Contratos suscritos/Unidades contratadas) X 100%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	25.00	30.00	20.00	25.00	100.00
DL-06	Realizar diagnóstico sobre la situación jurídica de los Contratos de Concesión para la prestación del Servicio Público suscritos a nivel nacional	\$	UNIDAD DE CONVENIOS	(Número de acciones de diagnóstico realizadas/número de acciones de diagnóstico programadas) X 100%	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	10.00	10.00	5.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00
DL-07	Emisión de Opiniones Jurídicas a nivel Institucional e Interinstitucional	\$	UNIDAD DE ANÁLISIS Y DESARROLLO DE PROYECTOS LEGALES	(Respuestas entregadas/Número de notas presentadas) x100%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	25.00	30.00	20.00	25.00	100.00
DL-08	Diminución de meta de suscripción de contratos del servicio público de transporte colectivo de pasajeros	\$	UNIDAD DE CONVENIOS	Resoluciones emitidas/solicitudes ingresadas) x100%	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	10.00	10.00	5.00	25.00	30.00	20.00	25.00	100.00
DL-09	Elaboración de Proyectos de Convenios de Cooperación a suscribir entre el Viceministerio de Transporte con Instituciones del Estado e Instituciones Oficiales Autónomas.	\$	UNIDAD DE ANÁLISIS Y DESARROLLO DE PROYECTOS LEGALES	(Número de convenios emitidos/solicitudes ingresadas) x100%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	25.00	30.00	20.00	25.00	100.00
DL-10	Resoluciones de OR	\$	UNIDAD DE ANÁLISIS Y DESARROLLO DE PROYECTOS LEGALES	(resoluciones emitidas/solicitudes ingresadas) x 100%	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	10.00	10.00	5.00	25.00	30.00	20.00	25.00	100.00
DL-11	Proyecto de actualización de Manuales	\$	UNIDAD DE ANÁLISIS Y DESARROLLO DE PROYECTOS LEGALES	(Número de manuales actualizados) x100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	25.00	30.00	20.00	25.00	100.00



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE - VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

EDIFICANDO EN
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **Ricardo Alfredo Ardon Guardado**, Jefe de la Unidad de Procedimientos Legales, Transito, Transporte Y carga, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2019** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 07 días del mes de Diciembre del año 2018



Licenciado Ricardo Alfredo Ardon Guardado
Jefe de la Unidad de Procedimientos Legales,
Tránsito, Transporte Y carga

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS LEGALES DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y CARGA
VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

San Salvador, 7 de Diciembre de 2018



ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	6
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	7
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	8



I. INTRODUCCIÓN

La Unidad de Procedimientos Legales, del Vice Ministerio de Transporte, es la responsable del procedimiento legal, establecido en la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, a nivel nacional, para resolver sobre las inconformidades presentados por los ciudadanos, respecto de las infracciones de tránsito, Transporte y Carga, atribuidas a ellos, por los agentes de la Policía Nacional Civil, en las esquelas de infracción que éstos emiten y les notifican a los conductores de la probable comisión de una infracción que amerita a una sanción, su finalidad es cumplir con la misión institucional de garantizar el cumplimiento del debido proceso, en la aplicación de la Ley, garantizando los derechos constitucionales de los ciudadanos, con eficiencia, transparencia y veracidad.-



II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

UPL : UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS LEGALES

VMT : VICE MINISTERIO DE TRANSPORTE

DGTO : DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO

DGTT : DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

DGTC : DIRECCIÓN GENERAL DE CARGA



III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Unidad de Procedimientos Legales, Tránsito Transporte y Carga, está a cargo de un Jefe, el cual cuenta con el personal administrativo idóneo para la realización de las actividades propias de la misma. Estando integrada además por personal administrativo en las Regionales VMT en la zona Oriental y Occidental del país. Es la encargada de instruir el procedimiento para garantizar el derecho de defensa a los administrados que se muestren inconformes por la notificación del cometimiento de las infracciones contenidas en el **Titulo VI, Capítulo II, DE LAS INFRACCIONES, PROCEDIMIENTOS, SANCIONES Y RECURSOS**, de la Ley de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial.



IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS LEGALES DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y CARGA

Resolver las inconformidades referentes a infracciones de tránsito, transporte colectivo de pasajeros y operaciones del transporte terrestre de carga, en cumplimiento a las normativas establecidas en materia de transporte terrestre, carga, tránsito, seguridad vial demás disposiciones legales aplicables.-

VISIÓN DE LA UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS LEGALES DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y CARGA

Desarrollar un efectivo y transparente sistema de análisis y resolución de inconformidades referentes a infracciones de tránsito, transporte colectivo de pasajeros y transporte terrestre de carga, garantizando el cumplimiento del debido proceso con eficiencia, transparencia y veracidad, en aplicación de la ley y en garantía de los derechos constitucionales de los ciudadanos

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.



V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS LEGALES DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y CARGA

OBJETIVO GENERAL

Resolver las inconformidades referentes a infracciones de tránsito, transporte colectivo de pasajeros y transporte terrestre de carga, a través de la recepción, admisión, audiencias, elaboración y emisión de resoluciones, con el fin de garantizar el cumplimiento del debido proceso con eficiencia, transparencia y veracidad, en aplicación de la ley y en garantía de los derechos constitucionales de los ciudadanos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Realizar de forma efectiva, legal, transparente y ágil, las funciones referidas al proceso de resolución de inconformidades presentadas por los ciudadanos.
2. Llevar de forma sistematizada el archivo de las esquelas de infracción, realizando el resguardo físico de estas en original.
3. Coordinar esfuerzos con las distintas unidades y direcciones centrales y regionales que conforman el VMT con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas y compromisos institucionales
4. Promover el fortalecimiento institucional de la UPLTTC.
5. Realizar los procesos de planificación de la UPLTTC alineándolas al cumplimiento de metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2015-2030.



VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2019 DE LA UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS LEGALES DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y CARGA

A continuación se identifican Prioridades estratégicas y operativas para el año 2019 dentro de la Unidad de Procedimientos Legales de Transito, Transporte y Carga.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

PRIORIDADES OPERATIVAS

Brindar resoluciones sobre los recursos de inconformidad presentados ante la unidad de procedimientos legales.



VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS LEGALES DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y CARGA CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.2.	Resolver los procesos de inconformidad de esquelas en el término legalmente establecido	UPLTT C-01	Brindar resoluciones sobre los recursos de inconformidad presentados ante la unidad de procedimientos legales.



VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
UPLTTC-01	Brindar resoluciones sobre los recursos de inconformidad presentados ante la unidad de procedimientos legales.	100.00%	(Recursos de inconformidad atendidos/recursos de inconformidad recibidos)*100%	Ley de Transporte Terrestre y sus reglamentos	\$ 0	FONDO GENERAL



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS LEGALES DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y CARGA

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Responsable	Costo	Indicador	METAS																		
					PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS						
U.P.			\$		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	Año 2019	Abz	
L.P.112-17	Buscar regulaciones sobre los recursos de inconstitucionalidad presentados ante la unidad de procedimientos legales.	Lic. Ricardo Alfredo Acón Guzmán	0.00	(Recursos de inconstitucionalidad atendidos/recursos de inconstitucionalidad recibidos)*100%	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	100.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

